



PLAN AN
PADEM

CORPO

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Tabla de contenido

I.- PRESENTACIÓN	2
II.- INTRODUCCIÓN	3
III.- VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO	7
IV.- DIAGNÓSTICO EDUCATIVO:	21
V.- FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA	40
VI.- EVALUACIÓN PADEM 2020	44
VII.- DESARROLLO Y/O NIVEL ALCANZADO DE LAS METAS 2020	56
VIII. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:	90
IX.- METAS PADEM COMUNAL 2021	3341
X.- PROYECTO DE PRESUPUESTO PADEM 2021	348
XI. ANEXOS	3569

I.- PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) es un instrumento construido por los Municipios conforme a exigencias establecidas en la Ley N° 19.410 de Educación de 1995. En este contexto, el PADEM es una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar, tanto la gestión administrativa como la técnica pedagógica, que permita alcanzar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna.

Nuestro compromiso es cumplir con el gran objetivo como es, educar en calidad y equidad a todos los jóvenes, niños y niñas que se incorporan a nuestros planteles educacionales, tarea que se asume año a año a través de la Corporación Municipal y su Departamento de Educación. Teniendo presente lo anterior, como organización somos conscientes de la situación que estamos enfrentando como país y pensando en el bienestar de los estudiantes, hemos implementado diferentes acciones para reducir las brechas de aprendizajes, producto del estado de excepción constitucional por catástrofe debido a la pandemia del COVID-19.

Esta crisis sanitaria nos ha impuesto una discusión de fondo: ¿cómo afrontar estos cambios?, ¿cómo asegurar los aprendizajes en contextos de incertidumbre?, ¿cómo avanzamos en un sistema educativo acorde a las demandas y requerimientos de la sociedad del siglo XXI? Por lo cual, el presente documento representa la búsqueda para el logro de una educación en calidad y equidad en un contexto adverso, sintetizando el trabajo realizado por la Corporación Municipal, los establecimientos educacionales y sus redes de apoyo, para seguir afrontando unidos y con compromiso la tarea de mantener protegidos a los niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna, brindándoles todas las oportunidades disponibles para superar las barreras que les impidan alcanzar los aprendizajes, asumiendo la tarea como institución en la formación de personas, incentivando la participación activa en el desarrollo de nuestra comuna y nuestro país.

En el proceso de elaboración de este documento, se requirió la información de todos los establecimientos educacionales involucrados, incluyendo las Escuelas de Educación Básica, Jardines Infantiles VTF, Liceo Polivalente de San José de Maipo y redes de apoyo.

Finalmente, la Corporación Municipal y su Departamento de Educación, presenta al Señor Alcalde Luis Pezoa Álvarez, el PADEM, para que a su vez este, sea presentado por nuestra máxima autoridad al Honorable Concejo Municipal, quienes sancionarán este Instrumento de Gestión, para que opere durante el año 2021.

II.- INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos de gran complejidad, tanto interna como externamente. El contexto social y sanitario del país, impone una serie de desafíos a la institucionalidad y a la ciudadanía. Uno de los principales espacios en los cuales se ha vivenciado esta conflictividad y emergencia, ha acontecido en los territorios de todo Chile. Las principales autoridades comunales y regionales, se han establecido en la primera línea del dialogo con las comunidades, para buscar respuestas y a la vez, cuestionarse acerca de los métodos y alcances de las políticas públicas planteadas. En este escenario la figura de los Alcaldes, tiene especial relevancia por su importancia y cercanía a estos temas, pues su discurso y accionar reflejan en gran medida los avances y las oportunidades que tiene cada Municipio para acceder a un desarrollo adecuado y pertinente para todos sus habitantes. Esta introducción en palabras de nuestro Alcalde, Luis Hernán Pezoa Álvarez, señala muchos de estos retos que son abordados claramente por la Primera Autoridad de la Comuna, de manera general en diversos ámbitos de su gestión y que de una o de otra manera, aluden especialmente a los temas de Educación, como una de las áreas fundamentales para el desarrollo comunal. Ya en el año 2015, Luis Pezoa señala:

“Hemos planteado una serie de mejoras a la institucionalidad actual, que permitan avanzar en transparencia e independencia de los ciclos políticos a los que llama la democracia y la soberanía ciudadana. Adicionalmente, y en la línea con las recomendaciones tanto por este gobierno como el anterior, una política municipal moderna debiera tener dentro de sus principios fundamentales la eficiencia del gasto. En el caso de San José de Maipo, se requiere una institucionalidad que vele por el cumplimiento de estos principios, con un sistema de gobierno local que le permita tener independencia de su evaluación de las políticas públicas, así como la garantía de que sus funcionarios tengan un rol eminentemente técnico y que sus competencias profesionales sean de un alto estándar”.

En esta línea, la Corporación Municipal y especialmente su Departamento de Educación han buscado permanentemente una administración humana, técnica y financiera acorde a las necesidades de los establecimientos educacionales y la formulación de Políticas Educativas Comunales que trasciendan en el tiempo, siendo oportunas y estratégicas para la gestión en educación. Además, se ha procurado el contar con un equipo de educación profesional en terreno, que permita acompañar y avanzar en Proyectos Educativos Institucionales atinentes a la realidad local, traduciendo esto en una matrícula municipal ascendente en los últimos 10 años. No obstante lo anterior, tanto Alcaldía, Secretaria General y Dirección de Educación, entienden que las necesidades no se agotan y que por el contrario es menester reformular y planificar constantemente, a través de diagnósticos acertados y contextualizados. A este respecto, Luis Pezoa en el año 2015 advertía:

“Las actuales obligaciones a las que estamos como mandatarios sometidos y racionalmente obligados nos emplazan a dar respuesta al tipo de comuna que queremos de aquí a los próximos años, debemos mirar para adelante teniendo en cuenta que adviene una cultura de convivencia distinta, exigencias económicas diversas y políticas sociales que den cuenta de esa nueva realidad, el futuro de la comuna se jugará en la capacidad de divisar o percibir lo que viene o se aproxima para nuestro Cajón”.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Efectivamente, se visualizan, desde ese periodo, procesos que afectan las bases de nuestra sociedad Cajonina, desde la convivencia social, pasando por el carácter natural y turístico de nuestro entorno, así como la influencia de las nuevas tecnologías que son parte en el quehacer diario de vecinos y vecinas. Existe por tanto, una identidad y una cultura que es necesario preservar y enriquecer. En este sentido, las escuelas y liceo municipal han sido promotores constantes de los “sellos de calidad” en la educación municipal, con los cuales son reconocidos nuestros establecimientos educativos, incluso a nivel provincial y regional. Como lo afirma el Alcalde Luis Pezoa en el año 2016:

“Tenemos desafíos como comuna que sabemos, deben inducir en lo que se refiere a nuestros recursos naturales, adicionando o complementando valores agregados a los mismos, que digo con esto, debemos producir bienes de capital y no tan solo recursos naturales. El tipo de desarrollo futuro comunal, al que obligadamente nos enfrentamos, requiere ponernos a tono con las nuevas tecnologías, para ello debemos formar a nuestra gente, a nuestros estudiantes; ese es el comienzo del camino correcto y se que cuento con vuestro apoyo”.

“Tenemos interrogantes como comunidad representativa de una identidad social de montaña, asociada a la vida natural y tradiciones propias de nuestra historia; uno de ellas y la más importante de nuestra CULTURA como forma de convivencia, forma que no abandonaremos a pesar de los fabulosos cambios realizados”.

En esta misma línea, en la introducción del Proyecto de Presupuesto Municipal del año 2017, Luis Hernán Pezoa Álvarez, agrega:

“Para avanzar en estas tareas de desarrollo comunal y, bajo una mirada a largo plazo, la municipalidad debe estar a tono con cuatro vectores de organización: en el ámbito económico, de inclusión social, de sustentabilidad y de infraestructura pública. Ello implica evidentemente colocar al ser humano, es decir a nuestros conciudadanos, en el centro de nuestro quehacer municipal, para que todos los vecinos, iguales en dignidad, tengamos políticas públicas comunales dirigidas al hombre y mujer de nuestro Cajón”.

Hay evidentemente una mirada humanista en esta declaración y esto es uno de los principales contrastes, en relación a políticas públicas desacopladas que deben implementar (en muchas ocasiones) los municipios a lo largo del país. La gestión municipal, en San José de Maipo, en sus aspectos más amplios, es una acción que tiende al dialogo inclusivo y ese ha sido una de las principales características que se han impuesto, por ejemplo; en el sistema educativo de la comuna, en donde los Programas de Integración Educativa, Convivencia Escolar, los Comités de Educación Parvularia, Consejos Escolares, las Asambleas, Reuniones Generales de Padres, Madres y Apoderados, etc. son evidentemente espacios de participación, que profundizan en los ámbitos primordiales el desarrollo a escala humana.

El edil, es más específico y elocuente en su intervención del año 2018:

“Es indudable e innegable que ha habido crecimiento en la comuna de San José de Maipo (no lo digo yo, lo dicen las cifras); porque aprendimos a administrar mejor, pero no sirve sin políticas públicas serias y enfocadas a quienes más requieren una mejor escuela, un mejor liceo, salud, espacios públicos o viviendas para vivir con dignidad, es decir una dinámica de administración con inclusión social, somos una gestión municipal y una comuna sin problemas de autoestima, por todo lo que hemos hecho, y es por ello que debemos seguir corriendo la frontera de lo posible para todo el Cajón

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

del Maipo, mezclando nuestras ideas fuerza, capacidad de acción y voluntad política; esta administración tiene las ideas claras y sabemos hasta donde estamos dispuestos a llegar, para llevar a cabo esas ideas; estamos junto a ustedes, modelando la comuna que queremos y seguiremos juntos corriendo la frontera de lo posible, porque estamos en mejores condiciones de hacer aún mejor lo que ya hemos hecho, nunca hemos dejado de pensar en las próximas generaciones que nos sucederán, estamos recordándolo bien en medio de la ola, pero esta no ha terminado de caer”.

Luis Pezoa lo puntualiza nítidamente: una mejor escuela, un mejor liceo; en definitiva un bien público que se debe garantizar a toda la población comunal, con definiciones estratégicas en áreas clave de la gestión en educación por parte de la Corporación Municipal, la cual, ha procurado los recursos materiales y los recursos profesionales. Estos, comprometidos a través de docentes responsables y dedicados, que entienden que la labor de educar es más que un esfuerzo laboral y que por el contrario; es una experiencia de vida que involucra a otros. Profesores y profesoras que durante estos años han mejorado sus competencias y habilidades y que en el histórico de la Evaluación Docente arrojan resultados de más de un 80% de la dotación docente comunal, en la categoría de competentes y destacados.

Pero la calidad de la educación también se juega en los aspectos materiales. Escuelas con infraestructura apropiada para niños, niñas y jóvenes. Con la jornada escolar completa se ha avanzado en dotar de equipamiento a todos los establecimientos educacionales. Mobiliario escolar, gimnasios techados, multicanchas, laboratorios de computación, servicios de cocina, baños para estudiantes discapacitados, camarines deportivos, salas de clases con calefacción y ventilación óptima, reparación permanente de techumbres, pisos, pinturas, seguridad, comedores para estudiantes, asistentes de educación, etc. podríamos continuar con una larga lista de mejoras en las escuelas y liceo municipal, acciones que han sido revisadas en versiones anteriores de este PADEM. En lo concerniente a esto, Luis Pezoa afirma el año 2019:

“No es justo para nuestras familias, calidades de vida en niveles no adecuados y sin accesos a servicios básicos, los temas de vivienda, saneamientos básicos, educación y salud entre otros, han sido prioridades persistentes, tratados con vocación humanista y con la urgencia requerida dentro de todas mis administraciones; necesitábamos y necesitamos recursos y en todos estos años generamos los dineros necesarios para avanzar sostenidamente para que nuestras comunidades vivan mejor, dentro de un proceso que desemboque en resultados socialmente justos y aceptables, ello requirió orientarnos en acuerdos y marcos para que nuestro crecimiento y desarrollo no quedará liberado a sí mismo, desregulado, confuso y lo peor agudizando sin quererlo en lugar de atenuar, las desigualdades en las condiciones de vida de las distintas localidades y al interior de ellas mismas; un crecimiento sin reglas conduce a una comuna injusta cuyas pautas y medidas se establecen por el poder de los más grandes y poderosos, un desarrollo comunal como el que nos hemos planteado nos obligó a tener un sistema de crecimiento justo y equitativo para todos”.

“Estamos en medio de una tarea comunal compleja y difícil. Digámoslo con todas sus letras, en la última década el sistema municipal de la comuna se ha expandido a un nivel y a una tasa que no tiene parangón en nuestra historia; de mil millones novecientos en el presupuesto en el año 2008 dimos un salto a cinco mil millones trescientos durante el año 2018 (prácticamente triplicamos el presupuesto en una década), este enorme crecimiento financiero se ha asignado básicamente con un carácter

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

deliberadamente social y un compromiso irrenunciable con la necesaria protección social comunal hacia los vecinos más carenciados”.

“El progreso humano en nuestra comuna es indudablemente una de nuestras grandes metas, en un mundo comunal cada vez más diverso y heterogéneo y con tendencias internas emergentes cada vez más diferenciadas, así como a los nuevos actores locales que están dando forma al paisaje del desarrollo; existe en curso una sorprendente transformación de una gran cantidad de localidades en procesos de creciente dinamismo, logrando impactos significativos; en la última década todos los territorios de la comuna aceleraron sus logros especialmente en educación, salud e ingresos”.

“Hemos tenido un buen desempeño porque hemos activado impulsores específicos de transformación del desarrollo y sugiriendo prioridades de políticas futuras que podrían ayudar a sostener dicho impulso”.

“Con políticas a favor de los más carenciados e inversiones significativas en las capacidades de los vecinos, mediante un enfoque en educación, nutrición, salud y habilidades de empleo que puedan expandir el acceso al trabajo digno y brindar un progreso sostenido”.

Para Luis Pezoa como Alcalde y Presidente de la Corporación Municipal, el entorno social comunitario de las familias debe ser protegido y dotado de herramientas para su crecimiento. En especial, el hábitat de la escuela como espacio de transmisión de las capacidades adquiridas y los propósitos de esas mismas comunidades. En ese sentido, durante la presente gestión, las escuelas y liceo municipal han tenido evidentes avances en los resultados de pruebas estandarizadas como el SIMCE; así como en la aplicación de modelos de gestión centrados en el mejoramiento educativo, lo que nos ha llevado en la actualidad a que nuestros establecimientos estén progresando desde la categoría en nivel básico hasta el rango medio.

No podemos dejar de mencionar que otros indicadores de calidad de la educación (que no son estrictamente académicos) han tenido también importantes avances, tales como la autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia escolar, equidad de género, retención escolar y titulación técnico-profesional. Especial mención, para la Certificación Medio Ambiental con la que cuentan todos nuestros establecimientos educacionales.

Este es el reflejo, de un trabajo planificado y orientado de parte de todos los actores de la comunidad escolar, sin exclusión. En donde el esfuerzo en redes con diferentes instituciones de la comunidad ha marcado un sello propio, en el sistema educativo de San José de Maipo. Además, esta Corporación Municipal, reconoce la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los variados contextos culturales en que éstos ocurren, por tanto, estos logros educativos, son inmensamente valorados, pues como todos sabemos; a las escuelas y liceo municipales de San José de Maipo asisten los niños, niñas y jóvenes más vulnerables de la comuna.

Finalmente, estamos conscientes de que este año 2020, probablemente se constituya en un año crucial para el futuro y las próximas décadas, en nuestro país y en el mundo. Las instituciones del estado y la sociedad en su conjunto, deberán encontrar los mecanismos democráticos, a través de los

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

cuales, se salga de las profundas problemáticas que atravesamos. Así lo expresa Don Luis Pezoa, en este año 2020:

“Parto esta reflexión expresando, a la luz de lo realizado, que los consensos alcanzados en este Consejo han sido muy importantes, producto de los cuales nuestra comuna se ha modernizado en todo lo que más se ha podido”.

“En tan solo una década, como nunca antes, dichos avances han cambiado la cara de nuestra historia comunal; sin embargo, al parecer se nos agota la mirada y la forma de resolver las nuevas problemáticas que se avecinan, porque pareciera que ya la sola prosperidad, no es suficiente para la satisfacción de vida de nuestros vecinos”.

“Tenemos que buscar entre todos una nueva forma de avanzar, debido al agotamiento natural que se está comenzando a producir; por lo mucho que se ha realizado hasta el momento. Tomamos como antecedente que la sociedad Cajonina ha tendido a individualizarse y a atomizarse. La prosperidad económica alcanzada ha formado una nueva clase media, es esa clase, la que ha traído consigo un periodo materialista del que todos conocemos alguna de sus facetas”.

“Es por ello que debemos ofrecer más integración, más pertenencia, menos espacio para la soledad desterrante e individualidad disconforme, una sociedad donde podamos saber que si contamos con el otro y no hay que defenderse del otro. No queremos un sistema comunal donde cada cual se las arregla para cruzar la calle a su manera y donde el pragmatismo, individualismo y el goce personal, valen por encima de los valores compartidos por todos”.

“Es por ello que debemos centrar nuestra atención y esfuerzo en brindar mayores posibilidades de acceso a bienes sociales intangibles, que tanta importancia tienen en la determinación del grado de bienestar que perciben los vecinos y vecinas de nuestra comuna”.



(Esta introducción se elaboró a partir de las intervenciones del Alcalde, Señor Luis Pezoa Álvarez en los Proyectos de Presupuesto Comunal 2015 – 2020)

III.- VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO

VISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Un

sistema educativo comunal con liderazgo respecto del derecho universal a la educación, deberá estar en condiciones de garantizar y asegurar a sus usuarios una educación inclusiva, de calidad y pertinente, adoptando los valores esenciales que permitan la construcción de competencias intelectuales y sociales; lo anterior, como requisito básico y fundamental que permita que las y los estudiantes como personas integrales ejerzan un rol activo como agentes de cambio, orientados hacia una sociedad más colaborativa, inclusiva y justa.

MISIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

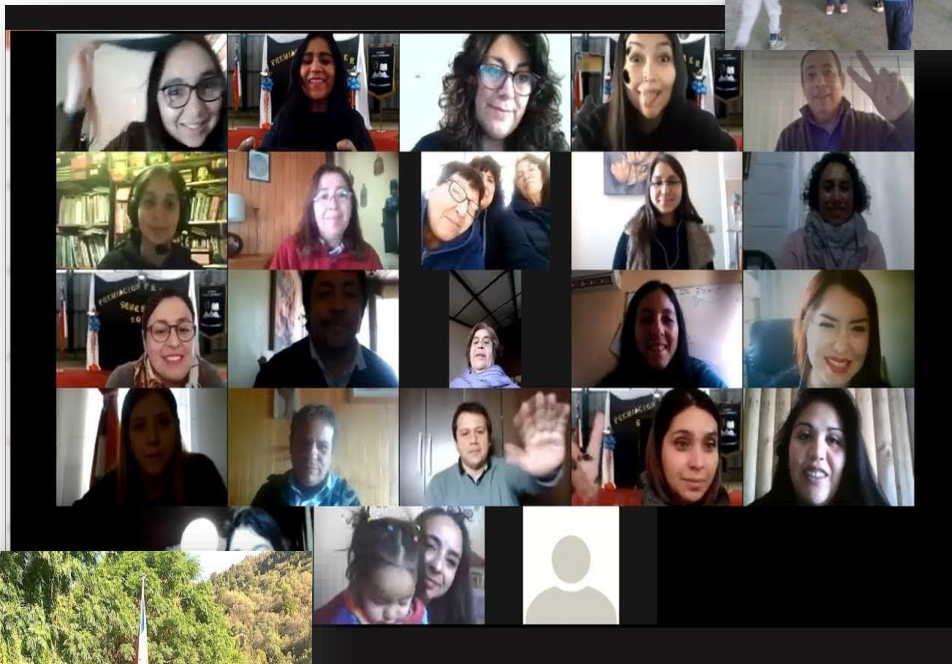
La

misión del sistema educativo comunal es desarrollar la gestión de la educación municipal de San José de Maipo, con especial énfasis en la atención a la diversidad, la formación de habilidades sociales positivas, la preocupación por el medio ambiente, la inclusión de todos los actores de la comunidad escolar y el trabajo profesional colaborativo; permitiendo un mejoramiento en la calidad de los aprendizajes; en cuanto competencias que favorecen una adecuada trayectoria escolar, una inserción exitosa en el mundo de la participación ciudadana, en el campo laboral o en el ámbito de la educación superior, así como el desarrollo de los proyectos de vida.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

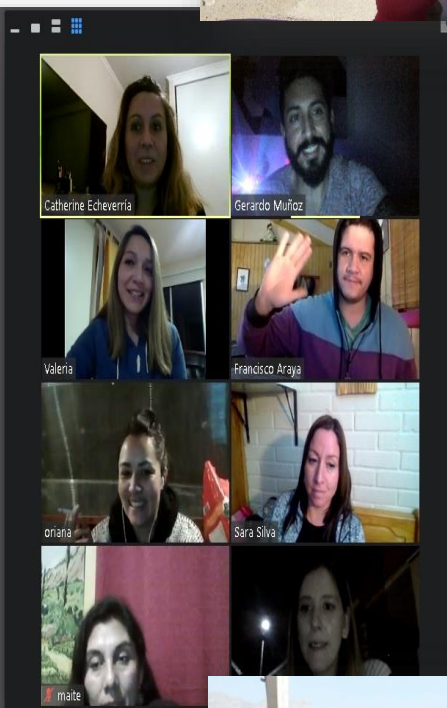
NUESTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

GABRIELA TOBAR PARDO



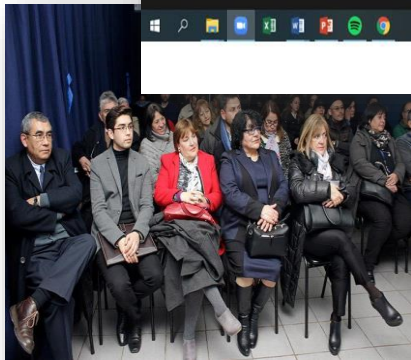
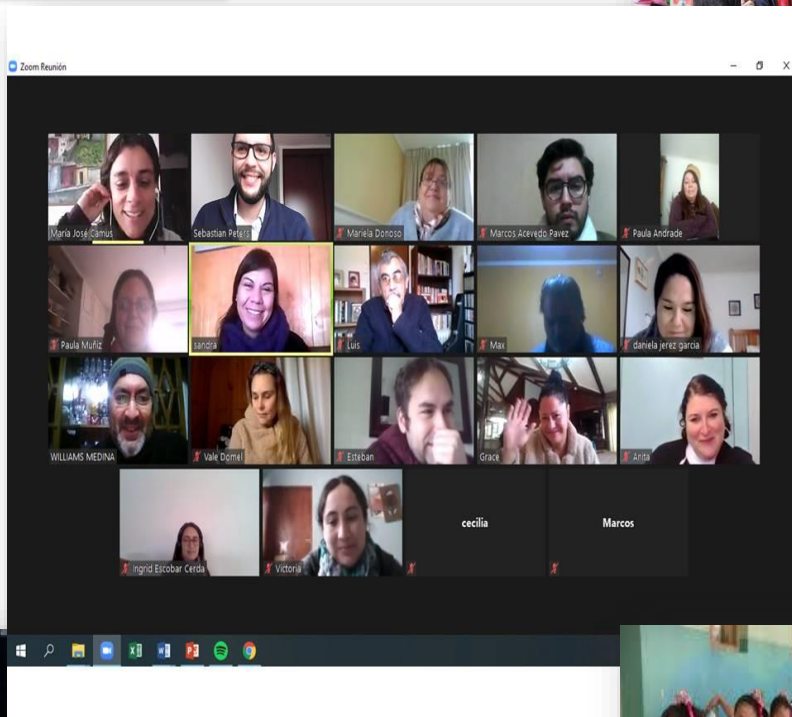
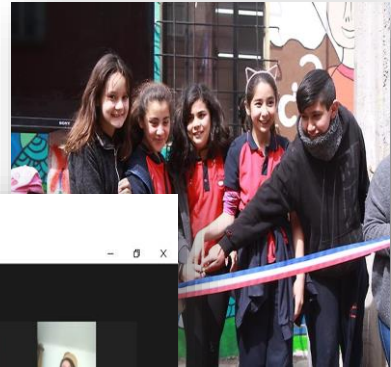
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA INTEGRADORA EL MANZANO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA JULIETA BECERRA ÁLVAREZ



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

LICEO POLIVALENTE DE SAN JOSÉ DE MAIPO

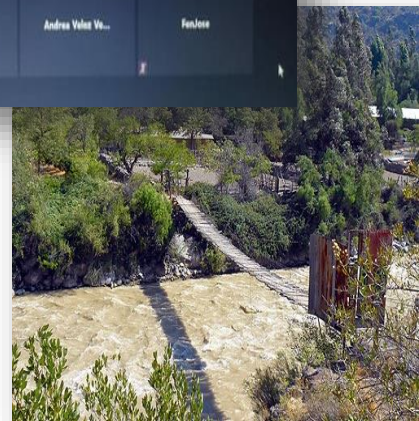


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA EL MELOCOTÓN

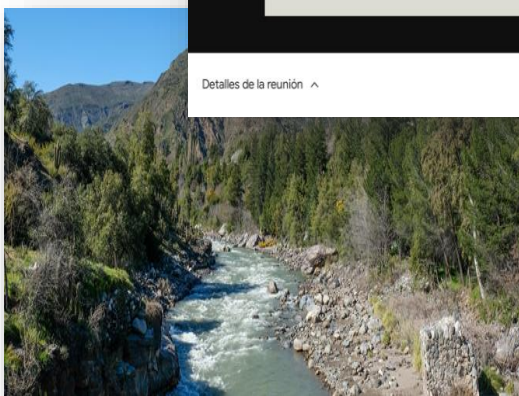
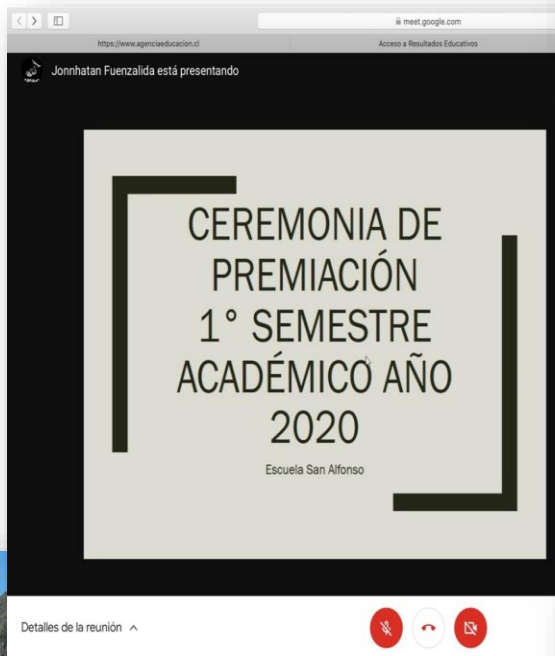


REUNIONES
TÉCNICAS
PEDAGÓGICAS
Escuela El Melocotón



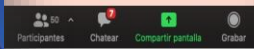
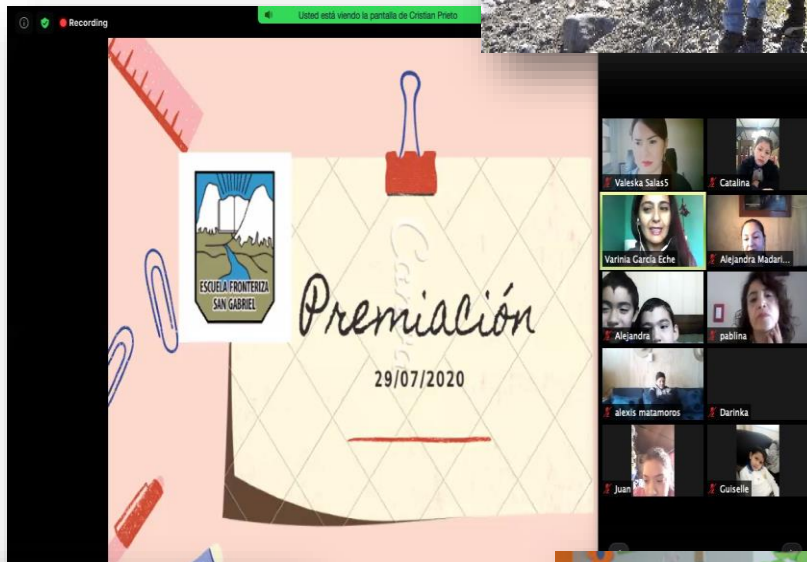
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA SAN ALFONSO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA SAN GABRIEL



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA LOS MAITENES



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NUESTRAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....



Sala cuna y jardín infantil
"Rigolemo"

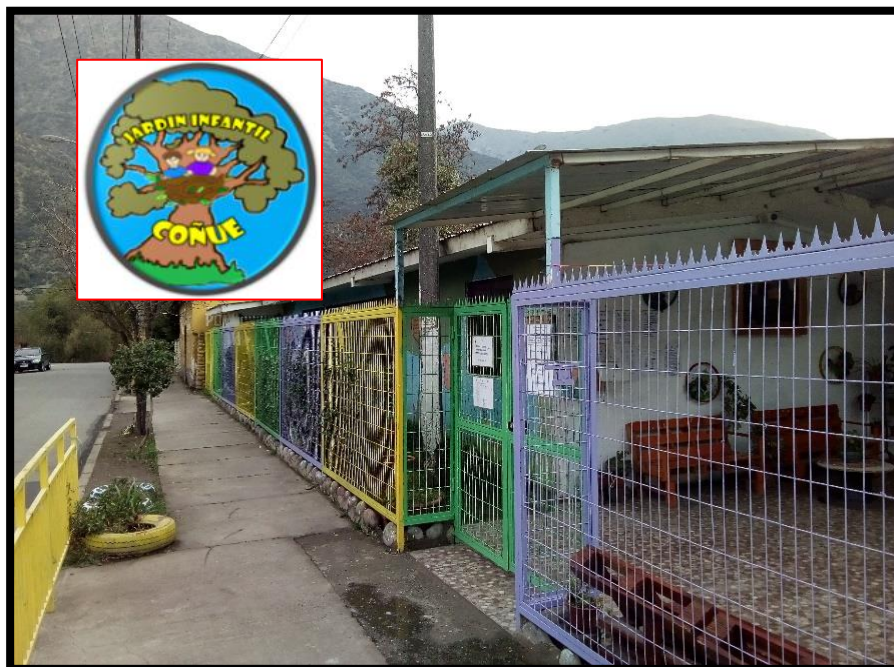


"Visviri"

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

NUESTRAS SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES.....

Sala cuna y jardín infantil
"Coñue"



Sala cuna y jardín infantil
"Raimapu"



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Alcalde Luis Hernán Pezoa Álvarez, siempre presente junto a la comunidad: estudiantes, docentes, asistentes de educación y apoderados de San José de Maipo

IV.- DIAGNÓSTICO EDUCATIVO:

En esta nueva etapa de desarrollo del ciclo de mejoramiento PADEM, mantenemos el modelo de gestión basado en nuestra política educativa comunal, que toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial de San José de Maipo, los intereses y necesidades de los estudiantes y las diferentes dimensiones de la gestión escolar, con el claro objetivo de mejorar.

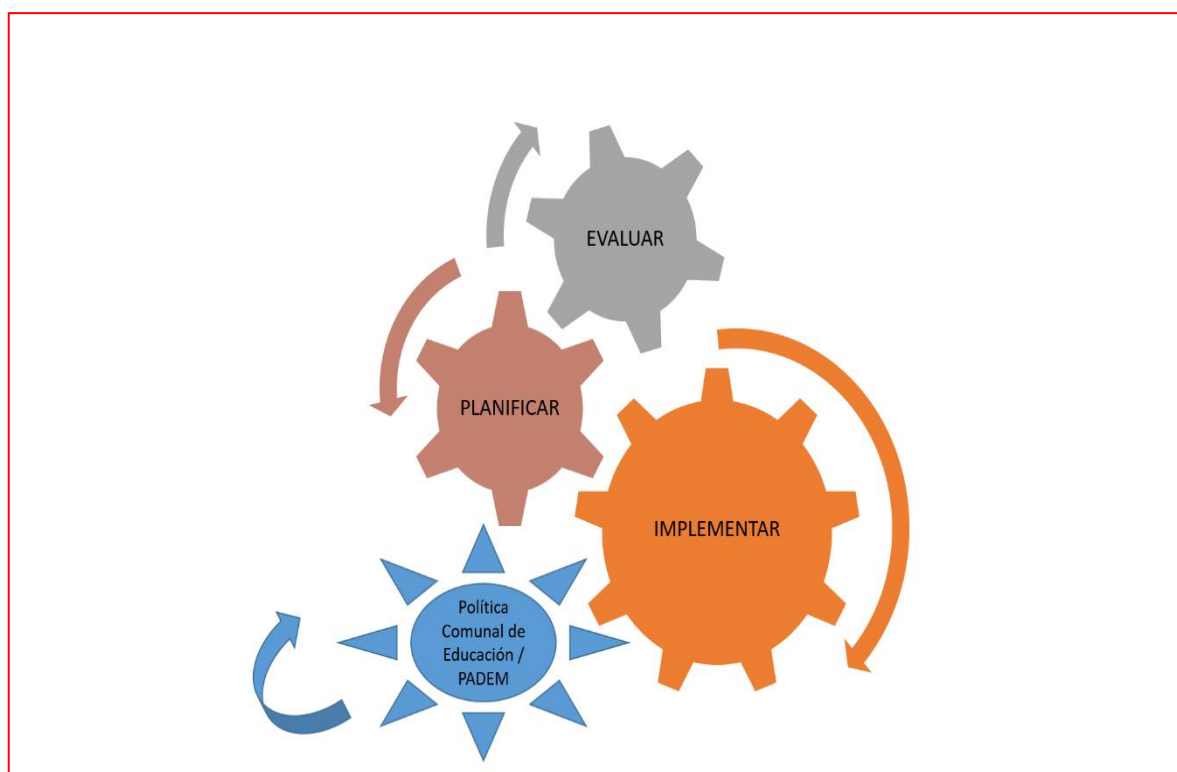


Diagrama N° 1

La emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19, ha restringido la cantidad de acciones planificadas y, debido a las necesidades emergentes, ha motivado la creación de otras, para así poder garantizar las condiciones para una trayectoria educativa exitosa a nuestros estudiantes. A nivel mundial la pandemia ha provocado la paralización de clases presenciales en los establecimientos educacionales, impactando en nuestro país a más de 3 millones de estudiantes de educación parvularia, básica y media.

En este diagnóstico se dan a conocer las condiciones en las que se encontraba la comuna con respecto a la implementación del PADEM 2020, los efectos que tuvo el estallido social y la pandemia por COVID19. Esto servirá de insumo para definir la trayectoria de mejoramiento, en la implementación de los programas estratégicos creados por la Corporación Municipal para el período 2021.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

IV.1 CONTEXTUALIZACIÓN

Actualmente la educación municipal de San José de Maipo, cuenta con ocho establecimientos educacionales. Los cuales se dividen en siete escuelas básicas y un liceo técnico profesional, que se encuentran acogidos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Pedagógica por la Ley de Subvención Escolar Preferencial, así como a lo establecido en el decreto n°170 referido a la Programa de Integración Educativa.

Además, la Corporación Municipal cuenta con cuatro Jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos, ubicados en la localidad de San Gabriel, San José de Maipo, El Manzano y Las Vertientes. En el transcurso del año lectivo 2020, a partir del día 15 de marzo, todos los estudiantes fueron derivados a sus hogares.

IV.2 GESTIÓN PARA EL APRENDIZAJE

El estándar ministerial para conocer la calidad de los procesos de enseñanza es el SIMCE, que corresponde a una evaluación externa al establecimiento que busca recabar información sobre los logros de los aprendizajes del currículo nacional y la relación del contexto escolar en el que se desarrollan los procesos de enseñanza. Además, dichas evaluaciones son consideradas por la agencia de la calidad para categorizar el desempeño de los mismos.

Durante el año 2019, debido a los sucesos acaecidos durante las manifestaciones sociales del mes de octubre, las evaluaciones SIMCE fueron aplazadas, inicialmente, y posteriormente suspendidas en enseñanza media. Debido a esto, los resultados de los establecimientos de educación básica serán revisados para ver si cumplen con los requisitos técnicos para permitir la categorización, mientras que, en enseñanza media, se considerarán las evaluaciones de los años anteriores (Circular n°2 Agencia de Calidad de la Educación, 25 de junio del 2020).

Por lo anterior, la escuela El Manzano (4° básico) y el Liceo Polivalente San José de Maipo (2° medio) no tuvieron resultados.

A modo de síntesis, durante el período 2016 - 2019 la distribución promedio de los estudiantes es la siguiente en 4° básico^{1 2}:

¹ Se muestran los resultados de 4° básico ya que son los utilizados para la categorización de los establecimientos de acuerdo a la Agencia de la Calidad.

² Los estándares de aprendizaje son:

Nivel de aprendizaje adecuado: los estudiantes han logrado lo exigido en el currículo nacional.

Nivel de aprendizaje elemental: los estudiantes han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial (conocimientos y habilidades más elementales).

Nivel de aprendizaje insuficiente: los estudiantes no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipulados en el currículum

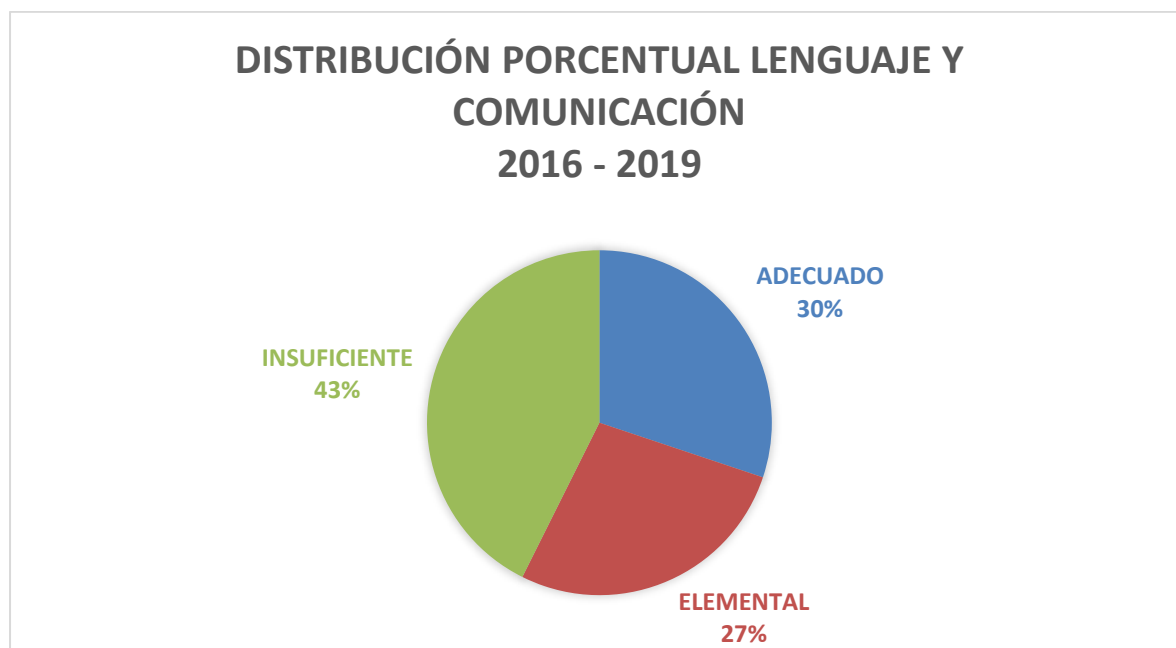


Gráfico N° 1

Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de los estudiantes en 4° básico se encuentran agrupados en los niveles adecuado y elemental, lo que demuestra el dominio de los aprendizajes curriculares en dicho periodo.

A nivel comunal la evolución de resultados promedio ha sido la siguiente:

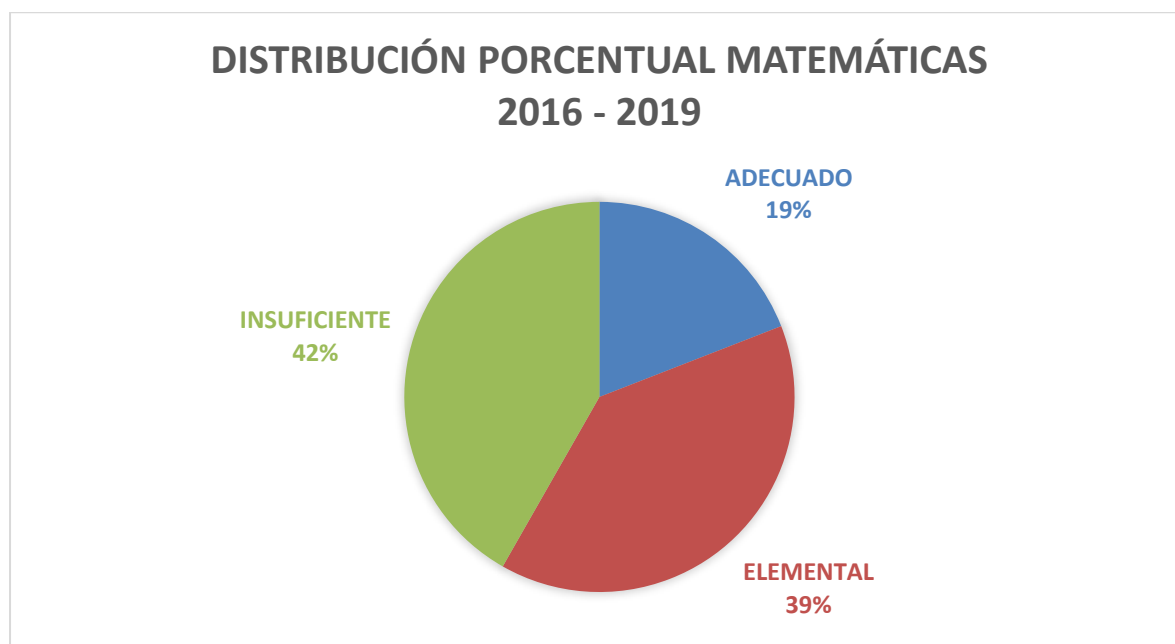


Gráfico N° 2

Tal como se observa, desde el año 2013 hay un alza en los resultados, incluso, bajo las condiciones desfavorables en las que se desarrolló la evaluación el año 2019.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

En la asignatura de matemáticas en el nivel 4º básico: Gráfico N° 3



Como se puede observar en el gráfico anterior, los resultados promedio se agrupan en los niveles de aprendizaje Adecuado y Elemental, lo que demuestra el logro de aprendizajes curriculares en el período descrito.

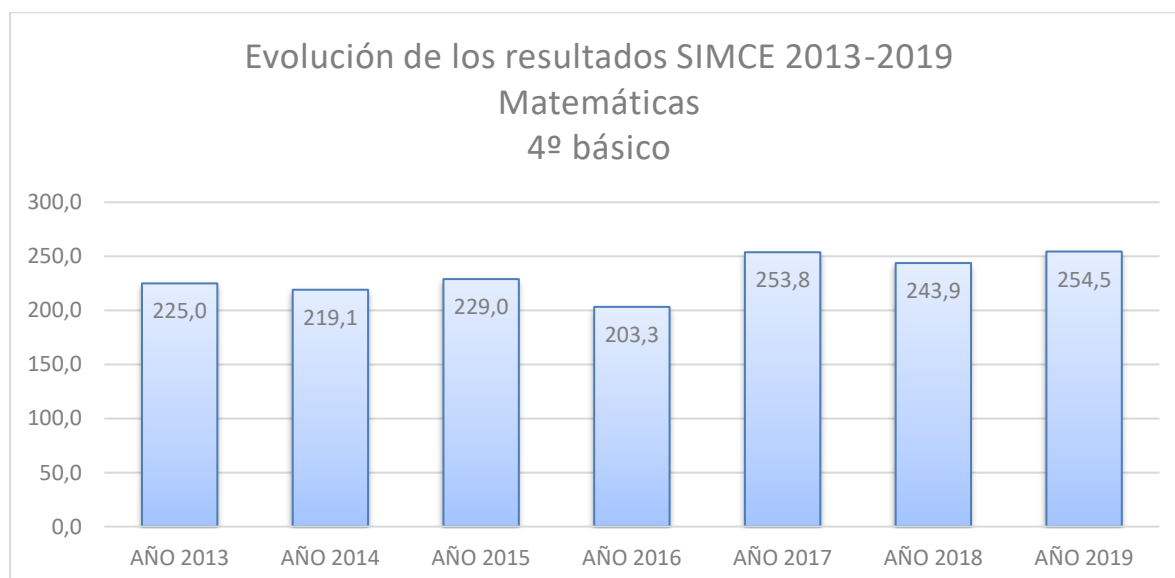


Gráfico N° 4

Tal como se observa en el gráfico anterior se ha dado un aumento progresivo en el resultado promedio, incluido el resultado del año 2019, el más alto a la fecha.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Con respecto al desempeño de los estudiantes en lo referido a los indicadores de desarrollo personal y social³, debido a las problemáticas descritas anteriormente, los resultados de 4° básico fueron entregados de manera parcial, cambiando el formato a una estructura porcentual, razón por la cual no serán mostrados en esta presentación.

En lo que se refiere a Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los establecimientos municipales de la comuna tienen los siguientes resultados:

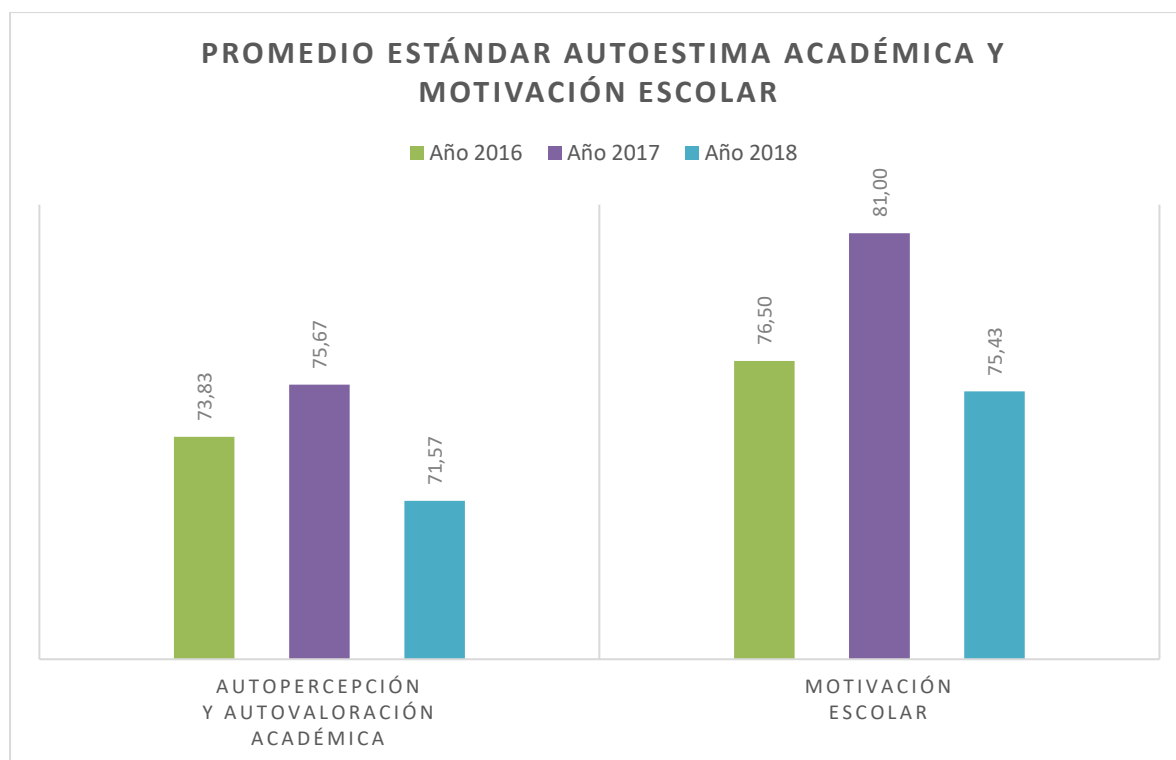


Gráfico N° 5

³ Corresponde a una serie de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, que son determinados a partir de los cuestionarios que se recogen a partir de los cuestionarios adjuntos de la evaluación, en las siguientes categorías:

Autoestima académica: identifica el interés por el estudio de los estudiantes, las actitudes hacia el aprendizaje y el logro académicos.

Participación y formación ciudadana: demuestra el clima participativo y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Hábitos de vida saludable: el interés por la actividad física y alimentación saludable por parte de los estudiantes y lo realizado por el establecimiento al respecto.

Clima de convivencia escolar: considera las percepciones y actitudes de la comunidad respecto al ambiente de respeto, la organización y la seguridad en el establecimiento.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

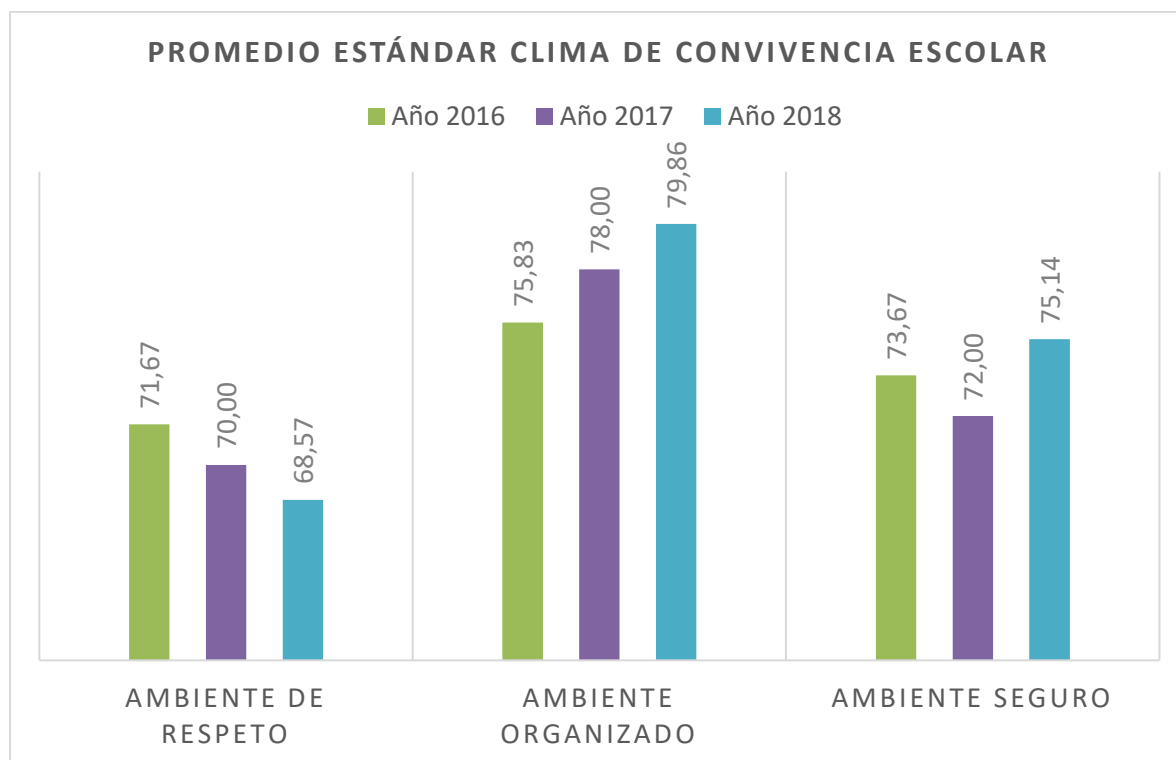


Gráfico N° 6

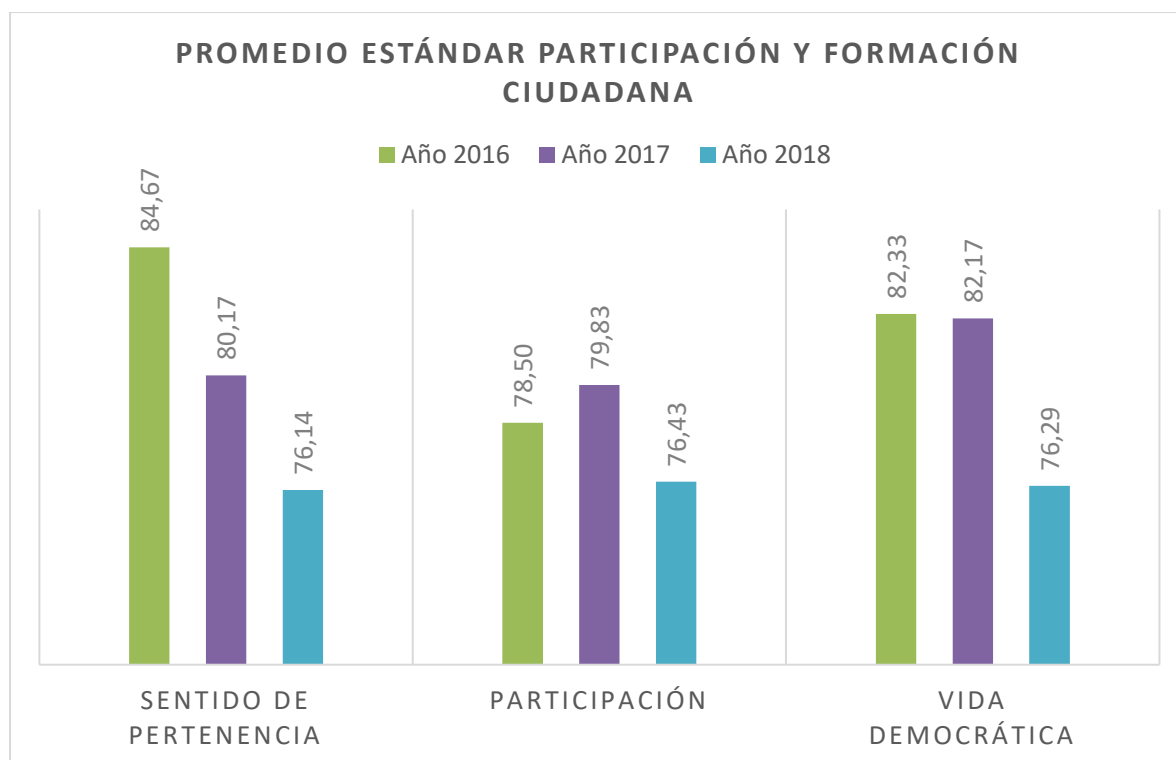


Gráfico N° 7

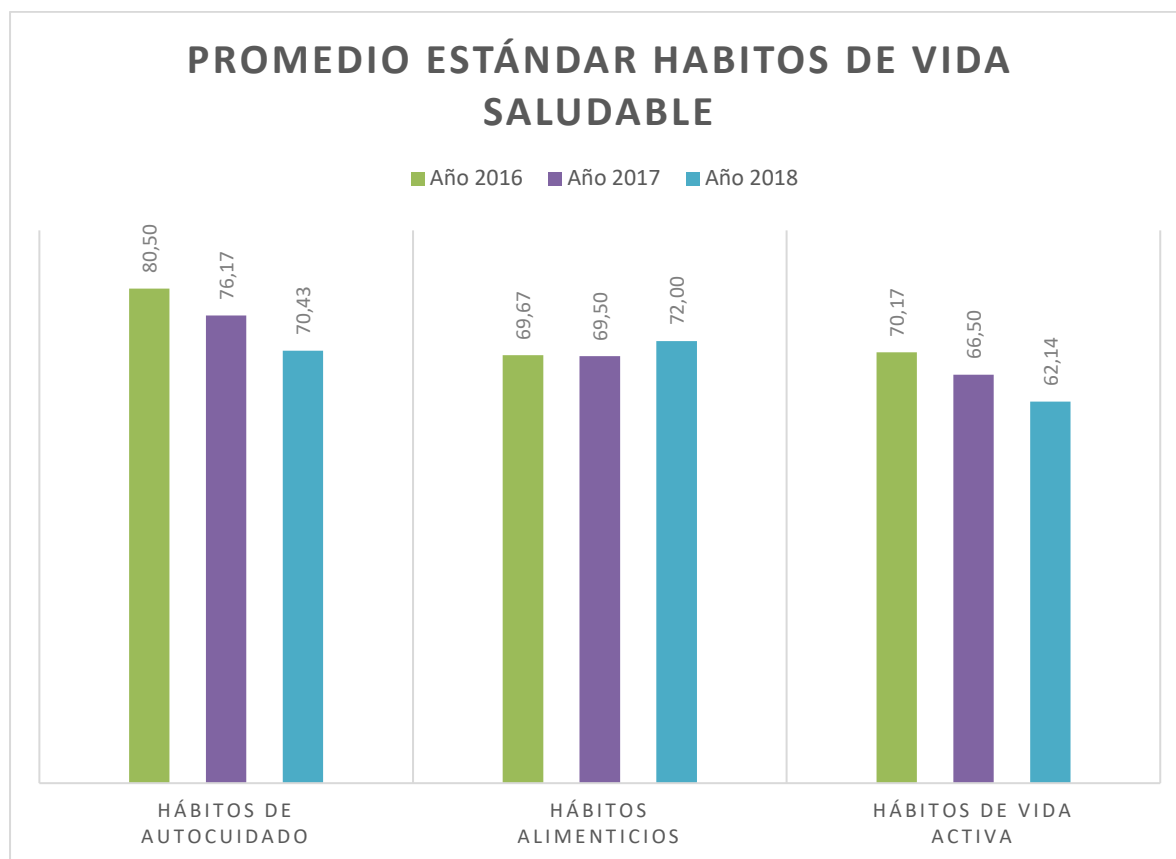


Gráfico N° 8

Por otra parte, la categorización de los establecimientos fue establecida en los artículos n° 17 y n° 18 de la ley n°2.529, para la cual la Agencia de la Calidad de Educación establece los siguientes niveles: Desempeño Alto, Desempeño Medio, Desempeño Medio Bajo, Desempeño Insuficiente⁴.

Para su construcción se consideran el logro de los Estándares de Aprendizaje (67%) los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (33%), medido en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

En el siguiente gráfico se muestra cómo los resultados de nuestra comuna han ido evolucionando, desde la marcha blanca del sistema de evaluación de la Agencia de la Calidad de Evaluación hasta el último resultado válido.

⁴ Las categorías de desempeño corresponden a las siguientes:

Alto: agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que sobresalen respecto de lo esperado.

Medio: agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado.

Medio bajo: agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado.

Insuficiente: agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados muy por debajo de lo esperado (alta concentración de estudiantes de desempeño insuficiente).

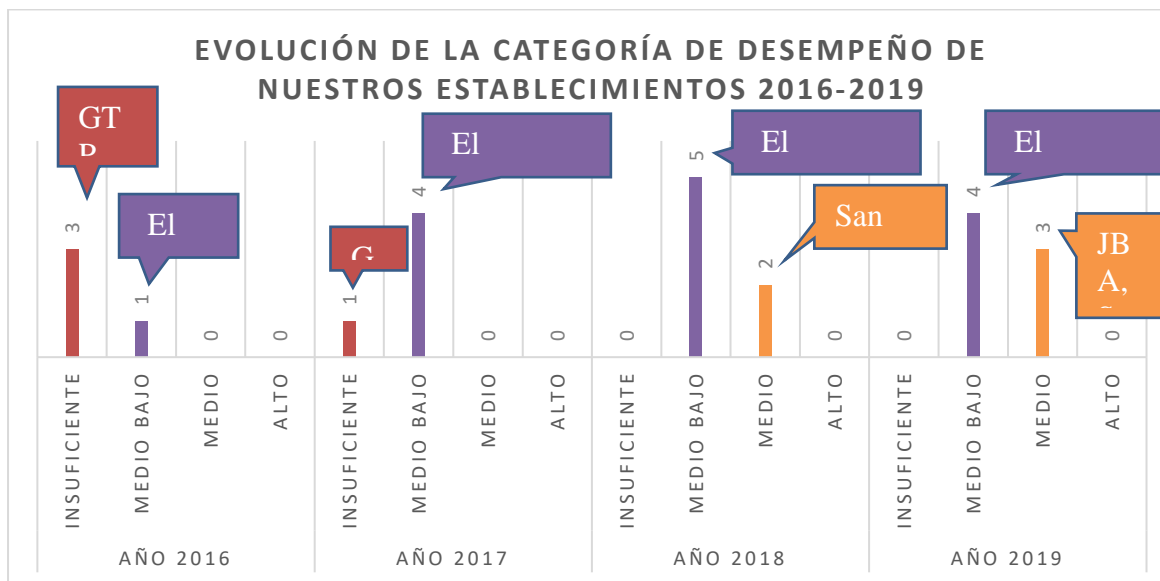


Gráfico N° 9

Como se puede observar en el gráfico, la incorporación de los establecimientos de nuestra comuna ha sido progresiva. También, es apreciable el desplazamiento entre niveles cada año, subiendo de categoría en todos nuestros establecimientos. Con respecto a la escuela Los Maitenes, por ser una escuela unidocente, multigrado y de baja matrícula (13 estudiantes) no tiene la validez estadística, para la categorización.

Estos resultados, son el resultado del trabajo en la gestión pedagógica de los establecimientos, que de acuerdo al MINEDUC corresponde a implementación de políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje.

IV.3 EVALUACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL

Otro de los elementos a considerar con respecto a los avances que ha tenido la Corporación en su gestión educativa es en el sistema de evaluación docente, donde todos los profesores de las escuelas municipales de San José de Maipo tienen que evaluar sus competencias.

La evolución de los resultados ha sido progresiva en la comuna, aumentando año tras año hacia el nivel competente y destacado, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

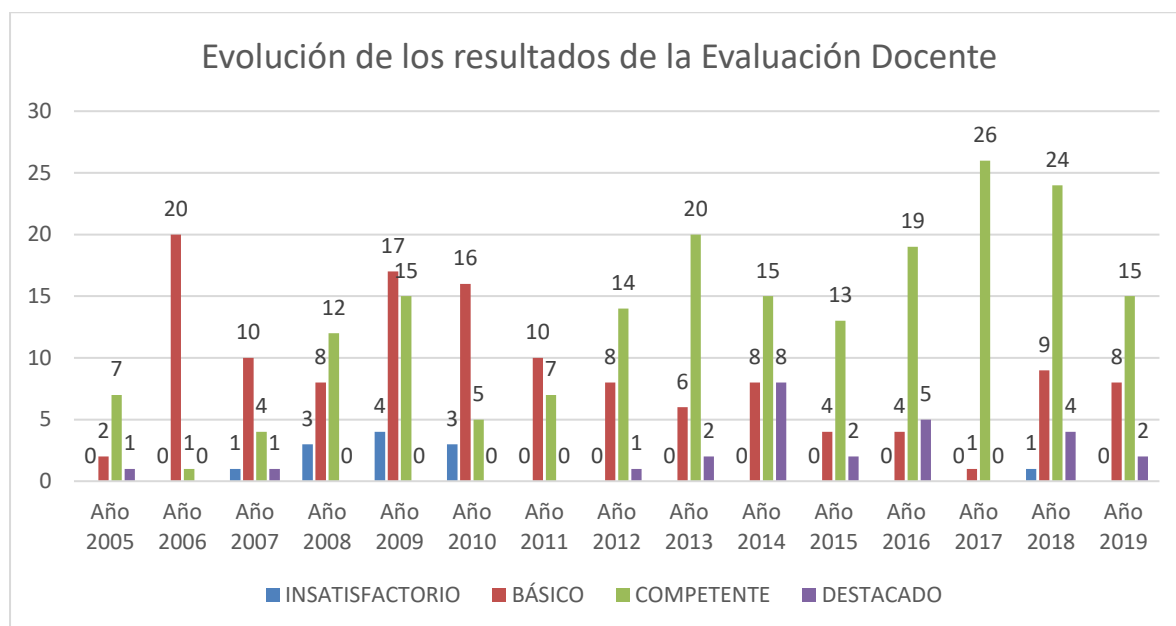


Gráfico N° 10

En la última evaluación docente, la cantidad de profesores que se presentó al procedimiento fueron 25, donde 15 de ellos obtuvo el nivel de competente, correspondiendo al 60%.

Analizando la evolución de los resultados desde el año 2017⁵ encontramos los siguientes resultados por componente:

⁵ Los gráficos comparativos parten desde ese año, por la modificación del procedimiento de evaluación, al que se le agregaron nuevos componentes, así como la incorporación de la evaluación al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, creado por la ley n° 20.903.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

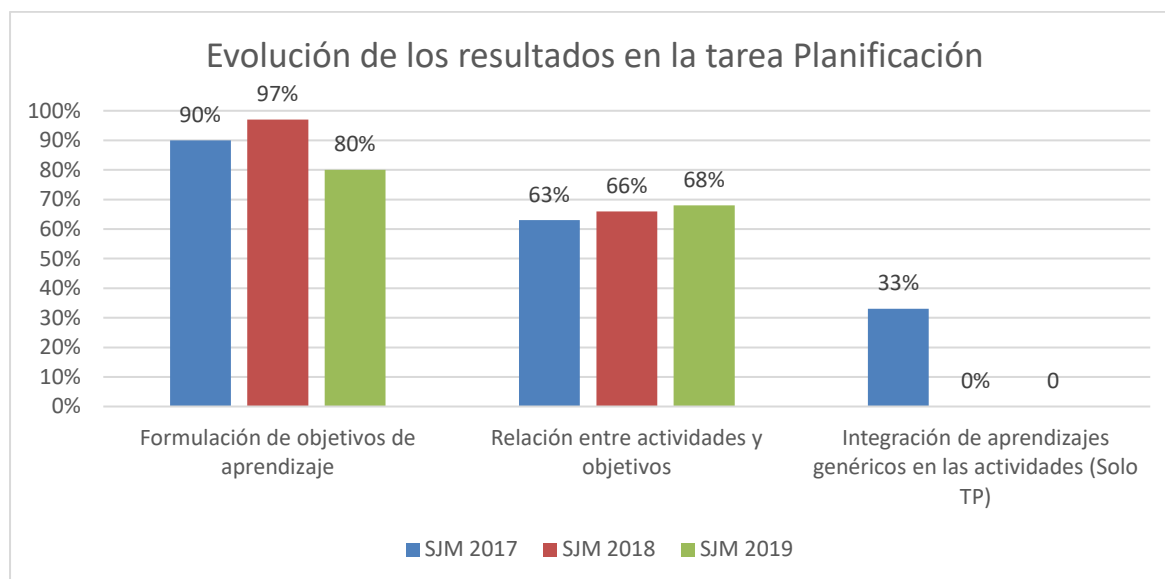


Gráfico N° 11

Tal como se observa en el gráfico en los años 2018 y 2019, los docentes evaluados muestran dominio en la formulación de Objetivos de Aprendizaje y en el desarrollo de actividades en su planificación. Por otra parte, los profesores de enseñanza técnico profesional (Liceo).

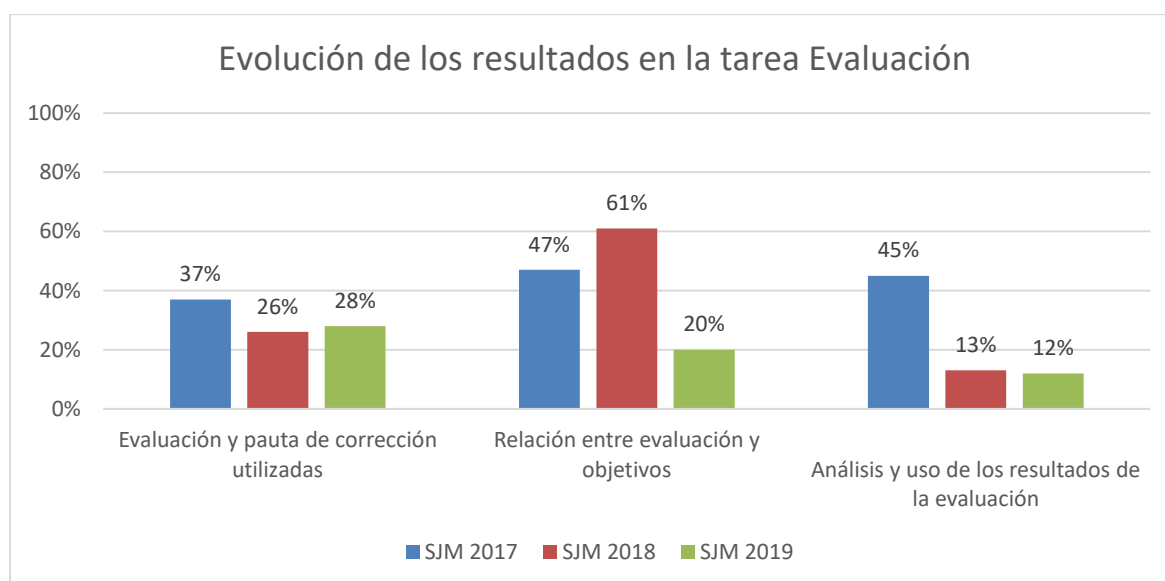


Gráfico N° 12

Como se observa en el gráfico anterior, uno de los aspectos en los que se debe mejorar corresponde en la tarea de creación de instrumentos de evaluación de aprendizajes. De la misma forma, es necesario que dichos instrumentos puedan ser utilizados por los docentes para el análisis de la información y la toma de decisiones pertinentes para el aprendizaje.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

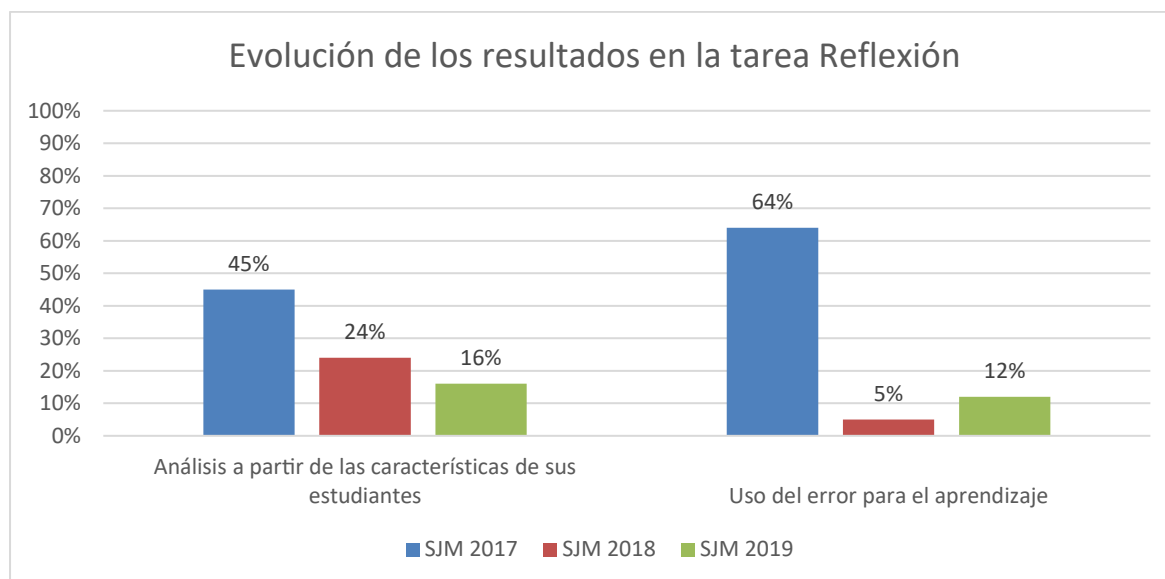


Gráfico N° 13

Derivados de la tarea anterior, el análisis de las características de sus estudiantes, así como en sus errores es una tarea en la que los docentes deben mejorar.

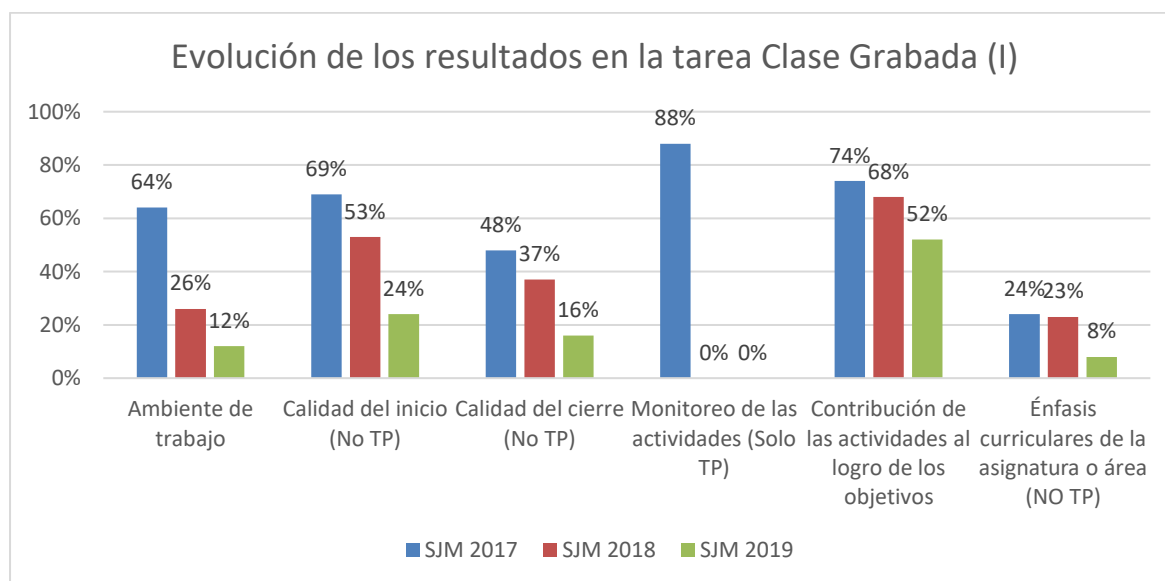


Gráfico N° 14

Aunque se pueden ver logros en lo referido al desarrollo de actividades, a partir de estos datos, se requiere reforzar las interacciones que los docentes deben implementar en el aula.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

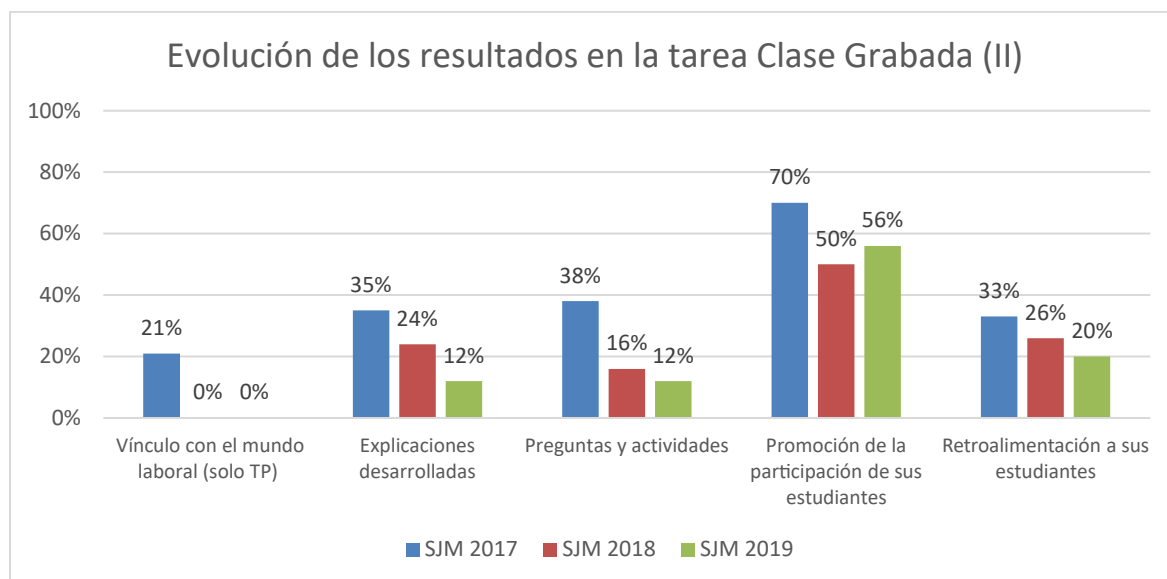


Gráfico N° 15

Se puede observar que los docentes evaluados demuestran dar una alta promoción de la participación en la actividad de clase grabada; pero, requieren de mejorar en cuanto al tipo de preguntas, explicación y la retroalimentación que le dan a sus estudiantes.



Gráfico N° 16

En el año 2019, la tarea de trabajo colaborativo fue decretada como no obligatoria, por lo que la mayoría de los docentes optó por no tomarla. De todas formas, escenarios como el de la pandemia actual ha conllevado la necesidad del desarrollo de instancias de trabajo colaborativo entre los docentes, tanto en la creación de actividades de clase, como en la labor social.

De acuerdo a estos resultados, aunque estando por sobre el promedio nacional, se requiere que los docentes desarrollen interacciones efectivas en el aula con sus estudiantes, donde demuestren un

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

correcto manejo conceptual de su asignatura y usen estrategias didácticas pertinentes, explicando contenidos o procedimientos a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos, estando alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de los mismo.

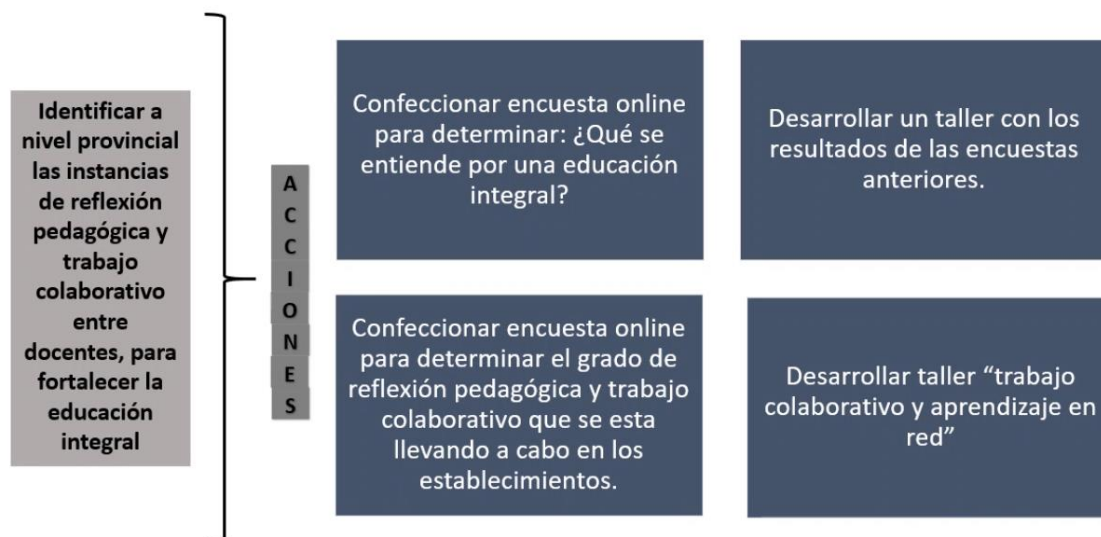
De la misma forma, se debe mejorar en la creación de instrumentos de evaluación, así como en su implementación y la retroalimentación del proceso a los estudiantes.

IV.4 PLAN PROVINCIAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

A partir de los lineamientos de la ley n°20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se establece el sistema de apoyo y acompañamiento a educadoras, profesores y profesoras en el territorio. Además, a través del Decreto exento n°495 del 2017, se crearon los Comités Locales de Desarrollo Profesional Docente adscritos a los Departamentos Provinciales de Educación.

En el caso de San José de Maipo le corresponde participar del Comité de DEPROV CORDILLERA que además comprende las comunas de La Florida, Puente Alto, Pirque y La Pintana. Por medio del comité se desarrolla el Plan Local de Desarrollo Profesional Provincial, que tiene como objetivo el mejoramiento continuo del desempeño de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos y la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también, el desarrollo y fortalecimiento para la inclusión educativa.

Para el período 2020, el plan compromete las siguientes acciones a desarrollar en la comuna:



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

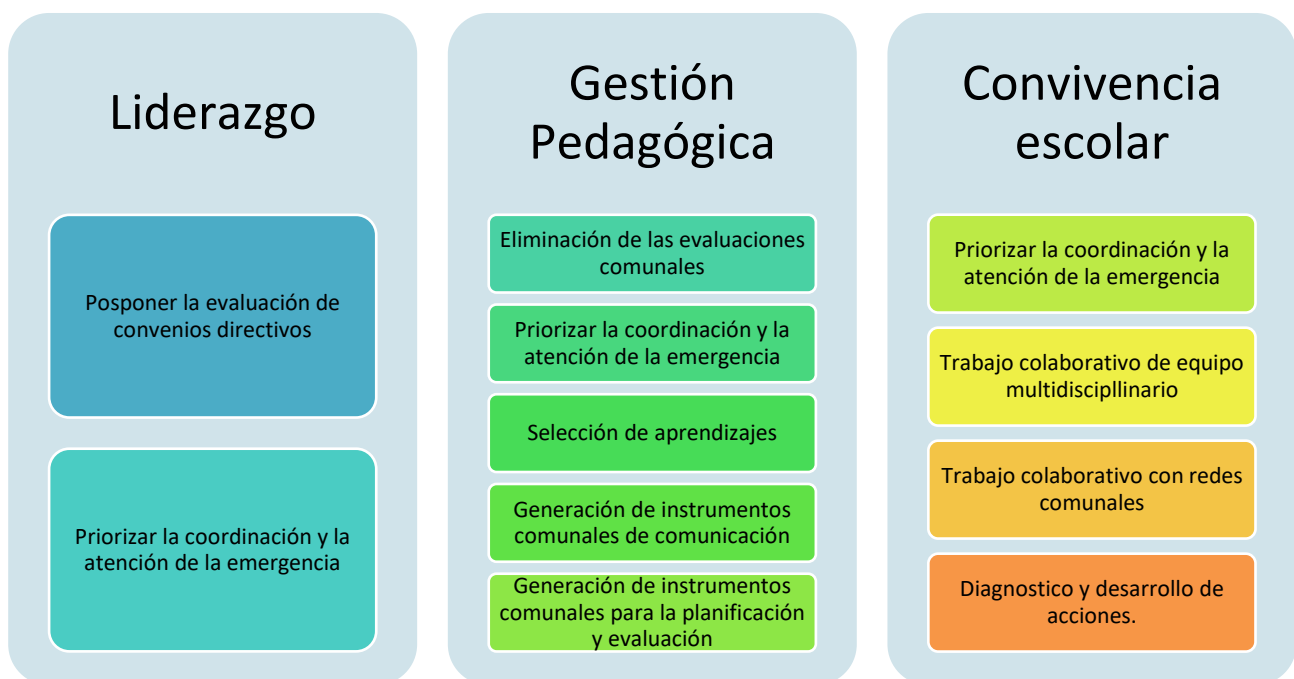


Diagrama N° 2

El mismo programa se encuentra en modificación debido a la emergencia nacional derivada de la pandemia sanitaria.

IV.5 CONTEXTO NACIONAL Y GESTIÓN ESCOLAR

Con la emergencia social provocada por las manifestaciones sociales de octubre del 2019, que continuaron hasta marzo del 2020, sumado a la emergencia sanitaria, llevó a que el Departamento de Educación de la Corporación Municipal tomara una serie de decisiones, para apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de nuestra comuna, algunas de las cuales corresponden a:



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Diagrama N° 3

Por otra parte, se trabajó en identificar las necesidades de la comuna y su atención a la tarea de aprendizaje, a partir de la creación encuestas en los diferentes establecimientos. El primer establecimiento en hacerlo fue la escuela El Manzano y a partir de su modelo se elaboraron encuestas para educación básica y media, obteniendo los siguientes datos:

Medios de comunicación más usados para contactar con el establecimiento

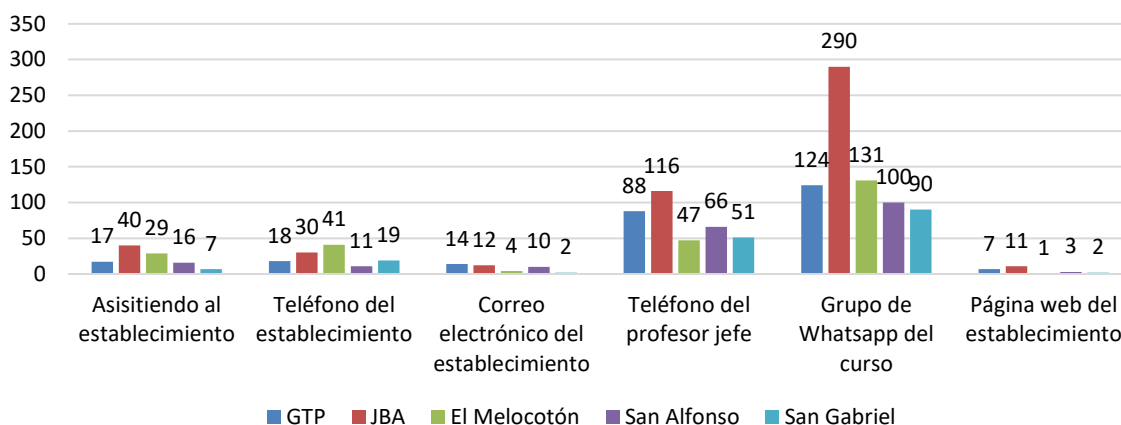


Gráfico N° 17

Como se observa la mayor preferencia con respecto a la forma de comunicación de los apoderados con los establecimientos es la utilización de WhatsApp como plataforma para los grupos cursos.

Medios utilizados por los estudiantes para el aprendizaje

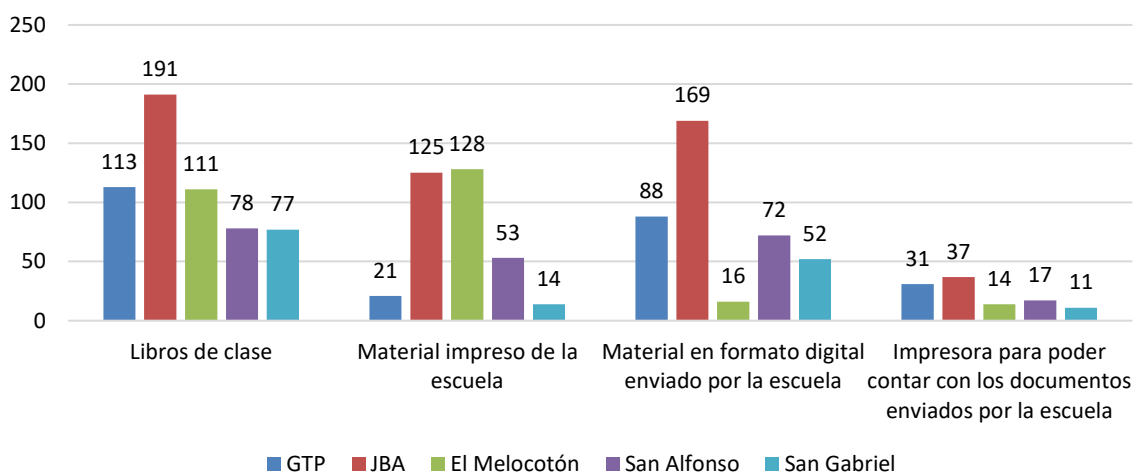


Gráfico N° 18

Como se observa en el gráfico anterior, el medio más utilizado por los estudiantes para el aprendizaje corresponde a los libros de clase.

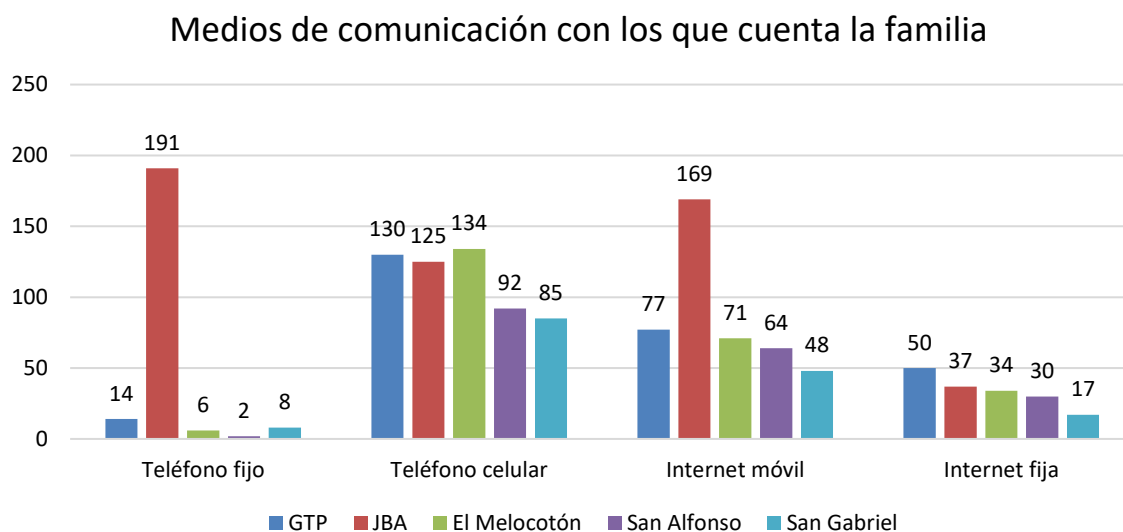


Gráfico N° 19

Como se observa en el gráfico anterior, la mayoría de los apoderados dice contar con teléfono celular y en menor medida la internet móvil.

IV.6 EDUCACIÓN INICIAL

Para la Corporación Municipal, la educación inicial representa un antecedente fundamental en las vivencias e historias de niños y niñas de nuestra comuna, es por esto que desde el año 2017 se ha creado una coordinación desde la Corporación Municipal, para acompañar los diferentes procesos de gestión que se requieren para organizar y conducir adecuadamente estos relevantes establecimientos educacionales.

Este año 2020 resultó particularmente diferente, afrontamos una pandemia mundial, lo que llevo al cierre total de nuestras unidades educativas, de esta forma nuestros equipos pedagógicos debieron adecuarse a las nuevas modalidades de teletrabajo, aun así los 4 jardines infantiles, tienen al día sus planes de gestión, planes de aulas, reglamento interno y protocolos en regla.

Además se encuentran recopilando la información necesaria para el proceso de reconocimiento oficial. Por otra parte, las funcionarias de nuestros jardines infantiles muestran gran interés en participar de las diversas actividades y capacitaciones propuestas. Se muestran permanentemente, las profesionales y asistentes de la educación empáticas y proactivas.

Se evidencia además, gran satisfacción de las familias que componen nuestros jardines infantiles debido a la calidad de atención a nuestros niños y niñas. Destaca el trabajo de equipo y la colaboración entre los jardines infantiles y la comunidad.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Jardín Infantil	Localidad que atiende	Capacidad	Matrícula 2020	Lista Espera	Niveles de atención	Dotación Funcionarias
COÑUE	San José	84	85		3	15
RAIMAPU	San Gabriel	36	33		2	9
VISVIRI	El Manzano	52	52		2	10
RIGOLEMO	Vertientes	50	50		2	10

Cuadro N° 1

IV.7 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Al año 2020, la educación municipal ha implementado una serie de medidas a partir de los planes estratégicos establecidos en la política educativa comunal e implementadas en el PADEM, que responden a las necesidades comunales presentes en el territorio, así como las necesidades emergentes derivadas de la emergencia sanitaria, siguiendo los lineamientos legislativos vigentes y manteniendo comunicación constante con las organizaciones gubernamentales.

A modo de síntesis de este diagnóstico, las necesidades que tiene la comuna en materia educativa corresponden a:

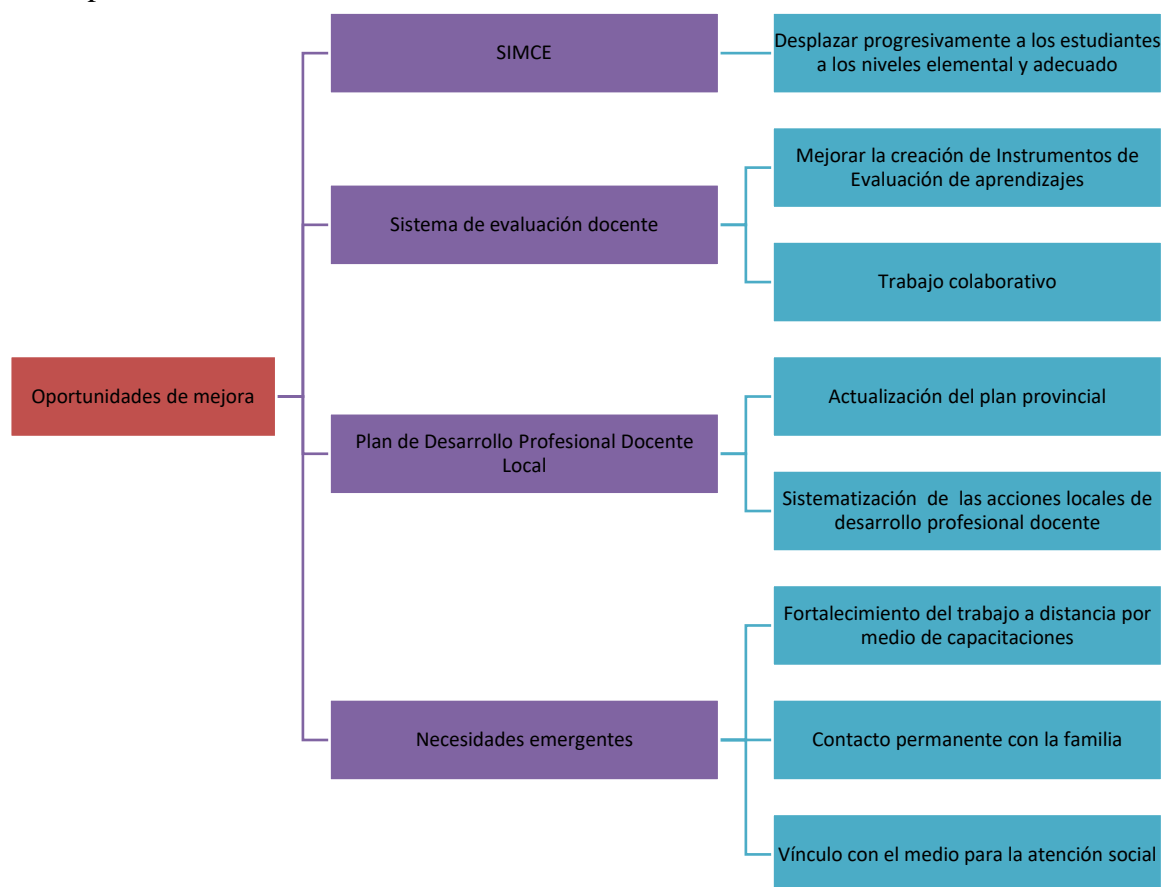


Diagrama N° 4

Con respecto a los resultados mostrados en este análisis, invita al desarrollo de iniciativas para el mejoramiento de acciones para el desarrollo profesional docente, acciones para la mejora de los aprendizajes y además de las necesidades derivadas de la emergencia sanitaria, como el apoyo social y la contención emocional. Dichas iniciativas, requieren de claras orientaciones y el establecimiento de acuerdos, la gestión de recursos y la construcción de un sentido común para el beneficio de todos los estudiantes.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Lo anterior implica un replanteamiento de las acciones de gestión que ha desarrollado la Corporación, para poder dar una adecuada atención a la necesidad educativa comunal en el contexto de pandemia. Por ello, en el siguiente cuadro se resume el plan de acción que ha desarrollado el Departamento de Educación durante este año:

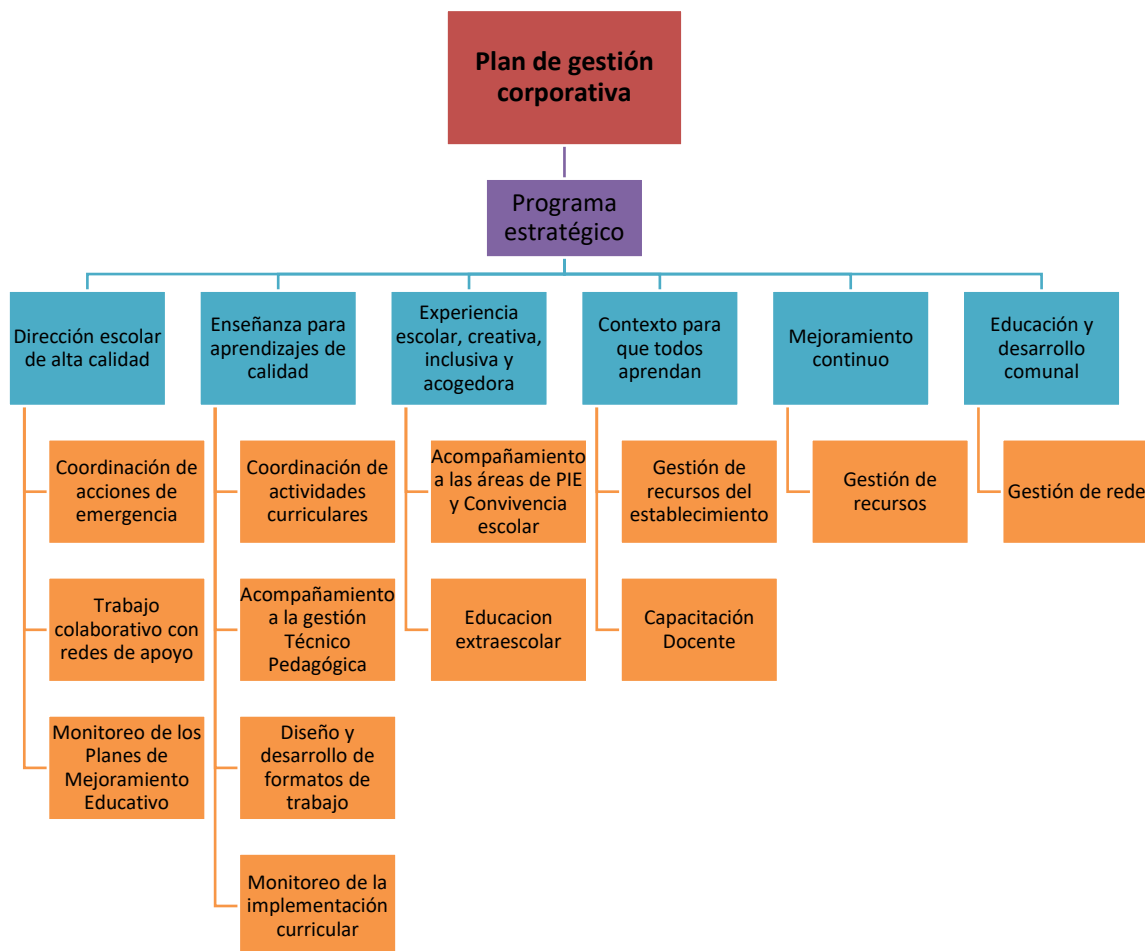


Diagrama N° 5

V.- FUNDAMENTACIÓN Y METODOLOGÍA

Desarrollar un proceso de seguimiento de la Política Comunal en el ámbito educativo es mejorar los instrumentos de gestión que permitan definir, en acuerdo con las comunidades educativas, los horizontes de calidad y lineamientos para la acción en distintos ámbitos de la educación municipal.

Entenderemos esto en el ámbito educativo, como un instrumento político y de gestión, que establece orientaciones y da cuenta de los acuerdos pedagógicos sobre los sentidos y sellos de la educación comunal y su articulación con el desarrollo local. Capaz de establecer un conjunto de principios, criterios, orientaciones y énfasis estratégicos discutidos y consensuados, que permitan dirigir la actuación de las comunidades educativas y las decisiones de gestión de los equipos técnicos comunales a corto, mediano y largo plazo.

La tarea del PADEM es construir una nueva realidad y sistemas intermedios de monitoreo que permitan responder eficientemente a la heterogeneidad comunal y a las expectativas y requerimientos educativos de la ciudadanía en función de las potencialidades del contexto local y que son expresadas a través de estas Políticas Comunales.

Por tanto, desde el año 2009, la construcción del PADEM se ha estructurado mediante una estrategia explícita, que contiene 5 principios orientadores que dan el sello distintivo a la política educativa municipal (Inclusión Social, Creatividad, Arte y Deporte, Conciencia ambiental, Calidad de servicios/excelencia y Co-responsabilidad); un objetivo general que orienta el trabajo a desarrollar por el sistema educativo municipal de SJM; un conjunto de 12 metas para asegurar la realización y verificación del objetivo propuesto; asociadas a los 6 programas estratégicos (Dirección Escolar de Alta Calidad, Enseñanza para Aprendizajes de Calidad, Experiencia Escolar Inclusiva y Acogedora, Contexto para que todos aprendan, Mejoramiento Continuo y Educación y Desarrollo Comunal). Adicionalmente se incluyen metas específicas, para nuestras Salas Cunas y Jardines Infantiles, además del Proyecto de Integración Educativa.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nuestros Establecimientos Educacionales trabajan por la integración y el desarrollo personal y académico de todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Municipio y Corporación, trabajando juntos. Más de una década de logros en beneficio de toda la comunidad educativas de SJM. Gracias!!

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Departamento de Educación en una estrecha relación de trabajo con diversos estamentos de la comunidad en favor de nuestros estudiantes

VI.- EVALUACIÓN PADEM 2020

La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución

Un plan de monitoreo está compuesto por una secuencia de acciones necesarias para la medición y el análisis del desempeño, dichas acciones incluyen el desarrollo de un plan o enunciado, un esquema de indicadores y un esquema de metas.

Plan o enunciado: esta parte describe la racionalidad o el sentido que sustenta la iniciativa con respecto a la realidad que se pretende modificar. Dicho sentido se expresa en la manera en que se articulan las actividades, los resultados, los objetivos y los efectos buscados.

Esquema de indicadores: cada objetivo, resultado o producto son medidos por una serie de indicadores con sus valores respectivos (unidades de medida), los responsables y las fuentes para la recopilación de los datos sobre el desempeño.

Esquema de metas durante el período: este componente permite identificar el comportamiento de los indicadores durante un determinado período de tiempo a definir (trimestral, semestral, anual etc.). Los indicadores pueden medirse o cotejarse con referencia al pasado respecto a los valores de la línea de base, o bien a futuro, con respecto a las metas definidas para el de tiempo definido.

Para evidenciar la función de monitoreo, se detallarán a continuación las acciones y el estado actual de los programas Corporativos en ejecución, de los Establecimientos Educativos, así como de las entidades de apoyo a la labor Directiva, Docente y Asistentes de Educación que se desarrollan en la comuna. La presentación que se realizará, tiene como propósito, el generar espacios para la reflexión institucional y avanzar hacia un modelo de gestión, que permita resolver nudos críticos y alcanzar objetivos institucionales.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Objetivo General

Los estudiantes de San José de Maipo acceden a una educación de calidad, caracterizada por un sello de mejora continua, inclusiva, formadora que asegura que todos y todas aprenden, desarrollando las capacidades artísticas, deportivas y tecnológicas de sus estudiantes que conocen, respetan y utilizan el entorno natural como un espacio privilegiado para el aprendizaje.

PRINCIPIOS Y SELLOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Existen aspectos que la política comunal de educación, busca potenciar en todo su quehacer, estos aspectos constituyen los principios orientadores o sellos que deben ser considerados en todos los programas o acciones que se impulsen en el marco de la política comunal de educación.

Si bien estos principios no constituyen proyectos en sí mismos, son transversales en la gestión de la educación comunal; a saber, que es inclusiva, que promueve la creatividad, el arte, el deporte, es ambientalmente consciente, apunta a una calidad de servicios/excelencia y promueve la co-responsabilidad de todos los actores en el proceso educativo. A continuación se presenta una descripción de cada uno de ellos.

La transversalidad de estos principios es entendida como elementos que la caracterizan, sintetizan y reflejan en la propuesta formativa y educativa que una comunidad educativa quiere desarrollar; son los elementos que le otorgan identidad a la escuela y liceo, que la hacen singular y la diferencian de otros proyectos educativos.

PRINCIPIOS ORIENTADORES O SELLOS

1.-Inclusión Social:

Conjunto de énfasis que marcan una especial preocupación por llegar a todos los niños y niñas de la comuna y favorecer una formación integral. Las líneas estratégicas de la política educativa comunal siempre serán compatibles con profundizar la inclusión.

Objetivo: Consolidar el rol inclusivo en los docentes de aula y la comunidad educativa, en el saber, saber hacer y en el ser.

Para materializar esta preocupación, en SJM hemos establecido un gran programa de intervención psicosocial y lo continuamos fortaleciendo, los planes de mejoramiento educativo –el trabajo con estudiantes prioritarios, preferentes, familias vulnerables- son también, muestra de ello. Su profundización en acciones concretas es parte del trabajo de la Corporación Municipal.

Acciones relacionadas con este Principio:

Programa PIE

El Programa de Inclusión implementará las siguientes acciones durante el 2019 con la finalidad de asegurar el acceso y permanencia a la educación de todos y todas los niños /as y jóvenes de los establecimientos de la Comuna de San José de Maipo, considerando las particularidades de aquellos aventajados (Necesidades especiales), como también de quienes presentan necesidades especiales, transitorias y permanentes.

Revisión de Planes de acuerdo a la normativa vigente. (Plan de Inclusión, Convivencia Escolar).
Generar acciones y coordinaciones /convivencia – pie/ en cuanto estudiantes, apoderados, docentes.

Establecer espacios espacio de trabajo y reflexión profesional en cuanto indicadores de desempeño, tanto en la dimensión Convivencia Escolar, así como decretos N° 170 / 83.

Establecer procedimientos comunes en el abordaje de casos y en los formatos de presentación para el trabajo docente colaborativo.



Inclusión y respeto a la diversidad, como componentes activos de la Educación en SJM

2.- Creatividad, Arte y Deporte

La creatividad acompañará permanentemente el trabajo docente y será un objetivo educativo primordial para los estudiantes. De la misma manera, el arte como expresión inherente del ser humano será una búsqueda constante de las comunidades educativas, que en conjunto con la actividad física y la vida saludable, serán referentes del sistema educativo en San José de Maipo.

Objetivo:

Generar espacios comunales para exponer el trabajo realizado en los establecimientos que se orientan a desarrollar capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y deportivas de los estudiantes de las escuelas municipalizadas y otras.

Para materializar esta preocupación debemos reconocer la forma en que las prácticas educativas promueven o restringen la creatividad, el arte y el deporte desarrollando una evaluación de entorno pro-creatividad, arte y deportes, durante el próximo año, que permita fundamentar un plan de desarrollo específico; esto constituye el modo concreto en que en SJM profundizará este énfasis de política educativa.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Creatividad, arte y deporte, sellos educativos de los Establecimientos Educacionales de SJM.

Acciones relacionadas con este Principio:

Promoción del pensamiento científico en estudiantes de las escuelas municipalizadas a través de talleres de ciencias.

Diversificación de actividades de la asignatura de tecnología en aspectos de reutilización y reciclaje.

Utilización de medios tecnológicos en forma permanente para el trabajo en aula.

Realización de una feria anual de ciencias y la innovación que convoque a todas las escuelas de la comuna para presentar proyectos realizados durante el año.

Realización de Feria de las Ciencias, Medio Ambiente, Tecnología, Innovación y Creatividad.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Un currículum orientado fuertemente al aprendizaje de las ciencias en SJM

Acciones relacionadas con este Principio:

Potenciar aspectos artísticos ya sean plásticos, musicales y/o corporales en los niños y niñas de las escuelas municipalizadas de la comuna.

Contratar monitores especializados en el área artística para realizar talleres.

Reuniones de coordinación extraescolar en los establecimientos educacionales.

Exposiciones y muestras artísticas en cada escuela que generan los insumos que presentarán posteriormente en la feria anual.

Realización de feria anual que contempla los siguientes aspectos: danzas, música, teatro y presentación de trabajos utilizando variadas técnicas y materiales.

Realización de Feria de las Artes.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Feria de las Artes y la Cultura, realizada el año 2019 en la Plaza de SJM con la presencia de estudiantes de todas las escuelas y liceo municipal

Acciones relacionadas con este Principio:

Realización de Encuentro Comunal de Cueca.

Aprendizaje de nuestro baile nacional, de manera sistemática, en todas las escuelas municipalizadas, como medio para potenciar nuestra identidad cultural como comuna.

Relevar esta expresión artística de manera cotidiana en los establecimientos.

Realizar concursos internos en las escuelas que nutran el concurso comunal de cueca.

Realización del Campeonato Comunal de Cueca de manera itinerante en distintas escuelas municipalizadas y liceo, relevando el papel de la música nacional, vestuario y ornamentación.

Estudiantes ganadores representarán a la comuna en Campeonato Provincial de Cueca.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Practicar la Cueca y celebración de Fiestas Patrias, eventos imperdibles en las escuelas y liceo de SJM

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Acciones relacionadas con este Principio:

Realización de actividades de Educación Extraescolar.

Participación y producción de eventos deportivos, en que el sello distintivo sea la actividad física, la vida saludable y la convivencia, para el crecimiento y desarrollo de toda la comunidad educativa, con énfasis en el componente estudiantes.

Promoción de actividades artísticas y culturales, representativas de nuestro entorno local y universales como formas de aportación al desarrollo humano.



El deporte como medio y herramienta para la superación personal de todos los estudiantes en SJM

3.- Conciencia Ambiental:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La comuna ha manifestado una profunda vocación de reserva de vida y de polo turístico. La política educativa favorecerá la formación de una conciencia ambiental que resguarde y proyecte una relación sustentable con el medio ambiente.

Objetivo:

Desarrollar en nuestros estudiantes y toda la comunidad educativa una conciencia ambiental que esté orientada al conocimiento, cuidado y protección de nuestro entorno.

Para materializar esta preocupación es necesario el desarrollo de proyectos e iniciativas de educación ambiental tanto de formación para el turismo de intereses especiales y como de visibilización de problemas ambientales y de desarrollo de soluciones locales apropiadas. Aspiramos a que este tipo de iniciativas y proyectos constituyan rasgos distintivos de la educación de SJM.

Acciones relacionadas con este Principio:

Incorporación al currículo temáticas medio-ambientales.

Realización de clases en el entorno natural privilegiando las asignaturas de Ciencias, Educación Física y Artística.

Realizar campañas de limpieza, reciclaje y reutilización.

Potenciar la creación de huertos escolares.

Realizar salidas pedagógicas que propicien el conocimiento de nuestro entorno.

Potenciar la Certificación Ambiental de las escuelas.

Mantener la certificación ambiental en nivel "excelencia" (SINCAE) de las Escuelas El Melocotón, El Manzano, San Alfonso, Julieta Becerra y Liceo Polivalente

Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente

Difusión y promoción del Proyecto GEOPARQUE / Cajón del Maipo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

4.- Calidad de servicios/excelencia:

Se apuesta por la excelencia de los servicios. Todas las acciones emprendidas en el marco de la política comunal de educación deben ser de la máxima calidad.

Objetivo:

Propiciar el buen manejo de los recursos financieros, materiales y humanos privilegiando el brindar una buena atención a todos los miembros de la comuna y en especial a las comunidades educativas.

Para materializar esta preocupación se visualiza que uno de los mayores esfuerzos, debe estar apuntado a la capacitación y a la formación permanente de todos los funcionarios tanto de la Corporación como de los Establecimientos Educativos como línea estratégica, de manera de actualizar conocimientos y herramientas, así como propender al desarrollo de habilidades y competencias con sello de calidad.

Acciones relacionadas con este Principio:

Realizar sistemáticamente prácticas de vida sana, relacionadas con la alimentación, buenas actitudes laborales y pausas saludables entre los funcionarios de la Corporación Municipal, de las Escuelas y Liceo Municipal.

Implementar, a través del programa de Promoción de Salud talleres para todos los miembros de la Corporación Municipal, con el objetivo de fortalecerlos física, espiritual y mentalmente.

Capacitar de manera permanente al encargado de convivencia por escuela.

Realizar acciones relacionadas con el buen trato y climas laborales sanos que propicien las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad.

Relevar diversas festividades (día del profesor y profesora, asistentes de la educación, educadoras y asistentes de párvulos, etc.)

Contar con redes de apoyo para derivación de casos que ameriten mayor especialización.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

5.- Co-responsabilidad:

La educación de calidad no es posible sin la participación de todos los involucrados, tanto directivos, docentes y asistentes, como estudiantes y sus familias. La política educativa comunal promoverá el compromiso de todos y la responsabilización por lograr mejor educación.

Objetivo:

Potenciar la participación organizada de madres, padres y apoderados de los establecimientos con el fin de incidir positivamente en los aprendizajes de los estudiantes.

Para materializar esta preocupación es necesario el desarrollo de proyectos que reafirmen el compromiso de la comunidad y que releven el ser parte activa en los procesos escolares. La co-responsabilidad es la base de la cooperación y por tanto el diseño de estos proyectos debe estar destinado al mejoramiento de la gestión educativa global.

Acciones relacionadas con este Principio:

Fortalecer y consolidar el trabajo organizado y sistemático de los centros generales de madres, padres y apoderados de los establecimientos municipalizados de la comuna.

Realización de reuniones mensuales de apoderados por nivel en todos los establecimientos municipalizados orientándolas hacia el compromiso de los aprendizajes de sus estudiantes.

Favorecer la participación activa de los apoderados de los establecimientos educacionales en actividades pedagógicas, recreativas, culturales y deportivas que generen sentido de pertenencia hacia sus comunidades educativas.

Favorecer el desarrollo personal y espiritual de los apoderados a través de la participación en talleres que contemplen temáticas orientadoras en la crianza de hijos e hijas, crecimiento personal y prácticas de vida saludable.

Propender a que todos los centros generales de apoderados cuenten con personalidad jurídica que les permitan concursar en proyectos de mejoramiento educativo.

Contar con profesionales de apoyo (profesor, psicólogo, trabajadora social a la labor del Centro General de Madres, Padres y Apoderados de cada establecimiento.

Conciencia Ambiental



Calidad



Co-resp



Consideración de las variables y factores que influyen en un buen servicio educativo en SJM

Dentro de la lógica de fijar estándares para el sistema educativo, es que presentamos a continuación, el desarrollo y avance de nuestras metas institucionales, para el conocimiento de las autoridades locales, provinciales y de la comunidad educativa en general.

VII.- DESARROLLO Y/O NIVEL ALCANZADO DE LAS METAS 2020

EN EL SIGUIENTE APARTADO CONOCEREMOS LAS ACCIONES REALIZADAS Y ENMARCADAS EN NUESTROS PROGRAMAS ESTRATÉGICOS TENDIENTES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DECLARADOS INSTITUCIONALMENTE.

CUMPLIMIENTO DE METAS PADEM COMUNAL 2020

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
1	Promedio comunal de las Pruebas intermedias y finales de los PME, concentrando mayoritariamente a los estudiantes en el nivel elemental y adecuado.	El 55% de los estudiantes se agrupa en los niveles elemental y adecuado en: Educación Básica y Media en Lenguaje y Matemática.	Reporte Institucional PME, Reporte de seguimiento de metas y resultados.	Directores y jefes de UTP de las escuelas y liceo municipal. Departamento de educación.

Meta no cumplida, debido a las siguientes situaciones:

La evaluación comunal fue suspendida debido a los acontecimientos del movimiento social del mes de octubre del 2019.

De igual forma la evaluación diagnóstica a implementar fue suspendida por la emergencia sanitaria declarada en el país en el año 2020, que se ha extendido hasta la entrega de este documento.

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
2	<i>Evaluar a los equipos de gestión (directores, jefes técnicos, coordinaciones de áreas, inspectores generales) en los establecimientos educacionales municipales</i>	100% de los equipos de gestión son evaluados en el cumplimiento de sus planes estratégicos y en las tareas propias de su función.	Convenios de desempeño directivo, evaluación de directivos (Inspector, encargados de convivencia, jefe y coordinadores técnico pedagógicos).	Secretaria General, Directora de Educación, Jefe Técnico comunal, Coordinadores PIE-Convivencia

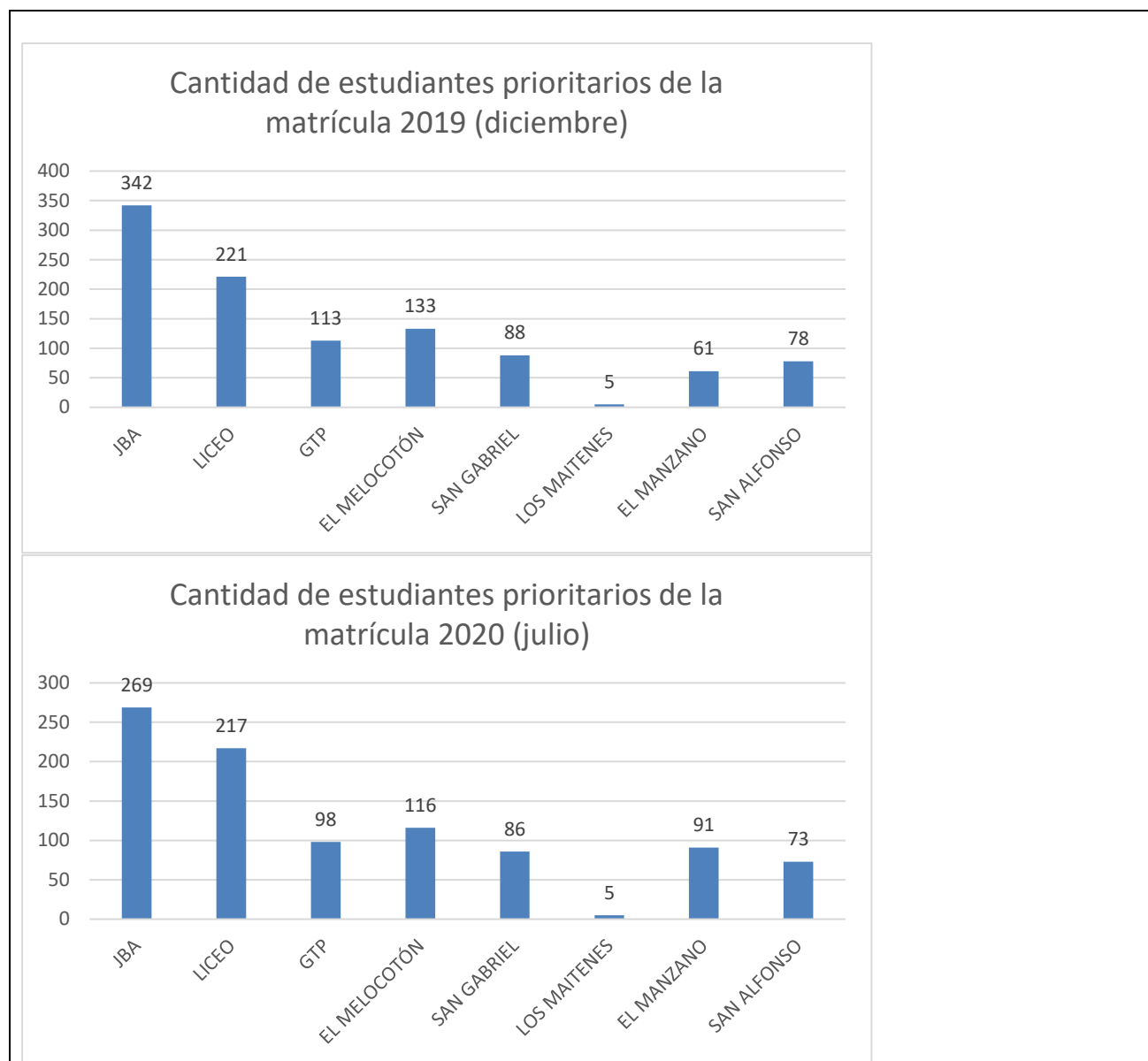
Meta no cumplida debido a la siguiente situación:

La evaluación comunal a los directivos, jefes técnicos, coordinadores de área e inspectores generales, fue suspendida debido a los acontecimientos del movimiento social del mes de octubre del 2019.

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
3	En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes.	100 % de acceso	Matrícula Comunal % estudiantes prioritarios, preferentes y migrantes.	Encargado PIPSE, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.

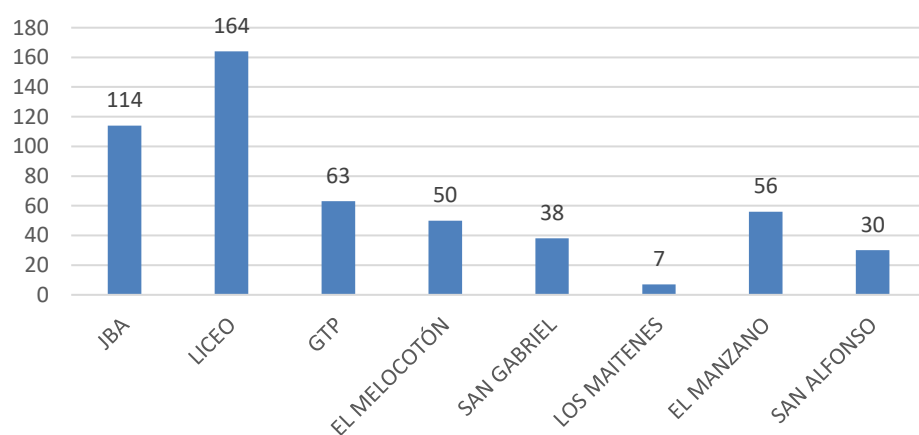
Meta cumplida, tal como lo demuestran los siguientes gráficos sobre la cantidad de estudiantes prioritarios, preferentes y migrantes: Gráficos N° 20

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

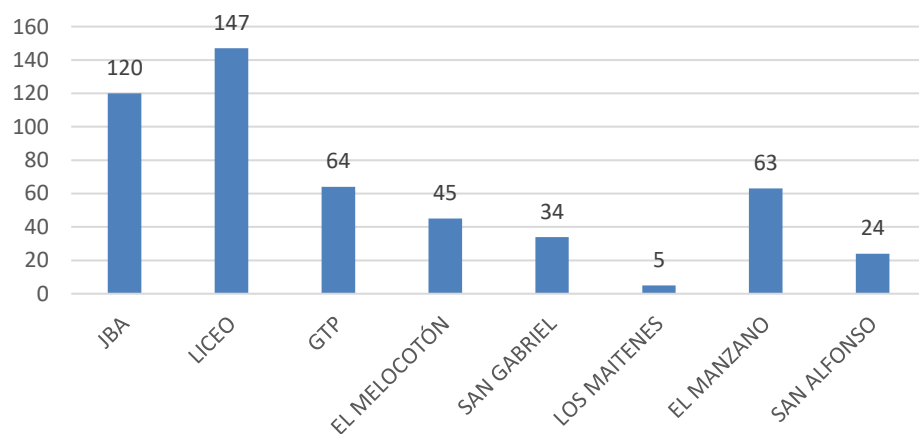


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cantidad de estudiantes preferentes de la matrícula 2019 (diciembre)

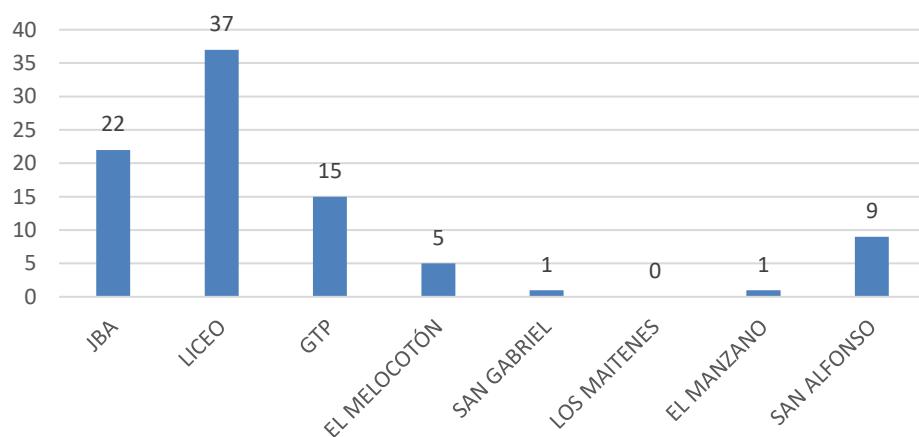


Cantidad de estudiantes preferentes de la matrícula 2020 (julio)

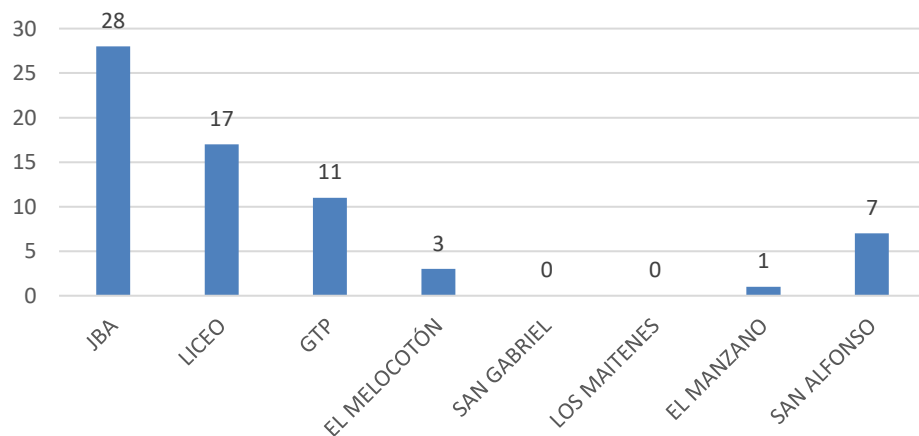


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cantidad de estudiantes extranjeros de la matrícula 2019 (diciembre)



Cantidad de estudiantes extranjeros de la matrícula 2020 (julio)



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
4	Aumentar y completar todos los cupos PIE para el período 2020.	100 % de acceso	Matrícula comunal % de estudiantes PIE.	Encargado comunal PIPSE, Coordinadores del PIE por establecimiento , Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.

Meta cumplida, como lo muestra el siguiente cuadro comparativo:

Establecimiento	NEE	2019	2020
Liceo Polivalente SJM	DEA	0	3
	TEL	0	0
	TDA (con y sin hiperactividad)	3	9
	Rendimiento límite	28	21
	NEE Permanentes	26	28
	Total	59	61
Julieta Becerra Á.	DEA	0	13
	TEL	18	9
	TDA (con y sin hiperactividad)	12	13
	Rendimiento límite	24	18
	NEE Permanentes	21	16
	Total	75	69
Gabriela Tobar Pardo	DEA	0	4
	TEL	6	5
	TDA (con y sin hiperactividad)	5	13
	Rendimiento límite	10	7
	NEE Permanentes	17	13
	Total	38	42

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Melocotón	DEA	8	13
	TEL	10	6
	TDA (con y sin hiperactividad)	6	13
	Rendimiento limítrofe	13	3
	NEE Permanentes	13	12
	Total	50	47
San Gabriel	DEA	1	9
	TEL	9	3
	TDA (con y sin hiperactividad)	4	3
	Rendimiento limítrofe	7	8
	NEE Permanentes	6	9
	Total	27	32
El Manzano	DEA	13	13
	TEL	8	11
	TDA (con y sin hiperactividad)	4	5
	Rendimiento limítrofe	13	12
	NEE Permanentes	18	16
	Total	56	57
San Alfonso	DEA	1	6
	TEL	12	9
	TDA (con y sin hiperactividad)	2	3
	Rendimiento limítrofe	8	4
	NEE Permanentes	7	4
	Total	30	26

Cuadro N° 2

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
5	<i>Los establecimientos de educación básica y media cuentan con un Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.</i>	<i>El 100% de nuestros establecimientos de educación básica y media con Plan de Desarrollo Profesional Docente Local. El 100% de nuestros establecimientos de educación básica y media implementan acciones corporativas de desarrollo profesional: Articulación de educación parvularia hasta segundo básico, aplicación del reglamento de evaluación 2020, Aplicación de principio de Identidad Local y Educación Ambiental.</i>	<i>Evaluación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Local. Evidencias de reglamento de evaluación. Evidencias de aplicación del principio de identidad local y educación ambiental en todos los establecimientos.</i>	Directora de Educación y Jefe Técnico comunal, Encargado de desarrollo profesional, directores de establecimiento educacional.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Meta cumplida, a continuación, se describen las actividades desarrolladas por cada uno de nuestros establecimientos:

5.1 JBA, actividades desarrolladas en el marco del Plan de Desarrollo Profesional Docente:

Modificaciones realizadas durante el período:

Las principales modificaciones que se han realizado en nuestra escuela, comenzaron a desarrollarse, en gran medida, durante los primeros días del mes de Marzo 2020, en consideración a la necesidad de abordar un tercio del currículum prescrito que no se abordó el 2019 debido a la crisis social a partir del 18 de Octubre de ese año.

Junto a este problema de arrastre, se suma un nuevo contexto derivado de la pandemia mundial por Covid -19, que al agudizarse llevó a la suspensión total de las clases, determinando entonces, la necesidad de re planificar la Fase Estratégica del PME para adaptarla al contexto de la pandemia. Este hecho de paso, también obliga a readecuar el PEI.

innovaciones pedagógicas implementadas en el establecimiento debido a la emergencia sanitaria.

Cambios Curriculares:

Las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática se consideran prioritarias y tienen una asignación mínima semanal. Esto significa que todos los establecimientos deben asignar a Lenguaje y Comunicación al menos seis (6) horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 4° básico y cinco (5) horas pedagógicas semanales de 5° básico a 6° básico; a la asignatura de Matemática deben destinar al menos 5 horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 6° básico. Los planes de estudio de todos los establecimientos y los del Ministerio de Educación deben considerar esta asignación mínima (PP.PP Mineduc 2019)

En razón de lo anterior se ha debido realizar Priorización de OA por asignaturas desde el comienzo del año:

- OA. Que desarrollan las 4 habilidades de base del Lenguaje.
- OA. Que desarrollan las 4 habilidades de base de Matemática (Aritmética)
- OA. Relacionados con el análisis de los hechos históricos.
- OA. Relacionados con la observación y la investigación

(Insumos: SIMCE, Lirmi, Programas de Estudio y Consideración de los OA no vistos por crisis social 2019.)

La evaluación según Decreto 67/2018 y en contexto de pandemia:

Diagnóstico a partir del trabajo virtual, de los textos escolares o de las guías enviadas, con escala de apreciación y con calificación con conceptos (siempre al 60% de logro), previo refuerzo al llegar a clases presenciales y considerando los OA no vistos por crisis social 2019.

- Re-socialización del nuevo Reglamento de la Corporación para tomar decisiones dentro del contexto comunal.
- Considerar y tomar decisiones respecto de los estudiantes que NO ACCEDIERON al teletrabajo o no retiraron guías o textos escolares.

Uso de TIC:

A partir de la grave crisis por pandemia que no sólo generaría cambios en todas las áreas y quehaceres humanos, sino, además, obligaría a la escuela a incorporar dicha realidad, a adaptar el trabajo presencial a los medios remotos, virtuales y, luego a priorizar objetivos ante la imposibilidad de volver a la escuela y a su desarrollo tradicional. Esto ha llevado a la necesidad de implementar nuevas prácticas con uso de tecnología disponible en el ejercicio docente durante la pandemia, léase a distancia. Esto implica la supremacía de la incorporación permanente de la tecnología como medio para lograr aprendizaje y no como fin para entretención de los estudiantes, dejando en un segundo lugar a la escuela tradicional, pero rescatando de ella

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

aquellas praxis que siempre darán resultado. Sin embargo, no es un tema fácil de implementar por el alto número de estudiantes que no tiene acceso a internet.

Implementación de Proyectos

En el área pedagógica ha debido sufrir modificaciones, pues nuestro Plan de Desarrollo Profesional Docente, ha debido ser adaptado a la nueva realidad y la “Capacitación in situ” que desarrollaba nuestra escuela hoy se configura como Capacitaciones disponibles en la Web, a la cual el Equipo Directivo permanentemente está incentivando a sus docentes a participar. También se ha desarrollado una Jornada de Bienestar en tres versiones (para permitir la interacción entre los 80 trabajadores de nuestra escuela) para todos los docentes y Asistentes de la Educación en el Área socioemocional con la ayuda de la Fundación CAP.

A nivel de los aprendizajes, estimamos muy importante medir el impacto en los aprendizajes a distancia con uso de tecnología, razón por la cual tenemos el proyecto de llevar a cabo una experiencia durante 2 meses (a definir) y trabajar en las asignaturas de Lenguaje y Matemática con los estudiantes y profesores de Cuarto Año Básico.

Acciones realizadas por el plan en el establecimiento, ligadas al trabajo colaborativo y la retroalimentación de prácticas pedagógicas durante el contexto de emergencia sanitaria.

Uno de los hechos más destacado en relación al trabajo colaborativo, se originó en la reconstrucción y celebración de nuestra historia en el marco de la Celebración Virtual del 64° Aniversario de nuestra escuela, evento en el cual no solo hubo trabajo colaborativo de los docentes, sino se caracterizó por la integración de todos los estamentos, incluyendo PP y AA, Ex -alumnos y activa participación de nuestros estudiantes.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, CURSOS WEBINARS O JORNADAS DE CAPACITACIÓN REALIZADAS EN CONTEXTO DE PANDEMIA: Cuadro N° 4

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN AÑO - 2020	FECHA	DOCENTES PARTICIPANTES
Estrategias para fomentar el bienestar docente a nivel personal “Llenar la fuente” Ps. Mónica Larraín González - CPEIP	8 de Abril	Luis Donoso
Capacitación: Primeros auxilios Psicológicos en el hogar - Eco vínculo	13 de Abril	Ana M. Muñoz
Curso de Capacitación del Sistema de Admisión Escolar 2020 - Unidad N°1 Sist. De admisión Escolar; N°2 Reporte de información y cupos en SIGE. Unidad de Inclusión y Admisión Escolar -MINEDUC	16 de Mayo	Maximiliano Bustos, Ruth Pichinao, Luis Donoso
Trauma, niñez y (post) pandemia. SEREMI RM.	18 de Mayo	Berta Martínez
Charla: “¿Que necesitan los niños(as) durante a pandemia?” Org: Chile Crece contigo -Exp: Felipe Lecannelier	19 de Mayo	Berta Martínez Ana M, Muñoz

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Curso de Dfonos con L Clap - Zoom	Enfoque	25 de Mayo	Constanza Andrade
Curso de Dífonos con R Zoom	Enfoque Clap - Zoom	27 de Mayo	Constanza Andrade
Primeros auxilios emocionales para niños, niñas y familias en contexto de Covid. Org: Chile Crece Contigo		29 de Mayo	Berta Martínez
Capacitación Plataforma LIRMI		17 de Junio	Todos los docentes del establecimiento
Charla "Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la pandemia" Chile Crece Contigo.		17 de junio	Berta Martínez Ana Muñoz
Charla: Desarrolla tu Inteligencia Emocional Exp: Natalia Caballero		18 de junio	Victoria Pastén
Jornada de Bienestar Virtual con Fundación CAP: Equipo: María José Aguayo, Andrés Benítez, Claudia Soto		24 y 25 de junio. 9 de Julio	Participan todos los docentes del EE : PIE Asistentes Profesionales y de Aula, Asistentes de Aula. Docentes y Asistentes de la Educación Rezagados
Charla: Estrategia de trabajo con Familia Chile Crece contigo - Exp: Francisco Puga		8 de julio	Victoria Pastén
Conversatorio: Aceleración de la vida digital en niños, niñas y adolescentes” Patricia Muñoz, Defensora de la Niñez; Matías Dodel: Investigador U.C.Uruguay, Luis Santana; Director Prog, Formando Ciudadanía Digital Univ. A.IBÁÑEZ		9 de julio	Todos los docentes del establecimiento
Detectar fortalezas y debilidades durante esta pandemia. Fundación 99		09 de Julio	Constanza Andrade
Aplicación y reflexión en torno al Registro Social de Hogares Colegio de Trabajadores Sociales de Chile Exp: Patricia Castillo		15 de julio	Victoria Pastén
Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia. Chile Crece Contigo.		15 de Julio	Berta Martínez
Curso "Educando en la Era Digital"		22/Julio hasta el 26/Agosto (6 sesiones)	Paula Andrade y Cecilia Sandana, Mariela Donoso, Ruth Pichinao.
Didácticas y Liderazgo Escolar: Aprendiendo en tiempo de crisis.		23 de Julio	Marcela Mondaca, Ledda Guzmán, Jorge Medina, Valentina Pérez
"Como puedes ayudar a un niño con TDAH y a ti a tener una vida más sencilla y feliz" Romina Olmedo		3 de Agosto	Valentina Pérez Paula Muñoz

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

(profesora especialista experta en TDA-H) - Master Class TDAH en aula y en casa		
Curso de Capacitación del Sistema de Admisión Escolar 2020 Unidad N°3 Cómo informar a los apoderados Unidad de Inclusión y Admisión Escolar -MINEDUC	5 de agosto	Maximiliano Bustos, Luis Donoso
Deserción Escolar en Pandemia ¿Que hacer para prevenirla? Ps. Claudia Soto- Coord. Fund. CAP; Gabriel Pastén – José Ruiz	7 de agosto	Ana María Muñoz, Victoria Pastén, Mariela Donoso, Luis Donoso.
¿Cómo desarrollar competencias socioemocionales que promuevan relaciones positivas en los centros escolares? Mineduc	7 de agosto	Berta Martínez
Cómo desarrollar competencias socioemocionales que promuevan relaciones positivas en los centros escolares. Carmen Montesinos; Directora del Centro de Líderes Educativos PUCV - MINEDUC/CPEIP	11 de Agosto	Paula Muñiz, Valentina Pérez, Susana Órdenes, Ingrid Escobar, Berta Martínez, Karen Morales, Esteban Hinojosa, Grace Guzmán César Contreras y Daniela Jerez, Mariela Donoso; Ruth Pichinao, Luis Donoso
Entrenamiento en Mindfulness para Educación Cómo reducir el estrés con Mindfulness Webinar - Instituto Mexicano de Mindfulness	12 de Agosto	Valentina Pérez Paula Muñiz Grace Guzmán Berta Martínez Victoria Pastén Ana Muñoz
Charla/Capacitación sobre temática "Trauma, niñez, y (post) pandemia SEREMI Educ. – R.M Chile crece contigo Exp. Felipe Lecannelier	12 de Agosto	Susana Ordenes, Carla Ramos, Paula Muñiz
Retorno a los centros escolares: Construyendo confianza para seguir educando Mario Uribe PUCV; Marcela Sáez Fund, Arauco, Gertrudis Díaz Directora Colegio Constitución. Maule, Adriana Aristimuño Dir.Planif. Educ. Uruguay	13 de Agosto	Luis Donoso Ruth Pichinao

5.2 El Melocotón:

En el período se han realizado las siguientes acciones:

Trabajo con redes:

Fundación Oportunidad: Trabajo de Identificación de las emociones con las educadoras y estudiantes del nivel; planteamiento de desafíos diarios, trabajo de hábitos regulares y normas en el contexto de pandemia.

Implementación del plan de desarrollo profesional docente local en el establecimiento: En las reflexiones técnicas:

Programación y Análisis de la priorización curricular; Habilidades Socioemocionales; Conociendo la implementación currículum priorizado; Esquema síntesis "Llevando la priorización curricular al contexto educativo" Intervenciones: Eduardo Larrea (E. Física); próximas intervenciones Nivel Parvulario: Esquema-síntesis de la priorización curricular en el nivel. Lenguaje, Matemática y Arte, Análisis documentos ministeriales Orientaciones Didácticas en la implementación curricular.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Criterios en evaluación y promoción en educación remota.

Participación de seminarios virtuales en el área de convivencia, currículum, liderazgo.

Reuniones de análisis por parte del Equipo de Gestión de la escuela.

Protocolo de Evaluación currículum transitorio Covid-19.

Reuniones de Liderazgo pedagógico con la PUCV, en el marco convenio Sumo 1°.

Reuniones de acompañamiento docente en la línea Sumo 1° con los profesores de 1° a 4° año básico.

Con respecto al desarrollo de acciones de innovación pedagógica:

Actividades de apoyo realizadas para incrementar el manejo de inglés en la comuna (día del inglés, Programa radial de inglés con Fundación Oportunidad, actividades lúdicas, generación de proyectos, trabajo con redes de apoyo, entre otras).

Participación en seminario web Universidad Mayor. Ponencias.

Proyecto de un laboratorio de inglés, ya se recibió una donación de un bus acondicionado como sala móvil y está instalado en la escuela

Actividades de apoyo para el conocimiento del entorno local e identidad cultural de los estudiantes (actividades pedagógicas, trabajo con redes de apoyo, generación de proyectos, entre otros).

Trabajo de articulación docente para conocer e identificar la identidad local

Actividades realizadas para el establecimiento de convenios de cooperación con empresas, fundaciones u otras, para el apoyo del aprendizaje de los estudiantes.

5.3 San Gabriel:

Con respecto al Plan de Desarrollo Profesional Docente:

Se da énfasis al trabajo colaborativo a través de plataformas virtuales:

Se realiza fundamentalmente en reuniones semanales de reflexión pedagógicas, con temáticas como: didácticas, desarrollo de habilidades, uso de recursos en el aula, interacción pedagógica.

Reuniones de coordinación docentes y equipo de inclusión (PIE) y convivencia.

Reuniones de coordinación UTP y profesores de asignaturas.

Articulación Educación Inicial.

Capacitación en plataforma LIRMI.

Capacitaciones plataforma zoom

Trabajo articulado con Fundación 99 y Fundación Oportunidad.

Acompañamiento al aula a través de plataformas.

Capacitación docente a través de fundaciones entre pares.

Evaluación formativa y flexible.

Describa la implementación de innovaciones pedagógicas en su establecimiento debido a la emergencia sanitaria.:

Uso de TIC:

Uso de plataformas virtuales para el envío de actividades pedagógicas.

Uso de plataformas virtuales para el desarrollo de clases en vivo.

Uso de plataformas virtuales para reflexiones, capacitación y talleres de profesores.

Uso de redes sociales para compartir informaciones pedagógicas.

Uso de programas y/o software para capsulas educativas.

Implementación de proyectos:

Metodología basada en diseño de proyecto pedagógico.

Aprendizaje Basado en Proyecto ABP.

Integra las asignaturas de Artes, Tecnología, Ed. Física y Música.

Trabajo colaborativo y retroalimentación pedagógica:

Acciones desarrolladas en el plan de emergencia sanitaria:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Reflexión pedagógica una vez a la semana con la organización y entrega de informaciones por parte de las distintas áreas de la comunidad escolar.
 Cursos/capacitaciones de CPEIP, FUNDACIONES, CONFERENCIAS, TERTULIAS PEDAGÓGICAS.
 Reuniones y/o coordinaciones semanales de PIE, convivencia escolar y UTP. (revisión de casos de estudiantes de PIE o dificultades emocionales y/o sociales).
 Reunión de gestión diaria para organización de la semana.
 Trabajo colaborativo de estrategias y metodologías compartidas en reflexión pedagógica por nuestros pares.
 Reuniones pedagógicas con asistente de aulas. (velocidad lectora, comprensión lectora).
 Participación de UTP Y Convivencia en reuniones comunales dirigidas por coordinadores.
 Jornada de evaluaciones de prácticas pedagógicas realizadas por la comunidad docente.



Inglés:

Programa radial de inglés con Fundación Oportunidad (esperamos la habilitación de la radio para San Gabriel).
 Programación segundo semestre “Día del Inglés”.
 Clases de inglés zoom a todos los cursos.
 Metodología basada en diseño de proyecto pedagógico.
 Aprendizaje Basado EN Proyecto ABP.
 Integra las asignaturas de Artes, tecnología, Ed. Física y Música.
 Productos a elaborar rescatan elementos de nuestra Identidad Local.
 Planificaciones de asignaturas enfocadas a desarrollar actividades, rescatando la identidad cultural de la zona.

5.4 Gabriela Tobar Pardo:

Modificaciones realizadas en el período al Plan de Desarrollo Profesional Docente:
 Actualización de características y propósitos del Plan de Desarrollo Profesional Docente.
 Actualización de los Objetivos.
 Se insertó Fases del PME y tareas asociadas a la elaboración del PDPD.
 Innovaciones pedagógicas desarrolladas por el contexto de la pandemia sanitaria:

EVENTOS	DESCRIPCIÓN Cuadro N° 5
EQUIPO DIRECTIVO	El Equipo Directivo GTP, compuesto por Directora, Inspector General y Jefa Técnica, llideran el establecimiento de acuerdo a los lineamientos ministeriales y de su Sostenedor la Corporación Municipal de San José de Maipo.
REUNIONES EQUIPO DE GESTIÓN	El Equipo de Gestión, compuesto por Directora, Inspector General, Jefa Técnica, Coordinadora PIE y representante de profesores se reúnen vía zoom los días lunes de 10:00 a 12:00 Hrs. Las reuniones formales comenzaron a partir del mes de abril, hasta el presente. El equipo de gestión para sus reuniones utilizó distintas plataforma de reunión virtual (Meet, Zoom y Video llamadas por whatsapp).

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	Revisan objetivos institucionales, planifican actividades, monitorean y evalúan la ejecución de los planes, proyectos, PME, monitorear y evalúan objetivos y metas institucionales, para la correspondiente toma de decisiones.
REUNIÓN EQUIPO EGE Y DUPLA PSICOSOCIAL	Parcialmente el Equipo de Gestión se reúne con Dupla Psicosocial para reflexionar en torno a temas sociales de las familias de la escuela, con el fin de detectar necesidades de los estudiantes, buscar remediales y planificar estrategias que apoyen a los estudiantes y su familia.
REFLEXIONES PEDAGÓGICAS, REUNIONES TÉCNICAS CON PROFESORES Y/O REUNIONES DE COORDINACIÓN	Profesores mantienen grupo de trabajo junto a Jefa Técnica para dar lineamientos institucionales y/u otros relacionados con la planificación y/o actividades pedagógicas con todos los niveles y asignaturas. Fortalecen sus encuentros mediante reuniones zoom, meet y video llamadas. Las reuniones zoom se programan para dar a conocer lineamientos corporativos, ministeriales e institucionales. Docentes monitorean a sus estudiantes mediante su celular con indeterminado número de llamadas, mensajes de Whatsapp y en algunas ocasiones con video llamadas de Whatsapp. Las reuniones se agendan desde abril los días lunes de 16.00 a 18:00 Hrs.
TRABAJO COLABORATIVO PIE	Los medios de comunicación anteriormente mencionados los utilizan también profesores con Coordinadora PIE y equipo PIE para articulación del trabajo pedagógico. Las reuniones se agendan con cada profesor de acuerdo a horario pre establecido.
TALLER SUMO PRIMERO	Profesoras de los niveles 1°, 2°, 3° y 4° básico, participan con tutora del año pasado en reuniones semanales de implementación del programa Sumo Primero, mediante reuniones Meet, según calendario del programa. Uso de cuentas de KHAN ACADEMY para profesoras y estudiantes, para avanzar curricularmente desde sus casas empleando cualquier dispositivo.
TALLER SUMO PRIMERO Y EQUIPO DIRECTIVO	Se llevan a cabo con el facilitador César Mayolafquen, de manera virtual, en tiempo real: Taller abril: "Liderazgo Pedagógico para la Gestión Curricular Escolar" Taller mayo: "Gestionando el tiempo en la escuela" Taller junio: "Evaluando el monitoreo para el aprendizaje" Taller julio: "Acompañamiento Pedagógico para el Dllo. Profesional Docente"
CÁPSULAS APOYO PSICOEMOCIONAL	A fines de marzo, profesores y profesionales PIE CE realizan cápsulas pedagógicas y de apoyo emocional a estudiantes y familias, las cuales son compartidas en redes sociales de EGTP como de la Corporación Municipal, liderado por Coordinador, Andrés Gálvez.
	Dentro de las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes y educadora, podemos señalar: uso de redes sociales, un ejemplo, ver link de una clase de lectura del texto:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>CÁPSULAS PEDAGÓGICAS</p>	<p>“Quiero un Hermanito”, profesora Daniela Yáñez: https://www.youtube.com/watch?v=_OWbuwrlihk Evaluaciones por video llamadas. Llamados directos a estudiantes y apoderados. WhatsApp envían link de YouTube. Informes quincenales a Corporación, elaborado por UTP. Evidencias en Calendarios semanales curriculares, elaborados periódicamente por UTP.</p>
<p>JORNADAS DE ENTRETENCIÓN EDUCATIVAS</p>	<p>Docentes de primer ciclo crean espacios de esparcimiento y entretenimiento con sus estudiantes, quienes se reúnen vía zoom para participar de una actividad infantil virtual con un monitor infantil y educativo que interactúa con la profesora y los estudiantes, autorizados por sus apoderados.</p>
<p>REUNIONES DIRECTORES Y JEFES TÉCNICOS</p>	<p>02 abril, se lleva a cabo la primera reunión de directores y jefes técnicos, vía videoconferencia con la aplicación Zoom (https://zoom.us), siguiendo protocolo de encendido y apagado de micrófonos.</p>
<p>ENCUESTA NECESIDADES COMUNAL</p>	<p>18 junio, Coordinador Comunal PIE CE, realiza devolución de Resultados de Encuesta de Necesidades Comunales, a fin de aplicar estrategias y remediales antes una necesidad como comunidad educativa entre los estudiantes.</p>
<p>GESTIÓN REUNIÓN DE APODERADOS</p>	<p>En primer semestre, se llevan a cabo las siguientes reuniones virtuales con apoderados: 1° básico, profesora Carola Morales Zamora 2° básico, profesora Daniela Yáñez Azocar 3° básico, profesora Carolina Morales González 8° básico, profesor Mauricio Valdés.</p>
<p>BITÁCORA DOCENTE MINEDUC</p>	<p>03 julio Jornada de socialización de Bitácora Docente, nueva herramienta para la labor docente. Docentes y profesionales no docentes, reflexionan y la importante de la herramienta recientemente lanzada.</p>
<p>FASE ESTRATÉGICA PME A DISTANCIA</p>	<p>I.- Comisión de trabajo con representantes de estamentos para socializar los componentes del PEI a distancia. II.- Revisión y actualización de los sellos, misión, visión y valores. III.- Revisión y actualización de PEI IV.- Revisión y actualización de Plan de Inclusión V.- Revisión y actualización del Plan de Formación VI.- Revisión y actualización del Plan de Afectividad VII.- Revisión y actualización del Plan de Seguridad VIII.- Revisión y Actualización del Plan de Gestión de Convivencia. IX.- Revisión y actualización de PDPD. X.- Revisión y actualización de Reglamento Interno</p>
<p>VITRINA SAE</p>	<p>Revisión y actualización de ficha de datos del establecimiento y subida de formatos actualizados por normativa vigente: PEI, Plan de Formación, R.I. Entre otros requisitos solicitados por SAE</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

USO DE AULA VIRTUAL LIRMI	<p>Dar continuidad a todos los procesos de enseñanza - aprendizaje, sin perder la conexión con el currículum.</p> <p>Enviar actividades, contenidos, videos, tareas, compartir clases, evaluaciones, quiz, rúbricas, enviar mensajes y hacer clases en vivo.</p> <p>Los estudiantes interactuar con docente, compañeros y el contenido en un ecosistema donde todo gira en torno a los Objetivos aprendizaje priorizados.</p>
CANAL DE YOUTUBE	<p>20 julio, creación de Canal YouTube con el nombre de “Comunidad Gabrielina” con el propósito de ampliar las oportunidades de difusión entre los miembros de la comunidad con material audiovisual realizado con diferentes eventos u ocasiones en el establecimiento.</p> <p>Link: https://www.youtube.com/channel/UCZTN8V5LpLHR-ghYe4l1tfA/videos</p>
PREMIACIÓN INSTITUCIONAL	<p>24 de julio, se llevó a cabo la Premiación Institucional de Docentes y Asistentes de la Educación, organizada por Equipo Gestión GTP. La actividad se enmarca en su PDPD con el reconocimiento a la labor docente y no docentes, quienes en su conjunto inciden en la misión y visión del establecimiento, contribuyendo en los procesos de aprendizajes y formación de sus estudiantes. Este año la premiación se realizó a distancia mediante la plataforma Zoom en casi una hora y media, donde se entregó un reconocimiento mediante un Certificado con atributos personalizados según el rol y además un certificado resaltando las virtudes de cada integrante, participó en la ceremonia virtual treinta de treinta y tres integrantes, quienes se ausentaron fue por motivos completamente justificables y comprensibles. Cabe destacar, que en la finalización de la ceremonia participo la Dupla Psicosocial, en el marco de las actividades realizadas en las jornadas de autocuidado que se implementó en el primer semestre, ellas dieron el cierre a la actividad realizando una dinámica relacionada con palabras de reflexión que se invitó a expresar mediante la plataforma virtual www.menti.com</p>

5.5 San Alfonso:

Análisis del Plan de Desarrollo Profesional Docente: Cuadro N° 6

Competencia	Fortalezas	Oportunidades de mejora
Análisis de información	Se realiza en reuniones de equipo directivo vía MEET.	El tiempo para reunirnos con los demás equipos.
Acompañamiento al aula	Se acompaña diariamente a los docentes en las aulas virtuales.	Acompañamiento por más tiempo, que no puede ser en este momento.
Planificación y organización	Planificación en plataforma LIRMI y vía MEET.	Sacarle más provecho a la plataforma, pero estamos en eso.
Implementación curricular	Priorización curricular	Poder tener más tiempo para desarrollar los objetivos.

Acciones implementadas en el año 2020: Cuadro N° 7

Componente del plan	Acción PME
Preparación de clases:	Planificación en plataforma LIRMI y actividades subidas a la plataforma

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Ejecución de las clases.	Las clases son impartidas en forma online.
Evaluación y retroalimentación del trabajo de aula.	Retroalimentación se realiza en la clase virtual más las actividades en LIRMI donde se puede revisar y retroalimentar.
Puesta en común de buenas prácticas.	Buenas prácticas se comentan en consejo de profesores y los docentes han ido avanzando en esto.
Corrección de prácticas deficitarias.	Las prácticas deficitarias en este momento no se han dado por los efectos de la Pandemia. Estamos en un aprendizaje constante.
Análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes	Se analizan los resultados en consejo de profesores y se dan a conocer en reuniones de apoderados virtuales.
y diseño de medidas pedagógicas para la mejora.	Se mejora cada día buscando la forma de llegar a todos los estudiantes.

Actualizaciones realizadas:

Al comienzo se realizaron guías de trabajo entregadas en nuestro establecimiento, acompañados de mensajes de WhatsApp y llamadas con cada apoderado. Se establecieron días para recibir las guías devueltas para su revisión.

Luego, sintiendo que los estudiantes necesitaban de nuestra presencia en el logro de sus aprendizajes y también en la parte emocional decidimos llegar a todos en forma virtual.

Se modificó horario de estudiantes, en acuerdo con todos los docentes se realizó un calendario de trabajo, implementando todas las asignaturas por plataforma LIRMI, vía MEET.

Para lograr mantener informada a la familia de los aprendizajes de sus estudiantes y otras informaciones se decide realizar reuniones de apoderados bimensual por vía MEET o zoom.

Intentando tener un lazo estrecho con los apoderados. La idea es que tratemos de llevar esta Pandemia lo más normal posible.

Se realiza entrega de Informes a la familia al término del primer semestre.

Se realiza Ceremonia de finalización de primer semestre con Premiación de estudiantes destacados vía MEET, con la participación de estudiantes y apoderados.

Todo lo anterior implicó el desarrollo de instancias de capacitación para nuestros equipos en lo que es la retroalimentación del trabajo de aula, uso de tecnologías y trabajo colaborativo.

Innovaciones pedagógicas implementadas:

TIC:

Se realizó una inducción para apoderados y estudiantes para implementar las clases virtuales.

Entrega de Chips de conectividad para estudiantes sin posibilidad de conexión a aula virtual.

Implementación de proyectos en el área artística para el aprendizaje basado en proyectos.

5.6 Liceo Polivalente San José de Maipo: Cuadro N° 8

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE FORTALECIMIENTO	<p>AÑO 2019</p> <p>Taller: “Cómo manejar el estrés y el Buen dormir” por Dr. Hospital San José de Maipo. Taller: “Manejo de las Emociones” por Universidad C. Silva Henríquez. Taller: “Cómo Resolver Conflictos al interior de la sala de clases” Universidad C Silva Henríquez. Taller: Trabajo Colaborativo: “Tú Propósito Importa” Taller de prevención: Alcohol y Drogas. Apoyar a los/as profesores/as tutores/as en las demandas requeridas para el cumplimiento de su rol, funciones y tareas como: Apoyo a los/as estudiantes que presentan problemas psicosociales o por conductas disruptivas u otros estudiantes que lo requieran. Técnicas de dinámicas de grupo para afrontar problemáticas juveniles. Destacar a los alumnos/as aspectos positivos y registrar en hoja de vida del estudiante. Derivación oportuna de los estudiantes con dificultades de aprendizaje y/o emocionales al Equipo de Convivencia Escolar para asegurar su atención con los especialistas o derivación a redes, según los lineamientos del Establecimiento. Acompañar formativamente a los/as estudiantes que presentan problemas conductuales y de consumo Mejorar asistencia y puntualidad con el objetivo de crear conciencia que favorecen positivamente la enseñanza.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Reunión con Profesores Jefes de Cuartos Medios, con la finalidad de revisar Programa PACE Y , entrega de Unidades de Exploración Vocacional, Batería de Test Vocacionales y Prueba de Transición (PDT). Reunión con Profesor@ Jefes 2° medios y Coordinadores de Especialidad, con la finalidad de revisar Proceso de Electividad, entrega de Unidades de Exploración Vocacional y se explica Batería de Test Vocacionales. Reunión con Profesores Jefes de Terceros y Cuartos Medios con Coordinador y Facilitadores del Programa PACE</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Reuniones con Profesores Jefes de Primeros y Segundos Medios por Unidades de Orientación Vocacional.</p> <p>Seguimiento a estudiantes con becas:</p> <p>Presidente de la República</p> <p>Beca Indígena</p> <p>Beca de Retención Escolar(BARE)</p> <p>Seguimiento a estudiantes Pro-retención escolar 2020(94)</p> <p>Coordinación con Profesores jefes de 4° medios y apoyo en la inscripción de estudiantes en la plataforma de INACAP interesados en los cursos.</p> <p>Seguimiento vía telefónica a estudiantes derivados por Profesor/as jefes para evitar deserción.</p> <p>Sesiones de autocuidado, para docentes 30 de junio y 24 de julio.</p> <p>Taller de “Herramientas y Habilidades socioemocionales en el aula” por Instituto AIEP.</p> <p>Seminario “Desafíos y Oportunidades en Transversalidad” de la UCSH.</p> <p>Taller sobre “Estrategias para el Aula” UTEM</p> <p>Seminario “Cuando el estrés te pasa la cuenta en la adolescencia” Universidad Santo Tomás.</p> <p>Seminario “Manejo de las Emociones” Universidad Santo Tomás</p> <p>Seminario sobre” Ajustes para Personas en situación de Discapacidad en la PDT Universitaria.</p> <p>Taller “Mejora tus Técnicas Vocales en el nuevo contexto de teletrabajo” por Universidad Bernardo O’Higgins.</p> <p>Seminario para Orientadoras de Enseñanza Media sobre “Proceso de Admisión 2021” de la Universidad de Chile.</p> <p>Curso Continuo preventivo, detección temprana, prevención universal y ambiental (SENDA)</p>
--	--	--

El Plan de desarrollo profesional docente del Liceo Polivalente San José de Maipo considera :

capacitación a los docentes en temáticas pedagógicas.

proceso de acompañamiento a los docentes en sus prácticas.

empoderamiento a los docentes en diferentes estrategias de formativas a los estudiantes.

desarrollar adecuaciones curriculares para los estudiantes que las necesiten.

Es una práctica que se viene realizando desde hace varios años e incluso ha formado parte del ADECO y siempre con la finalidad de potenciar el desarrollo formativo de los docentes de modo que permita asegurar el logro de los aprendizajes por parte de nuestras y nuestros estudiantes.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Para el año 2020 el objetivo de nuestro plan del desarrollo profesional docente es desarrollar habilidades de gestión y liderazgo en el equipo directivo técnico pedagógico para apoyar el desarrollo formativo de su equipo docente, mediante la implementación de un plan de acompañamiento de visitas al aula y retroalimentación pedagógica individual orientado a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

Por motivo de la emergencia sanitaria hemos tenido que realizar una modificación a nuestro plan anual y las acciones han tenido que ser realizadas vía zoom con los docentes relevando la práctica de la retroalimentación de las guías de aprendizaje desarrolladas y enviadas por los estudiantes para ser realizadas en sus hogares.

Las reuniones se han realizado con docentes en equipos ampliados y con equipos específicos considerando reuniones por departamentos, por especialidades, con profesores jefes, con especialistas PIE, etc., con el objetivo de conversar acerca de la forma del contacto o comunicación con los estudiantes con la finalidad para realizar la retroalimentación de los contenidos de las diferentes guías y no menos importante la contención socio emocional.

Se ha realizado acompañamiento a los docentes por parte del equipo directivo y técnico pedagógico en sus clases, en reuniones de apoderados, reuniones de orientación. También se ha participado en charlas de capacitación a través de diferentes plataformas Zoom, Meet, Team, etc.

En esta etapa del tercer trimestre del año se está reestructurando el seguimiento del proceso pedagógico que permita por una parte integrar asignaturas más afines entre ellas creando el área de Ciencias, el área Humanista y el área de Artes manteniendo a su vez las especialidades con módulos integrados.

Por otra parte se está trabajando en la construcción de un proceso de seguimiento a las clases que nos facilite tener una mejor evidencia de las clases, de los apoyos para esas clases y las retroalimentaciones que correspondan lo que influirá en un seguimiento más estandarizado que entregue mejores evidencias de lo realizado y de manera más sostenida en el tiempo, ocupando consistentemente una plataforma virtual que tenemos a disposición.

Como medios de verificación adjunto invitaciones a reuniones a través de zoom (entre muchas más)

Invitación	Participantes	Temática: Cuadro N° 9
Tema: Convivencia Escolar Hora: 18 mayo 2020 12:00 PM Santiago Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/85737939644?pwd=S0RRT2ZWVHZjTTJkZ2lXYmswMm5YUT09	Profesores jefes 3° y 4° medios UTP - CONVIENCIA	Inducción al proceso que se realizará través del PACE
Tema: Reunión profesores jefes 2° medios y jefes	Jefes de especialidad y profesores	Inducción al proceso de electividad de los 2° medios

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

especialidad TP Hora: 21 mayo 2020 12:00 PM Santiago https://us02web.zoom.us/j/81506280184?pwd=Qm5sZHpKS2Uzb2NLQjZiK2Q0MmVQdz09	jefes 2° medios UTP- CONVIVEN CIA	
Tema : Capacitación Zoom Mie. 3 de jun de 2020 https://us04web.zoom.us/j/4153424107?pwd=RS5bk42Mk1MMVF0N004MndhajlYQT09 (mapa)	Capacitación a docentes de ZOOM UTP	Se capacita a los docentes en el uso del ZOOM para poder desarrollar sus clases y reuniones
Tema: Adecuación Curricular Vie 5 de jun de 2020 11:30 – 12:00 Unirse a la reunión Zoom https://us04web.zoom.us/j/4153424107?pwd=RS5bk42Mk1MMVF0N004MndhajlYQT09ID	UTP y especialistas del PIE	Se conversa acerca de las adecuaciones curriculares para el desarrollo de las guías.
Reunión EDA lun 15 de jun de 2020 https://us04web.zoom.us/j/4153424107?pwd=RS5bk42Mk1MMVF0N004MndhajlYQT09ID	UTP y docentes EDA	Se conversa de la forma como se realiza la retroalimentación de las guías de los estudiantes
Reunión Inglés Mie. 8 de jul de 2020 https://us04web.zoom.us/j/4153424107?pwd=RS5bk42Mk1MMVF0N004MndhajlYQT09ID	UTP y docentes Depto. de Inglés	Se conversa de la forma como se realiza la retroalimentación de las guías de los estudiantes

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Reunión Historia mar 7 de jul de 2020 1 https://us04web.zoom.us/j/841190709 (mapa)	UTP y docentes Depto. Historia	Se conversa de la forma como se realiza la retroalimentación de las guías de los estudiantes
--	--------------------------------------	--

Específicamente en el uso de TIC's se amplió el uso de la plataforma web del liceo como un medio de interacción con la comunidad escolar informando diferentes necesidades escolares y de apoyo a los apoderados con noticias contingentes de la comunidad además de tener un espacio virtual donde se ingresan las guías de aprendizaje y los enlaces o link cuando corresponde.

Además, hay una masificación del uso de celulares desde la perspectiva pedagógica porque es principalmente el medio de comunicación entre apoderados, estudiantes y docentes. El uso del email también esta masificado porque por esta vía se realizan consultas y tareas
También muchos estudiantes y docentes participan de diferentes plataformas para los Webinar donde se inscriben, manteniendo contacto con centros de educación superior especialmente en cuartos medios

Capacitaciones implementadas:

Talleres con diferentes docentes también se ha realizado lo siguiente durante el año 2020:

Universidad Católica Silva Henríquez	Seminario para docentes “Desafíos y Oportunidades en Transversalidad”
Universidad Santiago de Chile	Seminario para docentes sobre” Ajustes para Personas en situación de Discapacidad en la PDT Universitaria.”
Universidad Tecnológica Metropolitana	Taller para docentes sobre “Estrategias para el Aula”
Universidad Santo Tomás	Seminario docentes y estudiantes “Cuando el estrés te pasa la cuenta en la adolescencia
Instituto AIEP	Taller para docentes de “Herramientas y Habilidades socioemocionales en el aula”
Universidad de Chile	Seminario para Orientadoras de Enseñanza Media sobre” Proceso de Admisión 2021”
Universidad Santo Tomás	Seminario para docentes “Manejo de las Emociones”
Universidad Bernardo O’Higgins	“Mejora tus Técnicas Vocales en el nuevo contexto de teletrabajo”

Cuadro N° 10

5.7 Escuela integradora El Manzano:

Durante el último semestre del año 2019, se realiza evaluación del Plan de desarrollo profesional docente y durante el periodo de primer semestre se suman acciones como:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Grupo de apoyo y retroalimentación "Apoyo LIRMI" el cual nace de la aplicación de la mayor cantidad de oferta de la plataforma por parte de la escuela y la motivación al resto de los E.E. para su aplicación. Perfeccionamiento en el uso de plataformas de reuniones virtuales.

Trabajo en línea en reuniones de colaboración y consenso de acciones.

Con respecto al trabajo colaborativo y la retroalimentación de prácticas pedagógicas de aula: trabajo colaborativo y la retroalimentación de prácticas pedagógicas, durante el contexto de emergencia sanitaria.

Considerar actividades como: trabajo colaborativo, participación de seminarios o jornadas de capacitación realizadas en el establecimiento, desarrollo de proyectos, entre otros.

Durante este período docentes y personal administrativo participa de diferentes instancias de perfeccionamiento a distancia, tanto de LIRMI como del MINEDUC CPEIP y otras instancias para poder hacer frente a estos tiempos. Se realizan reuniones por ciclo y por departamento y evaluaciones de final de año y las 2020 reuniones de evaluación del primer semestre, incorporando cambios importantes en cómo se enfrentará el segundo período del año en pandemia. EJ: Sumo y leo Primero, perfeccionamiento LIRMI, cursos de SENDA, entre otras.

Innovaciones pedagógicas implementadas:

Uso de TIC. Plataforma LIRMI, plataformas de reuniones virtuales. Aplicaciones de edición fotográfica y de videos, Aplicaciones de creación de material visual (Edición y creación)

Implementación de proyectos.

Aplicación de proyecto de Fundación Oportunidades. Proyecto leer en familia (CAP) Proyecto Comunidades de aprendizaje (fundación 99)

Generación de campañas solidarias.

Generación de campañas solidarias para la entrega de alimentos, calefacción medicamentos, insumos básicos y otros. Dos rifas en el año. Alianza con redes de apoyo ONG Causas nobles y ONG Núcleo Humanitario. R.R.H.H. Tucapel y amigos de Lo Barnechea.

Trabajo con redes para el apoyo para la enseñanza.

Fundación 99 y Fundación CAP



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Profesionales de la educación capacitándose permanentemente en diversas temáticas

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
6	<i>Concursos de establecimientos educacionales por Alta Dirección Pública.</i>	<i>100% de los establecimientos que les corresponde concursando por ADP.</i>	<i>Realización del concurso.</i>	<i>Directora de Educación.</i>

Meta no cumplida, debido a la contingencia sanitaria y la necesidad del confinamiento por la cuarentena declarada en la comuna a la fecha de la entrega de este informe.

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
7	<i>Los establecimientos municipales implementan programa "Comunidades de Aprendizaje" durante 4 años.</i>	<i>El 80% de los establecimientos implementan el programa "Comunidades de Aprendizaje" en su primer año.</i>	<i>Programa Comunidades de Aprendizaje. Evidencias elaboradas del proceso.</i>	<i>Departamento de educación, directores de establecimientos educacionales.</i>

Meta cumplida. El programa se encuentra establecido en los siguientes establecimientos:

Escuela Gabriela Tobar Pardo:

Fundación 99 tiene como foco fortalecer el trabajo de toda la comunidad educativa, a través de Comunidades de Aprendizaje, han realizado tertulias pedagógicas, brindando acompañamiento en la labor docente; con el fin de ayudar al bienestar socioemocional de directivos, estudiantes y familias, la fundación ha apoyado con taller de bienestar emocional; en relación con los estudiantes, ha llevado a cabo tertulias literarias, las que permiten a los estudiantes de 7° y 8° básico socializar, mantener el vínculo con sus profesores y tener espacio de encuentro y conversación.

Cuadro N° 11

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EVENTOS	Descripción y/o actividades
1° ENCUESTA	31 marzo, Cuestionario breve para mapear las necesidades y realidades de la Comunidad Educativa GTP.
2° ENCUESTA	20 ABRIL, Aplicación de 2° encuesta a los padres y estudiantes, a fin de levantar información de necesidades para brindar apoyo.
CAPACITACIÓN APPS ZOOM	04 MAYO, Capacitación de aplicación Zoom (aplicación utilizada para realizar reuniones online). "Uso de aplicación Zoom" con entrega de un Manual de Uso.
REUNIÓN TERRITORIAL	03 JUNIO Escuela GTP participa de Reunión Territorial de SJM vía Zoom junto a las tres escuelas que también participan con F99, donde da a conocer programación de apoyo para las escuelas en el mes de junio.
TERTULIA PEDAGÓGICA	Todos los miércoles a las 16:00 hrs. docentes y/o asistentes GTP participan en la Formación dialógica del profesorado: tertulia pedagógica, artística y Literarias. Algunas referencias de participación fueron los días: Miércoles 20 De Mayo A Las 16: 00 Hrs, Miércoles 10 De Junio A Las 16 Horas. Miércoles 17 De Junio A Las 16 Horas . Miércoles 24 De Junio A Las 16.00 Horas. Miércoles 01 De Julio A Las 16 Horas. Miércoles 08 De Julio A Las 16 Horas.
ENCUENTRO SOCIOEMOCIONAL	25 junio, Jornada Socioemocional impartida por F99 participaron todos los integrantes de la comunidad educativa.
TERTULIA LITERARIA 7° Y 8° BÁSICO	Estudiantes 7° y 8° básico, dialogan sobre el cuento el Vaso de Leche, junto a profesores Jefe, de asignaturas y Fundación 99, vía zoom, donde compartían el tema según sus intereses.
CAPACITACIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formación a distancia <ol style="list-style-type: none"> a. Herramientas TIC b. Tertulia pedagógica c. Formación de Familiares d. Curso de formación CDEA-EAD e. Conversatorios

<p>RESULTADOS ENCUESTA F99</p> 	<p>REUNIÓN TERRITORIAL</p> 
<p>TERTULIAS DOCENTES</p> 	<p>ENCUENTRO SOCIOEMOCIONAL</p> 
<p>CAPACITACIÓN APPS ZOOM</p>	<p>TERTULIA ESTUDIANTES</p>
	

Escuela básica e integradora El Manzano:

El programa propuesto con la fundación 99 trata de implementar lo que le proyecto llamado comunidades de aprendizaje. Un programa implementado y probado ya en distintas escuelas y por un largo periodo de tiempo. Para abordar los objetivos del programa dadas las circunstancias de esta pandemia se resumieron en las siguientes actividades:

Tertulias: Las tertulias tratan de la reflexión conjunta sobre un texto leído. Han existido dos instancias en este proceso. Las tertulias semanales en la cual participan dos de nuestras docentes y las tertulias dirigidas a los equipos de todo el establecimiento.

Cursos a distancia: Es un llamado a la realización de tres cursos de corta duración que están destinado a docentes y asistentes de la educación de cada establecimiento. En la escuela el Manzano se sumas 2 docentes.

Curso taller de habilidades socioemocionales: Se realiza un taller de habilidades socioemocionales con el grupo de docentes el cual tenía el objetivo reflexionar y analizar acciones de autocuidado en pandemia. .

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Fundación CAP: El programa aprender en familia tiene tres grandes aristas de trabajo en terreno con las escuelas. Uno que dice relación con el trabajo con los apoderados, otro con docentes y el último que está enfocado con el fomento a la lectura en el hogar en cuanto a estos tres ejes se informa.

Apoderados: Se han realizado reuniones de apoderados en las cuales ha participado la fundación y han expuesto su plan de trabajo y han abordado diferentes temáticas.

Docentes y equipo de trabajo: Reuniones periódicas con el equipo de convivencia escolar: Aporte con material de trabajo coordinación y trabajo en autocuidado con los docentes y el equipo de trabajo de la escuela.

Leer en familias: Aplicación del material del programa en las clases de lenguaje y comunicación/lengua y literatura. Las docentes del área utilizan el material propuesto en sus clases de manera periódica.

Escuela San Alfonso:

Fundación 99: Se han realizado tertulias con el equipo de nuestra escuela por la plataforma zoom debido a la pandemia que nos afecta a todos. Estas reuniones tienen el propósito de ayudar en los aprendizajes de nuestros estudiantes, para implementar el proyecto Comunidades de Aprendizaje en nuestro Establecimiento, ya que realizamos clases virtuales todos los días.



Fundación Oportunidad: se trabaja con educación inicial con nuestros pequeños de Pre Kínder y Kínder a cargo de la educadora de párvulo Ximena Díaz, donde se les entrega un desafío diario y se mantiene comunicación constante con los apoderados de los mismos.

Identidad local: Durante el año 2019 se sistematiza el taller de identidad local, el cual está íntimamente ligado con el plan de formación ciudadana y es liderado por el docente de la asignatura de Historia. Se trabaja con redes de apoyo como, Cascada de las Ánimas, fundación CASERTA y el parque LIKANDES. La escuela participa de la mesa comunal de medio

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ambiente y participa de instancias de limpieza de la zona y reeducación de utilización del agua en el cajón del Maipo, además de potenciar la certificación medio ambiental obtenida en el año 2018.

Escuela San Gabriel: para el desarrollo de las comunidades de aprendizaje:

El objetivo de F99 es contribuir desde diversas áreas al desarrollo integral de nuestros educandos, así como también al desarrollo profesional docente. Algunas de las actividades realizadas son;

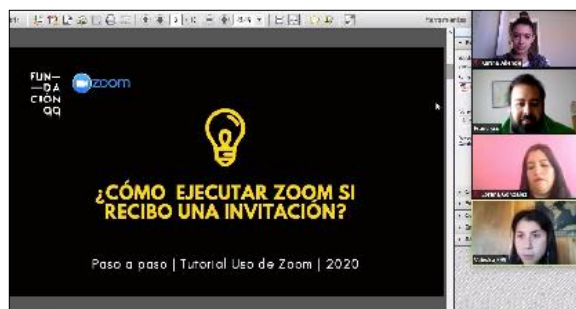
Cursos pedagógicos

Talleres de bienestar

Tertulias pedagógicas

Capacitaciones de plataformas.

Capacitaciones a apoderados.



Fundación Oportunidad pone a disposición material pedagógico, para ser enviado a nuestros estudiantes de educación parvularia, y primer ciclo básico.

Programa 1.- "Niños felices". Foco en contención emocional, son 14 desafíos, apto para niños de Pre kínder, kínder y 1º año básico. Se comparte con profesionales semanalmente los días martes y jueves, vía Whatsapp, de Educ. Parvularia y UTP, para ser enviado a las familias.

Programa 2.- "Oportunidad de Aprender". Foco en los Ámbitos de Educ. Parvularia. Apto para Pre kínder y Kínder. Son 11 actividades. Que se comparten los días miércoles en whatsapp de educadoras y UTP, para ser a las familias.

Desafíos pedagógicos

Fichas de consejo de salud

Actividades de clasificación

Actividades de emociones

Actividades de escritura y creación

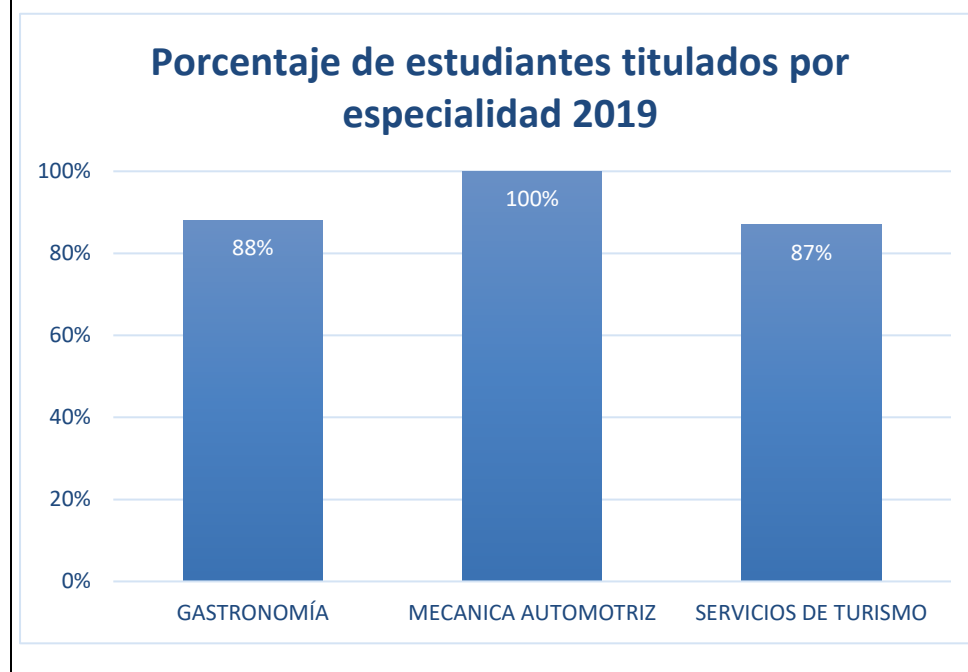
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
8	<i>Realización y participación de todas las escuelas básicas y Liceo Municipal en: Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente. Feria anual de las Artes y Cultura. Encuentros Orquestales. Campeonatos Deportivos y Artísticos.</i>	100% de los establecimientos con participación	Registros audiovisuales	Departamento de Educación. Equipos Directivos escuelas y liceo municipal. Encargado Extraescolar

Meta se encuentra en proceso, ya que aún no termina el año escolar y eventualmente podrían realizarse algunos de estos eventos de manera virtual (se espera la aprobación del municipio).

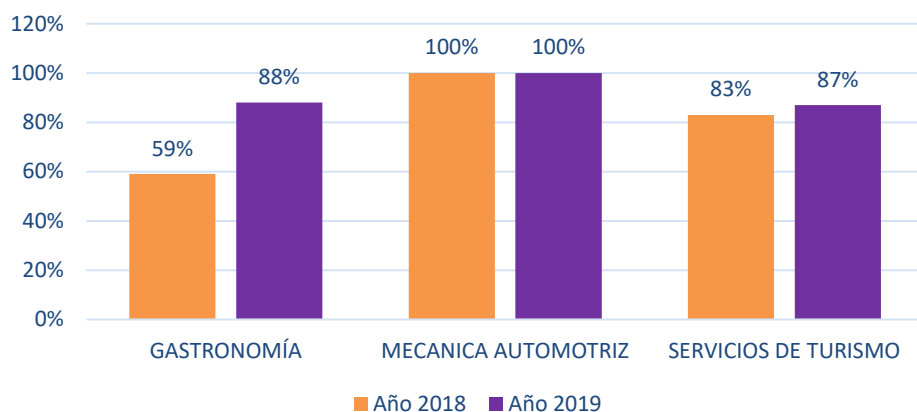
Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
9	Lograr un 82% de titulados en enseñanza TP en relación a la matrícula 2018.	82% de titulados	Formato de titulación enviado al MINEDUC	Equipo Directivo Liceo Polivalente.

Meta cumplida, como se muestra en los siguientes gráficos / gráfico N° 21



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Comparativo porcentual de titulados en 2018 - 2019



N°	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
10	Alcanzar y mantener el 85% de logro de metas requeridas a los jardines VTF en las supervisiones de las diferentes organizaciones gubernamentales.	85% de logro en las supervisiones.	Acta de fiscalización. Informes de resultados de cobertura.	Directoras de jardines VTF. Coordinadora JUNJI.

Meta en proceso, ya que por temas de la pandemia, estas supervisiones en terreno temporalmente están suspendidas. De manera virtual, los Jardines Infantiles han cumplido con todas las exigencias Corporativas, Autoridad Sanitaria y de JUNJI. (Ver Programa estratégico N° 2: 'ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJES DE CALIDAD').

N°	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
11	11.- Gestión de redes comunales para el beneficio de todos los estudiantes.	El 100% de las redes cuentan con acciones de promoción, capacitación y asistencia a los estudiantes de la comuna.	Planes de acción por organización. Rendición semestral por organización del plan.	Postas Rurales. SENDA Previene Comunidades que se cuidan. Mesa comunal de la Infancia. CHCC Y otros

Meta cumplida. Se ha procedido con una coordinación permanente entre establecimientos educacionales y las redes de apoyo local. Las actividades de estas instituciones se han adecuado al contexto de pandemia y como siempre, han resultado en excelentes ayudas y apoyos a la labor de las escuelas. Ver programa estratégico 4: 'CONTEXTO PARA QUE TODOS APRENDAN'.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nº	Meta	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
12	El 100% de las escuelas de educación básica desarrollan metodología de proyecto articulando todas las asignaturas de currículum.	1 proyecto anual por cada establecimiento.	Planificación del proyecto. Evaluación semestral del proyecto. Muestra de avance semestral. Muestra de resultados anual.	Equipo directivo y comunidad educativa.

Meta en proceso:

Hasta el inicio del segundo semestre los siguientes establecimientos han aplicado la metodología:

Escuela Gabriela Tobar Pardo: Actividad de los Pueblos Originarios.

San Gabriel: Articulación de las asignaturas artísticas (Artes, Tecnología, Ed. Física y Música).

San Alfonso: Articulación de las asignaturas artísticas.

Liceo Polivalente San José de Maipo: trabajo articulado por área humanista Científica y Técnico Profesional para todo el establecimiento, durante todo el tercer trimestre.

VIII. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: “DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD”

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, principales responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Resultados / Productos

Red de Directores(as) consolidada, esto implica un funcionamiento regular y liderado por la Dirección de Educación de la Corporación, con un equipo de directores(as) co-responsable del diseño e implementación de los principales instrumentos de gestión de la educación municipal de la comuna (PADEM, PEI, PME, PLANES ANUALES).

Directivos son reconocidos por sus equipos docentes y sus comunidades educativas como líderes de la mejora educativa del establecimiento.

Sistema de Reclutamiento, Monitoreo y Evaluación de Directivos.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Contar con un equipo de Directores con altas competencias, seleccionados en concurso por Alta Dirección Pública. (ADP)	Directora de Educación	Durante el presente año, corresponde llamar a concurso por ADP a la Dirección de los siguientes establecimientos municipales de nuestra comuna, como son: Escuela Fronteriza San Gabriel, San Alfonso, Liceo Polivalente de San José de Maipo y Julieta Becerra Álvarez. Lo que se ha pospuesto por la situación de Pandemia que vive nuestro país, hasta nuevo aviso. Durante el año 2020, producto de la Pandemia por Covid-19, y el cierre de los establecimientos educacionales, la realización de reuniones con Directores/as y Jefes Técnicos, han sido bimensuales y/o semanales, para planificar, asesorar, monitorear y apoyar los avances, sean estos educativos y/o administrativos, como también orientación en cómo enfrentar las dificultades que este año, tan complejo, se les han presentan a los establecimientos y sus equipos de gestión.
Fortalecer trabajo en equipo, desarrollando capacidades pro activas, solucionadores de problemas. Establecer metas para los Directivos.	Directora de Educación	Cada año académico los Equipos Directivos de los establecimientos fijan Metas Académicas y otras, como también lo hace el Departamento de Educación para sus establecimientos, acorde a los Objetivos comprometidos en los Convenios por ADP. Producto de la Pandemia en la que nos encontramos, nuestros equipos directivos, liderados por el Departamento de Educación, debieron reaccionar de manera rápida, frente a la necesidad de

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>mantener los Aprendizajes para nuestros estudiantes, sin contar con todas las herramientas necesarias para ello, como lo es, una buena conectividad.</p> <p>Lo primero fue que todos nuestros estudiantes se llevaran a sus hogares los Textos de Estudios, para trabajar en ellos. Se filtró el Currículum Nacional de todos los cursos y asignaturas, dejando a nuestro juicio lo más relevante de éste.</p> <p>Con el pasar de los días los docentes y los equipos de cada establecimiento fueron buscando la mejor manera de comunicarse con los estudiantes y sus familias. Así comenzó el uso de WhatsApp como el mejor medio para enviar tareas, instrucciones de uso de las páginas de los textos, Video Cápsulas de clases, etc.</p> <p>Después de un corto tiempo, se comenzaron a realizar clases por aula virtual en la plataforma Lirmi, (contratado por nuestra corporación hace 7 años, para que los Docentes Planificaran su quehacer, la que también se adaptó, creando esta Aula Virtual). Hoy en día, podemos decir que un porcentaje muy alto de estudiantes la usa, como docentes que, antes tenían recelo o temor de la tecnología, hoy se han sumado a este gran desafío.</p> <p>Todos los docentes de la comuna Planifican semanalmente su quehacer pedagógico, el cual es revisado por el Jefe de UTP y por esta Dirección, y luego ellos lo envían a las familias y nosotros a su vez, a la publicista corporativa, quién revisa y edita, para luego subir a Redes Sociales y página WEB.</p> <p>Independiente de todas la Reuniones de Directores y Jefes Técnicos, esta Dirección ha mantenido un vínculo estrecho con su departamento a través de reuniones virtuales semanales o cuando es necesario, celular y correos, para informarnos, monitorear y realizar seguimiento a las tareas encomendadas a cada uno de sus integrantes.</p> <p>Durante el presente año el, Departamento de Educación ha mantenido, en tiempo de Pandemia, el trabajo con algunas redes de apoyo local, las cuales se han reunido virtualmente, no con la periodicidad de años anteriores, producto de que en tiempo de Pandemia, ha sido difícil para estas Redes replantearse las Metas y Objetivos, y cómo trabajar con nuestros estudiantes, al no estar de manera presencial.</p> <p>Algunas de ellas, con las que hemos tenido continuidad, son: OPD, Protectora de la Infancia, Cosam, Chile Crece Contigo, quienes han mantenido un vínculo con nuestros equipos de Convivencia y PIE, para hacer seguimiento a nuestros niños en sus Programas, o casos judicializados.</p> <p>También han sido un aporte invitando a nuestros equipos a Webinar (Seminarios Virtuales, sobre temas “Como enfrentar la</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>emocionalidad de los niños y niñas en tiempos de Pandemia” y otros</p> <p>Postas Rurales y el Programa Promoción de Salud, nos han acompañado, asistiendo a nuestros establecimientos, junto a equipos de turno de las escuelas, en las entregas de Canastas Familiares Junaeb, a tomar la temperatura corporal de los asistentes y en asesoramiento en los Protocolos por Covid-19. Se han realizado diversos Concursos por Promoción de Salud, como Cuentos y Relatos del Cajón, Cocina en diversos lugares históricos de nuestra comuna y otros.</p> <p>Fundación San Carlos, ha llamado a la comunidad estudiantil de nuestras escuelas a participar en un Concurso de Reciclaje, enseñando a nuestros estudiantes a construir ladrillos a partir de botellas plásticas.</p> <p>Por otra parte Parque Likandes ha hecho un llamado a Docentes de nuestros establecimientos participar en una Capacitación, sobre nuestro territorio. La Fundación Caserta, ha invitado a cinco docentes de nuestra comuna a participar en una Capacitación Certificada, donde participan docentes de otros países y su certificación es a nivel Latinoamericano, sobre la “ Nueva forma de hacer Educación”.</p> <p>Fundación99, quiénes tenían un convenio con nuestra comuna y los establecimientos , Gabriela Tobar Pardo, Manzano, San Gabriel y san Alfonso, debieron reinventarse , como todos nosotros, comenzando por capacitar a nuestros docentes en el uso de la plataforma Zoom. Lo que resultó muy beneficioso. Todas las semanas indistintamente realizan con los establecimientos en convenio y todo su equipo directivo y docente las Tertulias Pedagógicas, que resultan de gran aprendizaje a la carrera docente.</p> <p>Todo lo que esta Fundación realiza, va orientado a que estos establecimientos vayan trabajando para convertirse en Comunidades de Aprendizajes.</p> <p>Fundación CAP, También había adquirido un compromiso y/o Convenio con nuestro departamento y los establecimientos, de El Melocotón, Julieta Becerra Álvarez y Manzano. Ellos también debieron reinventarse, como todos nosotros, y han atendido a nuestras necesidades generando Lecturas; Cartillas de Apoyo emocional para Docentes, estudiantes y familias. Invitaciones a Seminarios para el crecimiento docente.</p> <p>Fundación Oportunidad, tomó contacto con el Departamento de Educación durante el primer semestre del presente año. A partir</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>de esa reunión comenzamos como comuna a trabajar con ellos, con los Programas para la Educación Inicial: Programas radiales, transmitido por Radio Kairos, de nuestra comuna y coordinado por la publicista corporativa, “Con we learn aprendo inglés” de duración de 8 capítulos. (Dirigido a niños y niñas de Pre kínder a 4º año básico.)</p> <p>“Escuchando Aprendo”, Duración dos semanas, Dirigido a niños y niñas de Pre kínder y kínder.</p> <p>Programas enviados por WhatsApp a las Educadoras de Párvulos y ellas a su vez a las familias de nuestros estudiantes:</p> <p>“Niños Felices”, son 14 desafíos orientados a la contención Emocional.</p> <p>“Oportunidad de Aprender”, son once actividades, orientadas a la escritura emergente, conciencia fonológica, clasificaciones, etc.</p> <p>Se ha realizado una Reunión Semestral con el Comité comunal de educadoras de Párvulos y con las Directoras de Jardines VTF, (Coñue, Rigolemo, Visviri y Raimapu) coordinadas por la Encargada Jardines VTF de la Corporación Municipal. , quién se reúne con ellas semanalmente. Donde se dictan las directrices de la planificación de las acciones que se desarrollan en las salas cunas y jardines infantiles, de la comuna. Las que se envían quincenalmente a la Dirección de educación y se comparten en todas las Redes sociales y página web, administradas todas ellas por la publicista de la Corporación. De esta manera los apoderados y familias, pueden consultar lo que pueden o deben trabajar con los niños y niñas, durante este periodo de confinamiento.</p> <p>La Coordinadora Comunal de Jardines VTF como la Coordinadora de Educación Parvularia se ha mantenido asistiendo a las reuniones solicitadas por todas las Redes antes mencionadas, que tienen que ver con la Primera Infancia, también por las solicitadas por La Provincial de Educación, JUNJi, Secretaría de la Niñez, Mineduc y otros.</p> <p>Departamento de Educación, Organiza y Realiza el Primer Festival de la Voz On Line, el cuál fue un éxito.</p> <p>Este Festival fue planificado pensando en que a las familias le haría bien un poco de distracción en algo artístico.</p> <p>También se ha organizado a partir del 24 de agosto el Comunal de Cueca Virtual, para alegrar a las familias de nuestros estudiantes y mantener las tradiciones y valores patrios.</p> <p>Participación de esta Dirección y Jefatura Técnica Comunal en Comité Local de Desarrollo Profesional Docente, realizados de manera virtual , con otras comunas y el Departamento de Educación Provincial</p>
--	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Desde la Corporación Municipal y Coordinador Comunal PIE- CONVIVENCIA se realizó acompañamiento a los Equipos PIE, durante el proceso de reevaluación y pesquizaje, marzo 2020, quedando pendiente estudiantes que no pudieron ser evaluados por el inicio del confinamiento en Pandemia.</p> <p>Para dar cumplimiento a toda la necesidad existente, el Equipo de Psicólogos PIE liderado por su coordinador Andrés Gálvez, iniciaron un proceso On Line de evaluación, buscando a todos los niños y niñas que quedaron pendientes, con este trabajo acucioso, se pudo lograr aumentar los niños en Programa, y generar con ello más recursos para su propio financiamiento. Esto nos llevó a tener que contratar una Doctora externa, especialista, para la revisión y firma de la documentación exigida.</p> <p>Asistencia a reuniones On Line periódicas, con la Oficina Provincial de Educación Cordillera, en las cuales está presente la Directora de Educación, para coordinar y abordar diferentes temas Técnicos y Administrativos.</p> <p>Realización de reuniones mensuales, virtuales o telefónicas con Equipo de Educación, donde se realiza seguimiento, monitoreo y coordinación de Planes de Trabajo. Además, en estas instancias se proponen y evalúan las estrategias de desarrollo para el Departamento de Educación.</p>
<p>Generar sistemas de evaluación comunal indicados por los estándares ministeriales, en pos de la mejora, con foco en la rendición de resultados y cuentas.</p>	<p>Directora de Educación</p>	<p>La Dirección de Educación puso en marcha, desde el año 2016, el Sistema de Evaluación Directiva, acorde a los convenios de desempeño presentados. Este instrumento fue dividido en tres partes, correspondientes a:</p> <p>Escala de apreciación de competencias directivas para docentes y asistentes de la educación profesional.</p> <p>Cuestionario de liderazgo escolar para docentes y asistentes de la educación profesional.</p> <p>Pauta de autoevaluación de competencias directivas, para directores/as y UTP. En este instrumento además, se agregaron preguntas específicas de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.</p> <p>Los Directores seleccionados por ADP, este año 2019, debían ser evaluados por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en cuanto a los convenios firmados y aceptados al asumir el cargo directivo. Además serían evaluados en relación a diversos estándares de desempeño solicitados por instancias Ministeriales, las cuales incluyen este año las variables de clima laboral y liderazgo directivo.</p> <p>Éstas Evaluaciones directivas, docentes y Asistentes se suspendieron por el estallido social sufrido justo en la época de aplicar dichos instrumentos. No existía en ese momento, la</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>capacidad emocional para enfrentar una evaluación. Teniendo ello en cuenta el Departamento de Educación decidió, no evaluar.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.529, en su Art. 49, letra b. El Departamento de Educación realiza una constante y exhaustiva revisión de los recursos que son asignados a los establecimientos educacionales municipales de la comuna. Con el propósito de cautelar la forma en que son invertidos estos aportes y cómo se rinden los mismos, según lo mandata la Superintendencia. El Departamento de Educación ha liderado a los Equipos Directivos, capacitándolos y asesorando en un conjunto de medidas que involucran mejoras en el sistema de rendición de cuentas. Tanto en lo referido a las acciones por concepto de PME de cada uno de los establecimientos educacionales, como por la definición de las prioridades en el gasto de las iniciativas que comprenden los fondos de ayuda en el mejoramiento de la gestión en educación, FAEP.</p>
<p>Clarificar metas en todos los niveles para evaluar desempeños (Evaluación Docente, ADECO, Carrera Docente).</p>	<p>Directora de Educación, Encargado Desarrollo Profesional y Jefe UTP Comunal.</p>	<p>Coordinación y apoyo del Equipo de Educación al proceso de Evaluación Docente, logrando resultados con 23 docentes evaluados de los cuales no hubo profesores insatisfactorios, 6 básicos, 15 competentes y 2 destacados.</p> <p>Se mencionan además, para la Evaluación Docente, los hitos más relevantes como son el acompañamiento, por parte del Equipo de Educación, en información a docentes Directivos, como de soporte en plataforma (evaluadores pares, informes de referencia a terceros, filmaciones de clases, etc.).</p> <p>El Departamento de Educación, ha liderado el acompañamiento y asesoría a los equipos directivos del Liceo Polivalente con el programa ADECO 2019, realizando un exhaustivo seguimiento en todas sus etapas y aportando al fortalecimiento de los equipos de trabajo, con foco en el acompañamiento al aula, como parte de los diseños institucionales.</p> <p>Se destaca que este año 2020, producto de la situación de pandemia, todos los docentes a Evaluarse, por el Sistema Nacional de Evaluación Docente, liderado por el CPEIP, decidió no evaluarse, ya que no estaban dadas las condiciones materiales (Estudiantes en aula) como tampoco las emocionales, completando un documento de Solicitud a No Evaluarse, que puso a Disposición la entidad reguladora del proceso.</p>
<p>Fortalecer el equipo de educación, cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.</p>	<p>Secretaría General, Directora de Educación</p>	<p>Durante el periodo de pandemia producto del Covid-19, la Corporación Municipal y especialmente su Departamento de Educación, ha organizado turnos de trabajo que han proporcionado asistencia permanente de nuestros profesionales,</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ya sea para tareas presenciales y atención en teletrabajo para los diferentes requerimientos que se han presentado en este tiempo.

DESARROLLAREMOS A CONTINUACIÓN, BREVEMENTE, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA;

1.- ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DOCENTE Y PORTAFOLIO

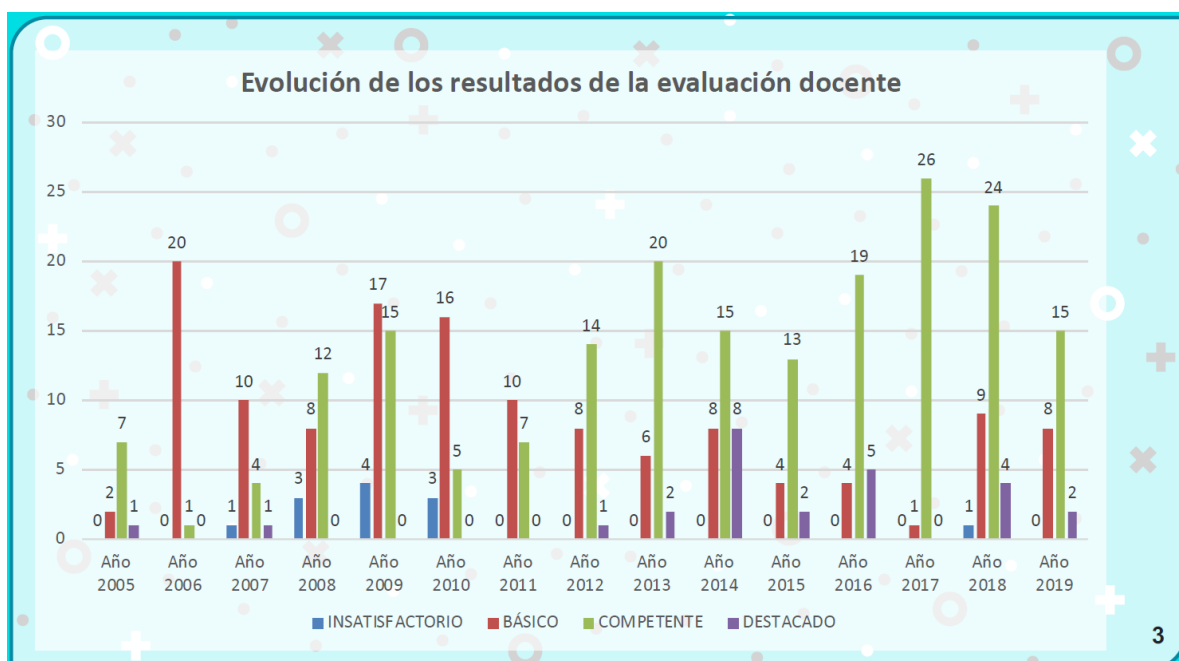
A continuación se muestra el análisis de resultados de la Evaluación Docente 2019 y la estrategia de trabajo para el año 2020 en la comuna de SJM, realizada con equipos directivos y docentes,

1.1.- Análisis de los resultados de la Evaluación Docente en la Unidad:

De acuerdo a los antecedentes analizados y entre los que destacan el Informe de Sistematización de Buenas Prácticas (CPEIP), el Informe de Resultados de Evaluación Docente para PSP 2020 (CPEIP), el Informe de Indicadores PSP (CPEIP), Orientaciones y Recolección de Información en la Etapa de Diseño (CPEIP), el Análisis de Resultados de Evaluación Docente Comunal 2019 de SJM (Departamento Educación SJM), el Cuestionario online para Directores (as) y Jefes (as) técnicos (Departamento de Educación SJM) entre otros. Hemos realizado en conjunto como Departamento de Educación y Establecimientos Educacionales, una exhaustiva reflexión para poder determinar aquellas áreas o puntos sensibles de la formación y de la práctica de los docentes de la comuna.

A continuación, y a modo de introducción se presenta la evolución de los resultados de la Evaluación Docente histórica de la comuna, desde el año 2005 al 2019, expresada en niveles desempeño: Insatisfactorio, Básico, Competente y Destacado:

Gráfico N° 22



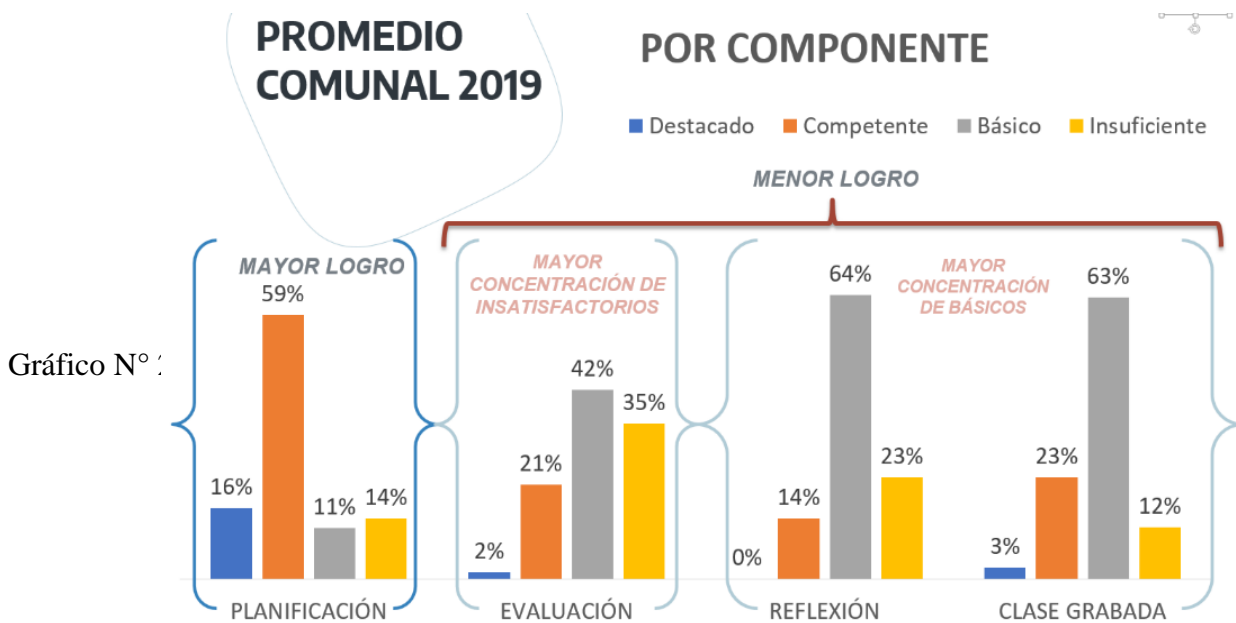
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Como pueden apreciar en el cuadro N° 1, se observa año a año un descenso de los docentes con nivel de desempeño básico. De la misma manera, se advierte el aumento de los docentes competentes y destacados. Por otra parte, el número de docentes insatisfactorios en los últimos 5 años, es significativamente bajo (=1). No obstante lo anterior, existe claridad en diversas instancias, lideradas por el Departamento de Educación de San José de Maipo, con respecto a las debilidades que presentan nuestros docentes, pues sabemos que estos resultados también expresan de manera concreta, una práctica de trabajo, que en sus diferentes dimensiones requiere de un mejoramiento constante y permanente que permita superar dichos escollos y dificultades que se presentan principalmente en el trabajo de aula.

A través del trabajo técnico y profesional, y a través de cómo lo proponen los Planes de Superación Profesional, esta propuesta pretende impulsar acciones formativas, en tiempos de complejidad, que dé cuenta de las necesidades de los docentes y de los lineamientos de una Política Educativa comunal, especialmente conducida y orientada al desarrollo de competencias profesionales.

1.2.-Análisis por componente:

Realizando un vistazo global a los resultados 2019 y teniendo además como línea de base, el trabajo realizado en los diferentes establecimientos educacionales, en los ámbitos de planificación, interacción pedagógica, trabajo colaborativo y evaluación, los cuales a su vez son monitoreados con permanencia por la Dirección de Educación y su Departamento Técnico, es que se han determinado los puntos de interés específico que serán abordados en este análisis:



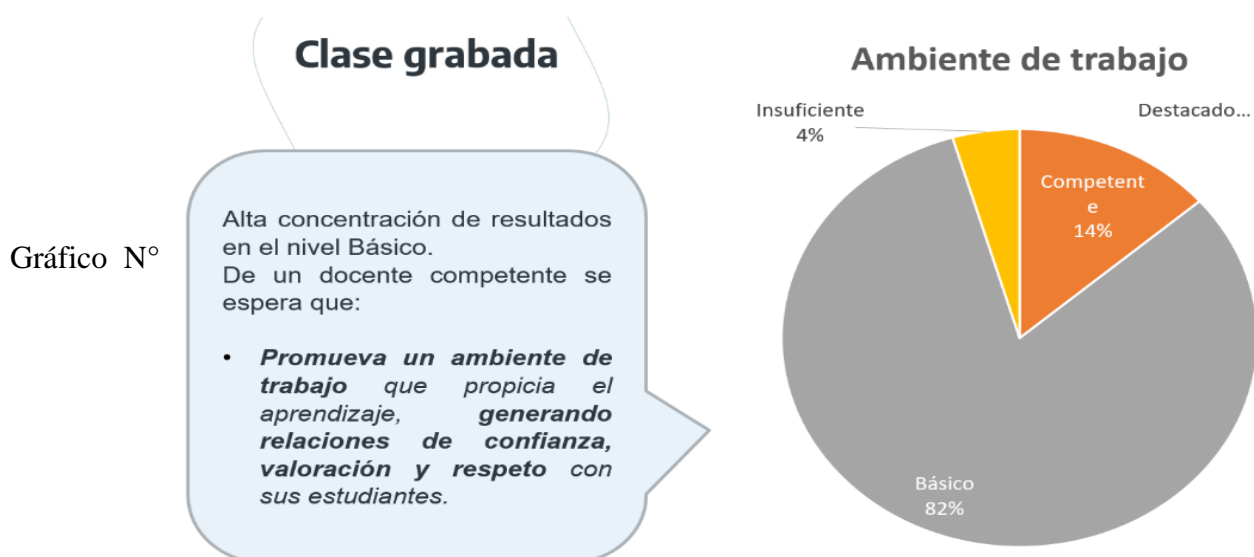
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Como se puede ver en el gráfico N° 23, el rango de la tarea planificación alcanzó un 75%, nivel que es más alto que el promedio país para el 2019, esto se atribuye al hecho de que las anteriores versiones de PSP y las acciones para el desarrollo profesional docente, se han abocado principalmente a los temas de gestión curricular y paralelamente se ha desarrollado un sistema de monitoreo y trabajo que incluye una plataforma en línea, disponible para todos los docentes de la comuna, que ha venido a ordenar y a promover un trabajo mucho más activo y documentado en esta dimensión.

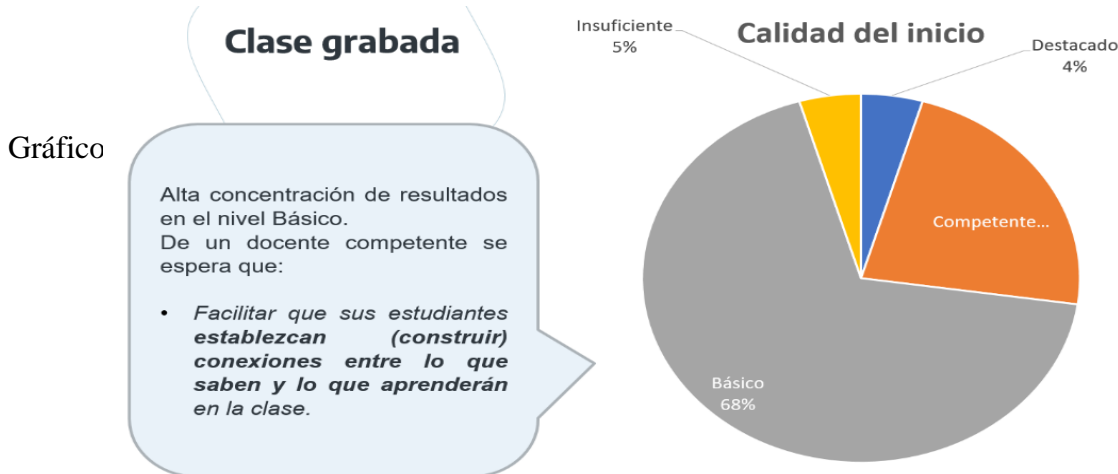
A continuación, en la misma gráfica se observa que por el contrario, los componentes de la clase grabada, reflexión y evaluación, presentan la mayor concentración de observaciones de nivel básico e insatisfactorio y requieren urgentemente de un tratamiento. Siguiendo el documento Informe de Resultados ED para PSP 2020, los lineamientos técnicos del Departamento de Educación y las debilidades y necesidades reportadas por los Establecimientos Educativos, a continuación presentamos estas áreas más descendidas con sus correspondientes porcentajes y una breve descripción del comportamiento profesional esperado.

1.2.1.- CLASE GRABADA

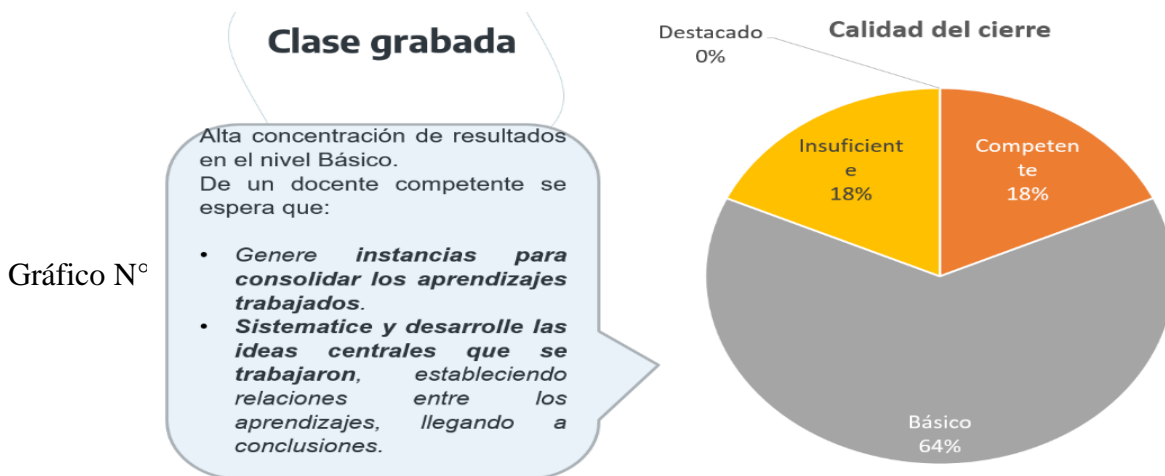
Establecer ambientes de trabajo adecuados para el aprendizaje, promoviendo entre los estudiantes la participación y colaboración, organizando las actividades de la clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, son algunas de las variables que observan en este componente. Además de, aprovechar el tiempo en función de dichos aprendizajes proponiendo preguntas y tareas desafiantes a los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior, son también algunas de las tareas que se miden con esta herramienta.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

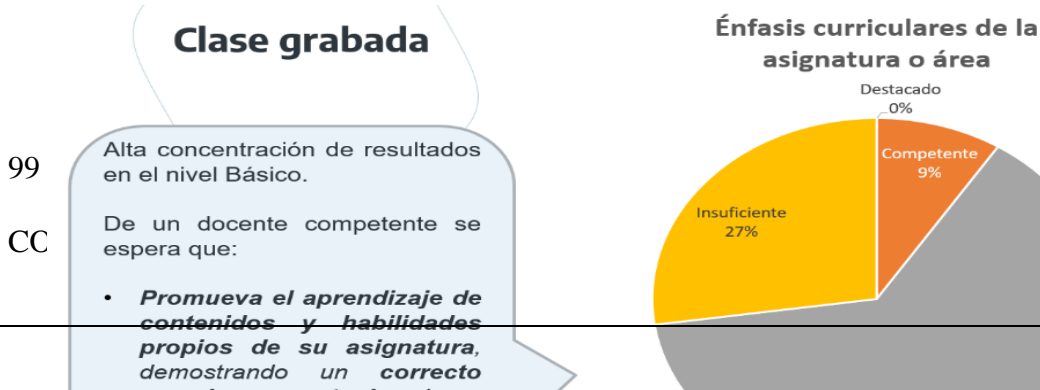


El gráfico N° 25, muestra que del total de los docentes evaluados el año 2019, un 68% de ellos presenta índices deficitarios en este componente, que dificultan un desarrollo adecuado de la clase, relacionar e interconectar lo conocido y lo por aprender, debería estar actuando de manera mucho más activa, mediado por la acción formativa del profesor (a).



De igual forma, en la calidad de cierre, un 64% de los docentes evaluados muestra aspectos a mejorar, que deben ser abordados por un programa de superación profesional, que involucre un entrenamiento en la capacidad de síntesis, que promueva una correcta asimilación de los aprendizajes planteados.

Gráfico N° 27



Los énfasis curriculares, como lo evidencia el gráfico N° 27, es otro de los ámbitos que resultaron descendidos en la presente muestra y un 64% de los docentes evaluados requiere reforzar sus capacidades y mejorar decididamente su manejo conceptual, así como algunos aspectos básicos de una didáctica actualizada.

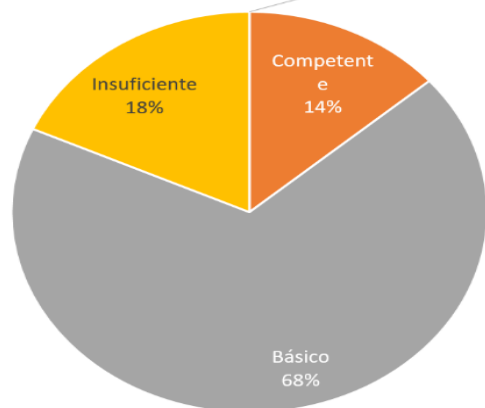
Gráfico N°

Clase grabada

Alta concentración de resultados en el nivel Básico.
De un docente competente se espera que:

- **Explique contenidos, procedimientos o desarrolle habilidades a través de estrategias que promuevan aprendizajes profundos y significativos.**
- **Ejemplifique, establezca comparaciones, haga que sus estudiantes reflexionen, etc.**

Explicaciones desarrolladas



Esta dimensión es mencionada por los docentes (cuestionario online) como una de las áreas, donde se requiere establecer procedimientos y estrategias que permitan a los docentes facilitar procesos reflexivos en sus estudiantes, que permitan a su vez, aprendizajes amplios y significativos.

Clase grabada

Alta concentración de resultados en el nivel Básico.
De un docente competente se espera que:

- **Proponga preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, para favorecer el desarrollo de habilidades de orden superior.**
- **Motive a sus estudiantes a analizar, interpretar, crear o aplicar en función de los aprendizajes esperados para la clase.**

Preguntas y actividades

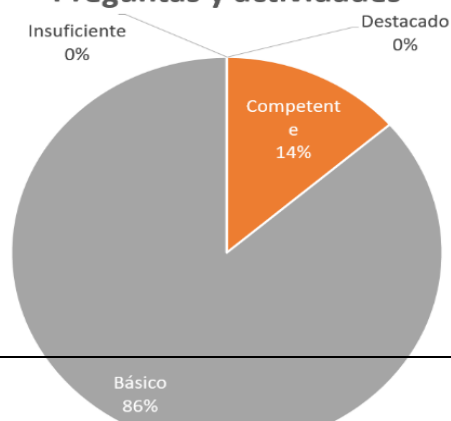


Gráfico N° 29

Las preguntas y actividades, como lo señala el gráfico N° 29, muestra un porcentaje altísimo de incidencia negativa, pues un 86% de los docentes evaluados presenta dificultades en esta importante área y junto a la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, son sin duda uno de los parámetros a trabajar.

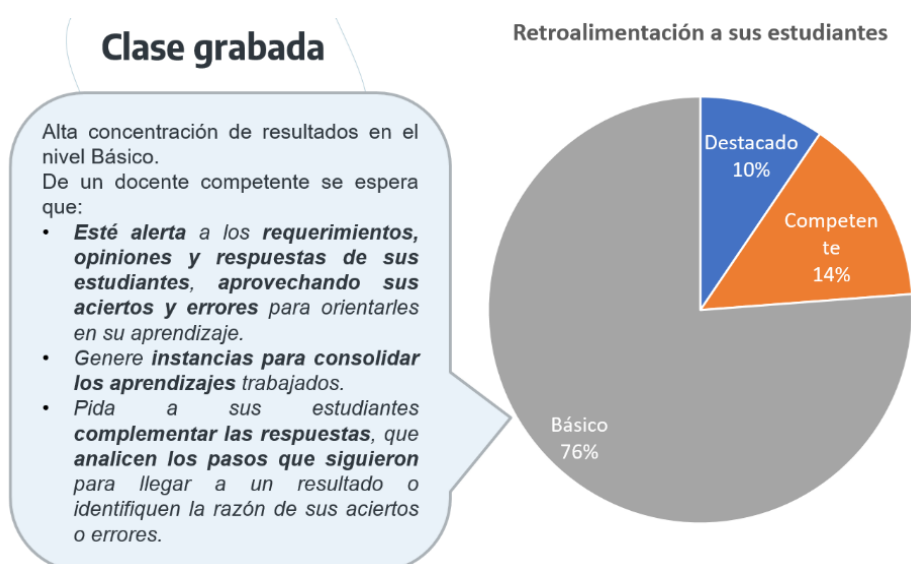


Gráfico N° 30

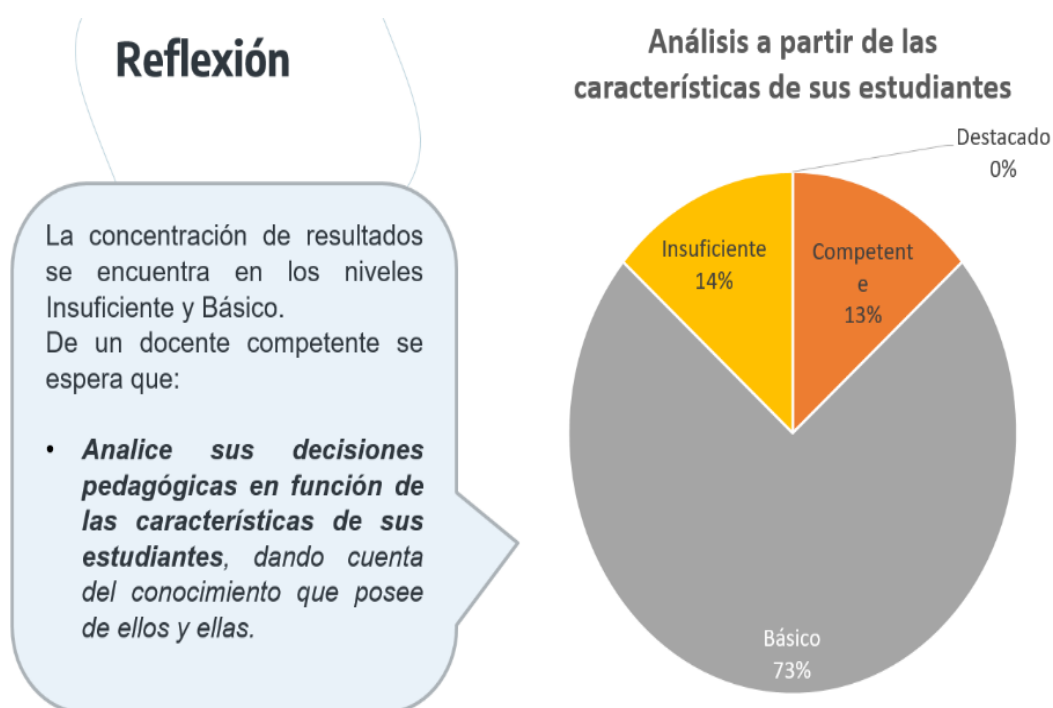
Como lo expone el gráfico N° 30, un alto porcentaje de los docentes (76%), presenta un nivel de desempeño básico en lo referido a la retroalimentación que realiza con sus estudiantes. Lo que denota carencias en la interacción social y pedagógica, en términos de un aula que no trabaja fuertemente en base a la experiencia de sus integrantes.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.2.2.- REFLEXIÓN

Conocer y tomar en cuenta los intereses de los estudiantes. Ayudar a mantenerlos motivados y focalizados en los aprendizajes, facilitando que vinculen los nuevos aprendizajes con aquello que ya conocen y valoran. Considerar los conocimientos previos, experiencias, intereses y características de los estudiantes, permite a los docentes diseñar y seleccionar estrategias de enseñanza más pertinentes y con sentido para sus estudiantes. Para orientarlos en sus cogniciones, cuando estas no corresponden a la realidad.

Gráfico N° 31



El Gráfico N° 31, del componente reflexión denota que un alto porcentaje 73% de los docentes evaluados, tiene dificultades en el análisis de la toma de decisiones, cuestión fundamental en los modelos de gestión y que debemos trabajar en este plan de formación, que tendrá de preferencia una modalidad online, de acuerdo a la contingencia y momento actual.

De la misma manera, nos señala que un 14% de los docentes, tiene serias dificultades a la hora de considerar las características de sus estudiantes, como fuente de información e insumo para el diseño de sus clases.

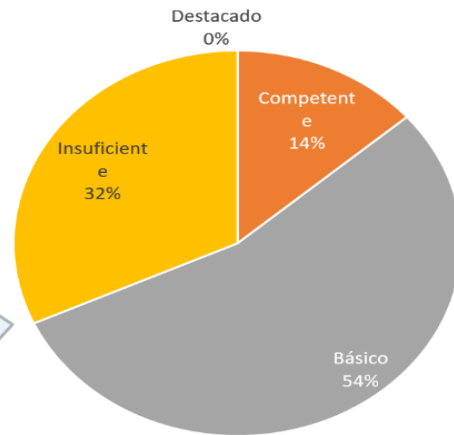
Reflexión

La concentración de resultados se encuentra en los niveles Insuficiente y Básico. De un docente competente se espera que:

- **Identifique errores** en el aprendizaje de los y las estudiantes en **contenidos, habilidades o procedimientos propios de la asignatura que enseña y reflexione sobre las causas que los originan.**
- **Retroalimente a los y las estudiantes** mediante estrategias que los/as **involucren activamente** y que los/as **orienten** en cómo **mejorar sus aprendizajes** a partir de los errores.

Gráfico N° 32

Uso del error para el aprendizaje



La teoría tradicional establece que el error, no aporta en nada al desarrollo y construcción científica, no obstante la pedagogía crítica toma la experiencia del error, como parte del proceso de aprendizaje y lo pone al servicio del trabajo docente. A pesar de lo anterior, el gráfico N° 32 refleja que 86% de los docentes presenta problemas, para elaborar una retroalimentación efectiva que ayude a sus estudiantes, a la hora de establecer criterios para identificar y orientar estrategias de mejora de los aprendizajes a partir de los errores.

1.2.3.- EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes antes y después del proceso educativo es más que un instrumento y herramienta, ha de constituirse como una práctica reflexiva acerca del discernimiento del aprendizaje, esto implica que se conciba como una práctica de comprensión, retroalimentación y de cambios en las acciones y resultados. Valora las relaciones que establece el estudiante entre el conocimiento y su situación real, que lo impulse a ir más allá, hacia un aprendizaje significativo, con un sentido de realidad, que sea utilizado en situaciones nuevas y en el análisis de otros contextos. Se trata de tener en cuenta la situación y ofrecer una evaluación que explore, motive y anime a todos los estudiantes a desarrollar sus potencialidades y capacidades en la aplicación del conocimiento, poniendo en escena su aprendizaje como el centro.

Evaluación

La concentración de resultados se encuentra en los niveles Insuficiente y Básico. De un docente competente se espera que:

- **Elabore pautas de corrección** en las que se **identifiquen**

Evaluación y pauta de corrección utilizadas

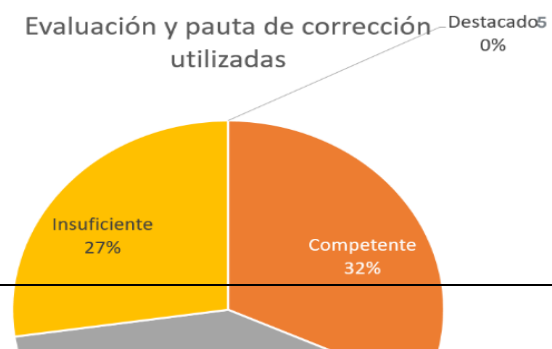
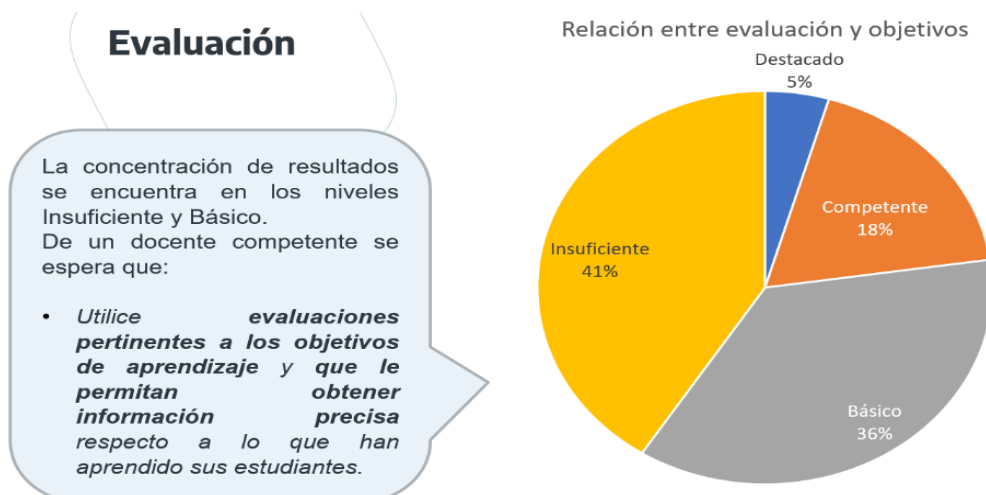


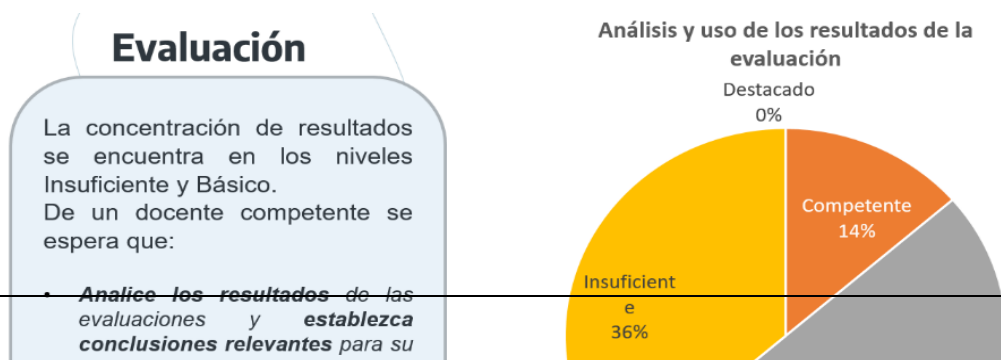
Gráfico N° 33

Como lo refleja el gráfico N° 33, la selección de los instrumentos de evaluación adecuados y su correcta aplicación, es otra de las áreas de trabajo que requiere de una revisión. Esto debido a que un 68% de los docentes obtiene un rendimiento bajo lo esperado, afectando esto significativamente el desarrollo de la clase.

Gráfico N° 34



De igual forma y tal como lo indica el gráfico N° 34, es necesario establecer mayor claridad acerca de cómo evaluar, determinados objetivos de aprendizaje y que esa medición se corresponda con el diseño de las actividades, las estrategias, las preguntas, etc. que se formulan para lograr esos objetivos.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Gráfico N° 35

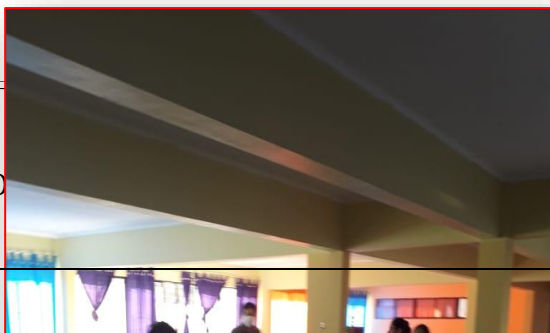
Finalmente, el gráfico N° 35, nos muestra que el uso correcto y acertado de la información recogida, no es relevante para un importante número de docentes a la hora de medir aprendizajes, ya que un 86% de los mismos (as), tiene evidentes dificultades para extraer conclusiones o deducciones que permitan introducir estrategias de mejoramiento permanente en el aula.

2.- RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2019

Nivel de Desempeño	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Insatisfactorio	0	0	0	0	0	0	1	0
Básico	8	6	8	3	4	1	9	6
Competente	14	20	15	14	21	26	24	15
Destacado	1	2	8	2	5	0	4	2
Totales	23	28	31	19	30	27	38	23

Cuadro N° 12

(Debido al efecto de la pandemia a nivel mundial, el 100% de los docentes de San José de Maipo solicitó la suspensión del proceso durante el año 2020, por razones de fuerza mayor (RFM). Todos los insumos detallados anteriormente, serán contemplados para el proceso 2021).



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Apoyo y ayuda a la comunidad, a través de la entrega de canastas de alimentos en cada una de las escuelas, liceo y jardines infantiles que administra la Corporación Municipal.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: 'ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJES DE CALIDAD'.

Objetivo específico del programa:

Fortalecer el sistema educativo municipal de San José de Maipo, mediante un proyecto curricular comunal que se vea reflejado en buenas prácticas pedagógicas y proyectos curriculares de cada establecimiento, basado en el trabajo de una red UTP comunal consolidada, tecnicada y con capacidad de esperados. Liderazgo pedagógico; que busque asegurar la cobertura curricular para que todos los y las estudiantes alcancen los aprendizajes

Resultados/Productos

Jefes(as) de UTP son validados por sus pares como líderes técnico-pedagógicos y promotores de los procesos en curso.

Cada establecimiento municipal cuenta con su Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejoramiento acorde a las orientaciones nacionales, emanadas del MINEDUC, y articulado con las Políticas Comunales de Educación.

ACCIONES	RESPONSABLE	Actividades realizadas por Jefe Técnico Comunal
Potenciar el equipo técnico pedagógico comunal: cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Directora Educación, Jefe Técnico Comunal	Acompañamiento a la evaluación de los planes de mejoramiento educativo, fase implementación 2019. Acompañamiento a la planificación del PME 2020, en su fase Estratégica y Anual. Diseño del modelo de planificación PME 2020 para gestión de la contingencia. Acompañamiento a la gestión de los equipos UTP por contingencia sanitaria, a través de plataformas de videoconferencia. Desarrollo de instrumentos curriculares para el trabajo a distancia: Informe quincenal UTP. Formato de evaluación semestral. Tabla de conversión de conceptos a calificación. Trabajo individual, vía telemática con cada uno de los jefes técnicos, resolviendo problemáticas asociadas

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Consolidar a los equipos directivos de la Corporación desarrollando prácticas de reclutamiento basado en competencias atingentes al cargo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y en equipo, fijando metas comunales y por establecimiento.	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	No hubo reclutamiento en el período.
Organizar e implementar el proceso de armado de los proyectos curriculares, a través de un proceso que contemple la participación de todos los docentes en reflexiones pedagógicas dirigidas.	Jefe Técnico Comunal, Directores y UTP de Establecimientos Educativos	Acompañamiento a los planes de mejoramiento educativo y evaluación del nivel de implementación con los equipos DEPROV. Acompañamiento a la implementación curricular por contingencia sanitaria: Reuniones virtuales con los equipos de trabajo. Desarrollo, capacitación y entrega de formatos para el trabajo curricular. Capacitación en la implementación de herramientas web a los equipos.
Desplegar un sistema evaluable y asociado a resultados de formación continua a directivos, docentes y asistentes de la educación.	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	No hubo acciones en el período.
Generar lineamientos comunes de planificación y de evaluación, acordes a las bases curriculares, planes y programas de estudio.	Jefe Técnico Comunal	Monitoreo de la cobertura curricular priorizada y utilización de la plataforma LIRMI.

DESARROLLAREMOS A CONTINUACIÓN, BREVEMENTE, ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS EN ESTE PROGRAMA;

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Dentro del programa estratégico 2: “Enseñanza para Aprendizajes de Calidad” se incluyen acciones que desarrollan los Equipos del Proyecto de Integración Educativa, de todos los establecimientos educacionales de la comuna. Revisemos a continuación sus principales hitos:

1.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR SAN JOSÉ DE MAIPO

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente (asociadas a discapacidad) o transitorio que asisten a establecimientos de educación regular. Favorece la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para lograr esta educación más inclusiva y de calidad se plantean 3 estrategias fundamentales:

- La incorporación de profesores especialistas (educadoras diferenciales y psicopedagogas) en las aulas de clases para trabajar en conjunto con el profesor de curso, diversificando las estrategias pedagógicas y así posibilitar el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- El apoyo de especialistas (psicopedagogos, educadoras diferencial, psicólogas, fonoaudiólogas) en la sala de clases y fuera de ella para los y las estudiantes que presentan una necesidad educativa especial.
- El trabajo en coordinación con la comunidad escolar para favorecer el respeto a la diversidad y contribuir a una educación más inclusiva.

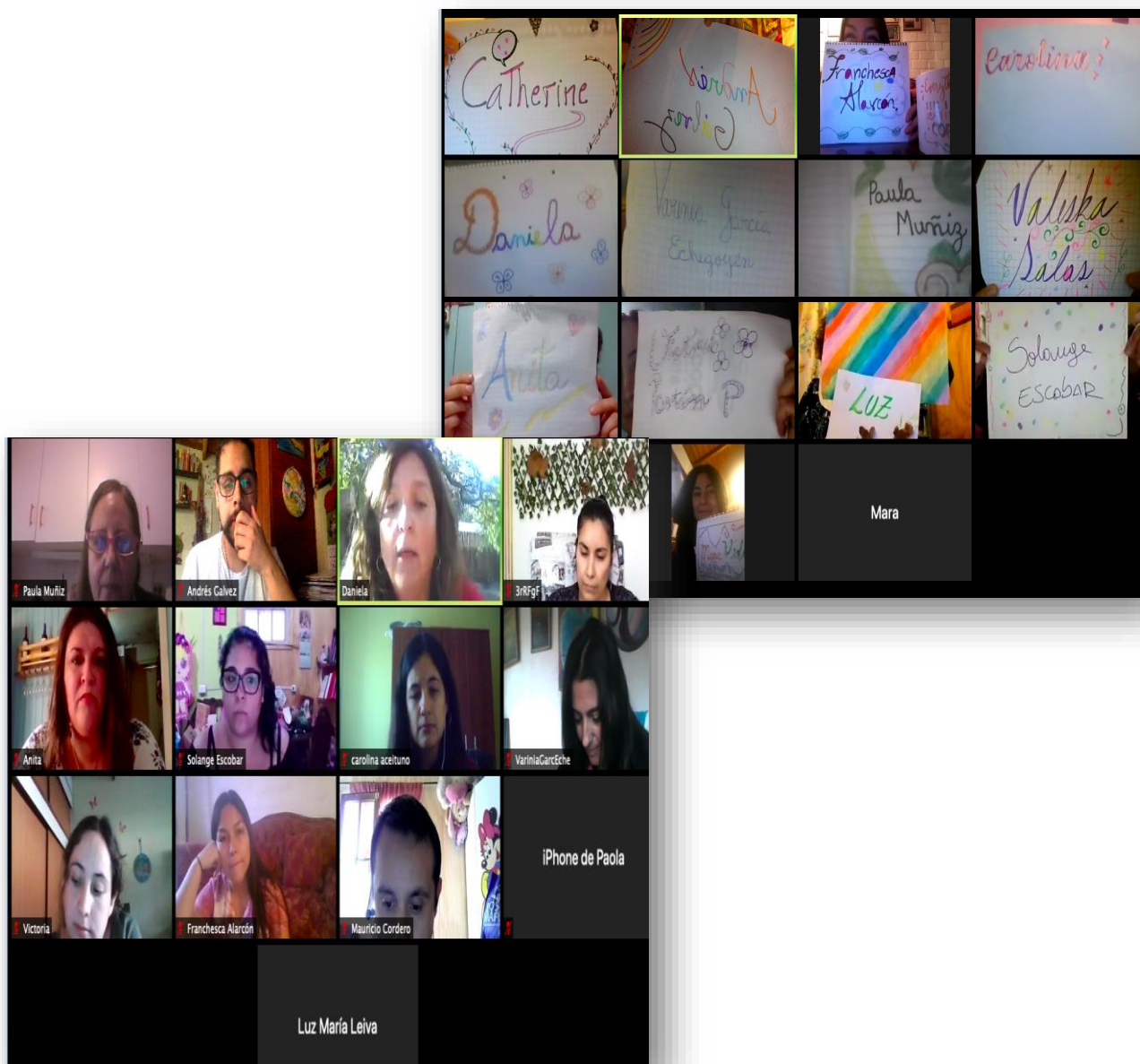
Los niños, niñas y jóvenes beneficiados directamente por el programa de integración presentan necesidades educativas asociadas a Dificultades específicas de Aprendizaje, Trastorno específico del lenguaje, Trastorno déficit atencional, Discapacidad intelectual o asociadas a discapacidades físicas-sensoriales.

En tiempos de pandemia se ha trabajado de manera planificada y organizada con una fuerte coordinación desde la Corporación Municipal, en donde la vía telemática se ha transformado en una verdadera herramienta para desarrollar el trabajo inclusivo en los establecimientos educacionales de la comuna.

TRABAJO COLABORATIVO EQUIPO PIE –CONVIVENCIA ESCOLAR

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Este año 2020 y en el contexto de pandemia la articulación y el trabajo del equipo PIE-CE, se ha llevado a cabo para seguir instaurando y consolidando espacios de trabajo, con el objetivo de analizar casos de estudiantes, devolución, activaciones de redes, así como también responder en conjunto a las acciones de los planes de cada EE, estos procesos están siendo liderados por los encargados de los equipos en cada una de las escuelas.



Coordinación PIE-Convivencia asumiendo importantes desafíos, a partir del concepto de Inclusión, que representa uno de los sellos fundamentales de la gestión en educación en SJM

METAS PROGRAMA DE INCLUSIÓN ESCOLAR

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las presentes metas del programa de inclusión escolar, responde al trabajo realizado en los periodos 2019 (último trimestre) y 2020, siendo lideradas por los coordinadores de cada establecimiento, en asesoría con la coordinación comunal de PIE, así mismo el trabajo en conjunto con Convivencia Escolar.

METAS	Cumplimiento del indicador	
<p>Evaluar las Necesidades Educativas Transitorias y permanentes de Todos los estudiantes en pesquisa.</p>	<p>A continuación, registré sintéticamente la información acerca de las pruebas formales e informales y test estandarizados, así como el proceso de informes de resultados realizados.</p>	
	Establecimiento	Descripción
	<p>Liceo Polivalente SJM</p>	<p>Sept-Dic 2019: Pruebas o test formales psicológicas: WAIS IV – WISC III. Inventario para la planificación de servicios y programación individual (ICAP). Pruebas pedagógicas formales: BATERÍA EVALÚA (Adaptación) Pruebas pedagógicas informales: De matemática y lenguaje (mide lo trabajado a nivel curricular por el o la educador(a) diferencial). Pruebas fonoaudiológicas formales: TEST DE ARTICULACIÓN A LA REPETICIÓN (TAR). PREDI (evaluación de discurso) Pruebas fonoaudiológicas informales: Protocolo pragmático, observación clínica. PEFE (pauta de evaluación fonoaudiológica de Juana Barrera) Pruebas formales TERAPIA OCUPACIONAL: Índice de Barthel. Escala de Lowton y Brody. SMP (sensory processing measure). AMPS y ACIS Pruebas informales TERAPIA OCUPACIONAL: Escala de Pfeiffer. Mapa de redes Marzo-Sept 2020: Pruebas o test formales psicológicas: WAIS IV – WISC III.</p>
<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>Sept-Dic 2019: Pruebas o test formales psicológicas: (Test de Inteligencia para niños de Wechsler, tercera versión, WISC-III). Test de Connors (Padres, Profesores) ICAP versión chilena.</p>	

		<p>Pruebas pedagógicas formales: Pruebas de PRE-CÁLCULO Y FUNCIONES BÁSICAS; Batería para la Evaluación de la Competencia Lectora (EVALEC) y Prueba para la Evaluación de la Competencia Matemática (EVAMAT), EVALÚA, LIRMI.</p> <p>Pruebas pedagógicas informales: Pruebas pedagógicas Ministerio de Educación nivel Inicial, intermedio y final, área lenguaje y matemáticas.</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales: (TEPROSIF-R/STSG/TECAL/IDTEL)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Ficha Fonoaudiológica, TAR, protocolo pragmático</p> <p>Pruebas formales T.O: Los instrumentos de evaluación utilizados son: SPM(Sensory Processing Measure), Índice de Barthel, Escala de Lawton y Brody, AMPS y ACIS</p> <p>Pruebas informales T.O: Pauta de observación/PFIFFER/Mapa de redes/FODA.</p> <p>Pruebas Kinesiología: Ficha de evaluación Kinésica</p> <p>Marzo-Sept 2020: -El proceso de Evaluación no logra ser finalizado en el periodo 2020, sin embargo, se realiza levantamiento de información, para el trabajo en plataforma. -Solicitud autorización evaluación ingreso a PIE, aplicación anamnesis. -Realización de FUDEI de estudiantes que lo requieren. -Se elabora modalidades de apoyo en informe profesores. -Registro de logros estudiantes Pie. -Se realiza observación directa en aula, durante las dos primeras semanas de clases y coordinación con los profesores para la pesquisa.</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		Finalmente, lo que se deja registrado son pauta de pesquizaje de estudiantes y nómina de estudiantes por curso.
	Gabriela Tobar Pardo	<p>Sept-Dic 2019:</p> <p>Pruebas o test formales psicológicas: Aplicación WISC -III, IDEA, Test de Connors (Padres, Profesores)</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas formales: Test y Pruebas formales e informales (CLP /CLPT /PFB/Pre-cálculo, Bentos y Luria, Evalúa (Niveles de adaptación-Memoria y Atención), Pauta de lectura oral (Benet).</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas informales: Pruebas informales lenguaje, matemáticas, pre-cálculo</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas: (TEPROSIF-R/STSG/TECAL/IDTEL)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Ficha Fonoaudiológica, TAR, protocolo pragmático.</p> <p>Pruebas formales T.O: SPM (Sensory Processing Measure), Índice de Barthel, Escala de Lauton y Brody</p> <p>Pruebas informales T.O: Cuestionario de Pfeiffer/Mapa de redes/FODA</p> <p>Observación: Lo anterior es vaciado en los Formularios de Reevaluación (fin de año) correspondientes y en el Libro de Registro y Planificación de actividades de curso. Ambas instancias son trabajadas posteriormente en Horario Trabajo Colaborativo con el Docente Jefe de cada estudiante.</p> <p>Marzo-Sept 2020: Solicitud Autorización evaluación de ingreso a PIE e intervención Profesionales.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Aplicación Anamnesis. Ingreso a Plataforma de estudiantes PIE. Proceso de evaluación de ingreso en espera. Realización de FUDEI de estudiantes que lo requieren.</p>
	<p>El Melocotón</p>	<p>Sept-Dic 2019: Pruebas o test formales psicológicas: Wisc III, observación cualitativa, pauta de conducta adaptativa, pauta de habilidades sociales, protocolo especialista.</p> <p>Pruebas pedagógicas formales: Batería psicopedagógica Evalúa.</p> <p>Pruebas pedagógicas informales: Prueba informal para pre- kinder</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales: Ficha fonoaudiológica test de repetición articulada (TAR) TREPOSIF TECAL STSG IDTEL Pauta programática</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Pauta de lenguaje no estandarizada</p> <p>Pruebas formales T.O: Índice de Barthel escala Lawton y Brody AMPS (evaluación de habilidades motoras y de procedimiento) ACIS (evaluación de habilidades de comunicación e interacción) SPM (sensory processing measure)</p> <p>Pruebas informales T.O: cuestionario de Pfeiffer, mapa de redes, FODA</p> <p>Marzo-Sept 2020:</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud Autorización evaluación de ingreso a PIE e intervención Profesionales. -Aplicación Anamnesis. -Proceso de evaluación de ingreso en espera. - Realización de FUDEI de estudiantes que lo requieren.
	San Gabriel	<p>Sept-Dic 2019:</p> <p>Pruebas o test formales psicológicas: Aplicación WISC, versión Chilena</p> <p>Pruebas pedagógicas formales: CLP,BENTON Y LURIA ,Evalec ,evamat ,Lirmi</p> <p>Pruebas pedagógicas informales: Lenguaje y Cálculo para pre básica</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas formales:(TAR/TEPROSIF-R/STSG/TECAL/PROTOCOLO PRAGMÁTICO) IDTEL</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Pruebas formales T.O: SPM (Sensory Processing Measure) Evaluación general de T.O/Índice de Barthel/Escala de Lawton y Brody</p> <p>Pruebas informales T.O: Pauta de observación/PFIFFER/Mapa de redes/FODA</p> <p>Marzo-Sept 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autorización para evaluación de ingreso a PIE -Aplicación de Anamnesis. -Ingreso a Plataforma de estudiantes PIE. -Proceso de evaluación de ingreso en espera. -Realización de FUDEI de estudiantes. -Entrevista y seguimiento de casos de estudiantes (pesquizaje diciembre 2019)vía WhatsApp , zoom y telefónica
	El Manzano	<p>Sept-Dic 2019:</p> <p>Pruebas o test formales psicológicas: WISC - III, IDEA, Test de Conners (Padres, Profesores), ICAP.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Pruebas Psicopedagógicas formales: CLP /CLPT /PFB/Pre-cálculo, Bentos y Luria, TEPSI, Batería psicopedagógica EVALÚA.</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas informales: Pruebas informales lenguaje, matemáticas, pre-cálculo</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas: (TEPROSIF-R/STSG/TECAL/IDTEL)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Ficha Fonoaudiológica, TAR, protocolo pragmático.</p> <p>Pruebas formales T.O: Perfil sensorial, test de jugueteo de Anita Bund, Test de desarrollo psicomotor de Vittor da Fonseca, Prueba Beera Buktenica (VMI), Formulario del terapeuta de Erna Imperatore</p> <p>Pruebas informales T.O: Evaluación ambiental de aula, Mapa de red, Observación cualitativa del juego.</p> <p>Observación: Se realiza tabulación y análisis de los resultados, informes de los distintos profesionales, completación de formulario de reevaluación e informes a la familia.</p> <p>Marzo-Sept 2020: Recibimiento de antecedentes estudiantes nuevos. Solicitud Autorización evaluación de ingreso a PIE e intervención profesionales vía telefónica, redes sociales o correo electrónico. Aplicación Anamnesis. Ingreso a Plataforma de estudiantes PIE. Proceso de evaluación de ingreso en espera. Realización de FUDEI de estudiantes que lo requieren.</p>
	San Alfonso	<p>Sept-Dic 2019: Pruebas o test formales psicológicas: WISC - III, Test de Connors (Padres, Profesores), ICAP.</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas formales:</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>CLP /CLPT</p> <p>Pruebas Psicopedagógicas informales: Pruebas informales lenguaje, matemáticas, pre-cálculo</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas: (TEPROSIF-R/STSG/TECAL/IDTEL)</p> <p>Pruebas fonoaudiológicas informales: Ficha Fonoaudiológica, TAR, protocolo pragmático.</p> <p>Pruebas formales T.O: Perfil sensorial, test de jugueteo de Anita Bundy, Test de desarrollo psicomotor de Vittor da Fonseca, Prueba Beera Buktenica (VMI), Formulario del terapeuta de Erna Imperatore</p> <p>Pruebas informales T.O: Evaluación ambiental de aula, Mapa de red, Observación cualitativa del juego.</p> <p>Observación: Se realiza análisis de los resultados, informes de los distintos profesionales, con esta información se completan los formularios de reevaluación e informes a la familia</p> <p>Marzo-Sept 2020: Autorización evaluación de ingreso a PIE Realización de entrevistas a la familia y anamnesis. Ingreso a Plataforma de estudiantes PIE. Realización de FUDEI de estudiantes que lo requieran.</p>					
<p>Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los y las</p>	<p>A continuación, registre sintéticamente los principales apoyos realizados por parte del equipo PIE a los estudiantes NEE y su grupo curso.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="438 1675 751 1715">Establecimiento</th> <th data-bbox="751 1675 1391 1715">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="438 1715 751 1935">Liceo Polivalente SJM</td> <td data-bbox="751 1715 1391 1935"> Sept 2019 – Dic 2019 Se realizan: Apoyos de carácter pedagógico-curricular, donde se aplican diferentes criterios para realizar adecuaciones en los contenidos, actividades y si fuera necesario en los objetivos </td> </tr> </tbody> </table>		Establecimiento	Descripción	Liceo Polivalente SJM	Sept 2019 – Dic 2019 Se realizan: Apoyos de carácter pedagógico-curricular, donde se aplican diferentes criterios para realizar adecuaciones en los contenidos, actividades y si fuera necesario en los objetivos	
Establecimiento	Descripción						
Liceo Polivalente SJM	Sept 2019 – Dic 2019 Se realizan: Apoyos de carácter pedagógico-curricular, donde se aplican diferentes criterios para realizar adecuaciones en los contenidos, actividades y si fuera necesario en los objetivos						

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>estudiantes del PIE.</p>	<p>de aprendizaje. (Temporalidad, priorización, graduación de complejidad, enriquecimiento o eliminación de contenidos). Entrega de estrategias a docentes, para trabajar en la diversidad. Se realizan presentaciones y socialización de las estrategias, en reflexión pedagógica y tiempos de trabajo colaborativo. Estudios de caso, son presentados a docentes, con el fin de que conozcan el contexto social y emocional al que se ven enfrentados los y las estudiantes. Los apoyos son entregados tanto en aula regular, de recursos y taller dependiendo de la especialidad. Apoyo psicológico, en relación a dificultades de carácter socioemocional. Se realizan talleres a nivel grupal e individual. Plan de estimulación cognitiva. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones psicológicas (áreas descendidas). Apoyo de terapeuta ocupacional. Se realiza trabajo de fortalecimiento en actividades de la vida diaria. Todas las actividades se dejan por escrito, en el libro de registro.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Apoyos de carácter pedagógico-curricular, donde se aplican diferentes criterios para realizar adecuaciones en los contenidos, actividades y si fuera necesario en los objetivos de aprendizaje. (Temporalidad, priorización, graduación de complejidad, enriquecimiento o eliminación de contenidos). Entrega de estrategias a docentes, para trabajar en la diversidad. Se realizan presentaciones y socialización de las estrategias, en reflexión pedagógica y tiempos de trabajo colaborativo. Estudios de caso, son presentados a docentes, con el fin de que conozcan el contexto social y emocional al que se ven enfrentados los y las estudiantes. Los apoyos son entregados tanto en aula regular, de recursos y taller dependiendo de la especialidad.</p>	
-----------------------------	--	--

		<p>Apoyo psicológico, en relación a dificultades de carácter socioemocional. Se realizan talleres a nivel grupal e individual. Plan de estimulación cognitiva. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones psicológicas (áreas descendidas). Apoyo de terapeuta ocupacional. Se realiza trabajo de fortalecimiento en actividades de la vida diaria. Todas las actividades se dejan por escrito, en el libro de registro.</p> <p>OBSERVACIÓN Los apoyos de los y las diferentes profesionales del programa, se realizan de manera remota, utilizando redes sociales tales como: WhatsApp, Facebook, Zoom, Meet. Donde se crean cuentas, grupos, reuniones grupales, con el fin de realizar los apoyos e informar sobre el quehacer educativo en periodo de pandemia. Durante este periodo se da prioridad a la atención y contención socioemocional, tanto a nivel de estudiante y familiar. Las actividades y apoyos realizados se dejarán en libros de registro del PIE. El escrito de estas acciones se realizará en forma manual y/o digital.</p>	
	<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>Sept 2019 – Dic 2019 Se realizan: Apoyos de carácter pedagógico-curricular: Aplicación de pruebas pedagógicas, co-docencia en las asignaturas de lenguaje y matemáticas en aula común, Intervención y apoyo individual en aula de recursos según necesidades específicas de cada estudiante. Plan lector para estudiantes no lectores. Adecuación curricular, evaluación diferenciada. Reuniones de planificación y coordinación en equipos de aula con docentes y profesionales Pie. Acompañamiento en horario de orientación según plan comunal. Presentaciones en diversas temáticas en reflexiones pedagógicas u otras instancias.</p>	

		<p>Apoyo psicológico: Durante el período Noviembre/ Diciembre 2019 comienza el proceso de Re-evaluación y pesquizaje en el cual se lleva a cabo la aplicación de Pruebas Estandarizadas para Evaluación cognitiva, elaboración de informes, aplicación ICAP. Actividades en aula de recursos y común, desarrollo habilidades cognitivas, contención emocional. Trabajo en equipo de aula, participación en reflexión pedagógica y actividades de escuela.</p> <p>Apoyo de terapeuta ocupacional: Intervención individual y grupal de estudiantes con NEE permanente. Psico educación a familias con NEE, trabajo colaborativo en equipos de aula, presentaciones en temas específicos en reflexiones pedagógicas, apoyo en aula en base a decreto 83.</p> <p>Apoyo fonoaudiológico: Profesionales brindan apoyo en aula de recursos, de manera individual y/o grupal a aquellos estudiantes que presentan dificultades comunicativas con NEET y NEEP, trabajando en forma permanente habilidades lingüísticas, comunicativas que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, tanto en el Establecimiento como en el hogar Se realiza evaluación fonoaudiológica.</p> <p>Apoyo kinesiológico: Trabajo con estudiantes que presentan dificultades motoras y sensoriales con o sin diagnóstico específico, trabajo colaborativo con educadoras diferenciales y docentes en relación a cada caso, realización de talleres para potenciar habilidades en actividades de la vida diaria con estudiantes TEA, DIL, DIM Y TDAH, trabajo con estudiantes derivados de Convivencia Escolar.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Registro PIE: (Libro de Registro y planificación), La completación y llenado del</p>
--	--	--

	<p>libro está siendo de manera digital, ya que en el contexto de la pandemia, los libros quedaron en la Escuela.</p> <p>Proceso de re-evaluación, evaluación y pesquizaje se ve interrumpido por la pandemia en el contexto Nacional.</p> <p>Apoyo pedagógico-curricular: El trabajo está orientado al apoyo pedagógico, socio-emocional, conductual, e intervenciones a través, de diferentes medios a los estudiantes, profesores, familias, padres y apoderados. -Se realiza envío de videos con múltiples tipos de actividades: plásticas, experimentos, motivacionales, expresión artística, de felicitaciones, gimnasia cerebral, de yoga, videos explicativos y links del contenido de las asignaturas de matemáticas, lenguaje, Ciencias e Historia, videos con actividades lúdicas y de cuentos para ejercitar coordinación ojo-pie, equilibrio y memoria de trabajo, envío de fotos de las páginas de los textos escolares a estudiantes que no cuentan con sus libros de estudio y link de pág. web “Curricular nacional, Mineduc, textos escolares” para descargar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrega de material impreso, por no contar algunos de los apoderados con internet, ni WhatsApp. -Envío de calendario semanal y guías de aprendizajes según asignatura, cuadernillos para trabajar memoria y atención. -Se entrega apoyo en descargas de guías de aprendizajes y se envían fotos por medio del WhatsApp. -Preparación de material y de guías explicativas impresas y vía WhatsApp. -Se realizan adecuaciones curriculares con acuerdo con profesores de asignaturas de lenguaje, matemática, Ciencias Naturales e Historia. -Se realizan visitas domiciliarias para la entrega de material (guías, actividades y calendario semanal). -Se entregan actividades de apoyo visual con canal de YouTube. 	
--	---	--

		<p>-Se realiza trabajo personalizado a estudiantes orientación y apoyo en las actividades. -Se apoya en clases vía zoom con profesora de matemática., entre otras.</p> <p>Apoyo psicológico: -Contención y apoyo a estudiantes y familias vía telefónica y WhatsApp. -Se les entrega número de contacto para realizar alguna consulta y se mantiene seguimiento. -Se orienta en ocupar el tiempo libre en desarrollar otras habilidades o valores que signifique un aumento de la autoestima de los estudiantes. -Se sugiere tener en cuenta hábitos de alimentación saludable, actividad física en las tardes para generar un ambiente relajado. Se recomienda aprovechar el tiempo en familia para realizar actividades en común, contar cuentos, dibujar, etc.</p> <p>Apoyo Fonoaudiológico Profesionales entregan apoyo a distancia a través de distintas plataformas virtuales. Se realizan sesiones por video llamada, envío de actividades y guías para ejercitación, con el objetivo de desarrollar y potenciar la comunicación y todos los niveles del lenguaje: Semántico, pragmático, fonológico y morfosintáctico. Además, se envía actividades de estimulación a estudiantes de cursos de pre-básica.</p> <p>Apoyo terapia Ocupacional: Intervención individual y grupal de estudiantes con NEE permanente. Psico educación a familias con NEE, trabajo colaborativo en equipos de aula, presentaciones en temas específicos en reflexiones pedagógicas, apoyo en aula en base a decreto 83.</p> <p>Apoyo Kinesiología: Seguimiento permanente de cada caso vía telefónica o por WhatsApp, indicación de actividades o sugerencias para el hogar, realización y envío de material audiovisual con</p>
--	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		actividades, realización de actividades para todos los estudiantes de pre- básica que es incluida en la planificación docente
	Gabriela Tobar Pardo	<p>Sept 2019 – Dic 2019</p> <p>Se realizan:</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se entrega apoyo de manera individual en aula de recursos de 1 a 3 horas pedagógicas (estudiantes con diagnóstico de necesidades educativas permanentes) y grupal en aula regular 6 horas pedagógicas semanalmente. -Profesionales ingresan a aula común el mayor porcentaje de las horas asignadas, brindando apoyo a todo el grupo curso y en especial a aquellos que presentan NEE. -Se realiza Co docencia y acompañamiento al aula en las asignaturas de lenguaje y matemáticas preferentemente. -En hora de Trabajo colaborativo se lleva a cabo planificación conjunta para abordar y cubrir las necesidades presentadas por el grupo curso. -Se lleva a cabo PAI y/o PACI acorde a las necesidades de los estudiantes. Solo aquel estudiante que requiere intervención muy específica es atendido en aula de recursos. Profesora diferencial realiza informe de especialidad. <p>Apoyo psicológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se entrega atención en aula común y de recursos según necesidades de los estudiantes de 1 a 2 bloques semanales. -Profesional realiza Talleres en los diferentes cursos (Habilidades Sociales, Diversidad, -Profesional realiza acompañamiento en todos los cursos en horas de Religión y de Orientación donde aplican Programas específicos. -Se entrega apoyo psico-educativo y contención a las familias. -Psicóloga realiza informe de especialidad. <p>Apoyo de terapeuta ocupacional:</p>

		<p>-Profesional entrega apoyo en aquellos cursos en los cuales hay estudiantes que requieren su intervención, fortaleciendo habilidades de motricidad gruesa y fina, habilidades sociales y de convivencia.</p> <p>-Por otro lado realiza atenciones individuales y/o grupales en aula de recursos a estudiantes NEET Y NEEP que así lo requieran con la finalidad de fomentar y reforzar el desarrollo de habilidades de motricidad gruesa y fina, desarrollo personal, procesamiento sensorial, habilidades cognitivas, habilidades sociales y habilidades de la vida diaria básicas e instrumentales.</p> <p>Apoyo Fonoaudiológico: El profesional brinda apoyo en aula de recursos de manera individual y/o grupal a aquellos estudiantes que presentan dificultades comunicativas con NEET y NEEP, trabajando en forma permanente habilidades lingüísticas, comunicativas que favorecen el aprendizaje de los estudiantes, tanto en el Establecimiento como en el Hogar.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Apoyos de carácter pedagógico-curricular: -Acompañamiento telefónico y a través de redes sociales, para guiar el proceso pedagógico en el hogar. -Entrega de material presencial a estudiantes que requieren material concreto para trabajar en el hogar. -Comunicación permanente con profesores jefes y de asignatura para coordinar el trabajo en el hogar (monitoreo y seguimiento semanal) -En hora de Trabajo colaborativo se lleva a cabo planificación conjunta para abordar y cubrir las necesidades presentadas por el grupo curso (adecuación curricular significativa y no significativa).</p> <p>Apoyo psicológico:</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Acompañamiento telefónico para entregar orientaciones de trabajo a distancia, con estudiantes y apoderados.</p> <p>-Entrega de material complementario respecto a dificultades durante el tiempo de cuarentena. Coordinación constante con jefaturas para la entrega de apoyos complementarios e intervenciones en conjunto con los estudiantes.</p> <p>-Se entrega apoyo psico-educativo y contención a las familias.</p> <p>Apoyo de Terapeuta Ocupacional:</p> <p>-Profesional brinda apoyo a distancia por medio de comunicación fluida vía WhatsApp con apoderados.</p> <p>-Envía desafíos semanales para fortalecer habilidades de motricidad gruesa, motricidad fina, estimulación sensorial, estimulación cognitiva, habilidades de la vida diaria básicas y Juego.</p> <p>-Además envía guía de actividades lúdicas y videos con sugerencias propias de la disciplina para fomentar autonomía e independencia en el hogar.</p> <p>Apoyo Fonoaudiológico</p> <p>-Profesional entrega apoyo a distancia a través de distintas plataformas y aplicaciones virtuales. Se realizan sesiones por video llamadas, envío de actividades y guías para ejercitación, con el objetivo de desarrollar y potenciar la comunicación y todos los niveles del lenguaje: Semántico, pragmático, fonológico y morfosintáctico.</p> <p>Observación</p> <p>Año 2019 :</p> <p>Libros de Registros PIE completos, con información requerida. Coordinadora PIE realizó revisión semanal de dichos registros. Registro de información PIE; carpetas de estudiantes. Total de los estudiantes pertenecientes al PIE con sus respectivas carpetas con documentación al día.</p>
	El Melocotón	<p>Sept 2019 – Dic 2019</p> <p>Se realizan:</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular:</p>

		<p>-Se entrega apoyo de manera individual en aula de recursos de 1 a 3 horas pedagógicas (estudiantes con diagnóstico de necesidades educativas permanentes) y grupal en aula regular 6 horas pedagógicas semanalmente.</p> <p>Apoyo psicológico: -se entrega atención en aula común y de recursos según necesidad de los estudiantes de 1 a 3 bloques semanales</p> <p>Apoyo de terapeuta ocupacional: -Se entrega atención por parte de la terapeuta ocupacional de manera grupal o individual dentro y fuera de aula común, según corresponda a estudiantes de pre kínder a 6° básico</p> <p>Apoyo fonoaudiológico: -Se entrega atención individual y grupal a estudiantes que presentan dificultades en el área del lenguaje desde pre kínder a 6° básico.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: - Se realiza acompañamiento telefónico y vía WhatsApp para entregar orientaciones de trabajo a distancia, con estudiantes y apoderados. - Entrega de material complementario respecto a dificultades durante el tiempo de cuarentena. -Se realiza entrega de material adecuado a estudiantes que lo requieran. -Se realizan actividades en conjunto con la profesora jefe o de asignatura a los distintos estudiantes. -Se realizan reuniones de coordinación con profesores jefes y de asignatura cada 15 días donde se realiza trabajo pedagógico en conjunto para los estudiantes.</p> <p>Apoyo de Terapeuta Ocupacional: -Profesional brinda apoyo a distancia por medio de comunicación fluida vía WhatsApp con apoderados. -Envía desafíos semanales para fortalecer habilidades de motricidad gruesa, motricidad fina, estimulación sensorial, estimulación</p>
--	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>cognitiva, habilidades de la vida diaria básicas y Juego.</p> <p>-Además envía guía de actividades lúdicas y videos con sugerencias propias de la disciplina para fomentar autonomía e independencia en el hogar.</p> <p>Apoyo fonoaudióloga: Se entrega apoyo fonoaudiológico a través de folleto, videos y actividades semanales enviadas a los estudiantes, donde se abordan todos los niveles del lenguaje y funciones ejecutivas determinadas; se contacta a los apoderados vía telefónica y WhatsApp.</p> <p>:</p>
	San Gabriel	<p>Sept 2019 – Dic 2019</p> <p>Se realizan:</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular: Registro de datos P.I.E (libro) registro de actividades y trabajos realizados con los/las estudiantes (guías, pruebas, carpetas de apoyo, material concreto), comienzo periodo de reevaluación final de año , llenado de formularios , fabricación y entrega de informes de familia, registro de logros y avances.</p> <p>Apoyo psicológico:-Entrevistas, apoyo psicosocial individual a NNA. -Apoyo en horas de orientación. -Contención emocional. -Celebraciones varias. -Apoyo en recreo. -Intervención en crisis. -Visita domiciliaria.</p> <p>Apoyo terapeuta ocupacional: Profesional entrega apoyo en aquellos cursos en los cuales hay estudiantes que requieren su intervención, fortaleciendo habilidades de motricidad gruesa y fina, habilidades sociales y de convivencia. Por otro lado realiza atenciones individuales y/o grupales en aula de recursos a estudiantes NEET Y NEEP que así lo requieran con la finalidad de fomentar y reforzar el desarrollo de habilidades de motricidad gruesa y fina,</p>

		<p>desarrollo personal, procesamiento sensorial, habilidades cognitivas, habilidades sociales y habilidades de la vida diaria básicas e instrumentales.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Apoyos de carácter</p> <p>Pedagógico-curricular: -Acompañamiento vía zoom, WhatsApp y telefónico para el manejo de stress y ansiedad para apoderadas y estudiantes. -Realización y entrega de material impreso, adecuado a la necesidad de cada estudiante de manera presencial y también de apoyo para estudiantes que no tienen acceso a internet. -Se realizan adecuaciones curriculares en coordinaciones con docentes vía zoom. -Entrega de material para actividades del área kinésica. Se realiza seguimiento vía telefónica y zoom de actividades fonoaudiológicas entregadas a los apoderados. -Se envía material digital semanalmente con temáticas relacionadas con fortalecer distintas habilidades (Habilidades de motricidad fina, estimulación sensorial, estimulación cognitiva y habilidades de la vida diaria básica). -Se crean grupos de WhatsApp con especialistas y familia de estudiantes que lo requieran para la entrega, desarrollo y monitoreo de las actividades. -Se participa en proceso de toma de comprensión lectora para estudiantes pertenecientes a programa de inclusión vía zoom , video llamada (una vez por semana) Apoyo psicológico: Socialización de plantillas con las temáticas de “Crianza respetuosa y regulación emocional”, “Conflicto en la familia” y “Salud mental y vínculo familiar en tiempos de pandemia”. -Acompañamiento en encuentros virtuales entre estudiantes.</p>
--	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Llamados telefónicos para apoyar la resolución de conflictos en el ámbito familiar. -Se realiza contención emocional a raíz de alteraciones familiares a consecuencia de la pandemia.</p> <p>Apoyo de Terapeuta Ocupacional: Profesional brinda apoyo a distancia por medio de comunicación fluida vía WhatsApp con apoderados. Envía desafíos semanales para fortalecer habilidades de motricidad gruesa, motricidad fina, estimulación sensorial, estimulación cognitiva, habilidades de la vida diaria básicas y Juego. Además envía guía de actividades lúdicas y videos con sugerencias propias de la disciplina para fomentar autonomía e independencia en el hogar.</p>
	<p>El Manzano</p>	<p>Sept 2019 – Dic 2019</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular: La modalidad de atención comprende el apoyo individual o grupal, en aula de recursos de 2 a 8 horas pedagógicas (estudiantes con diagnóstico de necesidades educativas permanentes) y grupal en aula regular 6 horas pedagógicas a la semana, brindando apoyo a todo el grupo curso y en especial a aquellos que presentan NEE, transitorias y permanentes. Se realiza co-docencia y acompañamiento al aula en las asignaturas de lenguaje y matemáticas preferentemente. En hora de Trabajo colaborativo se lleva a cabo planificación conjunta para abordar y cubrir las necesidades presentadas por el grupo curso. Se lleva a cabo PAI y/o PACI acorde a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>Apoyo psicológico: Se realizan apoyo individual y grupal en aula de recursos, apoyo grupal en aula común, apoyo a grupo de 8° básico, entrega de orientaciones a profesores jefes para realización de talleres. Entrega de orientaciones a las familias para el apoyo de</p>

		<p>estudiantes en el hogar. Derivaciones a redes de apoyo.</p> <p>Apoyo de terapeuta ocupacional: El profesional entrega apoyo en aquellos cursos que requieren su intervención, potenciando el rol del estudiante, a través de la facilitación de estrategias terapéutico-educativas que impacten de forma positiva en el aprendizaje de habilidades motrices, cognitivas, sociales y adaptativas a través del juego ya sea dentro del aula común como en aula de recursos. Apoyo en evaluación pesquizaje de estudiantes con NEE, intervención individual y grupal de estudiantes con NEE permanentes, apoyo en aula en base a decreto 83, psi coeducación a familias respecto a NEE, trabajo colaborativo con docentes especialistas y de asignatura, presentación respecto a temas específicos de NEE en reflexiones pedagógicas, apoyo en intervenciones y consultorías respecto estudiantes con NEET.</p> <p>Apoyo fonoaudiológico: Evaluación de estudiantes pesquizados, intervención en estudiantes con NEE de carácter transitorio y permanente, apoyo en el aula y coordinación con profesoras y equipo PIE, reevaluación de los diagnósticos a fin de año.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Apoyos de carácter pedagógico-curricular: La modalidad de atención se modifica por motivos de pandemia. En relación a estudiantes con NEE permanentes, la atención se realiza de manera individual y remota utilizando para ello, elementos tecnológicos, redes sociales y correo electrónico. Se realizan adecuaciones curriculares según la información obtenida a través de la apoderada de cada estudiante y de profesores jefes o de asignatura. Para la atención de estudiantes con NEE transitoria se realiza trabajo colaborativo con profesores para</p>
--	--	---

		<p>sugerir adecuaciones de acceso. Contención emocional a las familias.</p> <p>Apoyo psicológico: Se realizan seguimientos semanales con entrega de actividades, se entregan orientaciones a las familias con juegos a realizar, contención emocional y derivaciones a redes de apoyo. Coordinación de atención a los cursos con profesionales de Convivencia Escolar para temas socio psicoemocionales.</p> <p>Apoyo de terapeuta ocupacional: Entrega de orientaciones a familias respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos y rutinas en confinamiento - Estrategias lúdicas para facilitar el aprendizaje - Cuadros clínicos de las NEE <p>Resolución de problemas respecto a temas sociales y protección de los derechos de la infancia, creación de material audiovisual en línea para apoyo terapéutico pedagógico, creación de material lúdico y visual para apoyo del programa Leo Primero, entrega de material a familias respecto a actividades terapéuticas que faciliten el aprendizaje, articulación de redes que faciliten la obtención de beneficios a las familias y de protección a la infancia.</p> <p>Apoyo fonoaudiológico: Se realiza el apoyo de manera remota y asincrónica abordando áreas cognitivo-lingüísticas para su desarrollo funcional dentro del hogar. Se incluyen estrategias para abordar los objetivos de aprendizaje relacionados a lenguaje verbal, incluyendo el desarrollo de habilidades de conciencia fonológica dentro de las actividades de apoyo. También, se incorporan diversas estrategias como cápsulas educativas, material audiovisual, entrega de links a través de profesora jefe y WhatsApp de sus cursos. A través de las apoderadas se da relevancia a las múltiples oportunidades de aprendizaje que se pueden lograr dentro del contexto actual, mediante estrategias comunicativas que son claves para la intervención indirecta.</p>
--	--	---

		Elaboración de pictogramas para desarrollar la autonomía en rutinas cotidianas, fundamentales para la realidad presente.
	San Alfonso	<p>Sept 2019 – Dic 2019</p> <p>Apoyos de carácter pedagógico-curricular: se realiza apoyo en aula común a todos los estudiantes, con mayor énfasis en los que pertenecen a PIE. El apoyo se realiza principalmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, reforzando los contenidos y objetivos a lograr de acuerdo a la planificación de la profesora de aula. En la escuela se trabaja en el aula de recursos para apoyar el proceso de lectoescritura principalmente y realizar apoyo específico a los estudiantes TEA.</p> <p>Apoyo psicológico: el apoyo se realiza a través de talleres en aula común, principalmente en las horas de orientación. También se realizan atenciones individuales o en pequeños grupos. En conjunto con la fonoaudióloga se realizan talleres de habilidades sociales y estimulación cognitiva.</p> <p>Apoyo de terapeuta ocupacional: el apoyo de la terapeuta ocupacional se realiza especialmente en aula común para mejorar la conducta, la atención y concentración de los estudiantes. Además se trabaja en el aula de recursos para mejorar estos procesos en grupos reducidos.</p> <p>Apoyo de fonoaudióloga: la fonoaudióloga realiza sus intervenciones principalmente en aula de recursos, enfocándose en las dificultades que presentan los niños de acuerdo a la evaluación y en base al PEI. También realiza taller de habilidades sociales y estimulación cognitiva en conjunto con la psicóloga.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p> <p>Apoyos pedagógicos curriculares realizados por el equipo PIE: En este período de pandemia y confinamiento se ha realizado atención a distancia al igual que los demás profesores del establecimiento. Los estudiantes con NEE permanentes han sido atendidos de manera remota utilizando para ello, elementos tecnológicos, redes sociales y correo</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>electrónico para tomar contacto directo con sus apoderados o con el estudiante. Para la atención de estudiantes con NEE transitoria se realiza trabajo colaborativo con profesores para sugerir adecuaciones de acceso.</p> <p>Apoyo psicológico: se ha trabajado en comunicación constante con las familias y los estudiantes. De manera general se han socializado las plantillas realizadas por equipo PIE-CE Comunal. Los profesores han derivado a estudiantes que han tenido dificultades emocionales significativas en este período y han sido contactados de manera telefónica y por video llamada.</p> <p>Apoyo fonoaudiológico: la fonoaudióloga del establecimiento ha trabajado en conjunto con educadora de párvulos y profesora de primero y segundo básico enviando material para estimular habilidades y competencias necesarias para el desarrollo del lenguaje oral y adquisición del proceso de lectoescritura. Además ha trabajado con apoderados y estudiantes de PIE de manera individual a través de video llamadas o correo electrónico para remediar la dificultad específica en el lenguaje presentada.</p> <p>Apoyo Terapeuta Ocupacional: se ha trabajado de manera remota en material que permita generar rutinas de trabajo y actividades de la vida diaria, apoyando a estudiantes y apoderados en la organización de horarios, uso de celular y tiempo libre, entre otras cosas.</p>									
<p>Coordinación y trabajo colaborativo entre el equipo PIE, directivo, convivencia escolar y el cuerpo</p>	<table border="1"> <tr> <th colspan="3" data-bbox="443 1570 1398 1641">A continuación, registre sintéticamente los acciones realizadas para el trabajo colaborativo PIE</th> </tr> <tr> <th data-bbox="443 1641 651 1713">Establecimiento</th> <th data-bbox="651 1641 834 1713">área</th> <th data-bbox="834 1641 1398 1713">descripción</th> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1713 651 1935">Liceo Polivalente SJM</td> <td data-bbox="651 1713 834 1935">Trabajo colaborativo en evaluación de proceso</td> <td data-bbox="834 1713 1398 1935"> Sept 2019- Dic 2019: -Se realizan reuniones semanales entre los integrantes del equipo. -Reuniones semanales entre profesionales del PIE y docentes de asignatura. </td> </tr> </table>	A continuación, registre sintéticamente los acciones realizadas para el trabajo colaborativo PIE			Establecimiento	área	descripción	Liceo Polivalente SJM	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Sept 2019- Dic 2019: -Se realizan reuniones semanales entre los integrantes del equipo. -Reuniones semanales entre profesionales del PIE y docentes de asignatura.
A continuación, registre sintéticamente los acciones realizadas para el trabajo colaborativo PIE										
Establecimiento	área	descripción								
Liceo Polivalente SJM	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Sept 2019- Dic 2019: -Se realizan reuniones semanales entre los integrantes del equipo. -Reuniones semanales entre profesionales del PIE y docentes de asignatura.								

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

docente para fortalecer el trabajo de inclusión escolar.		<p>-Al término del año escolar se realiza el proceso de evaluación del PIE (informe técnico).</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Se realizan reuniones bimensuales entre los integrantes del equipo. Se mantiene constante comunicación, a través de redes sociales (WhatsApp, Meet y Zoom)</p> <p>Entre profesionales del PIE y docentes de asignatura, se mantiene la comunicación a distancia, a través de redes sociales (WhatsApp, Meet y Zoom). Realizando adecuaciones curriculares cuando haya sido necesario (de temporalidad y actividades).</p>
	Trabajo con equipo de convivencia	<p>Sept 2019- Dic 2019: Reuniones semanales entre PIE y Convivencia escolar. Derivaciones de casos o trabajo en conjunto, según la necesidad. Derivación a redes de apoyo; postas, COSAM, carabineros, entre otras. O realización de talleres en el establecimiento, tales como; sexualidad afectividad y género, habilidades para la vida, psicoeducativo para estudiantes con conducta disruptiva, entre otros. Elaboración de informes para retención escolar o becas de estudio. Participación de reuniones o encuentros con universidades u otros colegios, por convenio PACE (Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez) y Universidad Católica de Chile, con el programa talento e inclusión.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Reuniones bimensuales entre PIE y Convivencia escolar. Derivaciones de casos o trabajo en conjunto, según la necesidad. Reuniones vía Zoom y Meet, para la derivación a redes de apoyo; postas, COSAM, carabineros, entre otras. Participación de reuniones vía Zoom o encuentros con universidades u otros colegios, por convenio PACE</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			(Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez) y Universidad Católica de Chile, con el programa talento e inclusión.
		Trabajo con equipo de gestión	<p>Sept 2019- Dic 2019: Participación en reuniones del equipo de gestión. Se revisa anualmente los protocolos de acción del liceo o según la contingencia. (Reglamento interno, reglamento de evaluación, protocolos etc.). Reuniones de estudios de casos. Análisis y toma de decisiones.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Participación en reuniones del equipo de gestión. Se revisan protocolos de acción del liceo, según la contingencia. Como por ejemplo ; se organiza la participación en turnos éticos, informes de trimestre, metodologías de trabajo en pandemia, apoyos vía remota, entrega de guías para estudiantes que no tienen acceso a pc y/o internet o teléfono celular, protocolo para la entrega de canastas con alimentos entre otras acciones para apoyar a estudiantes del establecimiento y a sus familias.</p> <p>Reuniones de estudios de casos. Análisis y toma de decisiones.</p>
		Trabajo en reflexión pedagógica	<p>Sept 2019- Dic 2019: Se realizan presentaciones de estudiantes del PIE y estudios de caso, frente a la comunidad educativa, con el fin de sensibilizar, buscar soluciones de manera conjunta y entregar apoyos necesarios.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Al inicio del año escolar se hace entrega de nómina de estudiantes del PIE (provisoria) a docentes del establecimiento, con el objetivo de que conozcan a su grupo curso y puedan realizar ajustes necesarios si corresponde. Esta nómina se fue actualizando durante el presente año.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			Participación en reflexión pedagógica, donde se da a conocer informe para ser entregado a las familias, el cual contiene información del proceso escolar. Para los estudiantes con NEE, existen modificaciones y observaciones que realizarán los profesionales del PIE.
	Julieta Becerra Á.	Trabajo colaborativo o en evaluación de proceso	<p>Sept 2019- Dic 2019: Proceso de pesquizaje, cada profesor realiza derivación por medio de una pauta de pesquizaje para luego hacer un análisis y barrido de casos con profesionales PIE.</p> <p>-Equipo PIE realiza evaluación de proceso al inicio y final del año escolar. Equipo PIE entrega Estado de Avance-proceso al finalizar el primer semestre. Se lleva a cabo Informe Técnico al finalizar año escolar.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Reuniones técnicas de equipos de aula y sub-ciclos vía plataforma zoom o google Meet (queda registrado en la Bitácora mensual, y libro registro Pie, de marzo a la fecha, con desarrollo de las acciones y actividades realizadas.)</p>
		Trabajo con equipo de convivencia	<p>Sept 2019- Dic 2019: Reuniones técnicas semanales de coordinación, planificación y evaluación con equipo multidisciplinario equipo PIE/CE.</p> <p>-Trabajo en duplas en implementación del Programa de Orientación Comunal. Coordinación con redes comunales.</p> <p>-Traspaso de información cuantitativa y cualitativa de casos de estudiantes PIE/CE.</p> <p>-Se realizan acciones conjuntas con profesionales PIE/CE, en relación a dificultades de asistencia de estudiantes.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Reuniones de coordinación y trabajo conjunto PIE/CE.</p> <p>-Se registra en la Bitácora mensual, de marzo a la fecha, con desarrollo de las acciones y actividades realizadas.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		Trabajo con equipo de gestión	Sept 2019- Dic 2019: Participación en reuniones semanales con equipo de Gestión en eje ampliado .para coordinar actividades inter escuela y tratar temas para trabajo articulado entre equipos. Marzo 2020-Sept 2020: Reuniones de coordinación vía plataforma zoom o google Meet, el cual queda registrado en la Bitácora mensual y en el libro de registro Pie, de marzo a la fecha, con desarrollo de las acciones y actividades realizadas.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Sept 2019- Dic 2019: Reuniones de coordinación, planificación y trabajo colaborativo, con profesores jefes y de asignatura en equipos de aula. -Capacitaciones y/o talleres Presentaciones y sensibilización acerca de temas de inclusión. Estudio de casos, devolución de diagnósticos y seguimiento. Marzo 2020-Sept 2020: Queda registrado en la Bitácora mensual, y en el libro de Registro Pie, de marzo a la fecha, con desarrollo de las acciones y actividades realizadas.
	Gabriela Tobar Pardo	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Sept 2019- Dic 2019: Equipo PIE lidera evaluación de proceso al inicio y final del año escolar. Equipo PIE entrega Estado de Avance-proceso al finalizar el primer semestre. Se lleva a cabo Trabajo Colaborativo con docentes. Se lleva a cabo Informe Técnico al finalizar año escolar. Marzo 2020-Sept 2020: Se realiza informe de acciones y logros de aprendizajes al finalizar primer semestre. Se realiza trabajo colaborativo semanalmente y se trabaja en conjunto en relación al informe para la familia.
		Trabajo con equipo	Sept 2019- Dic 2019: Se realizan reuniones mensuales Equipo PIE-CE

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	de convivencia	<p>Instancia de Coordinación para tratar situación de estudiantes, devolución de información respecto al trabajo realizado por ambos equipos, toma de decisiones, entrega de información de redes de apoyo externas.</p> <p>Asiste a las reuniones Coordinador Comunal PIE-CE y en ocasiones Jefa UTP y/o Inspector General.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Se realizan reuniones semanales de coordinación equipos PIE-C.E, para abordar situaciones de estudiantes, devolución de información de redes de apoyo externas. Participación quincenal en trabajos colaborativos entre Docentes, Psicóloga y Trabajadora Social.</p> <p>Reuniones semanales entre equipo PIE-C.E convocadas por Coordinador comunal. Participación colaborativa en reuniones de apoderados.</p> <p>-Participación colaborativa entre docentes y equipos PIE-C.E en entrevistas individuales a apoderados.</p>
	Trabajo con equipo de gestión	<p>Sept 2019- Dic 2019: Desde año 2016 Coordinadora PIE forma parte del Equipo de Gestión el cual se reúne semanalmente en horario establecido</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Coordinadora PIE participa una vez a la semana en reuniones con Equipo de Gestión.</p> <p>-Participación de dupla psicosocial quincenalmente.</p>
	Trabajo en reflexión pedagógica	<p>Sept 2019- Dic 2019: Equipo PIE en pleno participa de reflexiones pedagógicas llevadas a cabo semanalmente, aportando e interviniendo en temáticas que les competen y que se presentan.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Equipo PIE participa en reflexiones pedagógicas, dando a conocer puntos de</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			vista/sugerencias e interviniendo si la situación lo amerita. (por plataformas digitales y presencial)
	El Melocotón	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	Sept 2019- Dic 2019: Reuniones semanales con profesores jefes o de asignatura, para conversar sobre avances y necesidades de los estudiantes al igual que acuerdos para las evaluaciones. Marzo 2020-Sept 2020: Se realizan informes de avances y logros de aprendizajes al finalizar primer semestre. -Se realiza trabajo colaborativo semanalmente con equipo docente.
		Trabajo con equipo de convivencia	Sept 2019- Dic 2019: Se realizan reuniones de gestión cada 15 días con equipo de convivencia. -Se mantiene comunicación periódica a través de correos electrónicos para los casos puntuales. -Reunión de coordinación para análisis de casos. -Proceso de abordaje por Crisis social informativo en Mural sobre acontecimiento. Marzo 2020-Sept 2020: -Se realizan reuniones entre equipo PIE y convivencia cada 15 días pero se mantiene contacto diario y fluido. -Se trabaja en distintas actividades de manera grupal (apadrinamiento de familias, apoyo emocional y pedagógico a los estudiantes, derivaciones, temas importantes sobre ámbito familiar). -Coordinación de casos sociales por situación de pandemia Covid - 19.
		Trabajo con equipo de gestión	Sept 2019- Dic 2019: Reuniones cada 15 días -reflexión pedagógica y curricular fin de primer semestre y fin de año. -plan de seguridad -consejo escolar -programa de mejoramiento educativo.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			<p>Marzo 2020-Sept 2020: Reuniones semanales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participación en reuniones con equipos de trabajo de establecimientos fuera de la comuna. - Participación en consejos de profesores. -participación en reuniones de ciclo - participación en apadrinamiento de familias de la escuela.
		Trabajo en reflexión pedagógica	<p>Sept 2019- Dic 2019: Se realizan presentaciones en consejos de profesores u otras instancias informando sobre casos puntuales, planes de trabajo, adecuaciones etc.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Equipo PIE - CE participa en reflexiones pedagógicas,</p>
	San Gabriel	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	<p>Sept 2019- Dic 2019: Equipo PIE lidera evaluación de proceso al inicio y final del año escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Equipo PIE entrega Estado de Avance y proceso al finalizar el primer semestre. -Se lleva a cabo Informe Técnico al finalizar año escolar. -Trabajo colaborativo con docente para la creación de formularios. <p>Marzo 2020-Sept 2020: Se realizan informes de adaptación a nueva metodología de trabajo, avances y logros de aprendizajes de los estudiantes al finalizar primer semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizan coordinaciones quincenales con profesores jefes y de asignaturas.
		Trabajo con equipo de convivencia	<p>Sept 2019- Dic 2019: Coordinación de actividades y festividades escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguimiento de casos. -Coordinación en conjunto con docentes para avances y logros de estudiantes. -Coordinación para jornada de evaluación y planificación. -Devolución de cierre a cada familia intervenida.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Marzo 2020-Sept 2020: Coordinación de acciones según emergencia sanitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Levantamiento de informaciones según necesidades de la escuela. -Levantamiento de información según las necesidades de las familias, estudiantes , funcionarios. -Coordinaciones de intervención por componentes. -Coordinaciones semanales con equipo comunal. Coordinaciones diarias con equipo P.I.E y C.E -Coordinaciones con profesores jefes y de asignatura para la derivación de casos. -Participación de trabajadora social en plan de emergencia comunal. -Coordinación de trabajadora social con redes comunales.
	Trabajo con equipo de gestión	<p>Sept 2019- Dic 2019: Listado de estudiantes para pesquisa 2020, devolución de resultados de test y pruebas aplicadas en periodo de reevaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinación para remediales con estudiantes con bajo rendimiento. -Participación semanal en reunión de gestión. Coordinación de actividades semanales , premiaciones , cierre de año , graduaciones. Monitoreo de coordinaciones con docentes. -Detección de necesidades de finalización de proceso. -Remediales para estudiantes en riesgo de repitencias. <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de acciones según emergencia sanitaria. -Levantamiento de informaciones según necesidades de la escuela. -Levantamiento de información según las necesidades de las familias, estudiantes, funcionarios.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			-Coordinaciones de intervención por componentes.
		Trabajo en reflexión pedagógica	<p>Sept 2019- Dic 2019: Se da a conocer los resultados de revaluaciones realizadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se entregan lineamientos de trabajo a realizar durante la semana. - Semanalmente se realiza actividad de autocuidado. -Estudio de casos de estudiantes con riesgo de repitencias. -Entrega de información de logros y avances de los estudiantes. -Dinámicas de autocuidado. -Entrega de planificación de actividades semanales. -Trabajo de pesquisa de estudiantes para el periodo 2020. -Participación jornada de evaluación y planificación -Trabajo en libro de registro P.I.E. <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reportes de atenciones realizadas. -Entrega de plantillas con orientaciones social y el manejo del control emocional. -Lineamientos de intervención de los especialistas -Dinámicas de activación, autocuidado para la contención emocional. -Recordatorio de fechas de coordinaciones -Recordatorio de casos que están atendidos.
	El Manzano	Trabajo colaborativo en evaluación de proceso	<p>Sept 2019- Dic 2019: Se continúa con la realización de reuniones semanales coordinando asistencia de asistentes de la educación itinerantes.</p> <p>Reuniones semanales entre profesionales del PIE y docentes de asignatura y/o profesores jefe.</p> <p>Al término del año escolar se realiza el proceso de evaluación del PIE (informe técnico).</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Se realizan reuniones semanales con todos los integrantes del equipo PIE. Se mantiene comunicación constante, a través de redes sociales, teléfono y correo electrónico.</p> <p>-Coordinación con profesores jefe y de asignatura vía redes sociales, teléfono y correo electrónico, para la realización de adecuaciones curriculares. Entrega de nómina estudiantes pertenecientes a PIE.</p> <p>-Se trabaja de manera conjunta en relación al informe para la familia y cierre del primer semestre</p>
	Trabajo con equipo de convivencia	<p>Sept 2019- Dic 2019: Se realizan reuniones semanales equipo PIE-CE para estudio de casos y coordinación con redes de apoyo, retroalimentación y toma de decisiones.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p> <p>-Se realizan reuniones semanales entre equipo PIE-C.E convocadas por Coordinador comunal.</p> <p>-Asistencia a charlas vía on line sobre procesos socioemocionales.</p> <p>Participación colaborativa en reuniones de apoderados y acciones destinadas al beneficio de las familias.</p>
	Trabajo con equipo de gestión	<p>Sept 2019- Dic 2019: Participación semanal en reunión de consejo técnico.</p> <p>-Coordinación de remediales para estudiantes con bajo rendimiento y/o en riesgo de repitencias.</p> <p>-Monitoreo de coordinaciones con docentes y profesionales externos.</p> <p>-Coordinación de actividades de cierre de año escolar y SAE.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020:</p> <p>-Coordinación de acciones según orientaciones entregadas por el Ministerio de Educación y Corporación de educación.</p> <p>-Levantamiento de información según necesidades de la escuela, familias, estudiantes y funcionarios.</p> <p>-Coordinaciones de intervención de profesionales.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			-Participación en reuniones con fundación CAP y fundación 99.
		Trabajo en reflexión pedagógica	Sept 2019- Dic 2019: Participación semanal del equipo PIE en reflexión pedagógica. Marzo 2020-Sept 2020: Equipo PIE participa en reflexiones pedagógicas por ciclo y generales,, a través de plataforma tecnológica (vía zoom)
	San Alfonso	Trabajo colaborativo o en evaluación de proceso	Sept 2019- Dic 2019: Se trabaja con los profesores de cada curso en sus horas de colaboración. Se realizan estudios de caso de los estudiantes del curso atendido por el profesor/a. Se trabaja en conjunto con profesores de aula para finalizar año escolar. Marzo 2020-Sept 2020: Se apoya a profesores de aula con el trabajo de clases remotas, preparación de material, evaluación formativa entre otras necesidades.
		Trabajo con equipo de convivencia	Sept 2019- Dic 2019: Se realizan reuniones periódicas con la dupla psicosocial para el análisis de casos, intervenciones y todo el trabajo que se realiza en conjunto. Marzo 2020-Sept 2020: Durante este periodo el trabajo ha sido apoyado por Victoria Pasten, trabajadora Social de la Escuela JBA ya que debido a la emergencia sanitaria no se concretó la llegada de una profesional al establecimiento. Se ha levantado información de las necesidades de las familias de la escuela mediante entrevistas con las profesoras a cargo de cada curso e Inspectoría General; coordinación semanal con equipo PIE - CE Comunal; coordinación con TS para apoyar a las familias que requieren información o derivación a otros departamentos de ayuda social de la comuna.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	Trabajo con equipo de gestión	Sept 2019- Dic 2019: Reuniones periódicas con equipo de gestión para dar cuenta del trabajo realizado, planificar actividades en conjunto, entre otras acciones. Marzo 2020-Sept 2020: Se han realizado reuniones y coordinaciones con el equipo de gestión de manera sistemática para poder ir resolviendo las distintas problemáticas sociales, emocionales y educativas que ha traído la emergencia sanitaria por pandemia.
	Trabajo en reflexión pedagógica	Sept 2019- Dic 2019: Se informa a los profesores y asistentes de la educación sobre el trabajo que está haciendo el equipo PIE en la escuela. Se realizan estudios de caso de estudiantes con mayores dificultades y que requieran el análisis de todos los profesores y asistentes del establecimiento. Se apoya en la toma de decisiones referidas a la finalización del año escolar. Marzo 2020-Sept 2020: Se realizan intervenciones en las reuniones a través de plataformas online, reportando el trabajo realizado por las profesionales del equipo durante la semana. Se informa de situaciones especiales que hayan sido trabajadas.
Aplicación y seguimiento del Reglamento de Promoción y Evaluación, atendiendo a la diversidad de	A continuación, registre sintéticamente las principales actividades realizadas en lo que se refiere al reglamento de evaluación del establecimiento (actualización, reflexión, estudio de casos).	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	2019; se desarrolló trabajo con capacitación D67 En reflexión pedagógica se revisa decreto de evaluación n° 67 y los alcances que tendrá para el próximo año. Por ejemplo, se hace hincapié en la no eximición de estudiantes en la asignatura de inglés y de cómo se podrá desarrollar el trabajo frente a esta nueva situación. 2020: Se realiza monitoreo de manera periódica (2 veces al año) registrando los avances de los estudiantes en el libro de registro de PIE. Estos

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

estudiantes		<p>avances están relacionados con la adaptación al año académico en periodo de pandemia y de cómo los y las estudiantes han podido progresar en el presente año académico.</p> <p>Participación en la elaboración de informes semestrales, para las familias de estudiantes del establecimiento, incorporando observaciones, apoyos y adecuaciones que se han realizado con estudiantes del PIE.</p> <p>OBSERVACIÓN</p> <p>Ambas acciones desarrolladas, serán de gran aporte para la incorporación de información en los informes personales de cada estudiante, evidenciando el cómo participaron de sus procesos educativos, en periodo de pandemia.</p>
	<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>2019: Participación en Consejo de Evaluación y planificación finalización y comienzos de año. Socialización reglamento de evaluación en reflexiones pedagógicas, estudios de caso, evaluación por curso y talleres.</p> <p>-Se realiza reunión semanal PIE/CE con todos los profesionales (Instancia de coordinación para tratar estado de situación de estudiantes repitentes o promovidos, evaluaciones diferenciadas, devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos)</p> <p>-Evaluación semestral: Se realiza análisis de acciones implementadas durante primer semestre en relación a la mejora de los aprendizajes. Profesores llevan a cabo informe finalización primer semestre por curso. Se entrega Estado de Avance Estudiantes PIE. Docentes planifican en conjunto con Profesionales PIE.</p> <p>-Participación en reuniones semanales con equipo de Gestión en eje ampliado para coordinar actividades inter escuela y tratar temas para trabajo articulado entre equipos.</p> <p>-Se socializa y se desarrolla trabajo con capacitación D67</p> <p>2020: En el mes de Marzo se alcanza a desarrollar trabajo del decreto 67 en un consejo de profesores y como equipo Pie se realiza trabajo de reflexión acerca del decreto 67 y reglamento de evaluación.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Participación de algunos profesionales, en capacitaciones y Webinar acerca de la evaluación formativa según las directrices del Mineduc, y MIDE UC, sin embargo no ha existido trabajo sistemático formal, sobre el indicador.</p>
	<p>Gabriela Tobar Pardo</p>	<p>2019: Evaluación Semestral con el propósito de llevar a cabo análisis de acciones implementadas durante el primer semestre, en relación a la mejora de los aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesores de aula realizan Informe Finalización primer semestre por curso. -Se entrega Estado de Avance Estudiantes PIE. -Docentes planifican 1° Unidad de segundo semestre en conjunto con Profesionales PIE -Se desarrolló trabajo con capacitación D67. -Existe instancia de Coordinación para tratar situaciones de estudiantes, devolución de información respecto a trabajo realizado por Equipo PIE-CE -Se realizan reuniones entre Coordinadora PIE y UTP, donde se revisan casos de estudiantes que presentan dificultades en las evaluaciones, se analizan prácticas docentes, se tratan temas técnicos, estrategias e ideas para la evaluación diversificada del aprendizaje. -Consejo Evaluación Finalización año escolar. -Se desarrolló trabajo con capacitación D67 <p>2020: Profesores de aula realizan Informe de finalización primer semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesionales PIE-CE llevan a cabo Informe de Acciones y Logros de Estudiantes pertenecientes al PIE y de estudiantes que recibieron apoyo por parte de los Profesionales del Equipo. -Docentes planifican Unidad de segundo semestre en conjunto con Profesionales PIE. -Existe instancia de Coordinación para tratar situaciones de estudiantes, devolución de información respecto a trabajo realizado por Equipo PIE- CE -Se realizan reuniones entre Coordinadora PIE y UTP, donde se revisan casos de estudiantes que presentan dificultades de manera presencial y plataformas digitales en tiempos de Pandemia.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	El Melocotón	<p>2019: Se desarrolló trabajo con capacitación D67</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realiza trabajo en conjunto con los docentes. -Se revisaron en conjunto con los docentes las metodologías aplicadas a los estudiantes. -Se revisa en conjunto con docentes evaluaciones adecuadas. -Se crea en conjunto pautas de evaluación. -Revisión de reglamento interno. -Se crean PACI y APAI para los estudiantes del programa e integración. <p>2020: No ha existido trabajo sistemático formal, sobre el indicador.</p> <p>_Profesores de aula realizan Informe de finalización primer semestre donde las docentes del equipo PIE son partícipes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesionales PIE-SE llevan a cabo Informe de avances y logros de los Estudiantes pertenecientes al PIE y de estudiantes que recibieron apoyo por parte de los Profesionales del Equipo. -Se realizan reuniones entre Coordinadora y equipo PIE, para conversar sobre estados pedagógicos de los estudiantes en momentos de pandemia.
	San Gabriel	<p>2019: Se realizó jornada de trabajo en conjunto con los docentes, asistentes y especialistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -En acuerdo comunal se llega a consenso de realizar PACI y PAI para los estudiantes del programa de inclusión. -Se realizaron estudio de caso en estudiantes con baja asistencia y notas. <p>2020: Durante el mes de marzo realizó una reflexión pedagógica en donde se mostraron los cambios realizados en el decreto 67.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación extendida a todos los apoderados. -Se socializo con profesores, asistentes de la educación y apoderados el extracto del reglamento de evaluación. -Se socializo en reflexión pedagógica la eximición y el cambio de la calificación a concepto

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		-También se trabajó en reflexión pedagógica lineamientos de la evaluación formativa que están dentro del decreto 67.
	El Manzano	2019; se desarrolló trabajo con capacitación D67 2020: no ha existido trabajo sistemático formal, sobre el indicador.
	San Alfonso	2019: En jornadas de reflexión, los profesionales de PIE aportan con estrategias e ideas para la evaluación diversificada del aprendizaje. Además se han realizado jornadas de análisis y reflexión del decreto 67 y de la propuesta del nuevo reglamento de evaluación de la corporación municipal. 2020: Se apoya a profesores de cada curso en la elaboración de informes semestrales sobre el rendimiento de los estudiantes durante el primer período de acuerdo a los lineamientos de la corporación municipal y coordinación académica del establecimiento. Participación en reflexión pedagógica en la que se explica el llenado y entrega de este informe.
Fortalecimiento de la entrega de información a la familia y refuerzo de comunicación continua.	A continuación, registre sintéticamente las principales acciones realizadas para el fortalecimiento de la entrega información a la familiar (Trabajo con CENPA, devolución IT,)	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	2019: Se trabaja con centro de padres en reuniones de consejo escolar. -Durante este periodo se realizan entrevistas de manera individual con familia y profesionales del PIE, entregando información sobre los apoyos realizados. Adicionalmente se hacen sugerencias de trabajo para el hogar. -Se entregan los informes para la familia dos veces por año, más otras entrevistas que se realizan según la necesidad de los estudiantes y los requerimientos de la familia y profesionales (devoluciones) del PIE. -Elaboración del ITEA del programa de integración, documento que da cuenta de la cantidad de estudiantes que se apoyan y las acciones que realizan los profesionales del PIE.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>2020: Se realiza devolución de información a través de redes sociales (grupos de WhatsApp y video llamadas), informando sobre los avances de los estudiantes. Estos progresos, están relacionados con la adaptación al año académico en periodo de pandemia y de cómo los y las estudiantes han podido avanzar en el presente año académico.</p> <p>-Presentación del ITEA 2019, frente a la comunidad escolar. Debido a medidas sanitarias por covid-19, se realiza de manera remota. Dicha información es dada a conocer a través de la presentación del documento frente a representantes de la comunidad escolar. - Participación en la elaboración de informes semestrales, para las familias de estudiantes del establecimiento, incorporando observaciones, apoyos y adecuaciones que se han realizado con estudiantes del PIE.</p>
	<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>2019: Participación en Consejo de Evaluación y planificación finalización y comienzos de año. Socialización reglamento de evaluación en reflexiones pedagógicas, estudios de caso, evaluación por curso y talleres.</p> <p>-Se realiza reunión semanal PIE/CE con todos los profesionales (Instancia de coordinación para tratar estado de situación de estudiantes repitentes o promovidos, evaluaciones diferenciadas, devolución de información respecto a trabajo realizado por ambos equipos)</p> <p>-Evaluación semestral: Se realiza análisis de acciones implementadas durante primer semestre en relación a la mejora de los aprendizajes. Profesores llevan a cabo informe finalización primer semestre por curso. Se entrega Estado de Avance Estudiantes PIE. Docentes planifican en conjunto con Profesionales PIE.</p> <p>Participación en reuniones semanales con equipo de Gestión en eje ampliado para coordinar actividades inter escuela y tratar temas para trabajo articulado entre equipos.</p> <p>-Se socializa y se desarrolla trabajo con capacitación D67</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>2020: En el mes de Marzo se alcanza a desarrollar trabajo del decreto 67 en un consejo de profesores y como equipo Pie se realiza trabajo de reflexión acerca del decreto 67 y reglamento de evaluación.</p> <p>-Participación de algunos profesionales, en capacitaciones y Webinar acerca de la evaluación formativa según las directrices del Mineduc, y MIDE UC, sin embargo no ha existido trabajo sistemático formal, sobre el indicador.</p>
	<p>Gabriela Tobar Pardo</p>	<p>2019: Entrevista individual a cada Apoderado llevada a cabo por Profesional o los Profesionales para dar a conocer Informe Familia (Apoderado firma recepción de Informe, se registra en Libro de Registro y Planificación de actividades de Curso), estado de avance, situación final del estudiante.</p> <p>-Se realiza informe técnico al finalizar el año escolar. En la cuenta pública directora se da a conocer el trabajo realizado por el equipo PIE – CE del establecimiento.</p> <p>2020: Se realizan acciones telefónicas y a través de plataformas digitales, para la entrega de orientaciones respecto al trabajo a distancia, apoyos complementarios, despeje de situación contextual de los estudiantes y devolución o retroalimentación del trabajo de los estudiantes.</p> <p>-Se realizan reuniones virtuales específicas con apoderados y especialistas del equipo, a fin de tomar acuerdos a distancia y entrega de orientaciones complementarias para los estudiantes.</p>
	<p>El Melocotón</p>	<p>2019: Se hace entrega de informe a la familia una vez concluido el proceso diagnóstico.</p> <p>-Se hace entrega de avances y logros a la familia a fines del primer semestre.</p> <p>-Se realizan entrevistas a los apoderados informando los avances de los estudiantes.</p> <p>-Se realiza informe técnico al finalizar el año escolar. Este se expone a principios del próximo año en consejo de profesores.</p> <p>-Se anota en libro de acta la información expuesta en el consejo de profesores.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>2020: Se realizan contactos telefónicos y vía WhatsApp con los apoderados y estudiantes para aclarar dudas y entregar apoyo pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se participa de reuniones virtuales con los apoderados y docentes de aula común. -Se entregan estrategias de apoyo para las familias en ámbito pedagógico y apoyo emocional.
	San Gabriel	<p>2019: Citaciones individuales con Apoderados y/o tutores para dar a conocer Informe de Familia (Apoderado firma recepción de Informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registro en Libro de P.I.E en la parte de planificación de actividades de Curso. -Se completa estado de avance por especialista. -Se realiza informe técnico en conjunto a coordinador comunal y Utp al finalizar el año escolar. -En cuenta pública se da a conocer el trabajo realizado por el equipo PIE – CE del establecimiento. <p>2020: las acciones son desarrolladas parcialmente vía WhatsApp, zoom y telefónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se entrega apoyo pedagógico. -Se realizan reuniones virtuales con familias, equipo directivo, docentes y especialistas. -Se entregan estrategias de apoyo para las familias en ámbito pedagógico y apoyo emocional.
	El Manzano	<p>2019: Elaboración de ITEA, se realiza informe técnico al finalizar el año escolar. En la cuenta pública se da a conocer cantidad de estudiantes en el programa y acciones realizadas por el equipo PIE–CE del establecimiento.</p> <p>2020: Se realizan contactos telefónicos y vía WhatsApp con los apoderados y estudiantes para aclarar dudas y entregar apoyo pedagógico y contención emocional.</p>
	San Alfonso	<p>2019: Se realizan entrevistas a los apoderados para hacer entrega del Informe a la familia y de otras informaciones relevantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realiza ITEA, socializándolo con la comunidad educativa. <p>2020: Las acciones son desarrolladas parcialmente y vía telefónica o por video llamada,</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		entregando apoyo pedagógico y emocional a las familias.
<p>Propiciar el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión de los estudiantes</p>	<p>A continuación, registre sintéticamente las principales acciones realizadas para el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión (intervenciones en reflexión pedagógica, trabajo con el equipo de Convivencia)</p>	
	<p>Establecimiento</p>	<p>Descripción</p>
	<p>Liceo Polivalente SJM</p>	<p>2019: Reuniones de equipo entre profesionales del PIE y convivencia escolar. Taller de desarrollo personal y social (autoestima y auto concepto). -Los estudiantes participan en talleres realizados en el establecimiento, por la universidad Raúl Silva Henríquez sobre habilidades socioemocionales y de cómo desenvolverse en la educación superior. -En trabajo colaborativo, entre docentes y equipo PIE se entregan sugerencias para abordar las habilidades sociales de estudiantes con NEE.</p> <p>2020: Talleres lúdicos vía zoom, sobre cómo enfrentar este periodo de pandemia y confinamiento, entregando sugerencias a estudiantes y familias de que actividades podemos realizar en nuestro hogar. Dentro de estas reuniones con estudiantes se realizan juegos y otras acciones que aportan en el fortalecimiento de habilidades sociales. -Se genera díptico informativo para los y las estudiantes del PIE y la comunidad educativa, sobre el periodo que estamos viviendo y de cómo mitigar las dificultades que se nos presentarán debido a la crisis sanitaria. -En diferentes instancias, docentes y estudiantes participan en talleres realizados vía zoom por la universidad Raúl Silva Henríquez, sobre habilidades socioemocionales y el cómo enfrentar el periodo que estamos viviendo. -Levantamiento de información, para desarrollar acciones mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE - CE (7).</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		-Realización de vídeos de especialistas; fonoaudiólogo, terapeuta, kinesiólogo y psicólogos. Registro de bitácora mensual, a coord. Comunal.
	Julieta Becerra Á.	2019: Implementación del Programa de Orientación Comunal en temas de autocuidado, emociones, resolución de conflictos, con acompañamiento al aula de profesionales del programa PIE/CE. -El trabajo de habilidades sociales y cognitivas es trabajado de manera transversal en todas las instancias pedagógicas. -Evaluación de conducta adaptativa y habilidades sociales a los estudiantes PIE de manera anual. -Durante las intervenciones se propicia el trabajo en equipo, respetar normas de participación y un clima de aula que favorezca la participación y aprendizaje de todos los estudiantes. -Atención individual y grupal, con abordajes temáticos vinculados con la etapa del ciclo vital en que se encuentran, temas que pudiesen interferir en su adecuado desarrollo psico-emocional, como dificultad de relación con sus pares, conductas agresivas, temas vinculados con la adolescencia, sexualidad y uso de sustancias de riesgo con consejerías, orientaciones y charlas preventivas. 2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante Encuesta de Convivencia Escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7). -Realización de videos de especialistas, fonoaudiólogos, terapeuta, kinesiólogo, educadoras Diferenciales y psicólogos. -Registro de Bitácora de acciones de manera mensual, a Coordinador Comunal PIE/CE, Director y Jefe de UTP. -Participación de capacitación Webinar de temas relacionados con habilidades sociales, autocuidado y gestión emocional.
	Gabriela Tobar Pardo	2019: Entrevista con Docentes, principalmente Docentes Jefe /observación en aula común y patio/Aplicación de instrumentos y pautas de observación/trabajo colaborativo con Equipo Convivencia Escolar

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Talleres grupales enfocados al desarrollo y/o afianzamiento de Habilidades Blandas/ charlas orientadas a temas como el respeto y aceptación a la diversidad.</p> <p>-Atención individualizada a estudiantes que así lo requieren.</p> <p>-Psicóloga lleva a cabo Informe Psicométrico de estudiantes pesquisados o reevaluados.</p> <p>2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7).</p> <p>-Realización de vídeos de especialistas: Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional, psicóloga, Trabajadora Social.</p> <p>-Registro de bitácora semanal con posterior envío a Coordinadora PIE del Establecimiento y envío mensual a Coordinador Comunal.</p>
	<p>El Melocotón</p>	<p>2019: Se realizan talleres con los estudiantes grupales para abordar diferentes temas.</p> <p>-Se realiza intervención en las reuniones de apoderados.</p> <p>-Se realizan talleres de sensibilización frente a distintos temas.</p> <p>-Se han desarrollado talleres de habilidades sociales en aula común (psicóloga, asistente social) de pre kínder a 8° básico.</p> <p>-Talleres de estimulación cognitiva de pre kínder a 8° básico.</p> <p>-Talleres de hábitos de estudio (psicóloga) de 1° a 8° básico.</p> <p>-Se realizan talleres e intervenciones en aula común en las horas de orientación de cada curso.</p> <p>-La Psicóloga realiza evaluaciones psicométricas a estudiantes pesquisados con anterioridad.</p> <p>-La psicóloga realiza re evaluaciones a estudiantes según corresponda y crea informe de acuerdo a resultados.</p> <p>2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7). Por otro lado, realización de videos de especialistas, fonoaudiólogo, terapeuta, kinesiólogo y psicólogos.</p> <p>-Registro de bitácora mensual, a coord. Comunal.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>San Gabriel</p>	<p>2019: Realización de talleres</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dupla psicosocial participa en clases de orientación abordando diferentes temáticas. -Se realiza observación directa a estudiantes que previa coordinación con docentes soliciten realizarlo. -Psicóloga aplica Icap a estudiantes de programa de inclusión. -Psicóloga aplica test de Connors a estudiantes que lo requieran. -Aplicación de programa continuo preventivo. Se realiza taller de sexualidad y afectividad para segundo ciclo. -Taller de vida saludable y fortalecimiento de trabajo en equipo. -Taller de autocuidado realizado por fundación chinita. -Taller de cómo soñamos nuestra escuela realizado por fundación 99. -Conversatorios sobre temas emergentes. -Taller de contención emocional post crisis social. <p>2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7). Por otro lado, realización de vídeos de especialistas, fonoaudiólogo, terapeuta, kinesiólogo y psicólogos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registro de bitácora mensual, a coordinador. Comunal. -Taller de rutinas de trabajo, resolución de conflictos , horarios y hábitos. -Encuentros virtuales recreativos con docentes y estudiantes.
	<p>El Manzano</p>	<p>2019: Intervención coordinada de profesores jefe y psicólogas de la escuela para abordar temas de convivencia entre pares.</p> <p>2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7). Por otro lado, realización de videos de especialistas, fonoaudiólogo, terapeuta, kinesiólogo y psicólogos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Registro de bitácora mensual, a coord. Comunal.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	San Alfonso	<p>2019: Se realizan talleres en las horas de orientación con apoyo de la dupla. Se realiza taller de habilidades sociales y estimulación cognitiva a cargo de la psicóloga y fonoaudióloga.</p> <p>2020: Levantamiento de información para desarrollar acciones, mediante encuesta de convivencia escolar, plantillas sociales (10), y plantillas informativas del equipo PIE-CE (7). Por otro lado, realización de videos de especialistas, fonoaudiólogo, terapeuta, kinesiólogo y psicólogos.</p> <p>-Registro de bitácora mensual, a coord. Comunal.</p>						
Fortalecimiento del trabajo en equipo en función de la mejora del trabajo técnico.	<p>A continuación, registre los principales acuerdos tomados en las reuniones de equipo comunal:</p> <p>2019: Articulación trabajo con convivencia escolar, desarrollo de calendario de evaluaciones PIE, Calendarización bitácoras PIE-CE mensuales, reuniones de coordinación con equipo por escuela para cierre procesos pedagógicos, estudios de casos, activación de redes comunales en temáticas de vulneración de derecho. Articulación con UTP de EE, reuniones de trabajo con mesas comunales.</p> <p>2020: Calendarización proceso de postulación de estudiantes PIE, calendarización con equipo PIE-CE, reuniones semanales para levantamiento de necesidades ante contingencia, acompañamiento a familias como equipo por EE, participación en capacitaciones y charlas de diferentes redes (CHCC, Fundaciones, Webinar Ministerio de Educación), Capacitación en app para uso digital debido a contingencia, desarrollo de plantillas comunales de beneficios sociales (10), Desarrollo de plantillas con temática cada 15 días por EE (7). Aplicación de encuesta de CE, y devolución, levantamiento de estudiantes con NEE que requieren apoyo socioemocional, articulación UTP/PME, trabajo en PADEM comunal como equipo PIE-CE. Postulación estudiantes proceso excepcionalidad. Elaboración de videos de equipos especialistas y coordinadores para página web. Participación equipo Social y representantes en comité de emergencia comunal.</p> <table border="1" data-bbox="443 1532 1398 1935"> <tr> <th colspan="2" data-bbox="443 1532 1398 1608">A continuación, registre sintéticamente las principales actividades realizadas en las reuniones mensuales del equipo PIE-Convivencia</th> </tr> <tr> <th data-bbox="443 1608 719 1644">Establecimiento</th> <th data-bbox="719 1608 1398 1644">Descripción</th> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1644 719 1935">Liceo Polivalente SJM</td> <td data-bbox="719 1644 1398 1935"> <p>2019: Se han realizado reuniones o talleres con redes de apoyo, COSAM, PPF, OPD.</p> <p>-Se realizan reuniones semanales, donde se analizan estudios de casos. Búsqueda de estrategias de apoyo para los estudiantes del PIE.</p> <p>-Acuerdos con respecto a fechas de entrega de trabajos propios del PIE (seguimiento, entrega de informes, avances de los estudiantes, formularios,</p> </td> </tr> </table>		A continuación, registre sintéticamente las principales actividades realizadas en las reuniones mensuales del equipo PIE-Convivencia		Establecimiento	Descripción	Liceo Polivalente SJM	<p>2019: Se han realizado reuniones o talleres con redes de apoyo, COSAM, PPF, OPD.</p> <p>-Se realizan reuniones semanales, donde se analizan estudios de casos. Búsqueda de estrategias de apoyo para los estudiantes del PIE.</p> <p>-Acuerdos con respecto a fechas de entrega de trabajos propios del PIE (seguimiento, entrega de informes, avances de los estudiantes, formularios,</p>
A continuación, registre sintéticamente las principales actividades realizadas en las reuniones mensuales del equipo PIE-Convivencia								
Establecimiento	Descripción							
Liceo Polivalente SJM	<p>2019: Se han realizado reuniones o talleres con redes de apoyo, COSAM, PPF, OPD.</p> <p>-Se realizan reuniones semanales, donde se analizan estudios de casos. Búsqueda de estrategias de apoyo para los estudiantes del PIE.</p> <p>-Acuerdos con respecto a fechas de entrega de trabajos propios del PIE (seguimiento, entrega de informes, avances de los estudiantes, formularios,</p>							

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>alguna participación en reflexión pedagógica, entre otros) según periodo del año.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de protocolos de acción. -Coordinación de tiempos, para asistir a charlas o reuniones de programas que están activos en el Liceo. (PACE, Postulación a becas u otros beneficios) <p>2020: El trabajo con redes se ha desarrollado en su totalidad vía remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación. <p>Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-CE. Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE. Participación integrante del equipo PIE-CE, con comité de emergencia comunal</p>
	<p>Julieta Becerra Á.</p>	<p>2019: Se realizan reuniones de Coordinación Pie/CE con Coordinación técnica Comunal. Presentación PIE/CONVIVENCIA, revisión de documentos para PACI y PAI para unificar criterios comunales, formatos de derivación, entrevista a apoderados, entrevista a docentes, estudiantes, pauta de observación en aula, visitas domiciliarias, autorización de medicamentos. - Acuerdo sobre informe de familia, fechas de supervisión de carpetas y libro de registro y planificación. Revisión del plan de apoyo a la Inclusión, utilización de los indicadores de desempeño, apartado formación, participación y convivencia.</p> <p>En las reuniones semanales equipo PIE/CE tratan diversos temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estudio de casos, derivaciones y seguimiento. -Derivación a redes locales y fuera de la comuna. -Planificación para la Intervención en los cursos y trabajo en aula común. -Planificación para el trabajo colaborativo equipo de aula. -Evaluación de proceso, evaluación y seguimiento de la co-docencia y aplicación de estrategias DUA. -Barreras y fortalezas, propuestas de mejora. -Retroalimentación entre el equipo de profesionales y capacitaciones entra equipo. entre otros

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>2020: Reuniones por equipo vía zoom o google Meet respaldados por actas de trabajo, por correos, fotografías y/o libros de registro y planificación.</p> <p>-Reuniones semanales con equipo comunal PIE-CE.</p> <p>-Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE.</p> <p>-Participación integrante del equipo PIE-CE en comité de emergencia comunal.</p>
	Gabriela Tobar Pardo	<p>2019: Coordinador Comunal participa de reuniones mensuales. Se realiza análisis de casos complejos o que lo requieran, se organiza el trabajo, se intercambian experiencias exitosas, se lleva a cabo planificación de acciones individuales y/o grupales, se tratan aspectos técnicos vinculados directamente con los estudiantes (Se lleva registro de actas correspondientes)</p> <p>Reuniones de coordinadores para tratar temas propios del Equipo PIE-CE, tales como acuerdos utilización formatos PAI, PACI. Fechas de revisión de documentación.</p> <p>Coordinador Comunal se reúne semanalmente con Coordinadora y Equipo PIE-CE de escuela.</p> <p>Coordinador revisa periódicamente documentación técnica.</p> <p>Coordinadora PIE se reúne semanalmente con Jefa UTP para tratar temas relacionados con la mejora de aprendizajes de los estudiantes (se lleva registro de actas correspondientes).</p> <p>2020: Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación.</p> <p>Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-CE.</p> <p>Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE.</p> <p>Participación integrante del equipo PIE-CE, con comité de emergencia comunal.</p>
	El Melocotón	<p>2019: Fechas de revisión de carpetas por estudiantes, se estipulan fechas para revisión de carpetas de estudiantes, aproximadamente cada 2 meses se revisa la documentación de cada estudiante, que se encuentre todo lo requerido por parte del programa de integración.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>-Revisión del libro de registro PIE, se realizan revisiones a los libros de registros de manera semanal, todos los viernes de cada semana.</p> <p>- Formato PAI Y PACI, se confecciona formato de ambos documentos de manera grupal junto con los coordinadores de las escuelas, llegando a consenso de los documentos creados.</p> <p>-Reuniones de equipo PIE Y CE, se realizan reuniones periódicas con el equipo, se conversa sobre casos puntuales, derivaciones, rendimiento escolar, asistencia etc.</p> <p>2020: Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación.</p> <p>-Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-CE.</p> <p>-Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE. Participación integrante del equipo PIE-CE, con comité de emergencia comunal.</p>
	San Gabriel	<p>2019: Coordinación para fechas de pesquisa, autorizaciones, anamnesis, aplicación de pruebas y test.</p> <p>-Reunión para organizar fechas para formularios, fideo, Paci y Pai.</p> <p>-Coordinación semanal de equipo P.I.E y C.E donde se abordan estudios de casos.</p> <p>-Coordinación para evaluación del trabajo realizado y generar nuevas metodologías acordes a la necesidad educativa de cada estudiante.</p> <p>-Organización de festividades en conjunto a C.E.</p> <p>-Organización para actividades de finalización de semestre y devolución de casos abordados.</p> <p>2020: Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación.</p> <p>Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-CE. Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE. Participación integrante del equipo PIE - CE, con comité de emergencia comunal.</p>
	El Manzano	<p>2019: Se realiza estudio de casos de estudiantes en común, se organiza el trabajo, se realiza retroalimentación, se lleva a cabo planificación de acciones individuales y/o grupales, se tratan aspectos técnicos vinculados directamente con los estudiantes.</p> <p>2020: Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación.</p> <p>Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		CE. Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE. Participación integrante del equipo PIE-CE, con comité de emergencia comunal.
	San Alfonso	2019: Participación en reuniones de equipo comunal para coordinar la revisión de libros de registro y carpeta de los estudiantes. Apoyo en proceso de admisión escolar (SAE) Realización de reuniones con equipo de la escuela para organizar proceso de reevaluación, informes a la familia y formularios. Organización de actividades en conjunto con Convivencia Escolar. 2020: Actas de trabajo, por equipos, respaldados por correos y/o libros de registro y planificación. Reuniones semanales con equipo comunal de PIE-CE. Reuniones sistemáticas con equipo Social de CE. Participación integrante del equipo PIE-CE, con comité de emergencia comunal.
Fortalecer en cada escuela de la comuna los protocolos de toma de decisiones en relación a derivaciones, continuidad y traslado de estudiantes de escuela.	<p>A continuación, registre los principales acuerdos tomados en las reuniones de equipo comunal, con respecto al trabajo con redes y el apoyo, así como del protocolo de acción de traslados de estudiantes PIE:</p> <p>Traslado de EE, cada coordinador se comunicará por teléfono y/o correo, para entregar información del estudiante, así mismo se desarrollará una reunión para traspaso de información.</p> <p>Uso de formatos de derivación a redes intersectoriales, a cargo de la dupla psicosocial del EE.</p>	
Monitoreo de asistencia constante en el marco de trabajo	A continuación, registre sintéticamente las principales acciones realizadas para el monitoreo de la asistencia	
	Establecimiento	Descripción
	Liceo Polivalente SJM	Sept 2019-Dic 2019: Monitoreo realizado por cada educador(a) diferencial y psicopedagoga. En

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

comunitari o y psicosocial.		<p>caso de presentar alta inasistencia se deriva el caso a convivencia escolar.</p> <p>Trabajador social lleva un registro de la asistencia de estudiantes del programa, enviando un informe mensual al coordinador del PIE.</p> <p>Protocolo, al cabo de 3 días se llama al apoderado (trabajador social) para conocer el motivo de las inasistencias. Si no se obtiene información por parte de la familia, se ejecuta la visita domiciliaria. Posteriormente, se toman las medidas necesarias para revertir esta situación.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.</p>
	Julieta Becerra Á.	<p>Sept 2019-Dic 2019: Existe un protocolo de procedimiento a nivel de Escuela para el seguimiento de la asistencia (encargada Asistente Social):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Revisión libros de curso. 2) Se coteja información de inasistencia con entrega de certificados médicos. 3) En caso de ausentismo injustificado, se contacta apoderado telefónicamente. 4) Se le cita a entrevista. 5) Si no asiste, se realiza nueva citación. 6) Se realiza visita domiciliaria. 7) Si continúa la inasistencia, se deriva a OPD por vulneración de derecho. <p>-Se realiza reporte de asistencia de forma mensual.</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Se realiza seguimiento y monitoreo mediante llamadas telefónicas, whatsapp y contacto por plataformas virtuales a los apoderados o familias que no han tenido contacto con la Escuela, para conocer situación socio- emocional, y de asistencia para apoyar y reforzar que en la medida de lo posible se mantenga el contacto con el establecimiento.</p>
	Gabriela Tobar Pardo	<p>Sept 2019-Dic 2019: Revisión constante de asistencia diaria/conversación con Profesor Jefe por ausencia de estudiantes, posteriormente derivación a Inspectoría General y/o Convivencia Escolar para visita domiciliaria correspondiente.</p> <p>-Cada curso mantiene un panel de asistencia diaria.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Coordinadora PIE solicita a encargada de SIGE asistencia de cada curso. -Psicóloga y/o Trabajadora Social asiste a reunión o se comunica vía celular con redes externas COSAM, OPD, Posta, para recibir feedback de Estudiantes que están siendo atendidos). Profesionales de COSAM visitan con cierta frecuencia escuela para realizar feedback de estudiantes atendidos</p> <p>Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.</p>
	<p>El Melocotón</p>	<p>Sept 2019-Dic 2019: Se establece protocolo para seguimiento de asistencia y una persona encargada de esta área (asistente social). -Se aborda en reflexión pedagógica estudio de casos técnico pedagógico. -El asistente social realiza un reporte de la asistencia de manera mensual, el cual es enviado a coordinadora de la escuela y coordinador comunal la información es extraída de plataforma SIGE. Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.</p>
	<p>San Gabriel</p>	<p>Sept 2019-Dic 2019: El/la Profesor/a jefe detecta la insistencia de un/a estudiante y luego de 3 faltas reporta con inspección general y dupla psicosocial. -El/la estudiante debe presentar certificado médico. -Si no presenta certificado médico el/la estudiante debe asistir con el/la apoderado/a al establecimiento quien debe justificar las faltas. -Si las faltas son de más de 3 días y el apoderado no justifica la inasistencia de su estudiante se procede a realizar visita domiciliaria a cargo de inspección y trabajadora social. - En reunión con equipo de gestión y profesor/a jefe se realiza estudio de caso de estudiantes con problemas de asistencia. Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		-Monitoreo de docentes que informan sobre inasistencias de estudiantes durante coordinaciones.
	El Manzano	Sept 2019-Dic 2019: Supervisión de asistencia diaria, consulta a profesores jefes en caso de manejar información de estudiantes ausentes, derivación a convivencia escolar que cuenta con teléfono para realizar llamados a estudiantes que no asisten. Visitas domiciliarias de psicóloga, trabajadora social y/o profesional PIE en caso de ausencias prolongadas o reiteradas. Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.
	San Alfonso	Sept 2019-Dic 2019: La profesora jefe registra inasistencias, al ser reiteradas se informa al inspector general y/o trabajadora sobre la situación de los estudiantes. Ellos realizan contacto con familia de los estudiantes o realizan visitas domiciliarias de ser necesario. Marzo 2020-Sept 2020: Seguimiento mediante llamadas y contacto por plataformas virtuales.
Aplicación del decreto N°83 en educación parvulario, 1º y 2º básico, acorde a la normativa.	Esta pregunta no aplica, en el contexto de pandemia, debido a que el decreto N° 83 es para ser utilizado en sala de clases.	
	A continuación, registre sintéticamente las principales acciones realizadas por el establecimiento para la aplicación del decreto n° 83 (Educación Básica)	
	Establecimiento	Descripción
	Julieta Becerra Á.	N/A
	Gabriela Tobar Pardo	N/A
	El Melocotón	N/A
	San Gabriel	N/A
	Los Maitenes	N/A
	El Manzano	N/A
	San Alfonso	N/A

Cuadro N° 13

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

2.- COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES VTF SAN JOSÉ DE MAIPO

La coordinación es la encargada de velar por el buen funcionamiento de todos nuestros jardines infantiles dentro de las cuales se mencionaran algunas acciones generales.

Cuadro N° 14

Establecimientos COÑUE/RAIMAPU VISVIRI/RIGOLEMO	Gestión 2020
 <p>The logo features a stylized mountain range in blue and green above a yellow sun. Below the sun, the text 'SAN JOSÉ DE MAIPO' is written in green, with 'SAN' and 'DE' in smaller font. At the bottom, 'Corporación Municipal' is written in blue.</p>	<p>Realizar reuniones vía zoom dos veces al mes o cuando se requiere con directoras de jardines infantiles.</p> <p>Participación en creación de nuevo formato de planificación.</p> <p>Participación en capacitaciones JUNJI y Chile Crece.</p> <p>Participar en procesos de admisión escolar 2021.</p> <p>Coordinar reuniones con equipo asesor JUNJI.</p> <p>Visitar unidades educativas según necesidad.</p> <p>Acompañamiento permanente.</p> <p>Coordinar capacitaciones JUNJI y/o Corporación Municipal.</p> <p>Crear pautas de evaluación junto a directoras.</p> <p>Participación general en actividades de la comuna.</p> <p>Gestionar compras de material fungible y de aseo.</p> <p>Mantener una dotación eficiente según necesidad.</p> <p>Gestionar y planificar pasantías dentro y fuera de la comuna.</p> <p>Calendarizar reuniones CAA Y CAUE anuales.</p> <p>Acompañamiento en reuniones generales.</p> <p>Revisar planes de gestión, operativos y de aula.</p> <p>Realizar seguimiento a visitas de control normativo y reconocimiento oficial.</p> <p>Realizar entrevistas a funcionarias para ingreso a jardines infantiles.</p> <p>Se planifican articulaciones con diversas unidades educativas de la comuna.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	Coordinación solicita a educadoras pedagógicas informes cualitativos de resultados de aprendizaje por nivel.
--	--

De igual forma, también en el programa estratégico 2: “Enseñanza para Aprendizajes de Calidad” se incluyen acciones que se desarrollan en los Jardines VTF de la comuna en pos de lograr altos estándares de calidad (Coñue, Rigolemo, Visviri y Raimapu), los cuales destacan por su compromiso humano y profesional. A continuación se presentan los hitos fundamentales que se han ejecutado como parte de los planes estratégicos y de su quehacer diario:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

I.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RIGOLEMO

Meta	Acciones realizadas
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	El PEI de Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo, ha sido actualizado de acuerdo al personal que se encuentra en nuestro establecimiento este año 2020, además se ha agregado y potenciado el marco teórico relacionado a nuestro sello educativo. Este año se ha mejorado y actualizado el reglamento interno.
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<p>La ejecución del plan de gestión y planes de aula han debido modificarse de acuerdo a la situación actual, es por ello que hemos creado diferentes instancias para poder llevarlas a cabo de una manera más dinámica y a distancia.</p> <p>Dimensión Pedagógica Curricular:</p> <p>Se ha obtenido una integración curricular de más del 85% de los niños y niñas que presentan NEE. Tales como Síndrome de Down e hipoacusia severa profunda bilateral con implante coclear desde septiembre. Creando diferentes instancias a través de las plataformas para poder llevar a cabo las experiencias planificadas.</p> <p>Se ha realizado registro de observación fotográfico, con el foco puesto en los niños, niñas, gracias al apoyo de las familias y al envío de lo realizado en casa. En este nuevo escenario, las familias han tenido un papel fundamental, ya que ellas son las mediadoras de los aprendizajes que se han seleccionado. La buena disposición es característica en nuestras familias y hoy más que nunca es algo que agradecemos. Ha habido períodos en los que han participado solo algunas familias, pero son esas las que motivan a que otras familias hagan lo mismo y se animen a participar.</p> <p>Al menos el 70% de las experiencias que se realizan en ambos niveles de atención, favorecen los avances sustantivos en el desarrollo del lenguaje, ya que están guiadas a potenciarlo, con diversos textos del programa Nacional de Lectura y otros cuentos tradicionales, los que han sido narrados por diferentes actores de nuestra comunidad educativa (técnicas en párvulos, terapeuta ocupacional de programa de Estimulación Temprana, Nutricionista del Programa Elige Vida sana, entre otros).</p> <p>Por otra parte, en este período hemos recibido el apoyo constante del programa Chile Crece Contigo, a través de diferentes capacitaciones o charlas on-line con temas muy atinentes en esta pandemia, además de la orientación de la fonoaudióloga Pía Rodríguez, en la pesquisa y apoyo a las familias que han detectado dificultades o rezagos en el lenguaje comprensivo y/o expresivo.</p> <p>El Programa Elige Vida Sana ha realizado un apoyo y orientación a la distancia, tanto para el equipo como para las familias, a través de llamadas telefónicas y entrega de guías y tips para las familias relacionadas con</p>

	<p>lactancia materna, alimentación saludable, entre otras. Potenciando la actividad física por sobre el sedentarismo que ha provocado el encierro. En este período de pandemia hemos tenido que recurrir, más que nunca, a la opinión de las familias en relación a los intereses y gustos de los niños y niñas, en base a esto es que se pudo señalar que al menos el 90% de las planificaciones que se realizan en ambos niveles de atención son realizadas tomando en cuenta los intereses y edad de los niños y niñas.</p> <p>Se han organizado los OA de acuerdo al grado de complejidad de éstos, según el grupo y según priorización curricular de Educación Parvularia. Las reuniones CAUE, han tomado un gran protagonismo a lo largo de este semestre, ya que es a través de ellas donde el equipo completo toma acuerdos y genera nuevos espacios para la reflexión y conversación. Es en este lugar, donde se comparten experiencias de diferentes capacitaciones, se dan a conocer los puntos tratados en las reuniones de directoras, reuniones relativas al R.O., reuniones comunales, entre otras. A su vez, se utiliza este espacio para resolver dudas y potenciar al equipo como agente mediador y socializador con los niños y niñas a la distancia. Estas reuniones se han llevado a cabo 2 o 3 veces al mes, según las necesidades.</p> <p>Como equipo hemos querido recopilar información desde las familias, es por ello que en el mes de julio realizamos una encuesta on-line para saber la realidad de cada una y uno, en esta encuesta quisimos averiguar la realidad en cuanto a necesidades económicas o de otro tipo, y a los intereses de las niñas y niños en las experiencias que enviamos a casa. Por lo tanto para planificar hemos tomado en cuenta esta base, la que respondieron más del 50% de las familias del jardín infantil.</p> <p>Se ha logrado desarrollar al menos en un 90% el respeto mutuo entre los niños y las niñas, en relación a sus tiempos, intereses y pertenencias. Está internalizada la integración como un proceso habitual dentro de las salas y fuera de ellas. En la relación diaria a través de las plataformas se ha desarrollado el respeto y la preocupación mutua, cada vez que algún niño o niña está de cumpleaños la educadora les envía un saludo personal a lo que se suman posteriormente los otros niños y niñas, el equipo y las otras familias, creando finalmente un saludo colectivo lleno de afecto.</p> <p>Dimensión Comunitaria: El primer agente educativo es la familia, la que ha tenido una participación constante durante este 2020, gracias a que se han generado instancias para ello, tales como la presentación de su mascota, el envío de videos diversos, la ejecución de las experiencias en casa, entre otras. Podemos decir que gracias a las familias hemos obtenido grandes logros en este período de Covid-19. A pesar de la distancia y de la pandemia, podemos destacar la participación de diversas redes en este semestre, tales como: Chile Crece Contigo, ha</p>
--	--

participado de forma constante a través de la invitación a capacitaciones on-line de forma semanal. Además de una comunicación directa y continua con Solange Henríquez (Trabajadora Social Coordinadora Proyectos Chile Crece Contigo Municipalidad de San José de Maipo) y Pía Rodríguez (Fonoaudióloga de Programa Chile Crece Contigo Municipalidad de San José de Maipo); Estimulación Temprana nos ha apoyado con la creación de cuentos narrados para hacerles llegar a las familias y tips de experiencias on-line; Programa Elige Vivir Sano nos ha entregado orientaciones para el equipo y las familias en relación a los temas e actividades físicas en casa, alimentación saludable, lactancia materna y narraciones de cuentos relacionados al coronavirus, entre otras.

Dimensión Administrativa y financiera:

La asistencia que hemos tenido durante este 2020 está solo referida a dos semanas durante el mes de marzo, además del mes de enero. Es por ello que se nos sugirió no tomarla en cuenta para la realización de este instrumento. Durante el primer semestre del 2020 Sala Cuna y Jardín Infantil Rigolemo ha contado con su matrícula completa y no ha tenido deserciones. Desde la lista de espera realizamos traslados a otro Jardín Infantil de la comuna, ya que ésta tampoco ha tenido cambios durante este semestre.

El personal de nuestro Jardín Infantil cuenta con todos sus documentos y antecedentes actualizados y en regla según lo solicitado en el R.O. Cabe señalar que falta una educadora de párvulos al total del personal, ya que ella renunció el día 16 de marzo, al inicio de la pandemia. Y para el teletrabajo y las experiencias enviadas nos hemos organizado entre la educadora de nivel medio y la directora para asumir esa labor pedagógica a distancia.

Dimensión Convivencia:

Esta dimensión se ha visto mermada durante la pandemia, ya que nos hemos visto obligadas al distanciamiento físico. Hemos realizado video llamadas o reuniones de carácter informal para conversar de nosotras, saludarnos para el cumpleaños o pasar un momento agradable.

En abril se realizó la despedida de una de las funcionarias que realizaba un reemplazo, solo de manera simbólica, ya que en esa fecha ya estábamos con distanciamiento físico.

Hemos dado relevancia a las reuniones CAUE y las reuniones CAA se realizan a través de los grupos de comunicación de cada uno de los niveles o se suplen por la reunión CAUE. Se ha establecido el grupo de whatsapp del equipo como una forma de comunicación rápida y eficiente para poder lograr crear trabajo en equipo y mancomunado.

Dimensión Organizativa-Operacional

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>Durante este semestre, se ha logrado poner al tanto a todo el equipo técnico pedagógico de los nuevos protocolos y procedimientos emergentes dentro de esta pandemia. Los documentos se les ha enviado a través de plataformas virtuales, se ha compartido información a través de reuniones CAUE por zoom y se les ha entregado de manera tangible. Este nuevo escenario ha hecho que el trabajo en casa y desempeño del personal haya aumentado casi al 90%, siendo algunos casos puntuales por razones diversas que se han restado de la participación formal en estas instancias. Un ejemplo claro de esto es la creación de material didáctico diverso, el que ha sido preparado con el fin de poder utilizarse a través de alguna plataforma o en directo.</p> <p>Dimensión Sistémica:</p> <p>Se han mejorado las líneas de comunicación relacionadas a la información del proceso de admisión 2021, lo que se ha cumplido diligentemente, enviando información y recordatorios referidos a éste.</p> <p>Se ha realizado reuniones vía zoom con las familias y las Educadoras de las Escuelas Gabriela Tobar y de la Integradora de El Manzano, ya que en esta nueva realidad las familias necesitan estos espacios para poder conocer a las nuevas profesionales que estarán junto a sus hijas e hijos el año 2021 y poder postular mediante la plataforma con seguridad.</p> <p>Al momento de la entrega de la sexta canasta, se les entregó a las familias un informativo para poder realizar la postulación on-line a través de la plataforma, aquellas familias que han tenido dudas se les ha apoyado con la inscripción, incluso realizándola a distancia. Además se les han resuelto todas las dudas que han expuesto a través de los diferentes canales de comunicación a distancia.</p> <p>Este año 2020-2021 egresan 20 niñas y niños, los que se encuentran realizando la postulación en diversos colegios de la comuna y fuera de ella (Puente Alto y Pirque), ya que nuestro Jardín Infantil pertenece niños y niñas de diferentes localidades y comunas.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<p>Una de las cosas buenas de la pandemia ha sido la variedad de cursos on-line de los que hemos podido tener a nuestra disposición. Como Jardín Infantil hemos participado de las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> *abril. Se realiza capacitación de salud bucal del Ministerio de Salud. *Desde 06/04 hasta la fecha. Programa de Indagación para primeras edades (PIPE). *20/05. Seminario on-line Marco para la Buena Enseñanza. (Subsecretaría de Educación Parvularia) *27/05. Seminario on-line Desarrollo socioemocional y juego. *29/05. Seminario on-line Primeros auxilios emocionales para niños, niñas y familia en contexto de Covid (Chile Crece Contigo)

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<ul style="list-style-type: none">*03/06. Seminario on-line Priorización Curricular en Educación Parvularia. (UCE)*04/06. Seminario on-line Conectémonos con las familias. . (Subsecretaria de Educación Parvularia)*10/06. Capacitación on-line de Educación Innova.*12/06. Seminario on-line Priorización curricular: Recomendaciones pedagógicas para planificar y evaluar. . (Subsecretaria de Educación Parvularia)* 18/06. Seminario on-line la importancia del lenguaje y la lectura desde los primeros años. . (Subsecretaria de Educación Parvularia)*24/06. Seminario on-line la importancia de la evaluación de niños y niñas de educación inicial. . (Subsecretaria de Educación Parvularia)*03/07 Seminario on-line Estados socioemocionales de docentes y estudiantes” Dialogo maestro con Amanda Céspedes y Paulina Villarroel. Elige Educar*08/06 hasta 27/07 Capacitación on-line de Innovación Pedagógica. (JUNJI-mvglobal)*08/06 hasta 26/06 Capacitación on-line Mediación de aprendizajes en Educación Parvularia (JUNJI- Centro de Desarrollo cognitivo UDP)*11/06. Seminario on line Salud Mental en gestantes, madres y padres durante la pandemia (Chile Crece Contigo)*25/06. Seminario on line ¿Al borde del colapso?: estrategias para reorganizar la #crianza en pandemia (Chile Crece Contigo)*25/06 hasta la fecha Capacitación on-line. Priorización curricular EDUNNOVA* Junio Charla on-line Desarrollo socioemocional, realizada por Rossana Rojas, Profesional departamento de calidad educativa JUNJI.*01/07 Seminario on-line Autorregulación en niños y niñas: una mirada desde el desarrollo (Chile Crece Contigo)*09/07 Seminario on-line Como apoyar a niños, niñas y familias en duelo durante la pandemia (Chile Crece Contigo)*15/07. Seminario on-line Conectémonos con la música desde los primeros años.(Subsecretaria de Educación Parvularia)*22/07 seminario on-line. Interacciones cálidas y de calidad: resguardando el bienestar emocional de los niños y niñas. (Subsecretaria de Educación Parvularia)*29/07 Seminario on-line. Programa Pedagógico Nivel Transición*Junio – julio. Seminario on-line Montessori Canela.*12/08. Seminario on-line de Chile Crece Contigo, Trauma, niñez y (post) pandemia.* 12/08. Seminario on-line La importancia del apego segundo (Subsecretaria de Educación Parvularia)*13/08 Capacitación on-line de carrera docente*14/08 Capacitación on-line sistema de admisión escolar.
--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>En relación a estas capacitaciones se puede señalar que al menos el 89% del personal técnico pedagógico ha participado al menos en una capacitación durante este semestre.</p>
<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos</p>	<p>Sala cuna y Jardín Infantil posee sello valórico: “Marcando huellas positivas”.</p>
<p>Incentivar el trabajo con las familias</p>	<p>El trabajo con las familias es fundamental para nosotros, ya que son ellas los primeros agentes educadores. Hoy en día nos hemos visto enfrentados a cambios en la estructura y funcionamiento de nuestras unidades educativas, las familias son quienes han sostenido y entregado las orientaciones que nosotros como equipo técnico pedagógico les hemos hecho llegar. Las planificaciones se entregan en forma bisemanal y se les ha tenido que modificar el lenguaje técnico por un lenguaje mucho más cercano a las familias, simples de realizar y siempre relevando el protagonismo del niño y la niña, con explicaciones fáciles de aplicar y materiales fáciles de encontrar en casa.</p> <p>La comunicación con las familias es casi en forma diaria a través de diferentes plataformas, ya que son ellas las que nos entregan los recursos obtenidos para poder hacer un registro de los avances de los niños y niñas, de la realización de experiencias y, en general, del bienestar integral de las familias en tiempos de pandemia, es por ello que los equipos técnicos pedagógicos mantienen una comunicación fluida a través de grupo de whatsapp, manteniendo el saludo diario que potencia el intercambio de saludos y experiencias.</p> <p>Casi el 90% de las familias va a retirar canastas de alimentos mensualmente, por lo tanto nosotras como equipo hemos aprovechado esas instancias para tener conversaciones de sus estados de ánimo, del estado de los niños y niñas en casa, de las necesidades que puedan tener, entre otras. Además les hacemos entrega de materiales creados por las técnicas, de algunos regalitos para las niñas o niños, de los cepillos de dientes entregados por la posta de las Vertientes, entre otras. Es decir, se ha utilizado también esta instancia para recopilar información atingente.</p>
<p>Presentación de proyectos institucionales</p>	<p>Los proyectos institucionales han estado orientados a procurar el bienestar de los niños y niñas, mejorando y perfeccionando la entrega de experiencias pedagógicas, realizando encuestas a las familias y al equipo técnico en relación de los temas o inquietudes que quisieran que fuesen tratadas a lo largo de las experiencias planificadas.</p> <p>Por motivos de la contingencia, no hemos podido realizar presentaciones de proyectos con subvenciones, ya que no han estado funcionando las plataformas o espacios de postulación. Sin embargo, en el mes de abril llegó a nuestro</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>Jardín Infantil el mobiliario adquirido con el proyecto de subvención Municipal año 2020 que nos fue asignado con un monto de 550.000 y que fueron invertidos íntegramente en mejorar los ambientes de aprendizaje de los niños y niñas de nuestro jardín infantil.</p>
<p>Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna</p>	<p>En este semestre, la ayuda social ha sido una constante, ya que para algunas familias ha cambiado radicalmente la realidad de sus ingresos. En este sentido ha tenido una vital importancia la canasta de alimentos entregada por la JUNAEB, ya que para muchos es un gran aporte. En nuestro Jardín Infantil tenemos una realidad socioeconómica muy diversa, pero nuestro característico sello valórico toma relevancia en estos momentos, ya que las familias que no han requerido este aporte se lo entregan a otra familia que si lo necesita, aunque es cierto que día a día son menos los que lo donan. Además el equipo técnico pedagógico, incluso las manipuladoras de alimentos, entregan las canastas en los domicilios de aquellos niños o niñas que sus familias no tienen posibilidad de ir a retirarlas.</p> <p>En nuestro caso particular, la mayoría no ha requerido un apoyo extra, sin embargo nosotras hemos entregado doble ración de canasta a quienes lo han solicitado o mencionado de acuerdo a su nueva realidad.</p>
<p>Coordinación y trabajo con redes de apoyo local</p>	<p>Durante este semestre las redes han jugado un papel fundamentales. Chile Crece Contigo nos ha hecho llegar una serie de capacitaciones sumamente relevantes en este período de pandemia, algunas de ellas fueron transmitidas a las familias también.</p> <p>Por otra parte se ha mantenido una comunicación directa y fluida con el equipo de Chile Crece Contigo para realizar seguimientos y orientaciones vía on-line, en el caso de la fonoaudióloga Pía Rodríguez.</p> <p>Por otra parte en este período también se ha mantenido un contacto estrecho y directo con la Posta de Las Vertientes, si bien es cierto no se pudo realizar la campaña de fluoración, si se hizo entrega del kit dental para todos y todas los y las mayores de 2 años de edad. Además se realizó la campaña de vacunación contra la influenza en el Jardín Infantil a comienzos de esta pandemia.</p> <p>Se ha mantenido una comunicación estrecha con las Trabajadoras Sociales de la Posta las Vertientes para ir realizando seguimiento de los casos complejos, al igual que con el equipo del Programa de acompañamiento psicosocial Posta de Salud Rural, particularmente con Nicole Esparza, Agente comunitaria.</p> <p>Finalmente podemos señalar que la relación que hemos tenido con el programa de Estimulación Temprana también ha sido muy colaborativa en este semestre, ya que nos han enviado videos para realizar experiencias en casa, juegos, cuentos, entre otros.</p>

Cuadro N° 1



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sala cuna y jardín infantil Rigolemo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

II.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL COÑUE

Meta	Acciones realizadas
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Durante el mes de marzo se observa el PEI del jardín infantil, realizando cambios acorde a las nuevas bases curriculares de educación Parvularia, necesidades, intereses y demandas de los niños y niñas, equipo profesional, equipo técnico, familias y comunidad. Con seguridad se puede decir que el jardín infantil COÑUE cuenta con un PEI modificado y completo.
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<p>Dimensión Pedagógica Curricular</p> <p>En el mes de marzo se elabora un proyecto educativo para trabajar durante el año 2019, en base a nuestro marco curricular, el cual favorece el desarrollo integral de nuestros niños y niñas por medio de experiencias lúdicas e innovadoras, que incentiven la exploración y manipulación de su entorno construyendo un aprendizaje significativo. Sin embargo debido a la pandemia, están se han realizado desde el hogar, en donde el equipo educativo envía planificaciones de experiencias pedagógicas, en donde las familias las realizan y envían fotografías como evidencia.</p> <p>Dimensión Administrativa – Financiera</p> <p>Durante las primeras semanas del mes de marzo se observa que tenemos capacidad completa, el cual se ha mantenido durante el año y en el caso de que quede un cupo liberado por diferentes motivos, este se cubre de forma inmediata por un niño o niña que se encuentra en nuestra lista de espera. la cual se encuentra en el SIM.</p> <p>Además en las afuera de nuestro establecimiento se entrega información a la comunidad, sobre los cupos disponibles.</p> <p>Por otra parte el jardín infantil Coñue, cuenta con toda la información y documentos pedagógicos para el reconocimiento oficial.</p> <p>Además en las afuera de nuestro establecimiento se entrega información a la comunidad, sobre los cupos disponibles.</p> <p>Dimensión Organizativa – Operacional</p> <p>En el transcurso del año se ha generado diálogos y comunicación fluida de forma constante entre el equipo, familia, comunidad y redes de apoyo, todo esto a través de vía telefónicas, reuniones en líneas entre otras, con el fin del buen funcionamiento de nuestra labor educativa en el jardín infantil.</p> <p>Durante el mes de marzo se realiza actualizaciones del Reglamento Interno según las nuevas normativas de JUNJI.</p> <p>Dimensión Comunitaria</p> <p>Durante el mes de marzo se actualiza el plan ciudadano en donde se enfoca en trabajar con la comunidad, sin embargo debido a la pandemia covi-19,</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>este solo se ha enfocado en mantener comunicación continua y fluida con la comunidad.</p> <p>Dimensión Convivencia En el transcurso del año y debido a la pandemia, se ha generado diálogos y comunicación fluida de forma constante entre el equipo, familia, comunidad y redes de apoyo a través de llamadas telefónicas, videos llamadas, mensajes de WhatsApp, con el fin del buen funcionamiento de nuestra labor educativa en el jardín infantil. Además nuestra unidad educativa tiene al día el plan ciudadano y reglamento de convivencia escolar.</p> <p>Dimensión Sistémica Con la intención de enriquecer nuestras prácticas pedagógicas, se ha coordinado acciones con redes de apoyo para facilitar y fortalecer nuestra educación. Para esto se ha utilizado las siguientes redes: Reunión on-line, con la educadora Fabiola Alday de la escuela Julieta Becerra Álvarez, y la educadora Bárbara Farías, con la intención de conocer el trabajo de ambos establecimientos y crear estrategias de articulación, en tiempos de pandemia. Se han hechos reuniones junto a la coordinadora de los jardines VTF, Virginia Ulloa y directoras, además se han realizado reuniones on-line, con las educadoras una vez por semana, para conocer los la situación de cada nivel y del personal.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<p>Capacitación Salud bucal Para esta capacitación, participó todo el equipo (directora, educadoras y técnicos en párvulos), el cual se realizó de forma online, debido a la pandemia. La capacitación estaba dirigida a la salud bucal, en donde se dio a conocer la formación de piezas dentales, cuidados y prevenciones de enfermedades bucales. En donde cada funcionaria recibe su certificación.</p> <p>Seminario n-line Marco para la Buena Enseñanza Esta capacitación, fue enriquecedora ya que nos orientaron en el marco de la buena enseñanza educación Parvularia, cuales son los puntos que deben dominar el educador y las importancias de los criterios que debe trabajar el educador con los niños y niñas.</p> <p>Seminario on-line Desarrollo socioemocional y juego Durante este seminario se entregaron orientaciones de estrategias pedagógicas para que la familia trabaje con los niños y niñas desde el hogar.</p> <p>Capacitaciones Chile Crece. La Red Chile crece contigo nos invita una vez a la semana a participar de forma online, a distintas capacitaciones, las cuales van dirigida a la protección de los derechos de la niña y el niño, la directora Rina Silva Ortega ha</p>

	<p>participado en estas capacitaciones las cuales son positiva para el cuidado de los niños y niñas.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Primeros Auxilios emocionales para infantes y familia en contexto de Covid-Salud mental en gestantes, madres, padres durante la pandemia.-¿Al borde del colapso?, estrategias para reorganizar la crianza en pandemia.-Autorregulación en niños y niñas: Una mirada desde el desarrollo.-Como apoyar a niñas, niños y familia durante la pandemia. <p>Seminario Trauma, niñez y post pandemia</p> <ul style="list-style-type: none">-Estrategias de prevención de abuso sexual en contexto de pandemia. <p>Seminario on-line contactémonos con la familia</p> <p>En este seminario, se hace ver la importancia que es la comunicación y contacto con las familias, sobre todo en la situación de pandemia, que vivimos a nivel país, ya que las emociones están sensibles y puede afectar al núcleo familiar, se nos hace entender que somos un apoyo emocional para las familias de nuestra unidad educativas.</p> <p>Capacitación Sistema de admisión escolar Realizada por la Corporación Municipal</p> <p>Capacitación de Carrera Docente</p> <p>Para esta capacitación participa la directora del jardín infantil, la cual está orientada a ingreso de datos de educadoras y directora, para la postulación a la carrera docente.</p> <p>Capacitación Explora</p> <p>En esta capacitación participa la educadora de párvulos Bárbara Garrido Farías, es online, en donde la educadora participa dos veces a la semana, esta capacitación está dirigida a las ciencias, en donde se ve la importancia de la indagación, exploración y experimentación, para el aprendizaje de los niños y niñas.</p> <p>Capacitación de reconocimiento oficial</p> <p>Para esta capacitación participa las directoras de los cuatro jardines infantiles VTF, de la comuna y la coordinadora, en donde se orienta que documentos debe tener cada jardín infantil para el reconocimiento oficial, ya sea (Documentación Jurídica, documentación pedagógica y documentación de infraestructura).</p> <p>Cabe mencionar que nuestra unidad educativa ha postulado a varias capacitaciones por JUNJI, hemos sido llamadas, pero aún no han comenzado, debido a la alta demanda que esta tiene.</p>
--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos</p>	<p>En el año 2007, en conjunto con las familias, se genera la propuesta de adoptar un sello Ecológico-ambientalista con el propósito de involucrar e incentivar en niños y niñas el cuidado de su medio ambiente y su entorno inmediato, haciéndolos sentir responsables de su cuidado y mantención. Durante el 2018 la JUNJI, informa que debe tener solo un sello, ya que tenemos punto de reciclaje y las experiencias pedagógicas se hacen con materiales reciclados y algunos de nuestros inmobiliarios son de pallet y no contamos con sistema ecológico en la energía eléctrica. Se decide a nivel jardín infantil tener solo el sello AMBIENTALISTA. Como estrategia para que la comunidad conozca nuestro sello, lo tenemos publicado en un panel de nuestro establecimiento y realizar experiencias que debido a la pandemia la realizan los padres y apoderados desde el hogar se solicita que se hagan con material de reciclaje o recursos nobles tales como: ramas de árboles secas, piedras, arena, entre otros.</p>
<p>Incentivar el trabajo con las familias</p>	<p>Durante este año, el jardín infantil Coñue, ha tratado de incentivar el trabajo con las familias, siendo diferente debido a la pandemia Covid-19. Sin embargo nuestra unidad educativa se ha comunicado con cada familia, ya sea a través de WhatsApp, llamadas telefónicas, videos llamadas y se han enviado planificaciones cada dos semanas con experiencias pedagógica. Nuestra unidad educativa sabe que debido a la situación de la pandemia, incentivar a la familia es fundamental para el logro de aprendizaje de las niñas y niño.</p>
<p>Presentación de proyectos institucionales</p>	<p>Nuestro jardín infantil Coñue, cuenta con personalidad jurídica, pero debido a la situación de nuestro país no hemos podido postular a ningún proyecto.</p>
<p>Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna</p>	<p>Desde marzo se ha realizado, ayuda social a las familias, debido a la pandemia covid-19, se ha entregados canastas familiares, para 74 familias de nuestra unidad educativa, cada 15 días, también se ha coordinado con la red Posta las Vertientes para apoyar a las familias en la Salud Bucal entregando cepillos dentales, pasta dental, y realizando vacunación contra la influenza en nuestra unidad educativa. Además se ha coordinado con algunas redes para ayuda social, para aquellas familias que más lo necesitan.</p>
<p>Coordinación y trabajo con redes de apoyo local</p>	<p>Durante el año 2020, se ha trabajado con las redes, ya sea a través de reuniones online o contacto telefónico, algunas de estas redes comunales son: Chile crece contigo, OPD, Posta las Vertientes, programa vida sana, educadora de párvulos de escuela Julieta Becerra, por la articulación de los niveles y Reuniones con asesor JUNJI, cabe mencionar que la unidad educativa mantiene buenas relaciones con la redes de la comuna y comunicación constante.</p>



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sala cuna y jardín infantil Coñue

III.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL VISVIRI

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Meta	Acciones realizadas
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Durante el mes de enero 2020 se realiza evaluación y sistematización de P.E.I, gracias a sus resultados se plantean nuevas metas para el año lectivo. De igual manera se reestructura reglamento interno de la unidad educativa. En relación al plan de convivencia escolar se evaluó y reestructuro, sin poder concretar la primera reunión con el equipo que compone el equipo de convivencia de nuestra unidad educativa y queda pendiente la socialización con la familias y comunidad de estos planes y proyectos, cabe destacar que Nuestro pei cuenta con leyes como 20.845, 20370, 20.832, además se vincula según dicta la ley 20911 el plan de formación ciudadana.
El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.	<p>Dimensión Pedagógica Curricular:</p> <p>Mantener cubierta el 75% de matrícula de nuestra unidad educativa</p> <p>Mantener el 100% de las fichas de inscripción y matricula actualizadas.</p> <p>Se adapta el formato de planificación con el fin de ser más cercano, entendible y amable con las familias usuarias.</p> <p>Adecuar el contenido de las planificaciones con el fin de potenciar el juego en familia como eje principal del aprendizaje de niños y niñas en el hogar.</p> <p>Modificación de metas y objetivos planteados con el fin de adaptarse a las condiciones actuales.</p> <p>Selección de objetivos de aprendizaje para la concreción en el hogar están desprendido de las bases curriculares y de la priorización Curricular (covid19) enviada del ministerio de educación en donde se nos entrega una batería de objetivos que se aconseja priorizar.</p> <p>Modificar nuestro accionar laboral diario al teletrabajo.</p> <p>Creación por parte del equipo de cuenta cuentos, capsulas interactivas para envío a familias.</p> <p>Reforzar el rol mediador de la familia en las experiencias de aprendizaje a través de charlas y conversaciones sobre la importancia de su interacción o mediación asertiva, se envían tips, links, etc. Con información sobre el tema, se reflexiona en torno a esto en el grupo y a través de whatsapp y llamadas telefónicas.</p> <p>Creación grupo de Facebook cerrado con el fin de poder compartir planificaciones, videos, capsulas interactivas, vivencias, etc. Con las familias usuarias. Cabe destacar que es una herramienta cercana y de fácil acceso por lo que ha sido aceptado y muy utilizado por las familias de nuestra unidad educativa.</p> <p>Los espacios internos se ambientaron acorde a la visualización de intereses, características y necesidades de niños y niñas que se pudieron observar en marzo los días que asistieron. Dichos espacios están establecidos y ambientados en aula.</p>

	<p>Dimensión Administrativa – Financiera: La renovación de directiva del centro de familia y personalidad jurídica está en espera de reintegrarnos para cumplir con los pasos legales solicitados para su renovación.</p> <p>Dimensión Organizativa – Operacional: Enero 2020 se crea la calendarización de reuniones C.A.U.E y C.A.A. las que se han realizado de manera correspondiente de acuerdo a la planificación, estas reuniones se realizan de manera online con el equipo. Se realizan al menos 2 sub reuniones con el equipo de educadoras con el fin de potenciar nuestro trabajo, retroalimentación de capacitaciones al equipo, etc. se realiza reunión con Jaime Rojas quien nos orienta sobre proceso de admisión escolar 2021. A la fecha el 100% del equipo ha participado de diversas capacitaciones y seminarios online. La meta planteada era de un 75%, por lo que podemos inferir que durante este periodo esta meta se ve cumplida y superada. Durante este periodo el equipo técnico profesional ha realizado diversos materiales y recursos para utilizar en aula, para el próximo periodo se estima que el 100% equipo comenzará con la creación e implementación de los espacios exteriores de la unidad educativa reforzando el sello del Jardín Infantil. se realizan turnos éticos de visita al Jardín Infantil 2 veces por semana con el fin de realizar mantención y cuidado de los espacios. 2 veces por mes se realiza entrega de canastas alimentarias JUNAEB, para esta entrega se realizan turnos éticos con el equipo, con el fin de potenciar la participación de todas durante el proceso. Hasta la fecha se han realizado 2 campañas solidarias con el fin de reunir alimentos y recursos para las familias que más lo necesita, se gestiona ayuda mensual con diacono de capilla el Manzano con el fin de ayudar a 6 familias usuarias, se realiza contacto con negocio local para incrementar bolsas enviadas de JUNAEB. Gestión ayuda social con un negocio local de la comuna el que coopero con verduras para el incremento de la caja Junaeb (Junio Mayo 2020). Se crea grupo cerrado online con el fin de poder tener una mayor comunicación con las familias y tener otra plataforma en donde entregar información, contenido, etc.</p> <p>Dimensión Comunitaria: Comienzo de trabajo con programa “Vida Sana” de manera activa, a través de capsulas y videos interactivos, juegos para imprimir y entregar a las</p>
--	---

	<p>familias, con el fin de potenciar la actividad física de niños y niñas en casa y estrechar lazos de trabajo en conjunto.</p> <p>Se mantiene contacto constante con redes de apoyo como Chile crece contigo, O.P.D, Cosam, etc. Con el fin de estar en contacto e interiorizada de casos de niños y niñas con derivación y/o vulnerados.</p> <p>Se realizan diversas campañas solidarias con el fin de poder apoyar a las familias usuarias que más lo requieren y de manera particular se realiza campaña de recolección para familia usuaria afectada por un incendio. LA comunidad de Manzano es participativa en las campañas realizadas por la unidad educativa.</p> <p>Se realiza gestión con el diacono de la capilla el manzano el que ha comenzado a entregar cajas de alimentos y útiles de aseo a 6 familias de nuestro Jardín Infantil que más lo necesitan, esta gestión y entrega de recursos es 1 vez por mes hasta que acabe la contingencia sanitaria.</p> <p>Dimensión Convivencia:</p> <p>Funcionamiento del “Comité Bienestar”, en que está en constante comunicación y ayuda en caso de ser necesario de las necesidades de cada funcionario del Jardín Infantil.</p> <p>Las actividades de autocuidado quedan suspendidas por la contingencia sanitaria,</p> <p>Reuniones mensuales a través de meet o zoom con el equipo de la unidad educativa con el fin de poder conversar sobre nuestra vida en este contexto de pandemia, vivencias, etc. Con el fin de poder mantener contacto y vínculo positivo con el equipo.</p> <p>Dimensión Sistémica:</p> <p>destacar la permanencia de las reuniones de Directoras, dichas reuniones se realizan al menos 2 vez al mes por plataforma meet.</p> <p>Realización de reunión C.A.U.E y C.A.A 1 vez por mes según calendario fijado en Enero 2020.</p> <p>Se mantiene reunión online con Solange Henríquez, coordinadora programa Chile crece contigo y constante comunicación telefónica con el fin de establecer ciertos criterios de ayuda y guía a las familias usuarias.</p> <p>SE mantiene contacto telefónico con equipo de vida sana, se envían capsulas interactivas (videos) a las familias y “juegos de mesa” impresos se entregan a familias usuarias.</p> <p>Se mantiene comunicación con equipo asesor JUNJI a través de correo electrónico y reuniones pactadas con el equipo del Jardín Infantil Visviri como con el equipo de directoras Jardines Infantiles V.T.F de la comuna.</p> <p>Las reuniones con educadoras de la comuna se han visto disminuidas por el contexto de pandemia, hemos participado en 1, en donde se definió que</p>
--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>Jardines infantiles utilizarían su propio formato de planificación al hogar y las fechas en que se entregarán para su publicación.</p> <p>Comunicación con las familias vía llamada telefónica o whatsapp 1 vez por semana con las familias usuarias.</p> <p>Se crearon nuevas estrategias de comunicación como grupo cerrado online (Facebook) en donde las familias acceden y pueden interactuar entre ellas, se sube información relevante en relación a cómo afrontar en el hogar esta pandemia, tips para la realización de las actividades y experiencias pedagógicas, videos, juegos, etc. Un espacio en donde podemos conversar y compartir nuestras experiencias y mantener una comunicación constante.</p> <p>Durante el primer semestre y debido a la contingencia no se ha podido desarrollar el proyecto de articulación con la Escuela integradora El Manzano, se espera que al momento de reincorporarnos podamos retomar la creación de este importante proceso.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<p>Por la contingencia nacional vigente y la metodología de trabajo que se está realizando el 100% del equipo ha realizado capacitaciones y seminarios, los que detallo a continuación:</p> <p>CAPACITACIONES:</p> <p>10 abril Salud bucal equipo completo.</p> <p>02 JUNIO innovación y proyectos.</p> <p>11 junio juego y mediación.</p> <p>15 junio PIPE.</p> <p>SEMINARIOS:</p> <p>18 abril Formación en Autogestión Waldorf.</p> <p>24 abril. "Higiene del Sueño y Aprendizaje: Sugerencias para la Instalación de Rutinas en Niños, Niñas y Adolescentes".</p> <p>30 abril Clima relacional de los niños y sus padres. Un abordaje desde la idea del estrés al interior de las familias.</p> <p>15 mayo "Fomentando el bienestar de equipos educativos.</p> <p>15 mayo "apoyo a las familias migrantes durante la pandemia.</p> <p>20 mayo Marco para la buena enseñanza.</p> <p>20 mayo " Juego y estimulación como apoyo para las familias durante la pandemia"</p> <p>22 mayo " Resiliencia y regulación emocional durante la pandemia para equipos de trabajo"</p> <p>27 mayo "Desarrollo Socioemocional y Juego"</p> <p>29 mayo " Primeros auxilios emocionales para niños/as y familias en tiempo de COVID 19</p> <p>03 junio "Corresponsabilidad, Crianza y Pandemia"</p> <p>04 junio "Conectémonos con la familia".</p> <p>10 junio "abordaje de riesgos psicosociales durante la pandemia"</p> <p>10 junio " profundizando en las bases curriculares"</p> <p>17 junio ¿Es posible aprender y enseñar significativamente en el actual momento de crisis?</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>17 junio “Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la pandemia”.</p> <p>24 junio " Como apoyar a niñas/os y familias en duelo durante la pandemia"</p> <p>24 junio la importancia de la evaluación de niños y niñas de educación inicial, estrategias y participación de la familia.</p> <p>01 julio “"Actualización en Apoyos Sociales en contexto de pandemia"</p> <p>08 julio "Estrategias efectivas para el trabajo a distancia con familias durante la pandemia"</p> <p>08 julio “5 Principios, Acciones simples y poderosas que impactan la niñez”</p> <p>14 julio “para vivir mejor desde una educación situada en su pasado, presente y futuro”</p> <p>15 julio “conectémonos con la música desde los primeros años”</p> <p>15 julio Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia”</p> <p>22 Julio “Aprendizaje sin estrés durante la pandemia”</p> <p>24 Julio “Red de directoras de establecimientos V.T.F”</p> <p>29 julio "programa pedagógico en nivel transición"</p> <p>29 Julio “ Estrategias de Prevención de abuso sexual en contexto de pandemia”</p> <p>05 de agosto "Experiencias estéticas en primera infancia"</p> <p>07 Agosto “ Técnica de Lactancia Materna”</p> <p>12 de agosto "La importancia del apego seguro"</p> <p>13 Agosto “ Red de Directoras de establecimientos V.T.F”</p> <p>13 Agosto “ Capacitación plataforma datos docentes – JUNJI”</p>
<p>100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos</p>	<p>AMBIENTALISTA (el ambiente como 3^a educador)</p> <p>La comunidad educativa Visviri tiene como sello el AMBIENTALISATA, enfocado en el espacio como el tercer educador y en el amor y respeto por su entorno, promoviendo la educación ambiental relacionada a la cultura del cuidado y a la importancia de generar ambientes bien tratantes para desenvolverse de manera libre e integral.</p>
<p>Incentivar el trabajo con las familias</p>	<p>Durante el primer semestre del año 2020 la participación activa de las familias ha sido nuestro pilar fundamental, ya que debido al contexto de pandemia y la nueva metodología de enseñanza/aprendizaje son las familias las que han asumido el rol de guía mediador de aprendizajes significativos en el hogar, las familias mediante la guía del equipo poco a poco se han instruido en la mediación y preguntas asertivas en las experiencias de aprendizaje basadas en el juego.</p> <p>Las planificaciones al hogar han mutado su lenguaje a uno más familiar y entendible, por lo que la realización de las experiencias planteadas es de fácil entendimiento y cercano a las familias.</p> <p>Para mantener la comunicación fluida el equipo se comunica semanalmente con las familias para realizar seguimiento de experiencias y del estado emocional, psicológico, económico, etc. De las familias usuarias.</p> <p>Se crea grupo de whatsapp y de Facebook con el fin de que el 100% de las familias tengan acceso a la información que se entrega, planificaciones, tips, link, invitación a seminarios, etc.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Presentación de proyectos institucionales	Durante el año 2020 nuestra unidad educativa no ha postulado a ningún proyecto, se proyecta que para el año 2021 el Jardín Infantil pueda postular a diversos fondos municipales y particulares.
Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna	<p>Se gestiona ayuda solidaria con negocio local "DONDE CAMILO" quien dona 25 bolsas de verduras y frutas para las familias que más necesiten en la unidad educativa.</p> <p>Se realiza campaña solidaria para reunir mercadería y útiles de aseo, lo reunido alcanza para repartir a 15 familias usuarias de la unidad educativa.</p> <p>Se realiza nexos con diacono Iglesia el manzano quien inscribe a 6 apoderados de nuestra unidad educativa y mediante la iglesia se les entrega mercadería y útiles de aseo 1 vez al mes durante el periodo que dure la pandemia.</p> <p>Se realiza campaña de recolección, 26 y 27 Julio 2020 para ir en ayuda de una familia usuaria que sufrió la pérdida parcial de su hogar por incendio.</p>
Coordinación y trabajo con redes de apoyo local	<p>Se realiza reunión con Educadora Paola Torrealba de equipo asesor JUNJI 04/06/2020, para evaluar y conocer al equipo Visviri 2020.</p> <p>Se realiza reunión con Solange Henríquez para conversar sobre casos sociales y realiza inducción a utilización de plataforma online referida a ficha social de hogares y como reformularle desde la red (15/07/2020).</p> <p>Reunión con equipo Asesor JUNJI 29/07/2020 con el fin de realizar diagnóstico de bitácora de asesoría.</p> <p>Constante contacto con redes tales como O.P.D, Chile Crece Contigo, Hospital San José de Maipo, entre otras por caso de hermanos Valdebenito.</p> <p>(Julio 2020) Comienzo de trabajo de equipo proyecto "vida Sana" a través del envío de capsulas y videos interactivos para promover la actividad física en el hogar.</p> <p>Trabajo directo con Directora y profesorado escuela integradora el Manzano, con el fin de ayudar y repartir alimentos a familias usuarias.</p> <p>Mensualmente se realizan reuniones de Directoras guiadas por la coordinadora Virginia Ulloa, con el fin de compartir información, experiencias, estrategias, etc.</p> <p>Se mantiene activo el trabajo con posta las vertientes (Área Salud):</p> <ul style="list-style-type: none"> Vacunación masiva contra la influenza Entrega de pasta +cepillo dental a familias usuarias. Envío de cuenta cuento "El monstruo de Colores y el corona virus.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Sala cuna y jardín infantil Visviri

IV.- SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAIMAPU

Meta	Acciones realizadas
El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Jardín infantil Raimapu realiza actualización de su pei, incorporando valores como solidaridad, confianza y respeto, además se reestructuró su visión. Nuestro pei cuenta con leyes como 20.845, 20370, 20.832, además se vincula según dicta la ley 20.911 el plan de formación ciudadana. Durante el mes de enero y marzo 2020 un porcentaje de nuestras familias estaban en conocimiento de adaptaciones Hechas al pei y esto se encuentra firmado por ellos.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>El 100% de los jardines infantiles ejecute el plan de gestión y plan de aula.</p>	<p>Dimensión pedagógica curricular Mantener cubierta el 75% de matrícula de nuestra unidad educativa Mantener el 100% de las fichas de inscripción y matricula actualizadas. La mayoría de las metas planteadas para este año debieron ser reformuladas con contexto pandemia. Adecuar y adaptarse a la nueva modalidad del teletrabajo. Adecuar planificaciones al hogar potenciando el juego lúdico. Realizar visitas cuando sea necesario a familias. Realizar Turnos éticos por funcionarias de la unidad educativa. Participar en capacitaciones con temáticas de contingencia. incentivar la participación de las familias desde sus hogares. Los equipos educativos deben buscar estrategias metodológicas nuevas para poder potencias los aprendizajes desde el hogar.</p> <p>Dimensión administrativa – financiera Elección de directiva de familia: debido a contingencia no ha sido posible hacer la elección. renovación de personalidad jurídica, debido a al contexto no hemos podido realizar dicha acción.</p> <p>Dimensión organizativa – operacional Evidenciar acuerdos y toma de conocimientos en cuaderno de Caa y Caue. Lograr una Participación activa de funcionarias en capacitaciones impartidas por JUNJi de forma online. Una vez a la semana se realizan visitas a la unidad educativa cuya finalidad es mantención y regar pasto. Dos veces al mes se hace entrega de canastas de alimentos Junaeb, para dicha entrega se realizan turnos éticos. Se crea grupo de whatsapp con familias de niños y niñas de nivel medio mayor cuya finalidad es mantenerlos al día con información de sistema de admisión escolar, postulaciones a colegios de la comuna. admisión online.cl El equipo pedagógico realiza adaptaciones al formato de planificación ya que este debe ser enviado al hogar, reformando la estrategia metodológica, realizando experiencias pedagógicas mucho más lúdicas, utilizando un lenguaje más empático, las planificaciones son enviadas vía mail o whatsapp. Se realiza modificaciones a protocolos de higiene. JUNJi crea protocolos preventivos covid-19. El equipo educativo realiza visitas a familias para entregar presente día del niño y la niña, además de material pedagógico.</p> <p>Dimensión comunitaria Se mantiene contacto permanente con tenencia de carabineros quienes nos ayudan realizando rondas por la unidad educativa.</p>
--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>Programa vida sana realiza trabajo con niños, niñas y sus familias a través de capsulas educativas las que ayudan a potenciar la actividad física y la alimentación saludable en el hogar.</p> <p>Programa vida sana envía vía mail y whatsapp encuesta sobre alimentación saludable a las familias del jardín infantil.</p> <p>Dimensión convivencia Las actividades de autocuidado para funcionarias están suspendidas por contingencia covid-19 Se realizan videos llamadas grupales una vez al mes cuya finalidad es saber cómo se encuentran las funcionarias y sus familias. Se ha hecho entrega de información acerca del nuevo proceso de admisión año 2020, de manera de poder resolver dudas y gestionar instancias de apoyo en dicha postulación. Los planes de aula se han creado en sus diversas etapas, realizando las modificaciones necesarias debido a la pandemia covid-19.</p> <p>Dimensión sistémica Se realizan una vez al mes reuniones Caue con todo el equipo educativo vía zoom. Se realizan dos reuniones mensuales con el equipo de educadoras pedagógicas. Se realiza una reunión con el comité de educadoras de la comuna cuya finalidad fue la creación de nuevo formato de planificación. Se realizan reuniones de directoras de jardines infantiles VTF en conjunto con la coordinadora las veces que sean necesarias. Directora participa de reuniones de red directoras vtf del territorio.</p>
<p>El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.</p>	<p>Sala cuna y jardín infantil Raimapu ha participado en diversas capacitaciones realizadas de manera remota:</p> <p>JUNJi # INNOVACION Y DISEÑO, SISTEMATIZACIONES DE PROYECTOS MAYO/JUNIO JORNADA DE CAPACITACION ORAL AGOSTO 2020.(Directora) “MEDIACION DE APRENDIZAJES EN EDUCACION PARVULARIA” JUNIO 2020. (2 técnicos en párvulos)</p> <p>#conectémonos Seminario online vía zoom “5 PRINCIPIOS, ACCIONES SIMPLES Y PODEROSAS QUE IMPACTAN LA NIÑEZ” /JULIO 2020 #Conectémonos seminario “PROGRAMA PEDAGOGICO NIVEL TRANSICION” /JULIO 2020 # CONECTEMONOS CON LA MÚSICA/JULIO 2020</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p># Conectémonos seminario online “ LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INICIAL Y ESTRATEGIAS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA.” /JUNIO 2020</p> <p>“SEMINARIO BASES CURRICULARES DE EDUCACIÓN PARVULARIA / JUNIO 2020</p> <p>#PLATAFORMA YOUTUBE “SEMINARIO DESARROLLO SOCIO EMOCIONAL Y JUEGO” / MAYO 2020</p> <p>#PLATAFORMA YOUTUBE “ SEMINARIO MARCO BUENA ENSEÑANZA EN EDUCACION PARVULARIA “ / MAYO 2020</p> <p>#Conectémonos seminario online ”FOMENTANDO EL BIENESTAR DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS” /MAYO 2020</p> <p>#Conectémonos seminario “PORQUE NOS HACEMOS FALTA TE ACOMPAÑAMOS EN CASA “ /ABRIL 2020</p> <p>REUNIONES CON RED DIRECTORAS VTF /JULIO Y AGOSTO 2020</p>
100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos	<p>La comunidad educativa de nuestro jardín infantil ha definido un sello AMBIENTALISTA con énfasis en interiorizar a nuestros niños y niñas, el amor, respeto a nuestro medio ambiente y a sus cuidados.</p> <p>Nuestra unidad educativa en coherencia con nuestro referente curricular nacional incorpora transversalmente los principios pedagógicos en su labor cotidiana, sin embargo, hemos puesto el énfasis en los siguientes principios que nos identifican: bienestar, singularidad, juego, potenciación y unidad.</p>
Incentivar el trabajo con las familias	<p>Este año debido a la contingencia se han creado diversas estrategias para poder mantener la participación activa de las familias de nuestra unidad educativa, las experiencias pedagógicas planteadas favorecen la participación de todo el grupo familiar. Se han realizado encuestas para saber cómo se encuentran nuestras familias en el ámbito emocional y económico.</p> <p>Se realizan llamadas semanales a las familias cuyo objetivo es aclarar dudas y no perder el lazo jardín infantil/hogar.</p>
Presentación de proyectos institucionales	<p>Este año por motivos de contingencia covid-19 no hemos podido postular a proyectos institucionales.</p>
Gestionar ayuda social dentro y fuera de la comuna	<p>Este año por motivos de contingencia covid-19 no hemos podido postular a proyectos institucionales.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>Coordinación y trabajo con redes de apoyo local</p>	<p>Nuestra unidad educativa mantiene un lazo constante con sus redes de apoyo cercanas. Chile crece constantemente envía link y capacitaciones online los cuales son enviados al equipo y comunidad educativa.</p> <p>Plataforma YouTube</p> <ul style="list-style-type: none">“Técnicas de lactancia materna” / Agosto 2020“Aprendizaje sin estrés durante la pandemia” / Julio 2020“Estrategias efectivas para el trabajo a distancia con la familia” / Julio 2020“Actualización de apoyo social en contexto de pandemia” Julio 2020“Como apoyamos a los niños, niñas y familias en duelo durante la pandemia” / Junio 2020.“Corresponsabilidad, crianza y pandemia” / Junio“Primeros auxilios emocionales para niños/as y familias en tiempos de covid-19” / Mayo 2020.“Sugerencias para la instalación de rutinas en niños y niñas” / Abril 2020. <p>Área salud</p> <p>Se realiza vacunación masiva a niños, niñas y funcionarias de nuestra unidad educativa contra la influenza en el mes de abril.</p> <p>Se hace entrega de kit de cepillos y pasta dental por parte de posta las vertientes a nuestros niños y niñas en el mes de mayo, la cual fe entregada junto a canasta de alimentación.</p> <p>ENVIAN VIDEO INFORMATIVO SOBRE CORONAVIRUS “MOSTRUO DE COLORES”</p>
--	--



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Sala cuna y jardín infantil Raimapu

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: 'EXPERIENCIA ESCOLAR INCLUSIVA Y ACOGEDORA'.

Objetivo específico del programa:

Desarrollar y promover en el sistema educativo de San José de Maipo, un contexto que ofrezca a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos estudiantes espacios de protección que los incluyan, desplegando estrategias pedagógicas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizaje. En donde los establecimientos municipales de SJM, representados en los consejos escolares, sean agentes activos y co responsables de la participación, en función de escenarios de mejoramiento total de la organización.

Resultados/Productos

Programa de Inclusión y plan comunal de convivencia escolar con evaluación y mejoramiento continuo.

Sistema corporativo de monitoreo para el mejoramiento continuo de la convivencia escolar.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACCIONES
Incorporar a los docentes, abriendo espacios con profesores jefes; dando un sentido y enfoque inclusivo a los docentes, fomentando la Buena Convivencia	Directora de Educación, Coordinador Comunal Convivencia Escolar, Jefe UTP Comunal y Equipos de Convivencia.	Se ha continuado con la coordinación PIE/Convivencia, durante este año 2020, para desarrollar un trabajo en conjunto entre los temas de inclusión y convivencia escolar. Se han realizado el 100% de las reuniones mensuales con los diferentes equipos por cada uno de los establecimientos adicionales, de manera remota, y el equipo ha desarrollado un alto sentido de liderazgo al interior de cada uno de los EE: Por parte del Departamento de Educación se ha promovido fuertemente el trabajo con diferentes instituciones presentes en la comunidad: SENDA, Chile crece contigo, Fundación Likandes, San Carlos, Fundación CAP, Fundación 99, etc. de manera de adquirir herramientas y conocimientos para fortalecer los temas de convivencia escolar e identidad local.
Fortalecer la conducción comunal en temáticas de formación, convivencia escolar y formación ciudadana, así como mejorar procedimientos	Directora de Educación, Coordinador Comunal Convivencia Escolar, Jefe UTP Comunal y Equipos de Convivencia.	Coordinación de convivencia escolar comunal se centra en la formulación, diseño y monitoreo de Plan Anual de convivencia escolar en cada uno de los establecimientos educacionales, generando articulación con los planes de mejora y los proyectos educativos. Se ha realizado un potente trabajo de contención emocional a toda la comunidad educativa, en especial a los estudiantes bajo estado de emergencia como lo vive actualmente nuestro país.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>institucionales para la revisión y actualización de manuales y planes anuales.</p>		<p>Se ha promovido la formación a docentes y equipos educativos, con actividades enfocadas en la capacitación online de los conocimientos de la comunidad en torno al tema. La actualización e implementación de protocolos para una retorno seguro a clases.</p> <p>Se ha reforzado el trabajo en Orientación Educativa en todas las escuelas de la comuna para el fortalecimiento de herramientas que ayuden al desarrollo integral de niños, niñas y sobre todo para la contención emocional. A través de nuestra página Web se propuesto material de apoyo a padres,, madres y apoderados para apoyarlos desde el trabajo que estos realizan desde el hogar.</p> <p>Se fortalece la coordinación con OPD, Carabineros, Postas, tribunales, Superintendencia de Educación, Protectora de la infancia, etc.</p> <p>La Corporación Municipal ha intervenido en las escuelas con aadaptación y apoyo al proceso de encuesta de necesidades sociales por pandemia, en apoyo al equipo de convivencia escolar, con desarrollo además, de informes comunales y por establecimiento de los resultados de la encuesta de necesidades sociales por pandemia.</p>
<p>Fortalecer sistema de mejoramiento continuo y revisión de manuales de convivencia y desarrollo de un protocolo corporativo de regulación y referencia sobre convivencia escolar y orientación acorde a la legislación vigente.</p>	<p>Directores de Establecimientos Educativos, Coordinador Comunal de Convivencia Escolar</p>	<p>El Departamento de Educación ha promovido un acompañamiento a la evaluación de la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo, incluyendo el análisis del cumplimiento de las metas, estrategias y acciones del área de Convivencia Escolar.</p> <p>Paralelamente, se continua con el trabajo de difusión del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, de los establecimientos educacionales, el cual incorpora políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y todos aquellos elementos incluidos en la legislación, destinados a gestionar la convivencia escolar desde una perspectiva formativa e incluyente. Salas cunas y jardines infantiles VTF de la comuna ya cuentan con su Reglamento Interno operativo</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>Fortalecer los planes de duplas psicosociales mejorando la atención integral de los estudiantes.</p>	<p>Directores de Establecimientos Educativos, Directora Educación</p>	<p>Duplas psicosociales y equipos de convivencia de las escuelas municipales, continúan en la atención de los casos que son reportados por los padres, madres y por las redes de apoyo local</p>
<p>Instalación del plan comunal de educación extraescolar en los establecimientos educacionales.</p>	<p>Coordinador de Educación Extraescolar</p>	<p>Durante este año las actividades de Educación Extraescolar debieron adaptarse al contexto de emergencia sanitaria, que ha impedido el funcionamiento de los establecimientos educacionales y en consecuencia, la ejecución de actividades deportivas, artísticas, culturales y medio ambientales propias del área. Es en este sentido, siguiendo la línea recomendada por el Ministerio de Educación, se han implementado actividades de modo virtual por medio de nuestras redes digitales. Destacamos la creación y difusión de tutoriales de aprendizaje en ajedrez, guitarra, concursos de cultura general, festival de música y encuentro de cueca, en formato audiovisual a distancia.</p> <p>De igual modo, el área ha mantenido contacto con redes de apoyo, Instituto Nacional de Deportes, Ministerio de las Culturas y el Patrimonio, Ministerio del Deporte, Junaeb, Explora Conicyt, entre otras.</p>



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Las actividades online se han transformado en una excelente herramienta educativa, para el desarrollo de una sana convivencia en escuelas y liceo municipal

1.- CONVIVENCIA ESCOLAR EN ACCIONES

Sentido de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) 2020

¿Por qué es importante hacer gestión de la CE?

El contexto de la pandemia actual es de alta complejidad, incertidumbre y desafíos. La gestión de la CE puede ofrecer, entre otras, las siguientes respuestas:

- Podemos vivir como comunidad educativa construyendo un proyecto común, con propósitos comunes; adhiriendo a normas consensuadas, con responsabilidades y deberes compartidos; con relaciones que se dan en el respeto, la inclusión, la colaboración y el diálogo. La comunidad es un espacio cultural que se construye y se transforma en un lugar de contención.
- Podemos fomentar relaciones de colaboración en que aprovechemos la riqueza y las potencialidades de todos; que construyamos una inteligencia colectiva.
- Podemos construir una convivencia democrática en la que cada uno participa para crear una comunidad de cuidado mutuo, basada en el respeto, la honestidad y la justicia.
- Podemos aportar a la construcción de una comunidad basada en el bienestar y desarrollo socioemocional, donde exista la autorregulación y se cumplan los acuerdos.

La PNCE promueve el aprendizaje de cuatro modos de convivir:



La PNCE se despliega como un horizonte ético de la escuela porque ayuda a discernir las actividades humanas desde la perspectiva de la justicia y del bien común.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

En San José de Maipo

En base a estos lineamientos es que SJM apuesta y promueve el mejoramiento de la gestión institucional de la convivencia escolar, apoyando y guiando los procesos de construcción de nuevos reglamentos internos y de convivencia en las escuelas, aportando el desarrollo de habilidades y capacidades para la vida, fomentando la formación integral y a la prevención en conjunto con la difusión y activación de redes de apoyo. Se continuará trabajando para el fortalecimiento de la figura de encargado de convivencia escolar, a través de procesos de capacitación que orienten la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial, coherentes con el modelo PNCE. (Ministerio de Educación 2019)

2.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer la gestión de la convivencia escolar.

Guiar los procesos de mejora de la convivencia en la comunidad educativa.

Apoyar a los diversos actores de la comunidad educativa para responder a los desafíos que su tarea demanda en contextos de alta vulnerabilidad social.

Potenciar la participación de la familia y apoderados/as en el acompañamiento de la trayectoria educativa de los y las estudiantes.

Flujo de la Convivencia Escolar

Componentes	Objetivos Específicos	Ejes Temáticos	Dimensión
Estudiantes	acompañamiento, contención y apoyo psico socio emocional a las y los estudiantes. proporcionar un repertorio amplio de experiencias de aprendizaje para que los y las estudiantes se desarrollen adecuadamente en todos los ámbitos. diseñar estrategias para disminuir las barreras de aprendizaje que presentan los y las estudiantes. activar espacios para la participación y protagonismo de los y las estudiantes.	crecimiento personal autocuidado relaciones inter personales participación y pertenencia	conocimiento de sí mismo y valoración personal desarrollo emocional afectividad y sexualidad vida saludable auto cuidado convivencia escolar

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

			<p>resolución de conflictos interpersonales</p> <p>ambiente de aprendizaje</p> <p>formación social</p>
<p>Docentes y Asistentes de la Educación (profesionales y no profesionales)</p>	<p>capacitar a los/as asistentes en las temáticas de convivencia escolar. diseñar estrategias para mejorar el clima laboral. acompañamiento y asesoría para el abordaje de estudiantes y /o familias.</p>	<p>responsabilidad profesionales</p> <p>equipo profesional y humano</p>	<p>rol docente y convivencia escolar</p> <p>desarrollo de habilidades y capacidades institucionales facilitadoras</p>
<p>Familia y apoderados/as</p>	<p>favorecer la participación de la familia en el proceso formativo de los y las estudiantes. capacitar a madres, padres y apoderados en temáticas del ámbito psicosocial y de apoyo al trabajo escolar, que faciliten el desempeño de su rol. construir una relación escuela-familia que posibilite un mejor desarrollo de los y las estudiantes.</p>	<p>participación e involucramiento</p>	<p>participación de la familia en el proceso formativo de los estudiantes.</p> <p>desarrollo evolutivo de infantes, púberes, adolescentes y jóvenes</p> <p>relación escuela y familia</p>
<p>Comunidad y Redes</p>	<p>gestionar recursos y nodos de oportunidades para los estudiantes, a partir de los capitales locales y establecimiento de alianzas con redes sociales y comunitarias.</p>	<p>redes de apoyo local</p>	<p>trabajo colaborativo</p>

Cuadro N° 15

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.- Se presenta a continuación un resumen por establecimiento educacional de las principales actividades desarrolladas de acuerdo al plan anual de convivencia escolar, (en contexto de pandemia) describiendo las acciones realizadas en cada uno de los componentes y sus respectivas dimensiones, destacando aquellos conceptos que se relacionan con los sellos educativos y con las acciones desarrolladas en el plan de mejora. (último trimestre 2019 – 2020)

a).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
JULIETA BECERRA

COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL DESARROLLO EMOCIONAL AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD VIDA SALUDABLE	SEPT- DIC 2019: Acompañamiento en horario de orientación al menos 1 vez al mes con cada curso, en este se abordan temáticas de formación, aprendizaje, autocuidado junto con el reconocimiento de sí mismos. Aplicación Programa SENDA previene (Sept-nov 2019) Talleres de Afectividad, igualdad y género (7° y 8°) Talleres de Autoestima (5° y 6°) Recreos entretenidos, campeonato de futbol y hándbol. MARZO -SEPT 2020: Atención individual mediante los recursos tecnológico disponibles, en lo que compete a temáticas que se arrastran desde el año 2019 o a situaciones detectadas por la actual contingencia sanitaria tales como: trastornos del sueño, ansiedad, resistencia a las tareas escolares, labilidad emocional y abordajes temáticos vinculados con la

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		etapa del ciclo vital en que se encuentran, así como también en abordajes propios de convivencia escolar que pudiesen interferir en su adecuado desarrollo psicoemocional, como dificultad de relación con sus pares a través de las RRSS, conductas agresivas, temas vinculados con la adolescencia.
AUTOCAUIDADO	AUTOCAUIDADO	Contención guiada en casos vinculados al correcto uso de RRSS con temáticas de Grooming y/o cyberbullying Derivación de casos a APS o Postas Rurales.
RELACIONES INTERPERSONALES	CONVIVENCIA ESCOLAR RESOLUCIÓN DE CONFLICTO INTERPERSONALES	SEPT- DIC 2019: Implementación de recreos entretenidos, para fomentar el clima nutritivo fuera del aula, supervisión por parte de encargado de convivencia en los recreos con el objetivo de potenciar conductas de convivencia adecuadas. Talleres focalizados, tres veces por semana con estudiantes que presentan mayor disrupción en aula. En estas sesiones los niños y niñas trabajan el autocontrol, el buen trato y la empatía a través de la discusión de temas de contingencia. Sesiones y trabajo con niños y niñas con el objetivo de llegar a acuerdos y compromisos en que los alumnos sean capaces de plasmar dichas conductas. Una de las estrategias con mayor repercusión positiva es: La Mascota “Convi” que fomenta el Buen Trato en estudiantes de Párvulo. Cada día se lo lleva niño(a) que ha presentado mejor comportamiento. MARZO -SEPT 2020:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Se realiza Atención en crisis cuando se requiere, en donde niños y niñas logran identificar el problema, desarrollan capacidad análisis, búsqueda de soluciones en conjunto y potenciar habilidades de expresión oral y escucha activa.</p> <p>Promoción de Festiva de la Voz de la Corporación Municipal de Educación SJM. Celebración Virtual del Aniversario N°64 de la Escuela.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE FORMACIÓN CUIDADANA	<p>SEPT- DIC 2019: Talleres con temáticas relacionadas a la contingencia por “estallido social” de octubre 2019.</p> <p>MARZO -SEPT 2020: Visitas domiciliarias y seguimiento de estudiantes con los que al principio de la cuarentena no se logró establecer contacto.</p>

Cuadro N° 16

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Trabajo colaborativo realizado en conjunto con los docentes, miembros de cada Equipo de Aula, el tercer jueves de cada mes, teniendo como objetivo el poder conversar, en conjunto con profesionales de equipo PIE, acerca de los casos en que los profesores señalan requieren de mayor apoyo para el trabajo dentro del aula.</p> <p>En esta instancia también se hacen la mayor cantidad de devoluciones de casos, priorizando los derivados a Convivencia Escolar. Es por ello que, en estas instancias se vela por entregar la mayor cantidad de herramientas y experiencias de estrategias exitosas para estudiantes con complejidad conductual.</p> <p>MARZO -SEPT 2020:</p> <p>Participación Jornada de autocuidado virtual con Fundación CAP.</p> <p>Envío de Capsulas de autocuidado de Fundación CAP.</p> <p>Entrega de plantillas elaboradas por fundación CAP, para el acompañamiento de familias.</p> <p>Plantillas elaboradas por PIE- Convivencia como insumos para el trabajo con familias.</p> <p>Promoción de campañas solidarias para las familias de la Escuela.</p> <p>Reuniones se Sub ciclo.</p> <p>Coordinación de trabajo con familias que han solicitado ayuda social o Contención por parte del Equipo de CE.</p> <p>Acompañamiento docente desde el inicio de la Pandemia.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		Seguimiento y devolución continua de casos derivados.
--	--	---

Cuadro N° 17

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>SEPT- DIC 2019: Reuniones de coordinación de equipos de trabajo Convivencia-PIE, reuniones con redes de forma periódica, con el objetivo de recabar antecedentes, facilitar los procesos de atención y/o actualización de información a nivel sectorial.</p> <p>MARZO -SEPT 2020:</p> <p>Trabajo colaborativo en la elaboración y entrega de canastas JUNAEB Participación en cursos y capacitaciones:</p> <p>Capacitación Certificada: Agentes Preventivos de Violencia Contra la Mujer Aplicaciones de la Normativa Vigente, Ley 20.536, que Rige la Administración de la Convivencia Escolar Capacitación: Primeros auxilios Psicológicos en el hogar de Eco vínculo Trauma, niñez y (post) pandemia. Charla: “¿Que necesitan los niños(as) durante a pandemia?” Primeros auxilios emocionales para niños, niñas y familias en contexto de Covid. Capacitación Charla "Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la pandemia" Charla: Desarrolla tu Inteligencia Emocional ¿Cuál es el aporte de la educación superior técnico profesional en la contingencia por Covid 19? Charla: Estrategia de trabajo con Familia Capacitación: Aplicación y reflexión en torno al Registro Social de Hogares Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia. Charla: Deserción Escolar en Pandemia. ¿Cómo desarrollar competencias socioemocionales que promuevan relaciones positivas en los centros escolares?</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p><i>Charla: Trauma, niñez y post pandemia.</i> <i>Tema: Reunión Científica APCH "La clínica infantil en tiempos de Coronavirus"</i> <i>Seminario: Intervenciones psicosociales y arte.</i> <i>Sesión de Autocuidado Docente.</i> <i>Sesión colaborativa: Higiene del Sueño y Aprendizaje.</i> <i>Clima relacional de los niños y sus padres, un abordaje desde la idea del estrés al interior de las familias.</i> <i>Diplomado de Arte terapia. Artekit</i></p>
--	--	--

Cuadro N° 18
 COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOSLECENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Entrevistas, seguimiento y acompañamiento a familias y apoderados con la finalidad de poder ahondar en las problemáticas que presentan los estudiantes dentro y fuera del establecimiento, para así, lograr esclarecer si es que desde la dinámica familiar se presentan dificultades, y de esta forma poder orientar y apoyar a los padres y apoderados en su rol.</p> <p>Escuelas para Padres con Orientaciones y especificaciones al Profesor jefe.</p> <p>Asambleas con Directivas de Curso, para lograr un trabajo colaborativo en el vínculo Familia- Escuela</p> <p>MARZO -SEPT 2020:</p> <p>Se realiza contención permanente a nivel familiar con padres y/o cuidadores con el objetivo de fortalecer e integrar conductas que favorezcan el correcto desarrollo social, emocional, como manejo de mala conducta o situaciones de riesgo.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Se entrega material informativo sobre contingencia sanitaria.</p> <p>Se sube información entregada por Fundación CAP al Instagram de la Escuela.</p> <p>-Elaboración material audiovisual "Herramientas para padres, hábitos de estudio". Trabajo colaborativo con PIE.</p> <p>Aplicación de Encuesta de Convivencia Escolar.</p> <p>Aplicación Leer en familia de la fundación CAP.</p> <p>Entrega de Plantillas con tips sobre distintas temáticas de Fundación CAP.</p> <p>Entrega de plantillas con temáticas de ayuda social y beneficios estatales.</p> <p>Realización de campañas solidarias en pro de familias afectadas económicamente por la Pandemia.</p> <p>Realización de campañas solidarias para familias afectadas por CODIV19.</p>
--	--	--

Cuadro N° 19
COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Reuniones y coordinaciones con las redes locales de apoyo, lo anterior como estrategia de trabajo en red, con la finalidad de velar por el bien superior de los niños, niñas y adolescentes de la Escuela Julieta Becerra.</p> <p>Talleres en conjunto con la colaboración de dispositivos de salud de la comuna.</p> <p>Se realizaron informes de derivación e informes psicológicos y de proceso de atención, así como también asistencia a audiencias, constancias, seguimiento de casos derivados y procesos en las siguientes redes de apoyo:</p> <p>a) Dirección de Desarrollo Social (DIDESO)</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>b) Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (OPD): c) Programa de Prevención Focalizada (PPF): d) Corporación de Salud Municipal (COSAM): e) Complejo Hospitalario San José de Maipo (HSJM) f) Programa de Reparación del Maltrato Infantil (PRM): h) Carabineros de San José de Maipo i) Tribunales de familia</p> <p>MARZO -SEPT 2020: Seguimiento y monitoreo de casos a través de Redes sociales o visitas domiciliarias. Elaboración de informes y/o reportes .requeridos por algunas de las instancias con las que se trabaja en RED. Incorporación de CARITAS Chile a las Redes de trabajo. Derivación en los casos meritorios. Se realizaron informes de derivación e informes psicológicos y de proceso de atención, así como también asistencia a audiencias, constancias, seguimiento de casos derivados y procesos en las siguientes redes de apoyo:</p> <p>a) Dirección de Desarrollo Social (DIDESO) b) Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (OPD): c) Programa de Prevención Focalizada (PPF): d) Corporación de Salud Municipal (COSAM): e) Complejo Hospitalario San José de Maipo (HSJM) f) Programa de Reparación del Maltrato Infantil (PRM): h) Carabineros de San José de Maipo i) Tribunales de familia</p>
--	--	---

Cuadro N° 20
ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
----------------	-------------	------------------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL</p>	<p>RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Entrevistas realizadas a estudiantes. Acompañamiento, contención y apoyo psicosocioemocional a estudiantes. Entrevista a Familias Devolución a Profesores Derivación a Redes externas, cuando los casos lo ameritan. (Denuncias) Atenciones y evaluaciones psicológicas a estudiantes. Citación de apoderados, llamado telefónico o en su defecto visitas domiciliarias a estudiantes que presenten inasistencias reiteradas sin justificativo.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Reuniones telefónicas vía RRSS. Visitas Domiciliarias. Reuniones de Equipo Convivencia Escolar Reuniones con Equipo PIE. Reunión coordinación con Director e Insectoría General. Reuniones de Sub ciclo. Entrevistas telefónicas con Padres y apoderados. Derivaciones a Redes. Trabajo colaborativo con Fundación CAP. Devolución de casos a Profesores.</p>
--	---	--

Cuadro N° 21

b).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
 SAN GABRIEL
 COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>CRECIMIENTO PERSONAL</p>	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Derivación de estudiantes con dificultades conductuales y/o socioemocionales.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>Aplicación del manual de la “Hora de Orientación educativa” en la asignatura orientación.</p> <p>Aplicación Programa Continuo Preventivo.</p> <p>Entrevistas y actividades individuales a estudiantes.</p> <p>Aplicación de Plan de Sexualidad afectividad y género en todos los cursos (Orientación).</p> <p>Taller de vida saludable.</p> <p>Temática de trabajo con estudiantes sobre la mediación y resolución de conflictos.</p> <p>Conversatorio de t</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Derivación de estudiantes con dificultades conductuales y/o socioemocionales.</p> <p>Aplicación del manual la hora de orientación.</p> <p>Entrega de plantillas con temáticas psico emocionales.</p> <p>Encuentros virtuales recreativos con acompañamiento a jefaturas y estudiantes.</p> <p>Acompañamiento telefónico personalizado con estudiantes.</p> <p>Contención guiada emocional.</p> <p>Orientación respecto a rutinas de trabajo, horarios y hábitos.</p>
--	---	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>AUTOCUIDADO</p>	<p>AUTOCUIDADO</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Ferias saludables. Contención emocional y resolución de conflictos. Mediación escolar. Derivación de estudiantes a especialistas externos. Estudio de casos de estudiantes derivados Charla preventiva por Ciberacoso. Taller de autocuidado fundación chinita.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Contención emocional y resolución de conflictos. Derivación de estudiantes a especialistas externos. Estudio de casos de estudiantes derivados.</p>
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p>	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTO INTERPERSONALES</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Dinámicas por curso respecto a la visión de los estudiantes frente a la crisis social Conversatorios con 3° ciclo. Acompañamiento de la dupla psicosocial en horario de recreo. Entrevistas personales con apoderados y estudiantes. Acompañamiento en aula reforzando distintas temáticas como: conducta, buen trato y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Socialización de plantillas con las temáticas de “Crianza respetuosa y</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>regulación emocional”, “Conflicto en la familia” y “Salud mental y vínculo familiar en tiempos de pandemia”. Acompañamiento en encuentros virtuales entre estudiantes. Llamados telefónicos para apoyar la resolución de conflictos en el ámbito familiar. Se realiza contención emocional a raíz de alteraciones familiares a consecuencia de la pandemia.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN CIDADANA</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Conversatorio sobre temas emergentes. Acompañamiento al Centro de estudiantes. Taller de identidad “como soñamos nuestra escuela” organizado en conjunto con F99. Taller sobre manejo emocional frente a la crisis social. Aniversario de la escuela. Actividades recreativas. Disco peque Participación de estudiantes en la celebración y organización de día del profesor y asistente de la educación.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Participación de estudiantes en Festival de la voz virtual. No aplica Plan de formación ciudadana. Participación de estudiantes en concurso de talentos.</p>

Cuadro N° 22
 COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
----------------	-------------	------------------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>RESPONSABILIDADES PROFESIONALES</p>	<p>ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Entrega de estrategias para el manejo conductual y resolución de conflictos. Ficha de derivación. Seguimiento y devolución de estudiante. Jornadas de reflexión pedagógica. Se realizan dinámicas de activación. trabajo en equipo, autocuidado y entrega de información por parte de convivencia escolar. Taller “como soñamos nuestra escuela” F99 Coordinación con docentes del primer ciclo por encuesta IVE. Celebración día del profesor. Jornada de autocuidado y bienestar por Fundación Chinita (sesiones de Reiki, musicoterapia, lectura de cartas y masajes).</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Sociabilización del RICE e reunión de apoderados. Trabajo colaborativo quincenalmente para coordinar y ejecutar acciones en cada curso. Derivación, seguimiento y contención a los estudiantes. Devolución de casos. Recepción de derivación de casos Jornada de reflexión pedagógica virtual. Acompañamiento en aula virtual con docentes y sus cursos. Participación docente en tertulias de la Fundación 99. Participación en Taller socioemocional, dirigido por la Fundación 99. Dinámicas de Autocuidado. Orientaciones psicológicas y sociales durante período de cuarentena, dirigido a docentes.</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cuadro N° 23
COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>SEPT- DIC 2019: SERNAMEG: “Agentes preventivos en violencia contra la mujer. Método Langford. PNCE 2020 Provincia cordillera. Reuniones semanales con asistentes de la educación. Para la organización semanal y participación en actividades de autocuidado. Celebración del día de los asistentes. Taller “como soñamos nuestra escuela” F99.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Equipo Convivencia Escolar WEBINAR: Educación fundación semilla “Capacitación en convivencia escolar y prevención de violencias de género en contextos escolares ciclos 5 y 6” Tertulias literarias Fundación 99. Taller socioemocional Fundación 99. Capacitación plataforma Zoom, Fundación 99. Charlas eco vínculos: “Crianza respetuosa y regulación emocional”, “Familia y crianza”, “Manejo de la ansiedad en tiempos de pandemia”. Charlas CHCC: “Clima relacional de los niños y sus padres. Un abordaje desde la idea del estrés al interior de las familias”, “Primeros auxilios emocionales para niños/as y familias en tiempo de COVID 19”, “Estrategias efectivas para el trabajo a distancia con familias durante la Pandemia”, “Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia”, “Aprendizajes sin estrés durante la pandemia”, “Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>la pandemia”, “Trauma, niñez y Post-Pandemia”.</p> <p>Cursos SENDA: continuo preventivo, detección temprano.</p> <p>CPEIP: “Aprendizaje socioemocional antes, durante y después del COVID 19”.</p> <p>Charla ministerio de educación: “Nueva bitácora docente”</p>
--	--	---

Cuadro N° 24
COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOSLECENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Entrega de temáticas socioeducativas en Reuniones de apoderados.</p> <p>Reuniones con familias de estudiantes derivados a CE.</p> <p>Levantamiento y orientaciones de necesidades sociales.</p> <p>Canastas familiares y campañas solidarias.</p> <p>Entrevistas con apoderados en temáticas tales como: resolución de conflictos, orientaciones, encuadre de conductas, inasistencias, contención, autocuidado, entre otras.</p> <p>Participación y motivación en actividades extra programáticas como celebraciones y actos.</p> <p>Encuentros de familia en los diversos cursos.</p> <p>Taller “como soñamos nuestra escuela” F99.</p> <p>Participación en consejo escolar.</p> <p>Plan de emergencia frente a la crisis social.</p> <p>Coordinación con centro de madres.</p> <p>Derivación de casos a centro de salud.</p> <p>Acompañamiento en denuncias por ciber acoso, violencia intrafamiliar, vulneración de derechos, entre otros.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Entrega de estrategias de apoyo psicológico para el manejo emocional frente a la contingencia sanitaria.</p> <p>Socialización de plantillas sociales: Bono de emergencia COVID 19, clave única, fono ayuda en cuarentena, ley de protección al empleo, capacitaciones SENCE 2020, RSH, subsidios, pensiones y aportes, IFE y bono de invierno, seguro de cesantía.</p> <p>Socialización de plantillas de orientaciones psicoemocionales: Crianza respetuosa y regulación emocional, manejo de la ansiedad en tiempos de pandemia, primera ayuda psicológica, salud mental, convivencia y dinámica familiar, conflicto en familia, coronavirus y mis emociones, orientaciones familiares: alteraciones del sueño, orientaciones familiares: ansiedad, orientaciones familiares: alteraciones alimenticias.</p> <p>Reuniones de apoderados.</p> <p>Participación en reuniones de apoderados virtuales.</p> <p>Encuesta corporativa.</p> <p>Levantamiento de necesidades y orientaciones sociales.</p> <p>Entrevistas individuales con familias vía telefónica y/o zoom.</p> <p>Derivaciones a centros de salud.</p> <p>Apoyo en actualización del RSH.</p> <p>Derivación de casos al comité social de emergencia.</p> <p>Entrega de orientaciones en temáticas de crianza, parentalidad positiva, rutinas en el hogar, primeros auxilios psicológicos, entre otros.</p>
--	--	--

Cuadro N° 25
COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	SEPT- DIC 2019: Reuniones de coordinación, monitoreo y trabajo de casos presenciales con: OPD, COSAM, PPF, Posta Las Vertientes.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Asistencia a mesa de la infancia. Capacitaciones SENDA Previene. Asistencia a tribunales de familias. Organización Territorial. Talleres SENDA Previene. Programa PMJH-4ª7. Centro de la mujer. Reunión semanal PIE-C.E. Coordinaciones con Carabineros de Chile. Coordinación con JJVV. Fundación Chinita. Reuniones con equipo de gestión, semanales. Consejo escolar. Fundación 99.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Reuniones de coordinación, monitoreo y trabajo de casos a distancia con: Posta Las Vertientes, Posta San Gabriel, COSAM, Hospital, OPD, DIDECO, Comunidades que se cuidan. Apoyo en canastas familiares por “Comunidades que se cuidan” a familias de estudiantes con vulnerabilidad social. Activación, coordinación y participación con comité de emergencia comunal (DASI-Salud-Educación). Reuniones con coordinadores comunales PIE-C.E. Y encargado comunal semanal. Organización Territorial a distancia.</p>
--	--	---

Cuadro N° 26
 ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<p>SEPT- DIC 2019: Reuniones de equipo C.E. Reuniones equipo PIE-C.E. Reuniones con equipo de gestión. Entrevista a estudiantes. Entrevistas y coordinaciones con docentes. Observación e intervención grupal en aula. Intervención y monitoreo de casos. Orientaciones sociales. Acompañamiento en horario de recreo por parte de la dupla psicosocial.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Contención emocional y resolución de conflictos emergentes. Entrega de canastas de alimentos. Campañas solidarias. Activación de protocolos. Planes de emergencia frente a la crisis social. Aplicación de encuesta de convivencia escolar “clima escolar”. Diseño de actividades recreativas para estudiantes.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Reuniones de equipo de C.E. virtual. Reuniones con equipo de gestión virtual. Reuniones virtuales equipo PIE-C.E. Acompañamiento telefónico y vía zoom a estudiantes y apoderados. Coordinación virtual con docentes, quincenal. Intervención y monitoreo de casos vía telefónica. Orientaciones sociales vía telefónica. Contención emocional y resolución de conflictos emergentes en modalidad virtual.</p> <p style="padding-left: 40px;">Envío individual de plantillas en base a las necesidades emergentes. Colectas solidarias y rifa. Derivaciones de casos a salud mental y seguimiento. Sesión grupal vía zoom con estudiantes y sus familias. Acompañamiento en temática de autocuidado a diversos cursos vía zoom. Diseño de talleres para el autocuidado de la salud mental en reuniones de apoderados.</p>
--	--	--

Cuadro N°27

d).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
 LICEO POLIVALENTE
 COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES
----------------	-------------	-------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>CRECIMIENTO PERSONAL</p>	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p>	<p>AÑO 2019</p> <p>Talleres de autoimagen, Autoestima, Autoconcepto, (en todos los niveles y durante todo el año)</p> <p>Talleres de Autoestima Escolar.(en todos los niveles durante todo el año)</p> <p>Taller tu Propósito importa, definiciones, focos y características del Proyecto de vida.</p> <p>Se aplican test vocacional de aptitudes, intereses y habilidades a estudiantes de segundo medio y cuarto medio.</p> <p>Taller de Orientación Vocacional de desarrollo personal y mejora de las habilidades socioemocionales.</p> <p>Charla vocacional por diferentes universidades e institutos profesionales.</p> <p>Taller sobre equidad de Género(por Posta las Vertientes)</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Flash informativo sobre Prueba de Transición</p> <p>Tips para estudio desde casa durante la pandemia</p> <p>Talleres de Exploración Vocacional 3º y 4º Medios (PACE)</p> <p>Acompañamiento en Proceso de Electividad y Proyecto de Vida para 2º Medios.</p> <p>Test Vocacionales.</p> <p>Charlas Vocacionales de Universidades e Institutos a Cuartos Medios.</p> <p>Apoyo a ex estudiantes en Postulación a Becas Alto Maipo.</p> <p>Apoyo a los/as estudiantes en Postulación en Propedéutico Vocación Profesor</p> <p>Apoyo a los/as estudiantes en Postulación Propedéutico INACAP</p>
	<p>DESARROLLO EMOCIONAL</p>	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>AFFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>AÑO 2019</p> <p>Talleres: “Expresando las emociones a través del cuerpo” actividades al inicio de las clases.</p> <p>Talleres de “manejo de mis emociones”(Primeros y Segundos Medios)</p> <p>Taller “La Mochila emocional” (3ª y 4ª Medios)</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Atención por medio de video llamada o telefónica, con el fin de generar contención emocional y desarrollo de rutinas en el hogar.</p> <p>Apoyo realizado a Apoderad@s y estudiantes (vía telefónica, video llamada) por desmotivación escolar e incertidumbre y otras situaciones a nivel familiar.</p> <p>Desarrollo de Programa de intervención de apoyo socioemocional “Contigo en todas” (Equipo de Convivencia Escolar y Psicólogas de PIE)</p> <p>Talleres y charlas (de acuerdo a Plan de Sexualidad)</p> <p>Unidad Temática de Orientación: ¿Estamos Preparados? 1º Medios.</p> <p>Unidad Temática de Orientación: “Es Tiempo de Cuidarse”(en todos los niveles durante todo el año)</p> <p>Análisis de Ley 20.370</p> <p>Entrega de tríptico sobre los derechos y deberes de la adolescente embarazada, madre o padre.</p> <p>Charlas realizadas por matrona de Posta las Vertientes</p> <p>Charlas realizadas por profesionales de la salud de Hospital San José de Maipo.</p>
--	--	---

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<p>Talleres de prevención de drogas y alcohol Charla sobre enfermedades de Transmisión sexual. Charla sobre SIDA (Posta Las Vertientes)</p>
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>Taller ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar? Taller: “Me Respeto a mí mismo y respeto a los demás” Desarrollo de Unidad de Orientación sobre: “Tratémonos Bien” Talleres madres, padres y apoderados, sobre el Bullying y Cyberbullying. Talleres sobre la Diversidad. Análisis de ley Zamudio. Taller” habilidades para la resolución de conflictos” Entrevistas a estudiantes y apoderados Seguimiento sistemático de estudiantes con conductas disruptivas.</p> <p>AÑO 2020 Realización de planillas informativas por parte de profesionales de equipo PIE y Convivencia Escolar de los establecimientos que forman parte del municipio, dirigidas a apoderados, en relación a las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fono ayuda mujer en cuarentena - Clave única, tu acceso digital - Capacitaciones gratuitas SENCE 2020 - Registro Social de Hogares - Bono de emergencia covid-19 - Subsidios, pensiones y aportes - Ingreso familiar de emergencia y bono de invierno - Seguro de cesantía - Ley de protección al empleo - Fono ayuda en cuarentena - Crianza respetuosa y regulación emocional - Manejo de la ansiedad

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		- Primera ayuda psicológica - Salud mental, convivencia y vínculo familiar
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE FORMACIÓN SOCIAL	<p>Elección CENTRO DE ESTUDIANTES. Primera asamblea del Centro de Estudiantes, con representantes de todos los cursos y Trabajador social como Asesor.</p> <p>Reunión del Centro de Estudiantes con Encargada de OPD Consejo de Infancia. Participación de estudiantes en Consejo de infancia a nivel comunal(Escuela Rafael Eyzaguirre y Colegio Andino)</p> <p>Talleres: Motivación escolar(en todos los niveles)</p> <p>Taller formativo “Motivación y sueños” por programa PACE 3º y 4º Medios</p> <p>Unidad Temática de Orientación: “Todos somos sujetos de Respeto”, considerando la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión y la participación democrática.</p> <p>Taller de Liderazgo para integrantes de CCAA , Directivas de Cursos y estudiantes Mediadores de 1º a 3º Medio por Programa PACE</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Electividad, realizada a 2º medios</p> <p>Participación vía zoom, de reuniones de apoderados 1º a 4º medios</p> <p>Talleres de Formación Vocación Profesor-Estudiantes 3º medio.</p>

Cuadro N° 28
COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
----------------	-------------	------------------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO</p>	<p>DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS</p>	<p>Taller: “Cómo manejar el estrés y el Buen dormir” por Dr. Hospital San José de Maipo. Taller: “Manejo de las Emociones” por Universidad C Silva Henríquez Taller: “Cómo Resolver Conflictos al interior de la sala de clases” Universidad C Silva Henríquez. Taller: Trabajo Colaborativo: “Tú Propósito Importa” Taller de prevención: Alcohol y Drogas Agentes preventivos en violencia contra la mujer (SERNAMEG) Educando las emociones, Método Langford</p> <p>AÑO 2020 Sesión de Autocuidado, para asistentes de la educación: 30 de junio y 24 de julio Convivencia y participación estudiantil después de las crisis ¿está preparada la comunidad educativa para la post pandemia? (fundación semilla) Crianza respetuosa y regulación emocional (Eco vínculo) ¿Por qué necesitamos urgente un nuevo aprendizaje socioemocional? (CPEIP) Primeros Auxilios Emocionales para niños y familias en tiempos de Covid-19 (Chile crece contigo) Abordaje de la pandemia desde la neurociencia, psiquiatría y salud mental (UAPPU) Salud mental y vínculos familiares (Eco vínculo) Primeros Auxilios Psicológicos (Eco vínculo) Clima relacional de niños y sus padres, abordaje desde el estrés (Chile crece contigo) Curso Continuo preventivo, Detección temprana, Prevención universal y ambiental (SENDA)</p>
------------------------------------	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		Taller de desarrollo de Habilidades Socioemocionales en el aula (AIEP) Curso Convivencia Escolar y prevención de violencias de género (fundación Semilla) Trauma, niñez y (post) pandemia (Chile crece contigo)
--	--	---

Cuadro N° 29



Autoridades, docentes, estudiantes, comunidad educativa comprometida con un clima que favorezca la convivencia escolar a nivel comunal

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>Taller: “ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN” por Universidad CSH.</p> <p>Escuela Segura :Talleres en Reuniones de Apoderados por redes comunales, sobre temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES CIBERBULLYING/ GROOMING / LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE CONTROL Y MANEJO DE LAS EMOCIONES EMPATÍA Y BUEN TRATO PREVENCIÓN Y AUTOCAUIDADO SEXUALIDAD RESPONSABLE (CUIDADO DEL CUERPO Y LA INTIMIDAD) COMUNICACIÓN EFECTIVA /BUEN TRATO ENFOQUE DE GÉNERO ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL CÓMO PREVENIR EL STRES FACTORES PROTECTORES EN LA PREVENCIÓN DE DROGAS BUEN TRATO EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES CONCIENCIA ECOLOGICA EN EL CAJON DEL MAIPO

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Entrega de información de cómo identificar si su hijo/a sufre de Acoso Escolar o Bullying.</p> <p>Compromiso de apoyar sistemáticamente desde el hogar, para evitar que sus hijos falten a clases.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Creación, aplicación, tabulación e interpretación de datos de encuesta socioemocional (en relación al grupo familiar), generada bajo orientaciones comunales y Equipo de Convivencia Escolar del Liceo.</p> <p>Apoyo de entrega de canastas familiares</p> <p>Participación de reuniones de apoderados 1° a 4° medios.</p> <p>Talleres con Familias (PACE)</p>
--	--	---

Cuadro N° 30

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	Redes de Enlace Comunal: COSAM Hospital San José de Maipo: derivación y apoyo en el tratamiento de

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo.</p> <p>Protectora de la Infancia: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo.</p> <p>Unidad de Salud Mental Hospital San José de Maipo: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Charlas Violencia en el Pololeo, Sexualidad; Enfermedades de Transmisión sexual VIH / SIDA; Enfoque de Género.</p> <p>Posta Las Vertientes "Programa: ESPACIO AMIGABLE". Charlas de prevención, Ficha CLAP</p> <p>Carabineros.</p> <p>Charlas de Ley de Responsabilidad Penal Adolescente a apoderados de 1º Medios.</p> <p>Charla sobre Acoso Escolar /BULLYING</p> <p>Redes de enlace a nivel Regional:</p> <p>Feria Vocacional (45 Instituciones de universidades e Institutos Profesionales como Duoc e Inacap).</p> <p>Puertas Abiertas INACAP (Participación 3ªA,4ªA Mecánica y 4ºC gastronomía)</p> <p>Día Tomasino (participación 4ª Medios)</p> <p>Puertas Abiertas Universidad Silva Henríquez (participación 3ª y 4ª Medios)</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Coordinación con redes locales: OPD, COSAM, Postas de Salud, Hospital San José de Maipo, PPF, SENDA.</p>
--	--	--

Cuadro N° 31

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<p>Entrevistas a Apoderados de estudiantes por situaciones especiales de sus hijos.(inasistencias, desmotivación, conflictos interpersonales, mediación u otros)</p> <p>Seguimiento y entrevistas por electividad a los estudiantes de segundo medio.</p> <p>Completar fichas de pro-retención.</p> <p>Cuadro de Honor de estudiantes con Buen Rendimiento y Asistencia.</p> <p>Seguimiento de estudiantes derivados a redes.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Reuniones de seguimiento de casos (de manera interna y con instituciones externas)</p> <p>-Derivaciones, cuando la situación lo requiere, de estudiantes y/o apoderados a redes comunales</p> <p>Atenciones (telefónica y/o video llamada) a apoderados y a estudiantes, para dar apoyo emocional, social y/o seguimiento de proceso pedagógico.</p>

Cuadro N° 32

ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020

GABRIELA TOBAR PARDO
COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Derivación de estudiantes con dificultades conductuales y/o socioemocionales.</p> <p>Aplicación de Libro de Orientación educativa (asignatura orientación).</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>AFFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>Aplicación Programa Continuo Preventivo (Psicóloga y Profesora Religión).</p> <p>Entrevistas y actividades individuales a estudiantes.</p> <p>Aplicación de Plan de Sexualidad afectividad y género en todos los cursos (Orientación).</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Derivación de estudiantes con dificultades conductuales y/o socioemocionales.</p> <p>Aplicación de libro de orientación educativa (asignatura religión-orientación).</p> <p>Entrega de plantillas con temáticas psicoemocionales.</p> <p>Participación de estudiantes en tertulias literarias de Fundación 99.</p> <p>Encuentros virtuales recreativos con acompañamiento a jefaturas y estudiantes.</p> <p>Acompañamiento telefónico personalizado con estudiantes.</p> <p>Contención guiada emocional.</p> <p>Orientación respecto a rutinas de trabajo, horarios y hábitos.</p> <p>No aplica Plan de Sexualidad afectividad y género.</p>
<p>AUTOCAUIDADO</p>	<p>AUTOCAUIDADO</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Ferías saludables.</p> <p>Contención emocional y resolución de conflictos.</p> <p>Mediación escolar.</p> <p>Derivación de estudiantes a especialistas externos.</p> <p>Estudio de casos de estudiantes derivados.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Jornada de técnicas básicas de primeros auxilios, realizada por Bomberos y Ambulancias de la comuna.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Contención emocional y resolución de conflictos. Mediación escolar. Derivación de estudiantes a especialistas externos. Estudio de casos de estudiantes derivados. Participación de estudiantes en tertulias literarias de Fundación 99.</p>
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p>	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTO INTERPERSONALES</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Dinámicas por curso respecto a la visión de los estudiantes frente a la crisis social Conversatorios con 3° ciclo. Acompañamiento de la dupla psicosocial en horario de recreo. Entrevistas personales con apoderados y estudiantes. Acompañamiento en aula reforzando distintas temáticas como: conducta, buen trato y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Socialización de plantillas con las temáticas de “Crianza respetuosa y regulación emocional”, “Conflicto en la familia” y “Salud mental y vínculo familiar en tiempos de pandemia”. Acompañamiento en encuentros virtuales entre estudiantes.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Llamados telefónicos para apoyar la resolución de conflictos en el ámbito familiar.</p> <p>Se realiza contención emocional a raíz de alteraciones familiares a consecuencia de la pandemia.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN CUIDADANA</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Promoción, actividades y elección del centro de estudiantes. Acompañamiento al Centro de estudiantes. Taller de identidad F99.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Participación de estudiantes en Festival de la voz virtual. No aplica Plan de formación ciudadana.</p>

Cuadro N° 33
 COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>SEPT- DIC 2019: Acompañamiento docente. Ficha de derivación. Seguimiento y devolución de estudiante. Jornadas de reflexión pedagógica. Taller de identidad F99.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Actualización y sociabilización RICE. Revisión de casos en reuniones virtuales y llamados telefónicos con jefaturas. Entrevistas con docentes. Trabajo colaborativo para coordinar y ejecutar acciones en cada curso. Jornada de reflexión pedagógica virtual.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Coordinación de derivaciones por incumplimiento pedagógico, dificultades socioeconómicas y psicoemocionales.</p> <p>Acompañamiento en aula virtual con docentes y sus cursos.</p> <p>Articulación con Fundación 99.</p> <p>Acompañamiento docente.</p> <p>Seguimiento y devolución de estudiantes.</p> <p>Dinámicas de Autocuidado.</p> <p>Orientaciones psicológicas durante período de cuarentena: dirigido a docentes.</p>
--	--	--

Cuadro N° 34

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>SERNAMEG: “Agentes preventivos en violencia contra la mujer. Método Langford. PNCE 2020 Provincia cordillera.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>WEBINAR: Educación fundación semilla “Capacitación en convivencia escolar y prevención de violencias de género en contextos escolares ciclos 5 y 6” Capacitación CEPIP “Herramienta Classroom”.</p> <p>Tertulias literarias Fundación 99. Taller socioemocional Fundación 99. Capacitación plataforma Zoom, Fundación 99.</p> <p>Charlas eco vínculos: “Crianza respetuosa y regulación emocional”, “Familia y crianza”, “Manejo de la ansiedad en tiempos de pandemia”.</p> <p>Charlas CHCC: “Clima relacional de los niños y sus padres. Un abordaje desde la</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>idea del estrés al interior de las familias”, “Primeros auxilios emocionales para niños/as y familias en tiempo de COVID 19”, “Corresponsabilidad, Crianza y Pandemia”, “ Abordaje de riesgos psicosociales durante la pandemia”, “Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la pandemia”, “Estrategias efectivas para el trabajo a distancia con familias durante la Pandemia”, “Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia”, “Aprendizajes sin estrés durante la pandemia”, “Estrategias de abordaje de violencia intrafamiliar durante la pandemia”, “Técnicas de lactancia materna” “Estrategias de prevención de abuso sexual en contexto de pandemia”, “Trauma, niñez y Post-Pandemia”.</p> <p>Cursos SENDA: continuo preventivo, detección temprano.</p> <p>Live de Ministerio de educación.</p> <p>CPEIP: “Aprendizaje socioemocional antes, durante y después del COVID 19”.</p> <p>Charla tu clase tu país: “Consejos para identificar y contener las emociones de tus alumnos en tiempos de pandemia”</p> <p>Fundación liderazgo Chile. Conversando con Neva Milicic: Educación emocional para una mejor sociedad”</p> <p>Taller Funtespacio arte terapia vía zoom.</p> <p>Cápsulas Colegio de profesores: “Plan de acompañamiento pedagógico y emocional”.</p> <p>Charla ministerio de educación: “Nueva bitácora docente”</p> <p>CPEIP “Por qué necesitamos urgente un nuevo aprendizaje socioemocional”.</p>
--	--	--

Cuadro N° 35

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOSLECENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Reuniones de apoderados. Encuestas de convivencia. Reuniones con familias de estudiantes derivados a CE. Levantamiento y orientaciones de necesidades sociales. Canastas familiares y campañas solidarias.</p> <p>Entrevistas con apoderados en temáticas tales como: resolución de conflictos, orientaciones, encuadre de conductas, inasistencias, entre otras. Apoyo en actividades extra programáticas como celebraciones y actos. Taller de identidad F99.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Recomendaciones psicológicas: período de cuarentena. Socialización de plantillas sociales: Bono de emergencia COVID 19, clave única, fono ayuda en cuarentena, ley de protección al empleo, capacitaciones SENCE 2020, RSH, subsidios, pensiones y aportes, IFE y bono de invierno, seguro de cesantía. Socialización de plantillas de orientaciones psicoemocionales: Crianza respetuosa y regulación emocional, manejo de la ansiedad en tiempos de pandemia, primera ayuda psicológica, salud mental, convivencia y dinámica familiar, conflicto en familia, coronavirus y mis emociones, orientaciones familiares: alteraciones del sueño, orientaciones familiares: ansiedad, orientaciones familiares: alteraciones alimenticias. Plan de emergencia frente a la crisis social. Reuniones de apoderados. Participación en reuniones de apoderados virtuales. Encuesta corporativa.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Levantamiento de necesidades y orientaciones sociales. Coordinación de casos con CEPA. Entrevistas individuales con familias vía telefónica y zoom.</p>
--	--	--

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>SEPT- DIC 2019: Reuniones de coordinación, monitoreo y trabajo de casos presenciales con: OPD, COSAM, PPF, Posta Las Vertientes. Asistencia a mesa de la infancia. Capacitaciones SENDA Previene. Asistencia a tribunales de familias. Likandes: liberación de los cóndores. Organización Territorial. Talleres SENDA Previene. Capacitación SENDA Previene. Programa PMJH-4ª7. Centro de la mujer. Jornada de técnicas básicas de primeros auxilios, realizada por Bomberos y Ambulancias de la comuna.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Reuniones de coordinación, monitoreo y trabajo de casos a distancia con: OPD, COSAM, PPF, Posta Las Vertientes. Coordinación de apoyo en canastas familiares por "Comunidades que se cuidan". Activación de comité de emergencia comunal (DASI-Salud-Educación). Organización Territorial a distancia. Trabajo colaborativo con Centro de padres, enfocado en la ayuda socioeconómica a las familias.</p>

Cuadro N° 36

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL</p>	<p>RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Reuniones de equipo. Reuniones equipo PIE-C.E. Reuniones con dirección. Reuniones con equipo EGE. Entrevista a estudiantes Entrevistas a docentes. Observación e intervención en aula. Intervención y monitoreo de casos. Orientaciones sociales. Acompañamiento en horario de recreo por parte de la dupla psicosocial. Contención emocional y resolución de conflictos emergentes. Entrega de canastas de alimentos. Campañas solidarias. Activación de protocolos. Planes de emergencia frente a la crisis social.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Reuniones de equipo de C.E. virtual. Reuniones con dirección virtual. Reuniones con equipo EGE virtual. Reuniones virtuales equipo semanal PIE-C.E. Acompañamiento telefónico a estudiantes y apoderados. Coordinación virtual con docentes. Intervención y monitoreo de casos vía telefónica. Orientaciones sociales vía telefónica. Contención emocional y resolución de conflictos emergentes en modalidad virtual. Envío individual de plantillas en base a las necesidades emergentes. Entrega de canasta de alimentos en terreno. Colectas solidarias y rifa.</p>

Cuadro N° 37

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

f).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
SAN ALFONSO
COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES
CRECIMIENTO PERSONAL	CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL	<p>Talleres de Autoestima Escolar y motivación hacia el aprendizaje. Identificación de emociones en asignatura de orientación a través de película “intensamente”. Análisis comprensivo en todos sus niveles de película intensamente en primer ciclo, relacionando con experiencia personal.</p> <p>AÑO 2020 Tips para estudio desde casa durante la pandemia Desarrollo de emociones a través de talleres realizados en clase de orientación en todos los niveles educativos.</p> <p>AÑO 2019 Talleres e Intervenciones en la asignatura de Orientación expresión y verbalización de emociones.</p> <p>AÑO 2020 Atención por medio de video llamada y por plataforma google meet. Apoyo realizado a Apoderad@s y estudiantes (vía telefónica, video llamada) por desmotivación escolar intervención socioemocional para estudiantes y familias mayormente afectado por situación de pandemia provocada por Covid 19</p> <p>AÑO 2020 Atención por medio de video llamada y por plataforma google meet con estudiantes de segundo ciclo temáticas de sexualidad, afectividad y género.</p> <p>AÑO 2019 Caminata a Meseta de La Cascada de las Animas para ver el eclipse en que participan estudiantes, docentes, asistentes y apoderados de la escuela Charlas con cursos de 3º básico a 8º básico</p>
	DESARROLLO EMOCIONAL	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>AFFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>Alimentación saludable</p> <p>Formas innovadoras de vida para mejorar el mundo.</p> <p>Charla Experiencial con estudiantes de segundo ciclo consumo de drogas y alcohol dada por Centro Benu.</p> <p>Charla Experiencial con madres de niños con consumo experimental o habitual de marihuana.</p> <p>Aplicación de continuo preventivo en segundo ciclo.</p> <p>AÑO 2019</p> <p>Talleres e Intervenciones en la asignatura de Orientación de acuerdo a programa de Afectividad y Sexualidad en segundo ciclo.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Hábitos saludables en tiempo de pandemia</p> <p>Fortalecimiento de actividades de la vida diaria</p> <p>Recreos interactivos</p>
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	<p>Talleres de prevención de drogas y alcohol</p> <p>Derivación a nutricionista a estudiantes con sobrepeso.</p> <p>Coordinación con COSAM para coordinar apoyos de estudiantes atendidos en dicha institución.</p> <p>Derivación programas odontológicos.</p>
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>AÑO 2019</p> <p>Taller ¿Cómo prevenir y abordar la Violencia Escolar?</p> <p>Taller Se propician acciones orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales con estudiantes de manera transversal.</p> <p>Mediación o modelamiento en resolución de conflictos o situaciones de crisis entre los estudiantes o con su familia.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Realización de planillas informativas por parte de profesionales de equipo PIE y Convivencia Escolar de los establecimientos que forman parte del municipio, dirigidas a</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>apoderados, en relación a las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fono ayuda mujer en cuarentena - Clave única, tu acceso digital - Capacitaciones gratuitas SENCE 2020 - Registro Social de Hogares - Bono de emergencia covid-19 - Subsidios, pensiones y aportes - Ingreso familiar de emergencia y bono de invierno - Seguro de cesantía - Ley de protección al empleo - Fono ayuda en cuarentena - Crianza respetuosa y regulación emocional - Manejo de la ansiedad - Primera ayuda psicológica - Salud mental, convivencia y vínculo familiar
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN SOCIAL</p>	<p>Elección CENTRO DE ESTUDIANTES. Reunión del Centro de Estudiantes con Encargada de OPD Consejo de Infancia. Participación de estudiantes en Consejo de infancia a nivel comunal.</p> <p>Talleres: Motivación escolar</p> <p>Conmemoración de Día de la No Violencia con Conversatorio en que participa toda la comunidad escolar.</p> <p>Promoción de los Derechos del Niño.</p> <p>Promoción de Derechos de Igualdad de Género.</p> <p>Celebración del Día del Estudiante con juegos didácticos de lenguaje, expresión verbal, gestual, alimentación saludable, motricidad y pensamiento.</p> <p>AÑO 2020</p> <p>Participación vía zoom, de reuniones de apoderados en todos los niveles educativos</p> <p>Premiación a estudiantes destacados</p> <p>Acompañamientos en la instalación de Classroom.</p>

Cuadro N° 38
COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
----------------	-------------	------------------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>AÑO 2019 Articulación de Orientación con otras asignaturas curriculares. Articulación con docentes de asignaturas artísticas, encargadas de medio ambiente y convivencia escolar: En Taller de Arte realizan letreros de instituciones participantes en Feria Preventiva que adornan escenario. En Música trabajan canción sobre rol de género trabajada en Orientación. Se articula Tecnología, Medio Ambiente, con Orientación confeccionando muñeco personalizado con material reciclado. Articulación con Matemáticas realizando encuestas sobre temas valóricos entre los estudiantes, tabulando y analizándolas.</p> <p>AÑO 2020 Articulación de Orientación con otras asignaturas curriculares. Se crean cuatro equipos de trabajo para fortalecer el quehacer pedagógico: primer equipo compuesto solo de profesores jefes, segundo equipo compuesto por profesionales de programa de integración escolar, tercer equipo compuesto por salud y artes, cuarto equipo compuesto por convivencia escolar e inspectoría general.</p>
---------------------------------	-----------------------------------	---

Cuadro N° 39
 COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>AÑO 2019 Taller de prevención: Alcohol y Drogas Agentes preventivos en violencia contra la mujer (SERNAMEG) Educando las emociones, Método Langford</p> <p>AÑO 2020 Sesión de Autocuidado. Convivencia y participación estudiantil después de las crisis ¿está preparada la comunidad</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>educativa para la post pandemia? (fundación semilla)</p> <p>Crianza respetuosa y regulación emocional (Eco vínculo)</p> <p>Primeros Auxilios Emocionales para niños y familias en tiempos de Covid-19 (Chile crece contigo)</p> <p>Actualización/sociabilización rice</p> <p>Jornada de reflexión online</p> <p>Articulación fundación</p> <p>Acompañamiento docente</p> <p>Ficha de derivación seguimiento y devolución de estudiantes</p> <p>Trabajo articulado entre profesorado y asistentes profesionales de la educación para apoyar y contener a familias con alta vulnerabilidad producto de pandemia.</p>
--	--	---

Cuadro N° 40

COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>Taller: “ROL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN” por Universidad CSH.</p> <p>Escuela Segura: Talleres en Reuniones de Apoderados por redes comunales, sobre temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> derechos de los adolescentes cyberbullying/ grooming / ley de responsabilidad penal adolescente control y manejo de las emociones empatía y buen trato prevención y autocuidado sexualidad responsable (cuidado del cuerpo y la intimidad) comunicación efectiva /buen trato enfoque de género enfermedades de transmisión sexual cómo prevenir el stress factores protectores en la prevención de drogas buen trato en las relaciones interpersonales conciencia ecológica en el Cajón del Maipo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>AÑO 2020</p> <p>Creación, aplicación, tabulación e interpretación de datos de encuesta socioemocional (en relación al grupo familiar), generada bajo orientaciones comunales y Equipo de Convivencia Escolar de escuela San Alfonso.</p> <p>Apoyo de entrega de canastas familiares</p> <p>Participación de reuniones de apoderados de Kinder a Octavo a básico</p> <p>COVITÓN, apoyo a familia de Escuela San Alfonso más golpeadas producto de pandemia.</p> <p>Entrega de Chips de conectividad para estudiantes sin posibilidad de conexión a aula virtual.</p>
--	--	--

Cuadro N° 41

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>Redes de Enlace Comunal: COSAM Hospital San José de Maipo: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo. Protectora de la Infancia: derivación y apoyo en el tratamiento de casos, Reuniones mensuales de coordinación y evolución de estrategias de apoyo. Unidad de Salud Mental Hospital San José de Maipo: derivación y apoyo en el tratamiento de casos. Posta Las Vertientes “Programa: ESPACIO AMIGABLE”. Charlas de prevención</p> <p>AÑO 2020 Coordinación con redes locales: OPD, COSAM, Postas de Salud, Hospital San José de Maipo, PPF, SENDA.</p>

Cuadro N° 42
 ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)	<p>AÑO 2019 Atención individual de casos de estudiantes, derivación, monitoreo y se propicia participación en actividades potenciadoras. Seguimiento de casos en redes locales. Taller de estimulación con estudiantes de segundo ciclo. Entrevistas a Apoderados de estudiantes por situaciones especiales de sus hijos.(inasistencias, desmotivación, conflictos interpersonales, mediación u otros)</p> <p>AÑO 2020 Reuniones de seguimiento de casos (de manera interna y con instituciones externas) Derivaciones, cuando la situación lo requiere, de estudiantes y/o apoderados a redes comunales</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		Atenciones (telefónica y/o video llamada) a apoderados y a estudiantes, para dar apoyo emocional, social y/o seguimiento de proceso
--	--	---

Cuadro N° 43

f).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
MELOCOTÓN
COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	<p>CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL</p> <p>DESARROLLO EMOCIONAL</p> <p>AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD</p> <p>VIDA SALUDABLE</p>	<p>SEPT- DIC 2019</p> <p>Talleres de habilidades sociales y asertividad durante el segundo semestre.</p> <p>Taller de sexualidad y afectividad por parte de Posta Rural de la comuna.</p> <p>Actividad Física en la escuela, en donde en una jornada se realizó una feria de actividad física y deportiva.</p> <p>Salida Pedagógica a Sureste por parte de dos cursos.</p> <p>Entrevistas con estudiantes.</p> <p>Debates con estudiantes.</p> <p>Inauguración del huerto escolar.</p> <p>Trabajo con estudiantes por Crisis Social 2019.</p> <p>Videos Socioeducativos sobre tema Crisis Social.</p> <p>2020</p> <p>Entrega de material de apoyo respecto a temas relacionados a:</p> <p>Socio emocionalidad en tiempos de Pandemia.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Como abordar en Familia la Pandemia</p> <p>Calendario de Emociones</p> <p>Material de apoyo socioeducativo a las Familias</p> <p>Cartillas Informativas de beneficios sociales.</p> <p>Contención a apoderados y estudiantes vía teléfono.</p> <p>Encuesta sobre relatos de niños, niñas y sus familias en tiempos en pandemia.</p>
AUTOCAUIDADO	AUTOCAUIDADO	<p>2019</p> <p>Celebración de cumpleaños en ambos semestres.</p>
RELACIONES INTERPERSONALES	<p>CONVIVENCIA ESCOLAR</p> <p>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES</p>	<p>Realización de planillas informativas por parte de profesionales de equipo PIE y Convivencia Escolar de los establecimientos que forman parte del municipio, dirigidas a apoderados, en relación a las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Fono ayuda mujer en cuarentena -Clave única, tu acceso digital -Capacitaciones gratuitas SENCE 2020 -Registro Social de Hogares -Bono de emergencia covid-19 -Subsidios, pensiones y aportes -Ingreso familiar de emergencia y bono de invierno -Seguro de cesantía -Ley de protección al empleo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<ul style="list-style-type: none"> -Fono ayuda en cuarentena -Crianza respetuosa y regulación emocional -Manejo de la ansiedad -Primera ayuda psicológica -Salud mental, convivencia y vínculo familiar -Conflicto en la familia -Apoyo a Apoderados /Estudiantes, vía telefónica, por desmotivación académica e incertidumbre por la carga emocional y otras situaciones a nivel familiar. -Seguimiento vía telefónica a estudiantes derivados por Profesor/as jefes para evitar deserción. -Concurso Mi talento en casa 2020.
<p>PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA</p>	<p>AMBIENTE DE APRENDIZAJE</p> <p>FORMACIÓN CIDADADANA</p>	<p>2019</p> <p>1er encuentro English Day</p> <p>Sala al aire libre.</p> <p>Feria del Medio Ambiente.</p> <p>Participación de 5 estudiantes en la expo Medio Ambiente de la región Metropolitana en el GAM.</p> <p>Creación del sector de Juego lúdico y recreativo de párvulo.</p> <p>Conformación del centro estudiante y jeans day.</p> <p>Trabajo con estudiantes sobre Formación ciudadana en tema de Crisis social y nueva constitución.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		2020. -Participación de talleres vía plataforma telemática. -Festival de la Voz Corporativo. -Participación en reuniones de apoderados.
--	--	--

Cuadro N° 44

COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	2019 Reunión con docentes sobre crisis social, conversatorio. Charlas con ciclos sobre situación social en Chile y abordaje desde lo pedagógico. 2020 Pasantía con equipo de escuela Dagoberto Godoy de Conchalí. Material entregado por Fundación CAP; didáctico y auto cuidado. Sesiones de auto cuidado, el día 24 de Junio para docentes y asistentes de la educación. Reunión con superintendencia de educación.

Cuadro N° 45

COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	Participación, por parte del equipo de convivencia escolar en las siguientes capacitaciones: 2019 -Agentes preventivos en violencia contra la mujer (SERNAMEG) -Educando las emociones, Método Langford - Charla por parte de la Superintendencia en escuela el Melocotón, en donde participaron distintos agentes educativos de la comuna, Jardines y establecimientos educacionales.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<ul style="list-style-type: none"> - Charlas con Asistentes de la Educación sobre situación social en Chile y abordaje desde lo pedagógico. <p>2020</p> <ul style="list-style-type: none"> -Convivencia y participación estudiantil después de las crisis ¿está preparada la comunidad educativa para la post pandemia? (fundación semilla) -Crianza respetuosa y regulación emocional (Eco vínculo) -¿Por qué necesitamos urgente un nuevo aprendizaje socioemocional? (CPEIP) - Preparación socioemocional para agentes educativos (Fundación CAP) -Primeros auxilios emocionales para niños y familias en tiempos de covid-19 (Chile crece contigo) - Charlas Chile Crece contigo “Trauma Niñez, y Post Pandemia”. -Abordaje de la pandemia desde la neurociencia, psiquiatría y salud mental (UAPPU) -Salud mental y vínculos familiares (Eco vínculo) -Primeros auxilios psicológicos (Eco vínculo) -Clima relacional de niños y sus padres, abordaje desde el estrés (Chile crece contigo) -Curso Continuo preventivo, Detección temprana, Prevención universal y ambiental (SENDA) -Taller de desarrollo de habilidades socioemocionales en el aula (AIEP) -Curso convivencia escolar y prevención de violencias de género (fundación Semilla) - Curso de comunicación en familia en tiempos de Pandemia (Universidad de Chile).
--	--	--

Cuadro N° 46
COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO	PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.	2019 (septiembre a diciembre) Segundo proceso de socialización de Reglamento interno y Flujogramas. Conversatorio sobre crisis social con las familias

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>Entrevistas con apoderados en relación a convivencia escolar y situación de cada estudiante en temática.</p> <p>Taller nadie es Perfecto con padres y madres de Párvulo.</p> <p>Escuela para padres con 2do ciclo.</p> <p>Charlas con Apoderados sobre Crisis Social y Rol de la escuela.</p> <p>2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Creación, aplicación, tabulación e interpretación de datos de encuesta socioemocional (en relación al grupo familiar), generada bajo orientaciones comunales y Equipo de Convivencia Escolar del liceo. -Apoyo en coordinación de entrega de canastas familiares -Participación de reuniones de apoderados, de párvulo, 1er ciclo y 2do ciclo. - Relatos en tiempos de Pandemia. - Reunión con apoderados Monitores - Entrega de material socioeducativo a las familias por parte de la Fundación CAP. <p>Entrega de ayuda social a las familias de la escuela a través de la campaña de Apadrinamiento Familiar, en donde participan 80 familias.</p>
--	--	--

Cuadro N° 47
COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
REDES DE APOYO LOCAL	TRABAJO COLABORATIVO	<p>-Establecimiento constante de coordinación con redes locales: OPD, COSAM, Postas de Salud, Hospital San José de Maipo, PPF, SENDA.</p> <p>- Participación en Mesas de Trabajo, como la Mesa de Infancia de OPD.</p> <p>2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con agrupaciones territoriales del sector del Melocotón.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		- Coordinación con asistentes sociales del área municipal, en programa social de ayuda a las familias.
--	--	--

Cuadro N° 48

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL	RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.	-Reuniones de seguimiento de casos (de manera interna y con instituciones externas) -Derivaciones, cuando la situación lo requiere, de estudiantes y/o apoderados a redes comunales -Atenciones vía remota (telefónica y/o video llamada) a apoderados y a estudiantes, con la finalidad de dar apoyo emocional, social y/o seguimiento de proceso pedagógico.

Cuadro N° 49

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

f).- ACCIONES EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2020
MANZANO
COMPONENTE ESTUDIANTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
CRECIMIENTO PERSONAL	CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y VALORACIÓN PERSONAL DESARROLLO EMOCIONAL AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD VIDA SALUDABLE	SEPT- DIC 2019: Se trabajó en orientación en primer y segundo ciclo, con apoyo de dupla Psico-social Conocimiento de sí mismo, las emociones y la resolución de conflictos MARZO 2020-SEPT 2020: Producto de lo acontecido con la pandemia se trabajó de la siguiente manera desde marzo hasta la fecha Desde marzo a la fecha se ha trabajado a través (Orientación Educativa Plantilla de Trabajo- Fundación 99 y Fundación CAP).
AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	SEPT- DIC 2019: Contención desde septiembre a diciembre. Vida Saludable que trabajo durante todo el año 2019 con 7 básica Programa de salud y alimentación Saludable Programa Odontológico (Salud) MARZO 2020-SEPT 2020: Contención que se ha trabajado desde marzo a la fecha. Emocional Fundación CAP Fundación 99 Derivaciones a las redes de la comuna. Vida Saludable.
RELACIONES INTERPERSONALES	CONVIVIENCIA ESCOLAR RESOLUCIÓN DE CONFLICTO INTERPERSONALES	SEPT- DIC 2019: Se realizan charlas para los estudiantes de 8 año básico donde se trabaja la resolución de conflictos y las soluciones frente a los problemas que se establecen dentro del aula. Se realiza seguimiento de Estudiantes por parte de la dupla trabajando en conjunto con los apoderados. MARZO 2020-SEPT 2020:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Se realizan capsulas y plantillas que son dirigidas a las familias de Nuestra escuela para que tenga información sobre las distintas ayudas a las cuales pueden postular.</p> <p>Se realiza festival de la Voz a nivel comunal para la participación de los estudiantes de las escuelas.</p> <p>Se realiza contención emocional a través de llamadas telefónicas o reuniones vía zoom con los apoderados.</p>
PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE FORMACIÓN CUIDADANA	<p>SEPT- DIC 2019: Dupla Sico-social realiza acompañamiento en las clases de Orientación con los 2 ciclos de la Escuela, trabajando las distintas temáticas visualizadas por sus profesores jefes. Se trabaja el plan de Formación ciudadana con profesor de Historia Iván Fuentes, y profesor de Educación Física Hans Rojas. Se realiza votación del centro del Centro de Padres y Centro de Alumnos.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Acompañamiento constante a través de la clase de Orientación en Aula Virtual (LIRMI).</p>

Cuadro N° 50
COMPONENTE DOCENTES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES	ROL DOCENTE Y CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>SEPT- DIC 2019: Equipo de Convivencia Escolar es encargada de algunas efemérides de la Escuela lo que significa hacerse cargo de los actos que se realizan en la escuela estas serían las siguientes: Día del Asistente de la Educación Día del Profesor Día de la familia Cierre del año Escolar Participación de la dupla Social en los consejos y reflexiones de la Escuela. Seguimiento y devolución de los casos y los Estudiantes.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Reuniones semanales con los profesores jefes de cada curso para trabajar los talleres.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Equipo de Convivencia Escolar, es el encargado de dirigir dinámicas de auto cuidado con el equipo de la Comunidad Educativa de la Escuela. Articulación con reuniones de la Fundación. Participación en los Consejos y reflexiones que realiza la Escuela. Seguimiento de los estudiantes y sus familias a través de llamadas Telefónicas. Se realizan fichas de derivaciones que son entregadas a los profesores para realizar seguimiento de casos puntuales.</p>
--	--	--

Cuadro N° 51
COMPONENTE ASISTENTES DE EDUCACIÓN

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
EQUIPO PROFESIONAL Y HUMANO	DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES FACILITADORAS	<p>SEPT- DIC 2019: Las actividades que se realizaron desde septiembre a diciembre son las siguientes reuniones: Fundación 99 Reflexiones Pedagógicas.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Las actividades que se realizaron a partir desde marzo a la fecha son las siguientes: Charlas Eco vínculos 12 Fundación Semilla Chile Crece Contigo (Primeros Auxilios Emocionales para niños y familias en tiempo de COVID WEBINAR) Sernameg (agentes preventivos en Violencia Contra la Mujer) Educando las Emociones (Método Langford)</p>

Cuadro N° 52
COMPONENTE FAMILIAS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
----------------	-------------	------------------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO</p>	<p>PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES.</p> <p>DESARROLLO EVOLUTIVO DE INFANTES, PÚBERES, ADOLESCENTES Y JÓVENES</p> <p>RELACIÓN ESCUELA Y FAMILIA</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Talleres para padres Día de la Familia</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020: Desde marzo hasta la fecha se realizado diferentes acciones a través de Zoom, video llamadas que han cambiado nuestra forma de trabajo estas son las siguientes. Conversatorios a través de Zoom con los apoderados para escuchar sus demandas y necesidades que plantean durante esta pandemia. Encuestas generadas por la Escuela básica Integradora el Manzano para así, realizar el levantamiento / y orientaciones de las necesidades Sociales. Se trabaja con fundación CAP, y la clase de Lenguaje el Leer en Familia. Se entregan canasta familiar todos los meses para las familias más vulnerables de la Escuela. Se realiza rifas para ir en ayuda de las familias de nuestra comunidad educativa. Se realizan plantillas Sociales para que las familias sepan cómo postular a las distintas ayudas entregadas por el Gobierno. Se realiza además reuniones con apoderados de 8 año básico, para explicar la postulación hacía Enseñanza Media (2021).</p>
--	---	--

Cuadro N° 53
COMPONENTE REDES

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>REDES DE APOYO LOCAL</p>	<p>TRABAJO COLABORATIVO</p>	<p>SEPT- DIC 2019: Se realiza monitoreo de casos con las instituciones y redes de San José de Maipo (OPD, PPF, Complejo Hospitalario de San José de Maipo y la posta las Vertientes) Se realiza reunión con el alcalde de la Comuna de San José de Maipo y trabajadores Sociales de la comuna para la activación de Comité de Emergencia comunal, (DIDESO, DIDECO, OMIL</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>y Escuelas Municipales además de Liceo Polivalente).</p> <p>Se realizan reuniones vía Zoom con las distintas redes de la Comuna de San José de Maipo, para trabajar en conjunto en pro de las Familias de la Comuna.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Se realiza trabajo colaborativo a distancia, vía telefónica y vía redes sociales con OPD, Chile crece, COSAM, Posta rural, DIDECO DIDESO, entre otros). Se analizan casos pendientes y judicializados. Se establece colaboración para abordar caso de grave vulneración de derechos de una de muestras estudiantes, judicialización y seguimiento del mismo, así como también, de otros casos de otras naturalezas.</p>
--	--	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE CASOS

EJES TEMÁTICOS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
<p>ATENCIÓN INDIVIDUAL Y MANEJO GRUPAL</p>	<p>RESPUESTA INSTITUCIONAL (ASISTENCIA, SEGUIMIENTO DE CASOS, ETC.)</p>	<p>SEPT- DIC 2019:</p> <p>Se establece sistema de seguimiento y monitoreo de casos complejos por parte de convivencia escolar.</p> <p>Reuniones de estudio de casos con PIE y docentes mensualmente.</p> <p>Asistencia a tribunales por casos judicializados, de parte del equipo convivencia, PIE y dirección.</p> <p>Reuniones de evaluación del PME para determinar nuevas acciones en el ámbito de convivencia escolar en relación a las acciones destinadas a todos los estudiantes.</p> <p>Reformulación del plan de trabajo de convivencia escolar para el año 2020.</p> <p>Sistema de derivación determinado por el equipo de convivencia escolar.</p> <p>Creación de nuevos protocolos de acción de acuerdo al marco legal y nuevas directrices del ministerio de educación.</p> <p>MARZO 2020-SEPT 2020:</p> <p>Se realizan reuniones de Seguimiento por parte de Equipo de Convivencia Escolar de la Escuela básica Integradora el Manzano todos los lunes, a las 17:00 (realizando análisis de caso).</p> <p>Se realizan además visitas domiciliarias, si es estrictamente necesario para visualizar situación de las familias.</p> <p>Se mantiene contacto permanente con las redes para realizar derivaciones de estudiante como por ejemplo (OPD, Complejo hospitalario de San José de Maipo, posta la Vertientes, PPF).</p> <p>Desde marzo hasta la fecha se realizan seguimiento telefónico a las familias, además de visualizar su situación a través de enc</p>

Cuadro N° 54

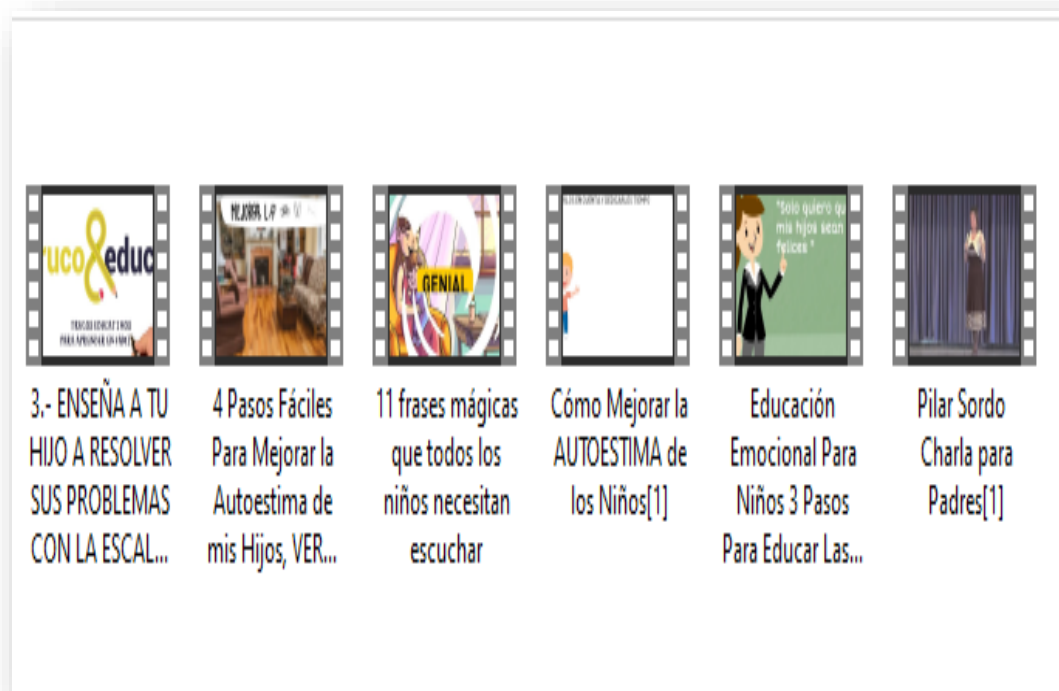
4.- ORIENTACIÓN EDUCATIVA. ACOMPAÑAMIENTO ACTIVO A PADRES, MADRES Y APODERADOS

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La asignatura de Orientación Educativa, tiene dentro de sus objetivos, el aportar al fortalecimiento de la calidad de vida de la sociedad. Como una parte fundamental de la sociedad contemporánea, se encuentra la familia, permeada por los cambios tan acelerados que dicha sociedad experimenta. Producto de estos fenómenos, la familia se transforma constantemente y lucha por adaptarse a los requerimientos sociales. Uno de esos tremendos desafíos a significado la pandemia Covid- 19, que ha hecho que niños, niñas y adolescentes permanezcan en sus hogares sin poder asistir a sus escuelas.

Esto hace necesario la intervención Orientadora, como un recurso valioso, que permita comprender la complejidad de los procesos familiares desde las interacciones, para favorecer las competencias familiares, a partir de las tareas propias del ciclo vital de los estudiantes. De esta manera, la Orientación cumple con una de sus principales funciones, acompañar en los procesos vitales de las personas y en sus tareas del desarrollo, como lo es la socialización en las familias, las cuales son parte de la comunidad educativa.

Es por esta razón, que a través de nuestra página Web, como Departamento de Educación, hemos apoyado a nuestros apoderados para que desde sus casas, para puedan trabajar en temas de autoestima, autocuidado, resolución de conflictos, etc. desde la óptica de los padres para apoyarlos en estos difíciles momentos. Cada semana hay un nuevo video, para ayudarlos a adquirir nuevas y mejores herramientas.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Una visión compartida de la convivencia escolar que queremos y el reconocimiento de los deberes y responsabilidades de cada uno y uno

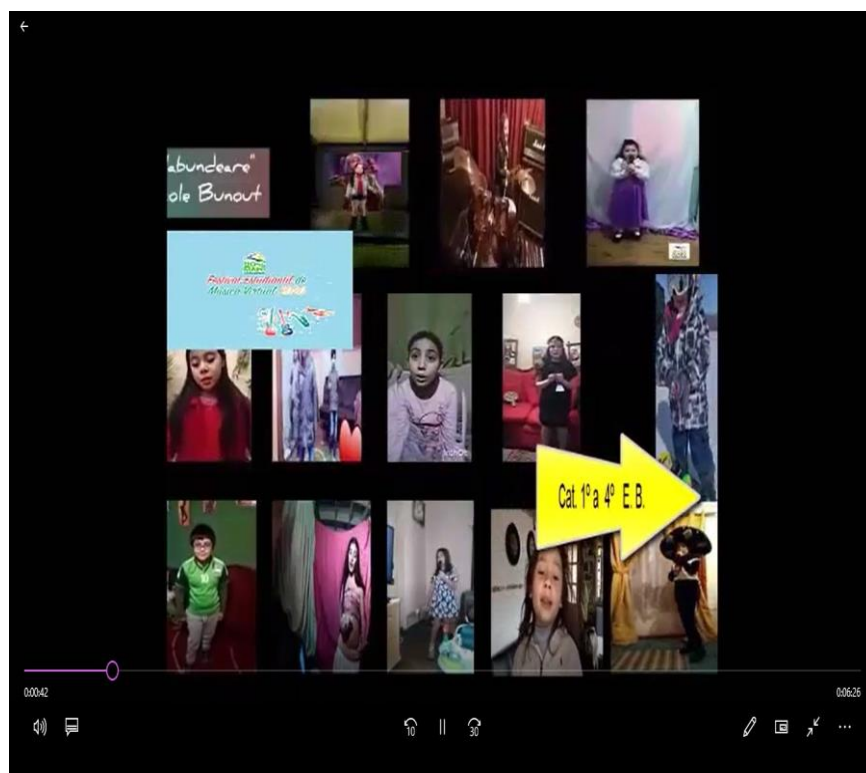
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

5.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Durante este año, las actividades de Educación Extraescolar debieron adaptarse al contexto de emergencia sanitaria, que ha impedido el funcionamiento de los establecimientos educacionales y en consecuencia, la ejecución de actividades deportivas, artísticas, culturales y medio ambientales propias del área. Es en este sentido, siguiendo la línea recomendada por el Ministerio de Educación se han implementado actividades de modo virtual, por medio de nuestras redes digitales. Destacamos la creación y difusión de tutoriales de aprendizaje en ajedrez, guitarra, concursos de cultura general, festival de música y encuentro de cueca, en formato audiovisual a distancia.

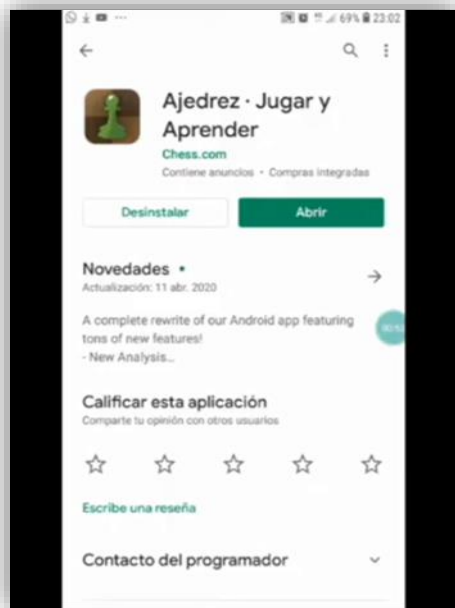
De igual modo, el área ha mantenido contacto con redes de apoyo, Instituto Nacional de Deportes, Ministerio de las Culturas y el Patrimonio, Ministerio del Deporte, Junaeb, Explora Conicyt, entre otras.

Imagen de premiación del Festival Estudiantil de Música Virtual 2020.



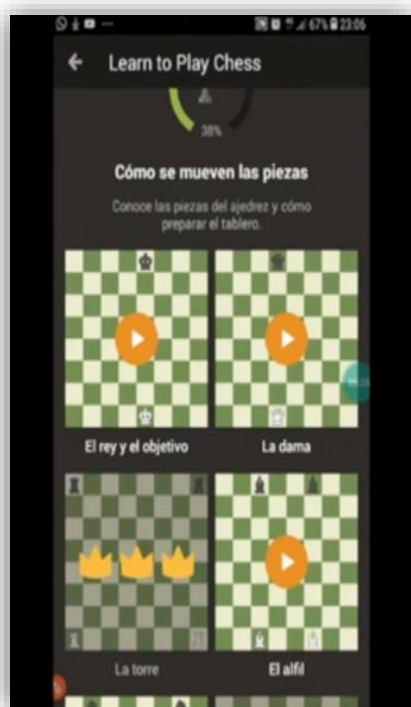
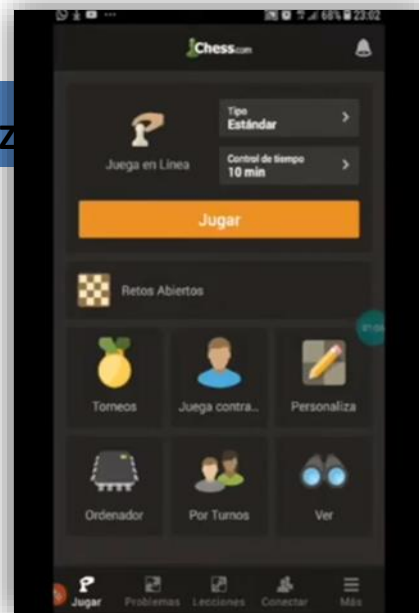
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MES DE ABRIL

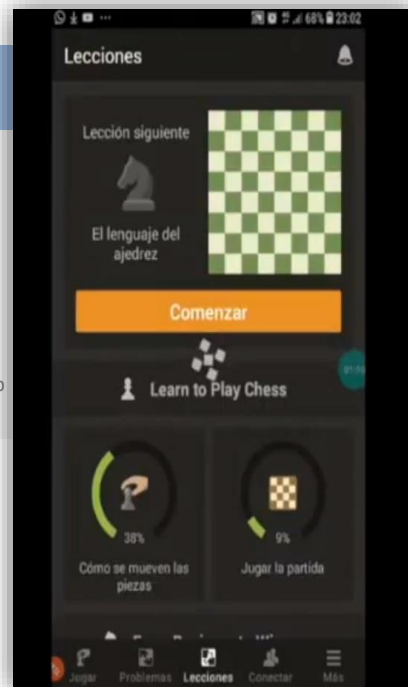


TUTORIAL DE AJEDREZ

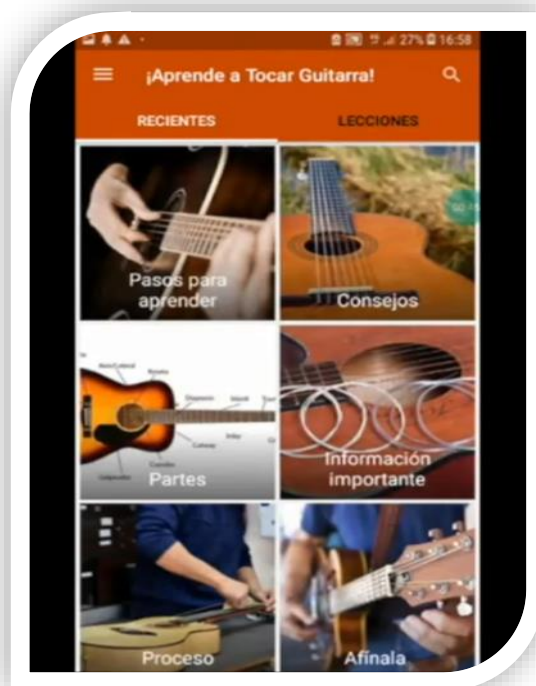
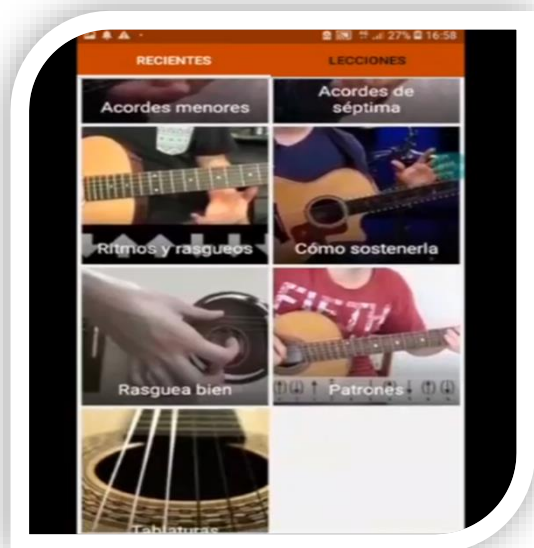
Curso de ajedrez en video, compatible en formato android con uso de aplicación Chess.com, dirigido a estudiantes, apoderados y comunidad educativa en general. Publicado en redes comunicacionales Corporación Municipal.



La aplicación enseña con ejemplos y práctica los elementos esenciales del aprendizaje del deporte, además de permitir jugar en línea y participar de torneos. Se puede descargar de Google play y app store de modo gratuito.



MES DE MAYO



CURSO DE GUITARRA ACÚSTICA

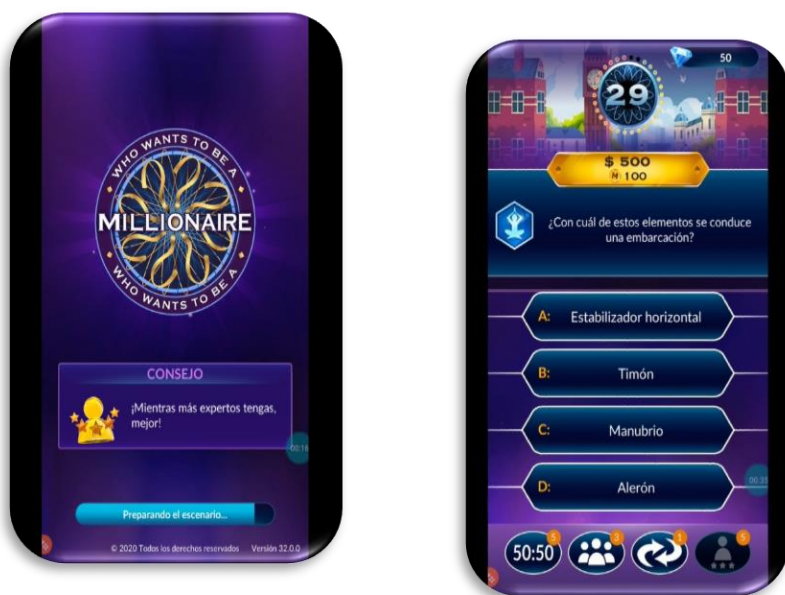
Tutorial de video para estudiar guitarra usando el teléfono celular. Utiliza la aplicación “Aprende a tocar Guitarra”. Contiene lecciones desde básico ha avanzado, partiendo con descripción del instrumento, pasos para aprender, acordes, rasgueos, tablaturas y afinación. El tutorial incluye la recomendación de una aplicación para afinar el instrumento musical.



MES DE JUNIO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



VIDEO DE CONCURSOS

Tutorial de video en base a aplicaciones para Smartphone con concursos de conocimientos en cultura general. Se basa en concursos “Quien Quiere Ser Millonario” y “Casi millonario”. Se desarrollan con preguntas de selección múltiple y posibilidad de usar comodines, en los que destacan: 50/50, consulta a público y amigo en línea. La aplicación colabora con el esparcimiento en tiempos de cuarentena ejercitando conocimientos generales.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

MES DE JULIO - AGOSTO

FESTIVAL ESTUDIANTIL DE MÚSICA VIRTUAL

Concurso audiovisual a distancia de interpretación vocal e instrumental en 4 categorías:

- 1.- Párvulos – Familia
- 2.- 1° a 4° año básico
- 3.- 5° a 8° año básico
- 4.- Educación Media

Participaron 37 estudiantes y apoderados, quienes presentaron un video vía correo electrónico o whatsapp con interpretación musical de 3 minutos.

El documento se envió en formato de video grabado desde sus hogares con teléfono celular.

El concurso tuvo 3 etapas:

- A.- Publicación de bases y recepción de videos
- B.- Premiación virtual y entrega de galardones
- C.- Creación de video clip con actuación de ganadores

ETAPA A:

PUBLICACIÓN DE BASES Y RECEPCIÓN DE VIDEOS

Se promocionó las bases entre directores, profesores y redes sociales corporativas , recepcionando 29 videos en las 3 primeras categorías.



ETAPA B:

265

CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PREMIACIÓN VIRTUAL Y ENTREGA DE GALARDONES

La ceremonia de premiación se realizó de forma virtual en red Instagram Corporativo. Los detalles de esta se publicaron en un archivo de video, que incluyó imágenes de todos los participantes y la entrega de diplomas en formato digital. Así mismo, se premió al concursante más popular en redes.

Los premios entregados en las distintas categorías fueron:

1º lugar: Galardón, diploma y parlante karaoke bluetooth con micrófono 2000 w

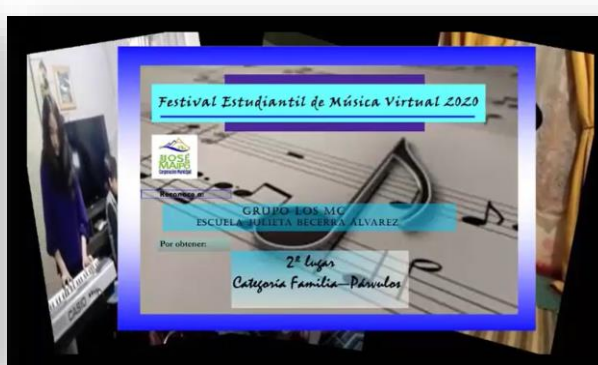
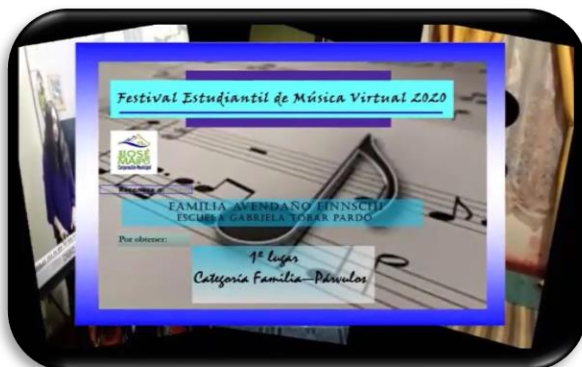
2º lugar: Medalla, diploma y parlante karaoke bluetooth con micrófono 2000 w

3º lugar: Medalla, diploma y set de audífonos

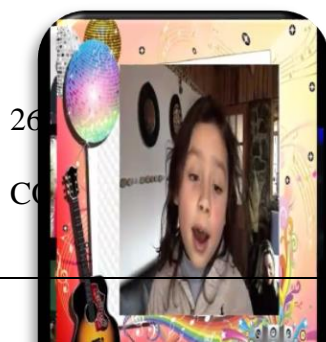
Popularidad: Diploma enmarcado y parlante bluetooth personal 10 w

CUADRO DE HONOR

CATEGORÍA PÁRVULOS – FAMILIA



CATEGORÍA 1º A 4º AÑO EDUCACIÓN BÁSICA

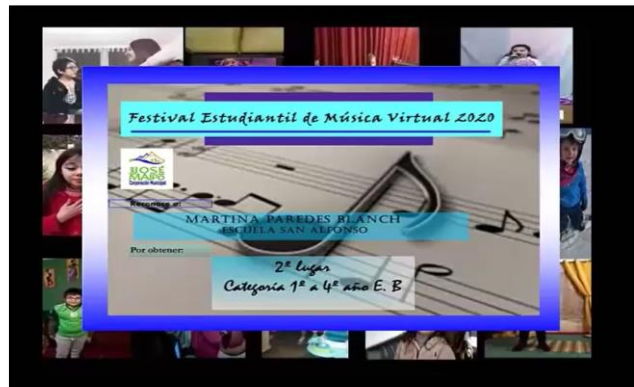
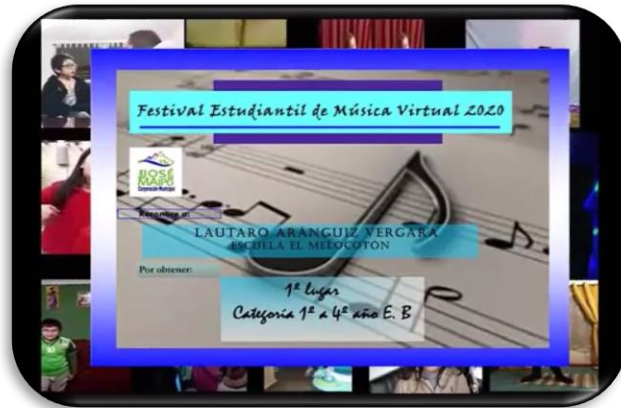


26

CIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



5º A 8º AÑO EDUCACIÓN BÁSICA



MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO



CATEGORÍA POPULARIDAD

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



ETAPA C

CREACIÓN DE VIDEO CLIP CON ACTUACIÓN DE GANADORES

Se creó un video clip en base a la canción "Puedes Llegar", tema oficial de los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996. El contenido de esta es el esfuerzo, perseverancia y espíritu de superación, valores esenciales de la educación, en especial en tiempos de emergencia sanitaria.

El proyecto fue totalmente realizado a distancia, los estudiantes y apoderados no estuvieron en contacto y no se conocen entre ellos. Las grabaciones se realizaron en sus hogares usando como medio el teléfono celular.

La confección del video clip fue desarrollada en 7 fases:

- 1.- Entrega de directrices y partes de la canción a interpretar, según características vocales y musicales individuales
- 2.- Recepción de audios y conversión a formato mp3
- 3.- Edición de audio con partes recopiladas. Utilización de medios (plugins) de equalización, compresión y otros.
- 4.- Edición de pista Master
- 5.- Recepción de videos con partes individualizadas
- 6.- Edición de video
- 7.- Publicación en redes corporativas a cargo de área de comunicaciones

FASE 1:

ENTREGA DE DIRECTRICES Y PARTES A INTERPRETAR, SEGÚN CARACTERÍSTICAS VOCALES Y MUSICALES

- 1.- Se compartió entre los cantantes y músicos el texto de la canción a interpretar con sus respectivas partes individuales.
- 2.- Se creó un tutorial para grabar el audio desde el teléfono celular por medio de la aplicación Bandlab, app que permite editar audio con elementos básicos.

1 - Letra de canción con partes individuales

Los músicos recibieron un texto similar

Puedes llegar Grupo Festival de Música Virtual SJM 2020

Sofiar con lo que más queremos
Aquello difícil de lograr (Maite)
Es ofrecer llevar la meta a su fin
Y creer que la veremos cumplir (Martin)
Arriesgar de una vez
Lo que soy por lo que puedo ser (Catalina)

Puedes llegar... lejos (Maite) ... llegar... lejos (coro, todos)
A las estrellas alcanzar (Julio)
A hacer de sueños realidad (Sr. Avendaño)
Y puedes volar... alto (Sra. Finnschi) ... volar... alto , todos)
Sobre las alas de la fe
Sin más temores por vencer
Puedes llegar (Lautaro) ... uh, uh (coro, todos)

Hay días que pasan a la historia
Son días difícil de olvidar (Martin)
Sé muy bien que puedo triunfar
Seguiré con toda mi voluntad (Macarena)
Hasta el destino enfrentar
Y por siempre mis huellas dejar (Sra. Finnschi)

Puedes llegar... lejos (Julio) ... llegar... lejos... (coro, todos)
A las estrellas alcanzar
A hacer de sueños realidad (Yassmin)
Y puedes volar... alto (Sr. Avendaño) ... volar... alto... (coro, todos)
Sobre las alas de la fe
Sin más temores por vencer (Catalina)
Puedes llegar (Lautaro) sube de tono

Puedes llegar... lejos ... llegar... lejos... aaah.
A las estrellas alcanzar
A hacer de sueños realidad ... (Maite)
Y puedes volar... alto | (Martin) ... volar... alto... ah, ah, ah, ah, ah,
Sobre las alas de la fe
Sin más temores por vencer (Macarena)
Puedes llegar ah, ah, aaah, aaaah (Yassmin) ... llegar. lejos ah,
ah, ah, ah, ah

usar y con funciones básicas de un editor de nivel profesional.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Es posible insertar pistas, grabar, reproducir, ediciones simples como cortar, dividir y exportar a redes o correo electrónico.



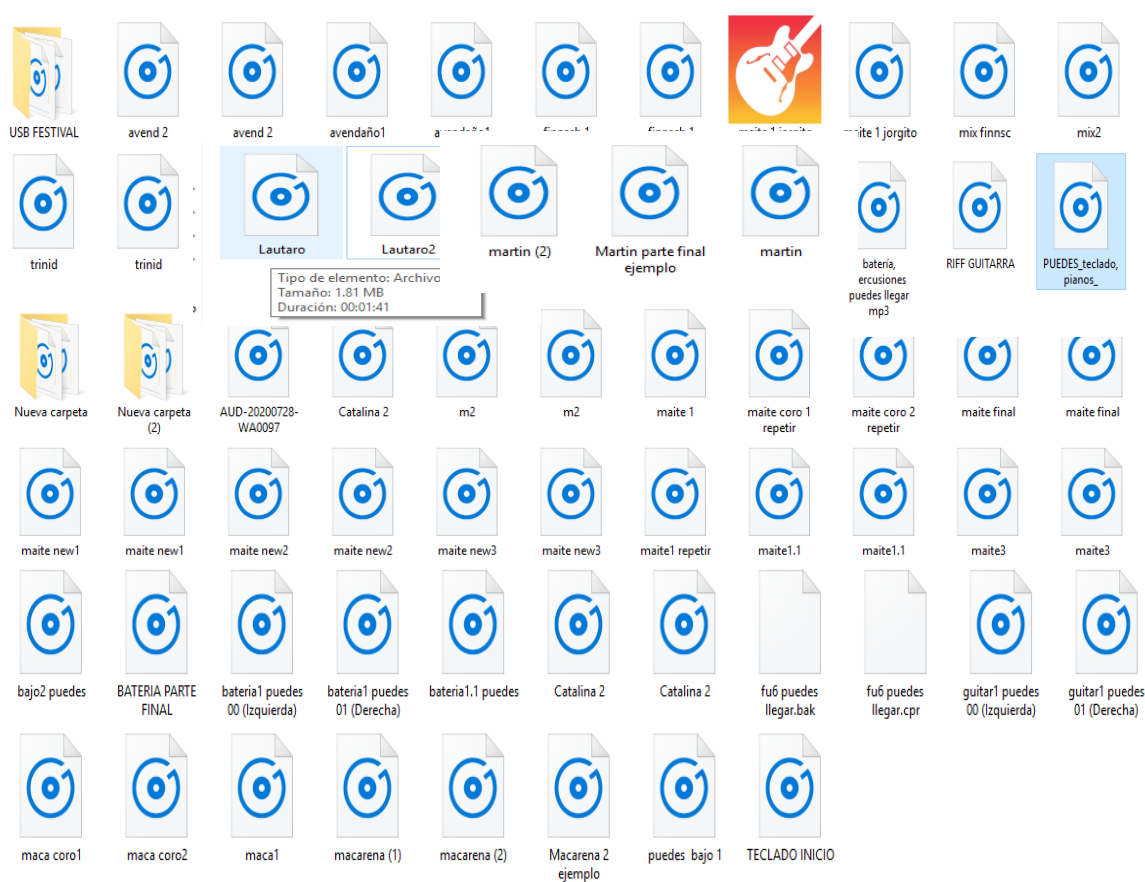
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FASE 2:

RECEPCIÓN DE AUDIOS Y CONVERSIÓN A FORMATO MP3

En el inicio del proyecto de sonido se recepcionaron innumerables tomas de audio en formato M4A y OPUS, formatos por defecto que utilizan los smartphones en grabación y reproducción de audio. En este sentido, fue necesario convertirlos a archivos MP3, indispensable para trabajar en editor D.A.W. Cubase (Digital Audio Workstation).

A continuación, algunas imágenes tomas de audio recibidas y convertidores utilizados. Gran Éxito!!



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

EDICIÓN DE AUDIO

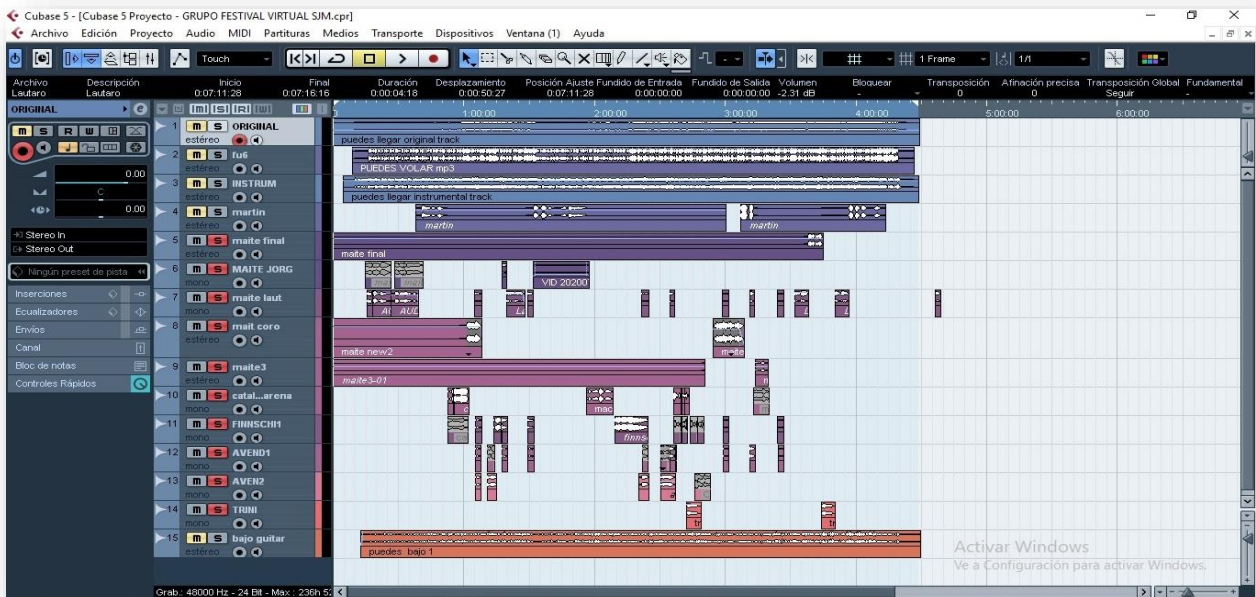
La edición de audio se ejecutó con D.A.W. CUBASE 5 insertando las mejores tomas individuales de voz e instrumentos y ubicándolas de acuerdo a los requerimientos del proyecto. Se utilizó plugins de equalización, compresión, afinación y otros, propios de este tipo de trabajo.

FASE 3:

M4A a MP3



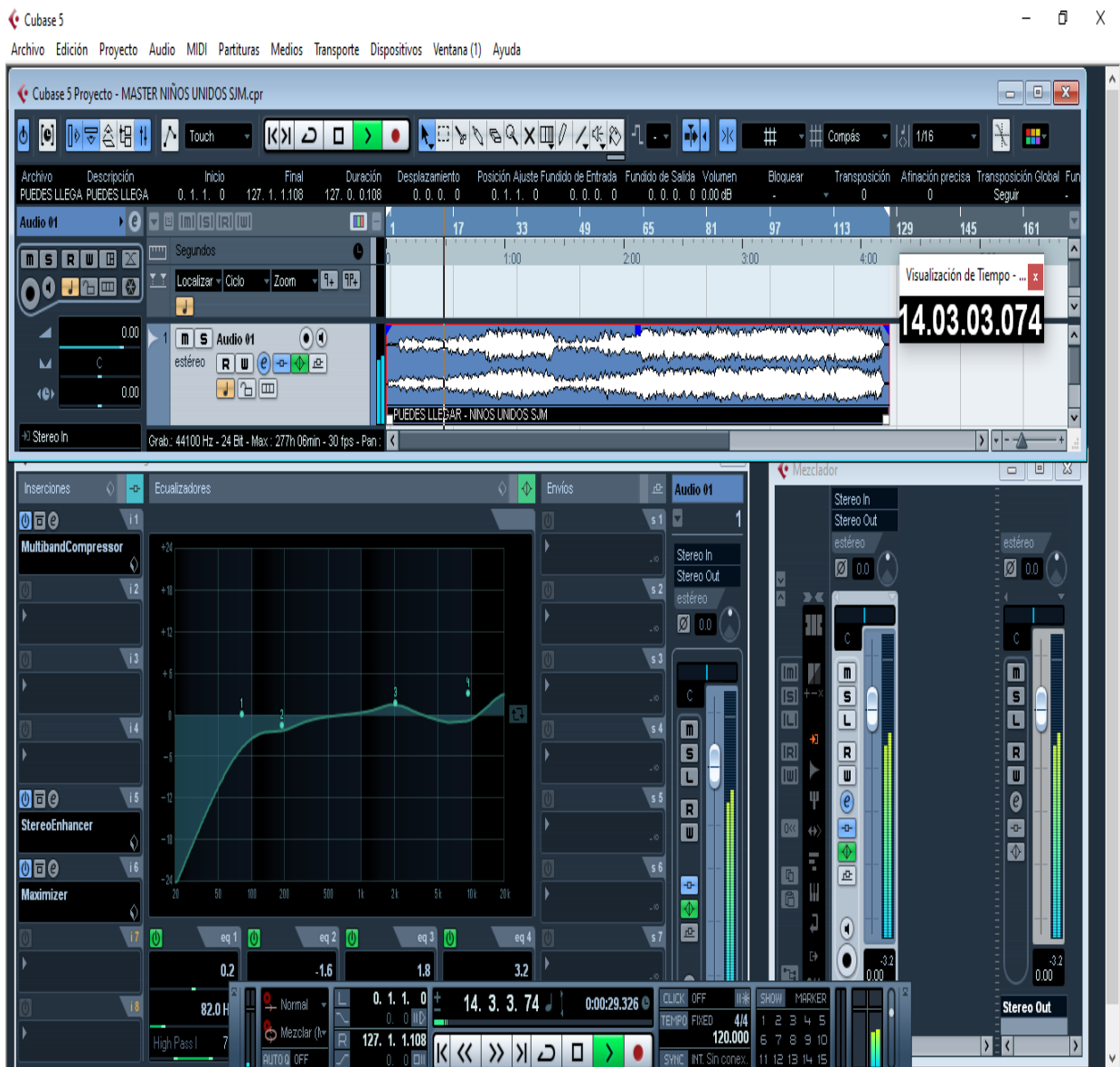
OPUS a MP3



FASE 4:

EDICIÓN DE PISTA MASTER

Edición y masterización con la pista general con todas las voces e instrumentos



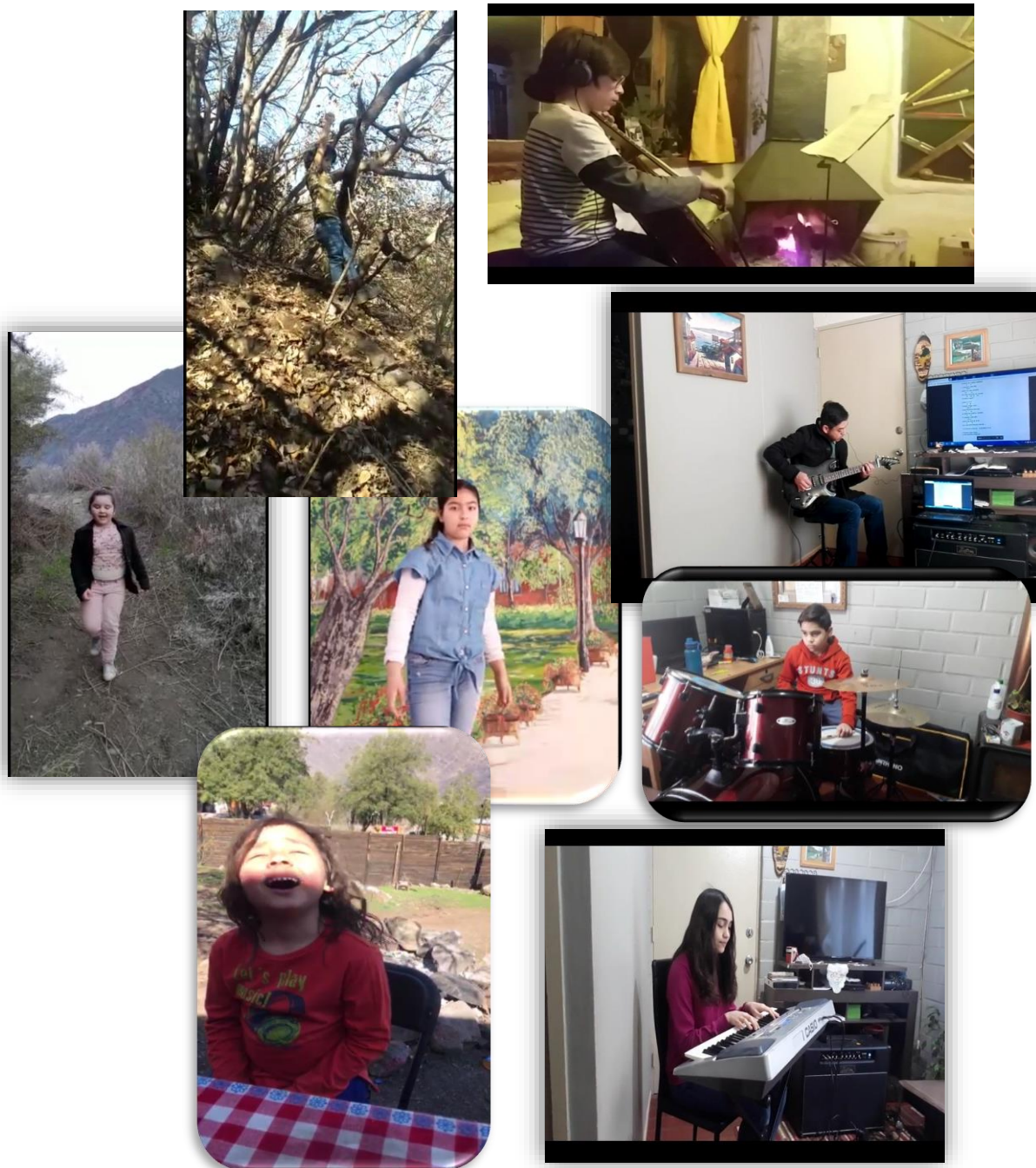
FASE 5:

274

CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO

RECEPCIÓN DE VIDEOS INDIVIDUALES

Recopilación de archivos de video con las diversas partes individuales



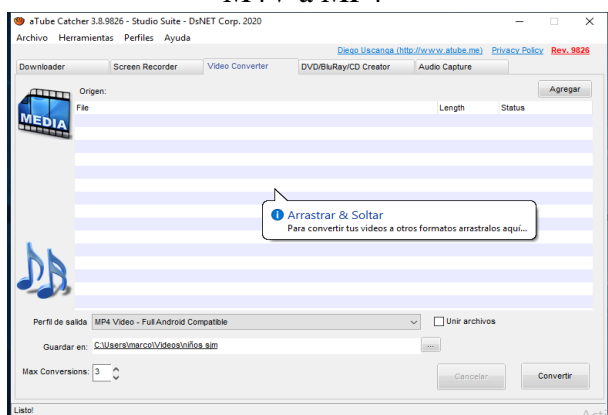
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FASE 6:

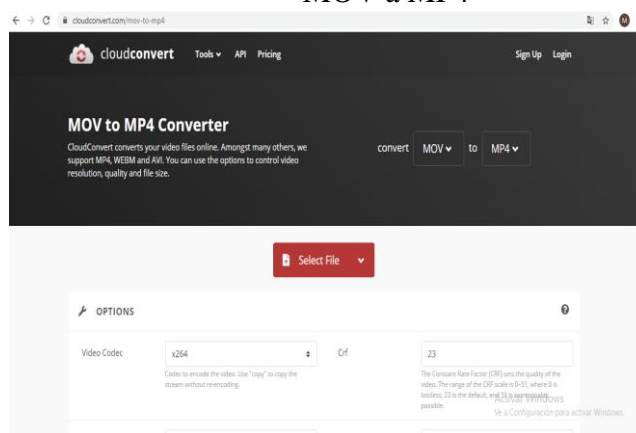
EDICIÓN DE VIDEO

- La edición de video necesitó convertir los archivos originales recibidos en formatos M4V, MOV a formatos MP4 compatibles con android y mas livianos en MB. Los convertidores utilizados son ATUBE CATCHER y CLOUD CONVERTER.
- El editor de video usado fue FINAL CUT PRO X compatible con Macbook Pro de APPLE. El trabajo implicó: cortar, dividir, sincronizar audio - video, utilización de efectos, transiciones y edición de texto.

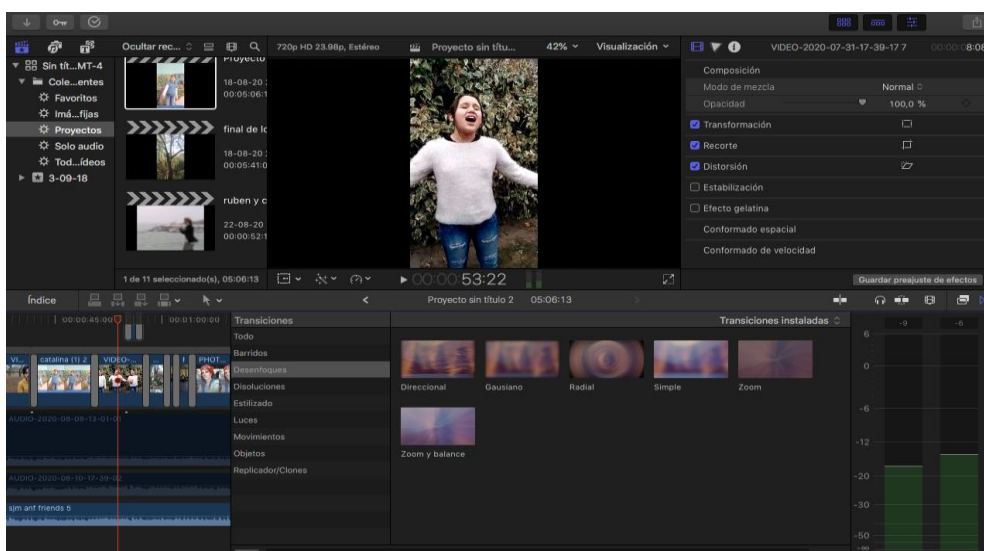
M4V a MP4



MOV a MP4



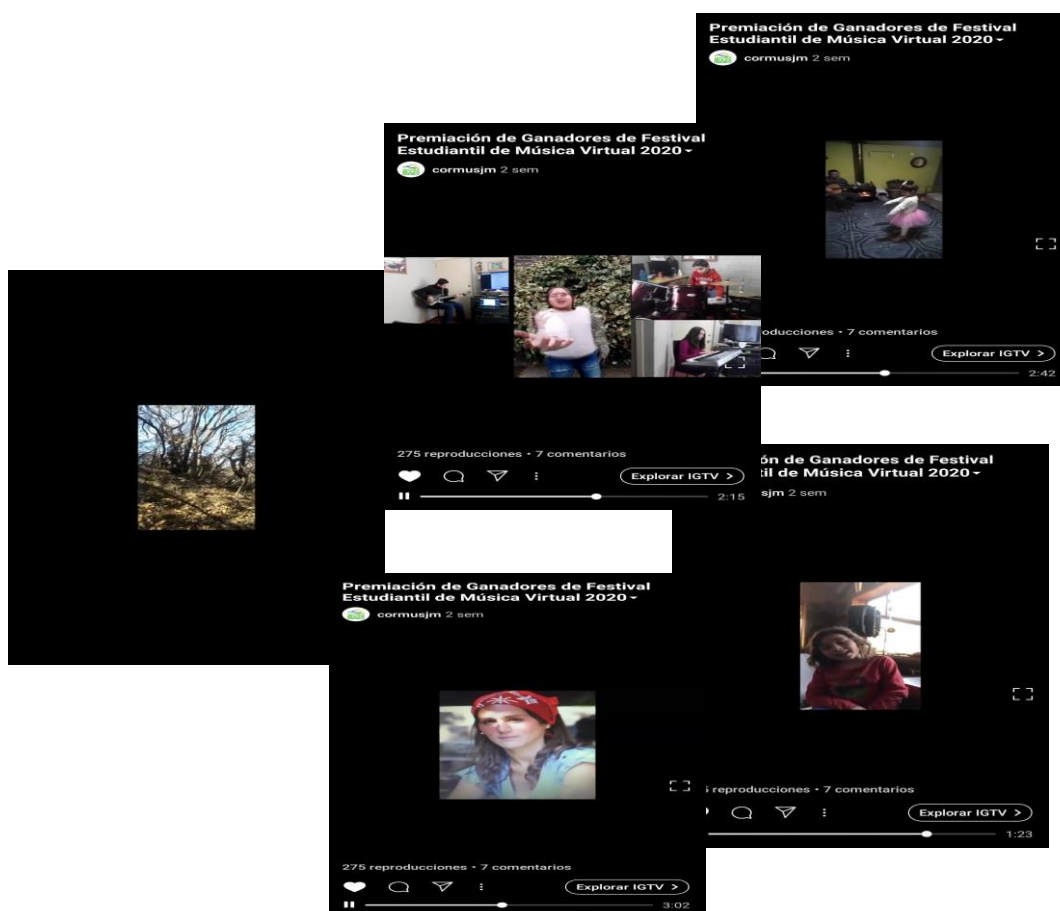
EDITOR FINAL CUT PRO X



FASE 7:

PUBLICACIÓN EN REDES CORPORATIVAS

Video clip finalizado de 5' 31" de duración, publicado en red Instagram CORMUSJM.

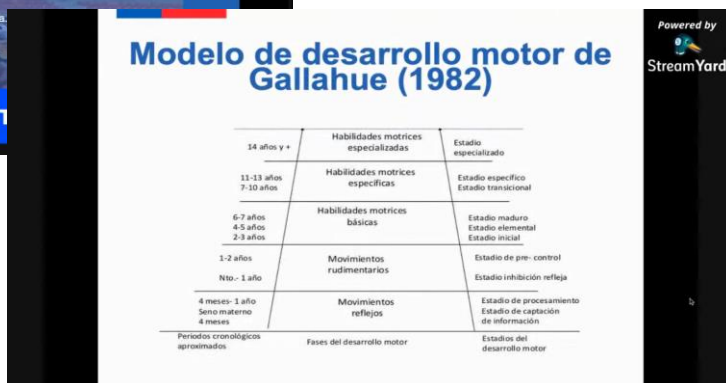
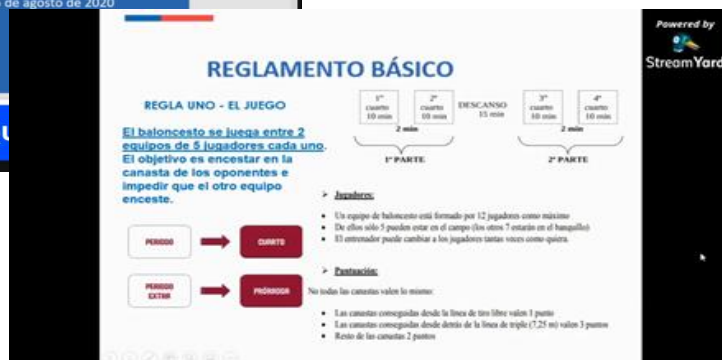
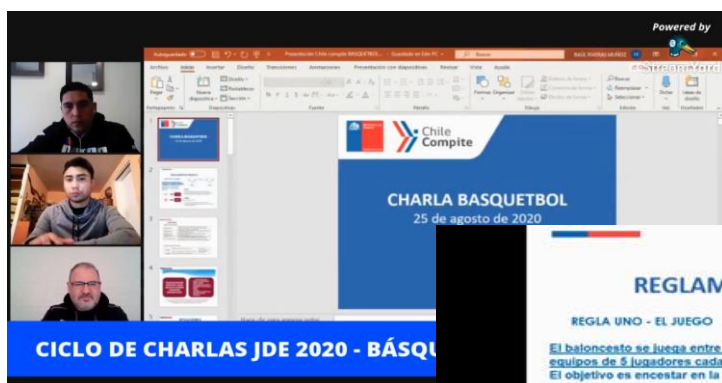


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

REUNIONES VIRTUALES CON REDES

Durante el período de emergencia sanitaria se ha mantenido continua comunicación con establecimientos y redes de apoyo, tales como: Instituto Nacional de Deportes, Ministerio del Deporte, Ministerio de las Culturas y el Patrimonio.

Se ha participado en reuniones virtuales locales y provinciales, así como de charlas y exposiciones en línea.



MES DE SEPTIEMBRE

CONCURSO VIRTUAL DE CUECA ESCOLAR

Actividad folklórica a distancia, que resalta nuestros valores patrios. Este año está dirigido a familias de nuestros estudiantes, cuya participación en contexto de emergencia se realizará con parejas compuestas por familiares, que residen en un mismo hogar: padres, hijos u otro parentesco.

BASES CONCURSO VIRTUAL DE CUECA ESCOLAR 2020

OBJETIVO GENERAL: Fomentar nuestros valores patrios en periodo de emergencia sanitaria, por medio de un concurso en modo digital, dirigido a estudiantes y familia de escuelas municipalizadas.

DESCRIPCIÓN: Concurso audiovisual de cueca con parejas conformadas en familia, padres e hijos, hermanos u otro parentesco, que residan en un mismo hogar.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

A: estudiantes párvulos a 4° año básico.

C: Educación Media

B: estudiantes de 5° A 8°

REQUISITOS:

A.-al menos un integrante de la pareja debe cursar estudios en Establecimiento Educacional Municipal de San José de Maipo.

B.- completar ficha de inscripción anexa.

C.- presentar video de una cueca en familia, grabado en teléfono celular u otro medio. La grabación debe ser con toma horizontal y enviada en formato mp4.

PRESENTACIÓN: Las parejas participantes deberán presentar vestimentas acordes a las características de la cueca de la zona central estilo tradicional, utilizando vestimenta tales como vestido (de china) en el caso de las damas, sombrero de huaso, manta, corraleras, espuelas, botas, etc.... en el caso del varón. En cuanto a la danza misma, ésta deberá ser concordante con la zona descrita y con la vestimenta utilizada. En ningún caso debe ser un pañuelo de papel, etc.

JURADO: El Jurado estará compuesto por tres personas de reconocida idoneidad en el ámbito de danza nacional y evaluará los siguientes aspectos:

Coreografía

Expresión

Ritmo

Comunicación

Cuadratura

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PREMIACIÓN: Se otorgará medalla y diploma a los tres primeros lugares de cada categoría. Existirá un galardón especial por “popularidad”, al cual pueden acceder todos los concursantes, bajo los siguientes criterios:

- 1.- Compartir video en perfil propio de Instagram, etiquetando a @cormusjm en “publicaciones”
- 2.- Si el perfil es privado, mandar copia de pantalla de la publicación al correo y/o Whatsapp señalados en ítem inscripción.
- 3.- El video ganador será el que obtenga mayor número de reproducciones.

Los resultados serán publicados en redes sociales de Corporación Municipal y Establecimientos educacionales.

INSCRIPCIÓN: presentar ficha y enviar archivo de video a correo concursoextraescolar@cormusjm.cl o whatsapp: +569 86820469

CONSULTAS: +569 96820469



PLAZOS: Recepción de videos: 2 al 16 de septiembre

PREMIACIÓN VIRTUAL Y PUBLICACIÓN DE GANADORES: 18 de septiembre

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS: 23 AL 30 de septiembre

FICHA DE INSCRIPCIÓN

ESTABLECIMIENTO	
PARTICIPANTES	
CURSO	
PARENTESCO	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELEFONO CELULAR	
DIRECCIÓN	

PERMISO DE USO DE IMÁGENES

_____ (Apoderado), autorizo a Corporación Municipal a difundir las imágenes de nuestra participación en evento artístico: CONCURSO VIRTUAL DE CUECA ESCOLAR 2020.

280

CO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Todos los estamentos responsables de un clima escolar adecuado para el aprendizaje

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4: ‘CONTEXTO PARA QUE TODOS APRENDAN’.

Objetivo específico del programa:

Fortalecer en la educación municipal de San José de Maipo una línea continua de desarrollo profesional a directivos, docentes y asistentes de educación; en donde se desarrollen y apliquen

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

variados recursos de aprendizaje, así como el desarrollo de temáticas de orden educativo y comunitario, que en conjunto con el mejoramiento de la infraestructura educativa sean ejes primordiales de la gestión educativa.

Resultados/Productos

Dotación docente adecuada y pertinente a la cantidad de horas requerida.

Recursos humanos capacitados continuamente.

ESTANDAR	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
----------	-------------	-------------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>Fortalecer capacitación de docentes, directivos y asistentes de la educación.</p>	<p>Directora Educación, Coordinador Desarrollo Profesional, Jefe UTP Comunal.</p>	<p>Cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna tanto escuelas, liceo y jardines infantiles han promovido un programa intenso de capacitaciones online en diferentes temáticas, partiendo con los temas pedagógicos y también con estrategias y protocolos para enfrentar la pandemia con la participación de equipos directivos, docentes, asistentes de educación profesionales, no profesionales y apoderados. Se han seguido realizando las reuniones de Directores y UTP mensuales desarrollando temas pedagógicos y relativos a la reflexión, para replicar en cada una de las comunidades educativas, siempre con una mirada a partir de la contingencia y expresando las necesidades de las diferentes comunidades. Entre estas actividades se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Presentación de apoyo al desarrollo del PME. · Análisis de datos cuantitativos de las evaluaciones PME. · Presentación con respecto al Sistema de Desarrollo Profesional Docente. · Programas de apoyo a la labor educativa bajo estados de emergencia. <p>Se han reforzado y fortalecido por parte de la Corporación Municipal y los establecimientos educacionales el trabajo con las redes de apoyo local aprovechando sus competencias técnicas y profesionales para acompañar diversos procesos de capacitación e intercambio, de manera de contribuir a la socialización de los temas de protección social de NNA en tiempos de pandemia.</p> <p>Departamento de Educación participa en el comité de provincial de desarrollo profesional docente, donde se definen las políticas de formación en servicio para los docentes.</p> <p>Unidad técnica pedagógica comunal desarrolla de diversos materiales de apoyo a la gestión de los encargados y encargadas de cada uno de los establecimientos educacionales.</p> <p>Análisis anual de los informes de evaluación docente, desarrollo de comparativos e insumos para la generación de instancias de capacitación comunal.</p>
---	---	--

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Fortalecer trabajo de un responsable comunal de TICs, implementación y operación técnica.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal.	Se dispone para el último trimestre del año 2020, y si lo permiten las condiciones sanitarias, la renovación de insumos y mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las escuelas, liceo y jardines infantiles consistente en materiales e insumos para mejorar redes de datos y conectividad, cuyo proceso de implementación de la iniciativa, se realizará en este periodo del año.
--	---	--



Actividades de aprendizaje al aire libre, pronto volverán a las escuelas y liceo municipal de SJM

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTARÁN LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR DIFERENTES ENTIDADES DE APOYO A LOS APRENDIZAJES, CON PROGRAMAS DESARROLLADOS EN LAS ESCUELAS Y LICEO MUNICIPAL Y QUE DESTACAN POR SU CAPACIDAD TÉCNICA, COMPROMISO Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNA.

1.- DEPARTAMENTO DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL 2020

Prestaciones Área de Salud CMSJM en establecimientos educacionales

(Informe Área de Salud CMSJM)

Como cada año el Área de Salud de la Corporación Municipal de San José de Maipo en concordancia con su compromiso de mejorar la salud de la población, utiliza estrategias que acerque sus prestaciones a la comunidad, entre ellas trabajar con el intersector, para este informe nos referiremos e específico al Área de Educación Corporativa.

A continuación se describen aquellas acciones comprometidas con los establecimientos educacionales y su condición actual asociada a la contingencia nacional.

Prestaciones de Salud infantil

- Nombre programa: Chile Crece Contigo
- Objetivo general: Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el primer nivel de transición o su equivalente, a través de la red asistencial de los servicios de salud del país.

Objetivos específicos:

- Fomentar apoyo social mutuo y autoayuda
- Promover habilidades de crianza positiva.
- Estado de avance de actividades asociadas a educación

Componentes del programa asociada a educación	Estado actual (suspendido o activo)	Estrategia de desarrollo por contingencia	Desafío	observaciones
Visitas Domiciliarias Integrales	Activo	Se realiza visitas domiciliarias a niños/as de 0 a 9 años edad, priorizando niños/as 0 a 3 años para evaluación de DSM, de igual forma se realiza seguimiento telefónico	Lograr el 90% de visitas domiciliarias principalmente a lactantes y niños de hasta 3 años para evidenciar su desarrollo Psicomotor.	Si bien el Programa Chile Crece Contigo no se ejecuta directamente en establecimientos educacionales, las Visitas Domiciliarias nos ayudan a evaluar el DSM y su progreso ya que por contexto pandemia los niños/as no se encuentran asistiendo a clases, al igual que talleres nadie es perfecto para conocer cómo se han sentido los padres Con esta rutina.
Taller de habilidades parentales "Nadie es perfecto"	Reactivándose	Se realizarán talleres vía Zoom Con los padres.	Lograr 2 talleres Nadie es perfecto Vía ZOOM con una audiencia mayor al 50 %	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- Nombre programa: Sembrando sonrisas
- Objetivo general: Realizar promoción y prevención en salud oral de niños y niñas de 2 – 5 años, en establecimientos educacionales
- Objetivos específicos:
Realizar educación en técnica de cepillado con examen de salud oral, aplicación de flúor barniz como medida preventiva específica y trabajo intersectorial con educadoras de párvulo, respecto a educaciones de salud oral.

Componentes del programa asociada a educación	Estado actual (suspendido o activo)	Estrategia de desarrollo por contingencia	Desafío	observaciones
Entregar sets de higiene oral	Activo	En contexto COVID -19 se realiza entrega de kit de higiene oral (4 cepillos y 1 pasta anual por estudiante), a través de la entrega de canastas de alimentación a los usuarios Beneficiarios.		
Realizar exámenes de salud oral	Suspendido		Realización del programa en último trimestre anual, suspendido a	
Realiza aplicaciones de flúor barniz	Suspendido		indicaciones sanitarias Gubernamentales. Generar capacitación en salud oral a educadoras por medio de Plataforma ZOOM.	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Prestaciones de Salud adolescentes

- **Nombre programa: Espacios Amigables**
- **Objetivo general:**

Mejorar el acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral, principalmente en los ámbitos de salud sexual y reproductiva y salud mental, fortalecer conductas protectoras, potenciando un desarrollo y crecimiento saludable e intervenir oportunamente factores y conductas de riesgo.

- **Objetivos específicos:**
 - ✓ Desarrollar actividades orientadas a fortalecer los factores protectores en los ámbitos de salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludable y autocuidado.
 - ✓ Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, pesquizando y otorgando manejo inicial en los Espacios Amigables, establecimientos educacionales u otros espacios comunitarios, asegurando la continuidad de la atención y derivando a los y las adolescentes oportunamente, según corresponda.
 - ✓ Desarrollar actividades orientadas al autocuidado y a la prevención de conductas o prácticas de riesgo en adolescentes en los ámbitos de la salud sexual y reproductiva y salud mental.
 - ✓ Promover la participación de adolescentes y jóvenes, en consejos de desarrollo local, diagnósticos locales y/u otros espacios de participación.



Componentes del programa asociada a educación	Estado actual	Estrategia de desarrollo por contingencia	Desafío	observaciones
Estrategias promoción de la salud y participación Juvenil.	Activo	Sesiones educativas a través de plataforma virtual Zoom para las y los adolescentes de La comuna.	Dificultad de adecuar la enseñanza a las necesidades cognitivas, emociones y la motivación de los Estudiantes. Escaso acceso de medios digitales de parte de los Usuarios. Problemas de conectividad de zonas rurales	Participación y motivación por parte de los/las Adolescentes.
Atención de salud integral: Consejerías en SSR realizadas a adolescentes de 10 a 19 años en Espacio amigable.	Activo	Educaciones grupales a través de plataforma Zoom. Consejerías	Escaso acceso de medios digitales de parte de los Usuarios.	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Prestaciones transversales niños y adolescentes

Nombre programa: Inmunización.

Objetivo general:

Disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas en la población menor de cinco años, en el caso de inmunización escolar y hasta los 10 años con respecto a vacunación influenza.

Objetivos específicos :

Asegurar la vacunación de la población objetivo en etapa escolar.

Asegurar inmunización en niños /as de 06 meses a 5to básico en centros educacionales al igual que en jardines infantiles contra patologías como influenza.

Continuar con entrega de prestaciones a niños/s menores de 5 años con respecto a inmunización.

Población objetivo vacunacion escolar

Curso	Vacuna	Protege contra
1° Básico	Tres vírica	Sarampión – Rubeola - Paperas
1° Básico	Dtpa (a celular)	Difteria – Tétanos – Tos convulsiva
4° Básico	VPH (Primera dosis) Niños y niñas	Infección por Virus Papiloma Humano
5° Básico	VPH (Primera dosis) Niños y niñas	Infección por Virus Papiloma Humano
8° Básico	Dtpa (a celular)	Difteria – Tétanos – Tos convulsiva

Cuadro N° 55

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- **Nombre programa: “Elige Vida Sana”**
- **Objetivo general:** Disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación a la condición física, en beneficiarios de FONASA de 6 meses a 64 años de edad.
- **Objetivos específicos:**
 - Contribuir a disminuir enfermedades cardiovasculares y Diabetes Mellitus tipo II.
 - Promover estilos de vida saludable.
 - Fomentar la práctica del Ejercicio Físico, como complemento a la prevención y promoción de la Salud.
- **Estado de avance de actividades asociadas a educación**

Componentes del programa asociada a educación	Estado actual (suspendido o activo)	Estrategia de desarrollo por contingencia	Desafío	Observaciones
<p><u>Grupo a intervenir:</u> usuarios de 0 a 19 años.</p> <p><u>Círculos de Vida Sana:</u> Estos son sesiones de actividad física con estrategias motivacionales para el cambio de hábito (se incluye a todo el grupo curso).</p> <p><u>Evaluaciones y consultas:</u></p> <p>Nutricionales y evaluación de la condición física para alumnos que presenten los criterios de ingreso.</p> <p><u>Atenciones de salud mental:</u></p> <p>Atención psicológica para alumnos y apoderados como refuerzo a la estrategia.</p>	Activo*	El programa Elige Vida Sana, mantiene sus actividades, ocupando la tecnología para dar continuidad a los cuidados de la estrategia, se usan medios de comunicación, tales como: WhatsApp, Redes Sociales, Mail, Contacto Telefónico, sesiones con video llamada o plataforma ZOOM.	Debido a la pandemia y el carácter grupal de las atenciones, se debe optimizar las atenciones telemáticas, si la contingencia lo permite, se realizarán los talleres de ejercicio físico de forma presencial según normativa para evitar el contagio. (Actividades al aire libre de no más de 10 participantes)	Activo de forma no presencial, se entrega información vía RRSS y consultas telefónicas. Para este año 2020 no se pueden realizar nuevos ingresos, por lo que se mantendrán las intervenciones a los y las usuarias que se mantienen dentro del programa según parámetros antropométricos y estado nutricional. Se seguirán incluyendo a todos los usuarios y usuarias en las intervenciones telemáticas del grupo curso, ingresados o no según criterios de inclusión.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- Nombre Programa: Acompañamiento Psicosocial
- Objetivo General: Contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario.
- Objetivos Específicos:
 - Desarrollar acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, con los servicios de atención integral de salud mental del establecimiento de Atención primaria, los establecimientos y dispositivos de la red de salud y comunitaria, según corresponda su nivel de compromiso y complejidad
 - Coordinar acciones de articulación dentro del establecimiento, con los dispositivos de la red de salud y atención psicosocial de la red local, e intersectorial, con foco en la continuidad de los cuidados del usuario
 - Realizar acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial.

Componentes del programa asociada a educación	Estado actual (suspendido o activo)	Estrategia de desarrollo por contingencia	Desafío	Observaciones
Reuniones intersector con educación	Suspendido presencial, solo vía telemática	Realización reuniones con referentes de educación. En especial Ante caso de vulneración NNA.	Iniciar último trimestre (suspendido a indicaciones sanitarias gubernamentales) Fortalecer comunicación con equipo educación local	Se mantiene activa red de contacto con el intersector. Vía telemática

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Nombre programa: Sonrisas inclusivas

Objetivo general: Promover los cuidados en salud oral a cuidadores de niños con necesidades educativas especiales, docentes y asistentes de la educación, además realizar de prevención y rehabilitación en salud oral a niños y niñas dentro de la Escuela Integradora El Manzano, pertenecientes al PIE, Kinder y Pre- Kinder, a través de una técnica a traumática (ART).

Objetivos específicos:

Realizar prevención y promoción en salud oral, examen, diagnóstico, prevención específica y rehabilitación por parte del profesional odontólogo al grupo objetivo, en contexto comunitario y escolar.

Nombre programa: Sonrisas inclusivas

Objetivo general: Promover los cuidados en salud oral a cuidadores de niños con necesidades educativas especiales, docentes y asistentes de la educación, además realizar de prevención y rehabilitación en salud oral a niños y niñas dentro de la Escuela Integradora El Manzano, pertenecientes al PIE, Kinder y Pre- Kinder, a través de una técnica a traumática (ART).

Objetivos específicos:

Realizar prevención y promoción en salud oral, examen, diagnóstico, prevención específica y rehabilitación por parte del profesional odontólogo al grupo objetivo, en contexto comunitario y escolar. **

** (Estos programas estan activos, en cuanto a atención telemática y telefónica de consultas y suspendidos a público, debido a que la cavidad bucal, es una de las áreas de más riesgo para contagio por Coviv- 19)




PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL






Departamento de Salud de la Corporación Municipal de San José de Maipo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



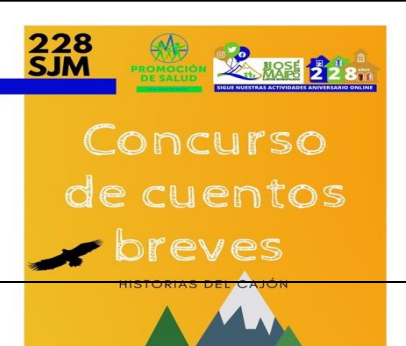
2.- PROMOCIÓN DE SALUD

Actividad.	Descripción	Evidencia.
<p>Campeonato de futbol femenino Población la Victoria.</p>	<p>Actividad deportiva femenina, en la cual participaron más de 60 personas durante 8 jornadas. La premiación fue realizada en el gimnasio Municipal. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Cocinando con Promoción de Salud.</p>	<p>Actividad culinaria que involucraba a la familia en la producción de una receta establecida por la Nutricionista. El cien por ciento de los ingredientes correspondientes a la receta fueron entregados en los domicilios de los participantes seleccionados. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Punto sanitario feria libre</p>	<p>Instalación de un punto sanitario en la feria libre,</p>	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>que permite a los clientes y trabajadores de la feria lavarse las manos constantemente y disminuir las posibilidades de contagio COVID-19. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Entrega de carpas para la feria libre.</p>	<p>Entrega de material a los trabajadores de la feria libre, que permite dar una mejor imagen e incentivar a los vecinos a comprar alimentación saludable. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Concurso entrenando con Promoción de Salud</p>	<p>Actividad recreativa, con la finalidad de incentivar a las familias a respetar la cuarentena y realizar actividad física desde casa. En el concurso se regalaron implementos deportivos en un sorteo en vivo. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
	<p>Taller deportivo destinado a la familia y con la finalidad</p>	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



<p>Entrenando con Promoción de Salud</p>	<p>de entrenar desde casa, la actividad fue planificada y ejecutada por el Profesor de actividad física Matías Aleitte. Durante 16 clases el instructor acompañó a las familias con distintos tipos de entrenamiento. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Recomendaciones covid-19</p>	<p>Presentación de diversos post y videos en conjunto con el equipo de salud comunal, informativos y recomendaciones en tiempos de pandemia COVID-19. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Cocinando en tu escuela</p>	<p>Este programa tenía la finalidad de incentivar a los alumnos de la comuna a la elaboración de colaciones saludables en sus casas y permitir visualizar su escuela mientras se encuentran en cuarentena. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
	<p>Actividad literaria para toda la comunidad, planificada</p>	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<p>Concurso Literario Historias del Cajón</p>	<p>en el mes de aniversario de la comuna. 120 cuentos fueron enviados a la comisión evaluadora y fueron premiados 3 cuentos. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Tips Nutricionales</p>	<p>Actividad que tiene como finalidad informar a través de videos, imágenes, presentaciones a la comunidad sobre los beneficios de la alimentación saludable, actividad física y cuidados en tiempos de pandemia. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Cocinando en Puntos históricos.</p>	<p>Taller gastronómico programado en los meses de junio y julio que permitió visualizar puntos emblemáticos de la comuna que en pandemia COVID-19 eran imposibles de visitar, además de promover actividades a desarrollar en casa por los estudiantes. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Yoga Kids.</p>	<p>Taller familiar de actividad física presentado por la profesora Carla Godoy. 16</p>	




PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>clases fueron ejecutadas y para la comodidad de los participantes se entregaron MAT de yoga y toallas de yoga en los domicilios de los participantes. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Medidas Preventivas Covid-19 en el Municipio.</p>	<p>Instalación de material preventivo (dispensadores de alcohol gel, señalética y pediluvios) en las instalaciones de los departamentos municipales con la finalidad de disminuir la probabilidad de contagiarse de COVID-19. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Desafío 10 toques</p>	<p>Actividad que incentiva a toda la familia a participar en un desafío deportivo (10 golpes a un balón, globo u otro elemento que se pueda dominar) en redes sociales. Se premiaron a 8 familias con implementos deportivos. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Huertas Familiares</p>	<p>Actividad familiar que incentiva a la comunidad a</p>	



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>ser parte de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, en esta actividad se entregaron 40 jardineras a 40 familias de la comuna, también se entregaron los almácigos, tierra de hojas, sustrato, manual de armado del producto y beneficios de los alimentos plantados. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	
<p>Instalación de Bebederos</p>	<p>Actividad realizada en la Escuela Básica Julieta Becerra Álvarez, en la cual se instalaron dos bebederos y que tiene como finalidad aumentar el consumo de agua en lo estudiantes del establecimiento educacional. (IMÁGENES VIRALIZADAS EN PLATAFORMAS DIGITALES)</p>	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.- SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

El Subsistema Chile Crece Contigo se encuentra dirigido a toda la población nacional (niños, niñas en primera infancia y sus familias) hasta los 9 años, mediante sensibilización, promoción, información y educación oportuna.

En San José de Maipo, Chile Crece Contigo se ejecuta desde el año 2008 a la fecha con diversos proyectos implementados por la Municipalidad a través de convenios con el Ministerio de Desarrollo Social.

Chile Crece Contigo se basa principalmente en el trabajo articulado con las redes locales con el principal objetivo de gestionar las prestaciones disponibles a cada integrante del grupo familiar según corresponda.-

En la comuna de San José de Maipo se desarrollan dos proyectos coordinados desde el Municipio; Fondo de Apoyo a las Intervenciones del Desarrollo Infantil y Fondo de Fortalecimiento Municipal.

Proyecto Fondo de Apoyo a las Intervenciones del Desarrollo Infantil (FIADI)

Este Fondo contempla la atención de servicio itinerante de estimulación principalmente en lenguaje abordando una cobertura asignada año a año en 5 jardines infantiles, donde 4 de ellos son administrados desde la Corporación Municipal de San José de Maipo.

Jardín Infantil Rigolemo

Jardín Infantil Visviri

Jardín Infantil Coñue

Jardín Infantil Raimapu

El trabajo desarrollado en esta instancia, se lleva a cabo con el amplio compromiso y respaldo de la Corporación Municipal, donde es representado permanentemente por los equipos de los Jardines Infantiles en cada reunión de Red Comunal.

De acuerdo a orientaciones técnicas de este Fondo, todos los niños y niñas atendidos menores a 4 años 11 meses 29 días, deben ser derivados desde el Control de Salud, con alguna alteración en el instrumento TEPSI, EEDP o Pauta de Riesgo Biopsicosocial, sin embargo, los equipos de los jardines infantiles mencionados observan su nivel y en la medida que se detecten caso con dificultados en el habla son socializados con la Fonoaudióloga del Proyecto FIADI.

Lo anterior apunta a que los niños y niñas que presenten dificultades en el habla, mejoren esa condición previa al ingreso a escuela. Esta intervención es acompañada de Certificado de Atención emitido por la Fonoaudióloga FIADI con el objetivo de clarificar el proceso realizado y dar continuidad en el establecimiento educacional si corresponde por parte del equipo profesional de la escuela, este proceso es coordinado entre las Fonoaudiólogas en función de los avances de los niños y niñas.

Fondo de Fortalecimiento Municipal:

Este Fondo permite articular el trabajo entre los diversos actores que componen esta red la cual es coordinada desde CHCC Municipal a través de la Encargada Comunal Chile Crece Contigo. Este proyecto presenta una propuesta anual de trabajo, donde se abordan educación y salud como principal eje, para posterior derivar a los diversos dispositivos comunales.

Cabe destacar que los objetivos son transversales, por ejemplo:

Mantener flujogramas de funcionamiento actualizados.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Mapa de redes actualizado.

Capacitaciones permanentes en la Plataforma Sistema de Derivación Registro y Monitoreo SRDM, en la cual se registran los principales riesgos asociados a gestantes y niños.

Monitoreo permanente de estos riesgos, ya sea para obtención de algún beneficio social, asistencia a jardín infantil, regularización de estudio y acompañamiento a la gestante.

Como se puede apreciar, se requiere el apoyo constante de los integrantes de la Red Comunal, donde los actores esenciales son los equipos de educación y salud con el objetivo de que las prestaciones sociales sean entregadas a cada beneficiario según corresponda lo que se proyecta trabajar con cada encargado de convivencia escolar durante el año en función de la extensión del Subsistema a los 9 años.

En los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Educación durante el año 2020 se encuentran gestionados los siguientes set de Rincón del Juego, según se detalla, los que iniciarán su entrega a nivel regional durante el mes de Agosto del año en curso.

RBD	NOMBRE	CANTIDAD CONFIRMADA
10536	ESCUELA BASICA G-N°635 INTEGRADORA EL MANZANO	18
10529	ESCUELA BASICA F-N°638 EL MELOCOTON	15
10527	ESCUELA JULIETA BECERRA ALVAREZ	60
10537	ESCUELA BASICA G-N°636 SAN ALFONSO	10
10530	ESCUELA BASICA F-N°629 DE CONCENTRACION FRONTERIZA	13
10528	ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO	16

Cuadro N° 56

Debido a los acontecimientos nacionales respecto a la Pandemia COVID 19, se destaca el trabajo coordinado con los equipos de convivencia escolar con la finalidad de responder a los diversos requerimientos de las familias. En este contexto el equipo Chile Crece Contigo desde el nivel nacional, ha proporcionado diversas capacitaciones dirigidas a las redes comunales, las que han sido socializadas con la finalidad de potenciar las habilidades en modalidades de teletrabajo en la gran mayoría de los casos.

Entre las principales capacitaciones realizadas a través de la plataforma YouTube Live se encuentran:

Estrategias de intervención en familias multi estresadas en pandemia.

Apoyo a niños y niñas con necesidades especiales durante la pandemia.

Apoyo a familias migrantes durante la pandemia.

Juego como herramienta durante la pandemia.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Primeros auxilios emocionales para niño/as y familias en tiempo de COVID 19
Abordaje de riesgos psicosociales durante la pandemia
Estrategias de fortalecimiento de recursos parentales durante la Pandemia
Actualización en apoyos sociales durante la pandemia
Estrategias de abordaje de Violencia Intrafamiliar durante la pandemia
Estrategias para apoyar el aprendizaje sin estrés durante la pandemia
Estrategias de Prevención de Abuso Sexual en contexto de Pandemia
Técnica de Lactancia Materna

Todas las capacitaciones y el material relacionado con cada una de ellas se encuentra disponible en el Sitio Web de Chile Crece Contigo.

<http://www.crececontigo.gob.cl/capacitaciones-en-pandemia/>



301

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AL SAN JOSÉ DE MAIPO



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Capacitaciones realizadas a través de la plataforma YouTube Live abiertas a escuela y jardines infantiles

4.- Programa SENDA Previene San José de Maipo 2019-2020.

Oferta programática 2019-2020 de SENDA Previene San José de Maipo, en Establecimientos Educativos no focalizados.

SENDA Previene continuó el trabajo en educación, centrando su trabajo del segundo semestre de 2019, a través de actividades de prevención universal.

En este contexto, se llevaron a cabo ferias preventivas, como la de San Gabriel, donde se celebró el día del niño, participando todo el alumnado, con una pijamada y actividades preventivas.

Por otra parte, se llevaron a cabo una serie de charlas enfocadas al consumo de alcohol y sus efectos en el organismo. En esta oportunidad se amplió el público objetivo a estudiantes de quinto al octavo año, contando con la participación de todos los establecimientos básicos de la comuna, con al menos una charla por curso, siendo escuela Gabriela Tobar Pardo la que más niveles tuvo en charlas.

Trabajo en Prevención con Establecimientos Educativos en contexto de pandemia:

Durante el 2020, debido a las limitaciones del contexto actual, la interacción con los establecimientos se ha visto transformada. Sumado a esto, ciertos procesos se retrasaron o extendieron en cuanto cumplimiento de objetivos.

Es por ello por lo que desde SENDA nacional se generó un fuerte trabajo en creación y mejoramiento de su plataforma digital, creando una mayor oferta para establecimientos educativos, en tres temáticas centrales en el trabajo preventivo, entregando certificación y estructurando estos cursos de manera muy didáctica y con tiempo adecuado, para todo el equipo del establecimiento, incluyendo asistentes de la educación, directivos y docentes.

En lo referido al trabajo con establecimientos focalizados, para el año 2019-2020, los que firmaron carta de compromiso son: Liceo Polivalente San José de Maipo, Escuela Julieta Becerra Álvarez, Escuela San Alfonso y el Escuela Fronteriza San Gabriel. Los Componentes que desarrolla el programa de Prevención en Establecimientos Educativos son:

Gestión Escolar Preventiva.

Involucramiento Escolar.

Vinculación con el Medio Social.

Gestión de Redes Locales.

Mesa Preventiva socioeducativa:

Se llevaron a cabo 2 mesas de trabajo entre Previene y educación, donde se invitó a las redes para facilitar la comunicación de los mismos y definir puntos de trabajo. Lamentablemente, por el contexto de pandemia se puso en receso, puesto que el equipo Previene ha estado prestando apoyo a la municipalidad en el contexto de emergencia.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Para subsanar en parte lo mencionado, participamos en la reunión de Coordinación Comunal Equipo de Integración y Convivencia, donde se entregó diversas informaciones asociadas al trabajo en educación, tales como plazos para la realización de cursos online y parámetros para realizar los mismos; aclaración de dudas, información sobre el trabajo esperado con establecimientos focalizados; dudas referidas a la situación sial de pandemia que, como trabajadores sociales municipales, también manejamos; entre otros.

Se coordinarán reuniones con cada establecimiento según se requiera. Con los establecimientos focalizados ya se está trabajando el instrumento de “análisis de redes locales” y se comenzará a trabajar un nuevo sistema de medición para ver en qué nivel preventivo se encuentran los cuatro establecimientos focalizados por SENDA Previene.

Actividad:
“Consumo de Alcohol: sus efectos y la adolescencia” en Escuela Gabriela Tobar Pardo.
6 de Agosto de 2019.



Actividad: “Feria Preventiva Escuela San Gabriel” en Escuela Gabriela Tobar Pardo.
9 de Agosto de 2019.



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Actividad: “” con representantes escuelas y Corporación de Educación.
18 de Agosto de 2020.

Actividad: “2° Mesa Preventiva Socio-educativa” con representantes de redes, escuelas y Corporación de Educación.
12 de Diciembre de 2019.



Cuadro N° 57

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5: “MEJORAMIENTO CONTINUO”.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo aplica estándares indicativos y evaluativos de la mejora continua, de los establecimientos educativos los cuales lideraran y gestionan, de manera eficiente, los procesos centrales de la mejora educativa, el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, así como de una atención de calidad a la comunidad y usuarios.

Resultados / Productos

Despliegue de instrumentos cualitativos y cuantitativos que sistematicen los procesos de mejoramiento continuo, por parte de los establecimientos.

Equipos directivos liderando los procesos de mejoramiento continuo de la organización educativa centrados en la gestión pedagógica e institucional.

Área de finanzas de la Corporación consolidada, que permita un ordenamiento financiero y manejo de información adecuada.

Los equipos directivos, docentes y asistentes de educación de los establecimientos se caracterizan por prestar una atención esmerada y de calidad a la comunidad/usuarios de sistema educativo, en especial estudiantes y apoderados.

ACCIONES	RESPONSABLE	ACTIVIDADES
Organizar sistemas de información institucional que integren tanto el enfoque de comunidad educativa, como la visión de género en el seguimiento de la gestión y los resultados.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Desarrollo de instrumentos de recolección de información referidos a clima laboral, liderazgo, desempeño docente, entre otros. Los mismos no fueron aplicados debido al estallido social y posteriormente a la pandemia por Covid- 19. De todas formas, se están reformulando para ser aplicados en el momento en que las condiciones lo permitan.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>Desarrollo de los diagnósticos y análisis de datos a partir de diversas fuentes, creando instrumentos para la tarea:</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuestas. Formatos de planificación. Desarrollo de cuestionarios. Recolección de datos a partir de informativos ministeriales. Entre otros.
<p>Generar procedimientos técnicos que faciliten un adecuado funcionamiento y relación entre la labor docente, la cobertura curricular y el clima organizacional mediante indicadores de calidad en educación.</p>	<p>Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional</p>	<p><i>Capacitación por establecimientos, cuyo objeto ha estado destinado a la profesionalización del trabajo pedagógico. las actividades promueven la actualización permanente de buenas prácticas de los docentes llevadas a cabo en aulas de educación básica y educación media, de los establecimientos municipales de la comuna, especialmente bajo las actuales condiciones de pandemia.</i></p> <p><i>Participación del Equipo de Educación, en reuniones de reflexión pedagógica, en donde se han mostrado los resultados de la medición SIMCE y se han generado reflexiones a partir de la evaluación docente en la comuna y se han acordado estrategias institucionales para abordar estas temáticas.</i></p> <p>Revisión de la cobertura curricular y utilización de la plataforma LIRMI en los establecimientos educacionales. Inversión que se viene realizando desde el año 2016, que ha sido de gran utilidad en todo este periodo y que en las condiciones actuales a significado un gran apoyo a las escuelas y liceo, pues ha permitido el desarrollo de la gestión pedagógica en tiempos de pandemia Se ha procedido a la revisión de los informes de UTP con respecto a la cobertura curricular priorizada.</p>
<p>Reforzar sistema financiero contable y de información de la Corporación para asegurar flujos de recursos humanos, financieros y materiales.</p>	<p>Secretaria General</p>	<p>Unidad de apoyo a la gestión financiera de la Corporación Municipal efectuando apoyos y procesos para implementación de Ley N° 20.903 Nueva carrera Docente, así como en los temas de rendiciones de cuentas en SEP,</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		<p>FAEP, Movámonos, PADEM, Fondo mantención, etc.</p> <p>Se solicitan a partir de abril 2020 al Ministerio de Educación, los fondos por Retiro Voluntario que tienen por finalidad financiar los pagos correspondientes por aplicación del artículo noveno transitorio de la Ley N° 20.976 consistente en el pago de las indemnizaciones legales, de 03 Docentes con cupos asignados para el proceso 2018. En esto momentos nos encontramos a la espera de los recursos respectivos. Se solicitan desde junio de 2020 al Ministerio de Educación, los fondos por Retiro Voluntario que tienen por finalidad financiar los pagos correspondientes por aplicación de la Ley N° 20.964 consistente en el pago de las indemnizaciones legales de 03 Asistente de Educación. En esto momentos nos encontramos a la espera de los recursos respectivos. Se colabora en la gestión de los gastos SEP por planilla de control de gastos.</p>
<p>Capacitar a los equipos de las escuelas y Corporación, en “atención a la comunidad/usuario” y generar círculos de calidad al interior de los establecimientos.</p>	<p>Secretaria General, Coordinador Desarrollo Profesional.</p>	<p>Se han actualizado los Reglamentos Internos de escuelas, liceo y jardines infantiles con la anexión de protocolos para un “retorno seguro” y la implementación de medidas sanitarias para la vuelta a clases (fecha aún indeterminada) y la puesta en marcha correcta y de actuación, por parte de los funcionarios de la Corporación Municipal.</p>



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Funcionarios de la Corporación Municipal, equipo humano y profesional al servicio de las necesidades comunales

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1.- GESTIÓN AL SERVICIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Corporación Municipal ha promovido el fortalecimiento de diversas unidades de apoyo a la gestión con la incorporación de profesionales y administrativos en diversos cargos, con el objetivo de operacionalizar apoyos para implementación de estratégica de los establecimientos educacionales, entre las que destacan: gestión de inventarios, prevención de riesgos, soporte informático y SIGE las cuales pasamos a detallar brevemente:

a).- UNIDAD SOPORTE INFORMÁTICO; Son materiales para mejorar redes de datos de los establecimientos educacionales, cuyo proceso de renovación y/o ampliación se realizará a partir de 2021, o cuando las condiciones lo permitan. Estos materiales fueron financiados por concepto de

UNIDADES	UNIDADES
Router, marca TP-Link, modelo TL-WR940N, N-450 MBPS	Rack de pared, marca Linkmade, de 6U 30 cm. fondo
Access Point, marca TP-Link, TL-WA701ND, 150 MBPS	Router, marca Ubuquiti, modelo Airrouter-HP, 5 D
Router, marca TP-Link, modelo TL-WL840N, N-300 MBPS	Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-300 MBPS
Switch TP-Link, TL-SL2428, Smart Rack, 28 puertos	Rack de pared, marca Linkmade, de 12U 45 cm. Fondo
Rack de pared, marca Linkmade, de 6U 45 cm. fondo	Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA701ND, 150 MBPS
Rack de pared, marca Linkmade, de 9U 45 cm. fondo	Rack de pared, marca Linkmade, de 9U 45 cm. Fondo
Access Point, marca Ubuquiti, modelo UAP, 3 DBI	Router, marca TP-Link, modelo TL-WR843N, N-300 MBPS
Access Point, marca Ubuquiti, modelo UAP-AC-Lite, 3 DBI	Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA901ND, N-300 MBPS
Rack de pared, marca Linkmade, de 6U 30 cm. fondo	Access Point, marca TP-Link, modelo TL-WA801ND, N-30

FAEP y a continuación se especifica el detalle de algunos de estos insumos:



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cuadro N° 58

Equipo de soporte informático de la Corporación Municipal de San José de Maipo

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

c).- ENCARGADO DE PLATAFORMA SIGE:

DESCRIPCIÓN DE TAREAS:

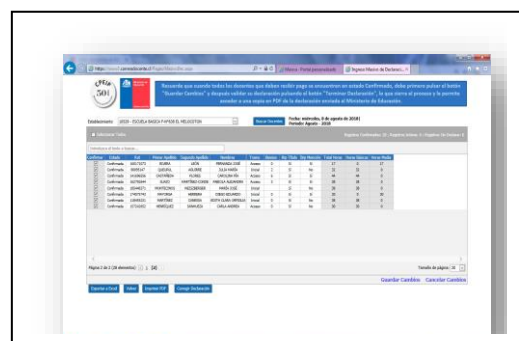
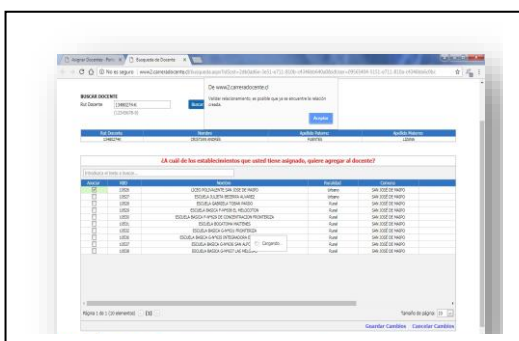
ENCARGADO DE PLATAFORMA SIGE:

Es la persona encargada de vigilar la actividad de los establecimientos de educación básica y media municipal, en su página de plataforma SIGE (Sistema de Información General de Estudiantes). En ella, se verifican distintos procesos on line, tales como: matrícula, asistencia, actas de calificaciones, registro de estudiantes vulnerables, registro de estudiantes con necesidades educativas especiales, conformación de la dotación docente y asistentes de la educación y ahora, sistema de admisión escolar único. Todas estas componentes tienen tareas específicas e iguales para cada escuela, tanto de carácter periódico como programadas. El encargado vigila y acompaña la realización de las mismas.



COLABORADOR EN PORTAL DE CARRERA DOCENTE:

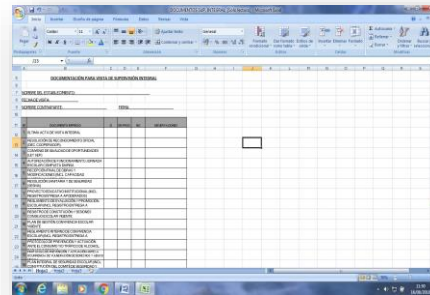
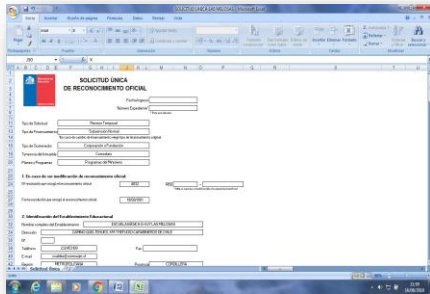
Es quien asiste las tareas de insumo de datos en el portal de pago del sitio CARRERA DOCENTE. Entre ellas, asociación de horas docentes nuevas a los establecimientos, cálculo de horas docentes de reemplazo e ingreso de licencias médicas por ausencias, vigilando su correspondencia con las dotaciones docentes de SIGE.



SUPERVISIÓN DE APOYO A LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL:

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

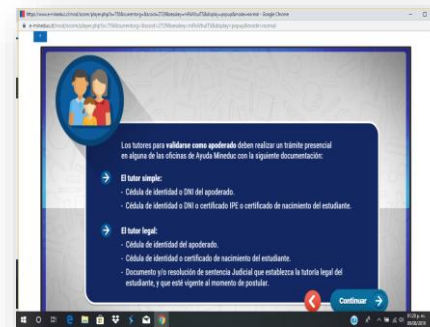
Es el colaborador que acompaña el diagnóstico de la existencia y oportunidad de la documentación oficial para fiscalización que cada establecimiento debe mantener disponible para el ente pertinente, en base a los criterios normativos de la Circular N°1, versión IV (2014) y los diferentes puntos de Sustentos de Hallazgos de fiscalización de la página de la Superintendencia de Educación.



COORDINACIÓN SISTEMA ADMISIÓN ESCOLAR COMUNAL:

Es el responsable de acompañar a los encargados de cada establecimiento, en las tareas de capacitación, mantención y ejecución de los links que sirven de sustento para la página SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR, sitio donde los padres y apoderados deberán postular a sus estudiantes, que se cambian de establecimiento educativo por decisión propia o porque terminan su ciclo escolar en un establecimiento que no les brinda continuidad.

ETAPA	REGIONES	INICIO	TERMINO
Período Principal de postulaciones Zona Norte	<ul style="list-style-type: none"> Arica y Parotacota Tarapacá Antofagasta Atacama Copiapó Valparaíso 	13-08-2019	19-09-2019
Período Principal postulaciones SM	<ul style="list-style-type: none"> Región Metropolitana Líderazgo General Bernardo O'Higgins Mabío Araucanía Riobeña Los Ríos Los Lagos Magallanes y la Antártica Chilena 	19-08-2019	19-09-2019
Período Principal de postulaciones Zona Sur	<ul style="list-style-type: none"> Los Lagos Magallanes y la Antártica Chilena 	26-08-2019	19-09-2019



CUADRO SAE

En el siguiente cuadro se muestra el resultado de la postulación 2019, respecto de las vacantes disponibles en nuestros establecimientos municipales y la postulación efectiva concretada por los

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

apoderados de los niveles considerados para presente proceso: pre kínder, kínder, 1° básico, 7° básico y 1° medio año 2020:

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR 2019																										
RESUMEN DE VACANTES, POSTULANTES Y MATRICULADOS POR NIVEL																										
ESTABLECIMIENTO	CUPOS NT1	POST. SAE	VAC. DISP.	ACEP. SAE	MAT. EFEC.	CUPOS NT2	POST. SAE	VAC. DISP.	ACEP. SAE	MAT. EFEC.	CUPOS 1° EGB	POST. SAE	VAC. DISP.	ACEP. SAE	MAT. EFEC.	CUPOS 7° EGB	POST. SAE	VAC. DISP.	ACEP. SAE	MAT. EFEC.	CUPOS 1° EM	POST. SAE	VAC. DISP.	ACEP. SAE	MAT. EFEC.	
LICEO POLIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	126	109	17	106	93
ESCUELA JULIETA BECERRA	64	83	-19	61	52	2	4	-2	4	3	15	2	13	4	2	40	2	38	2	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA GABRIELA TOBAR	16	29	-13	16	13	3	5	-2	1	0	14	7	7	7	4	9	7	2	5	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA EL MELOCOTÓN	12	24	-12	12	11	3	2	1	2	2	11	4	7	3	1	4	3	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA SAN GABRIEL	25	15	10	12	12	9	1	8	1	0	14	3	11	1	0	9	0	9	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA LOS MAITENES	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5	1	4	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA EL MANZANO	16	52	-36	16	15	5	8	-3	5	4	0	8	-8	4	3	1	7	-6	4	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
ESCUELA SAN ALFONSO	15	27	-12	12	5	5	1	4	2	2	0	3	-3	0	0	2	0	2	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

DONDE:
CUPOS= VACANTES NETAS DECLARADAS POR NIVEL POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO
POST. SAE= N° GENERAL DE POSTULANTES EN ETAPA PRINCIPAL, EN DISTINTO ORDEN DE PREFERENCIA
VAC. DISP.= VACANTES DISPONIBLES PARA 2° PERÍODO POSTULACIÓN (DIFERENCIA ENTRE CUPOS Y POST. SAE)
ACEP. SAE= POSTULANTES ACEPTADOS DEFINITIVAMENTE (POSTSEGUNDO PERÍODO)
MAT. EFEC.= ESTUDIANTES EFECTIVAMENTE MATRICULADOS (MAT. PRESENCIAL)
FECHA APLIC. SOFTWARE= ALFA O BETA, SEGÚN ELECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO (TÓMBOLA VIRTUAL)
N/A= NO APLICA

Cuadro N° 59

Plataformas Ministeriales, herramientas que ayudan en la gestión educativa en SJM

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 6: 'EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNAL'.

Objetivo específico del programa:

Impulsar y consolidar en el sistema educativo municipal líneas de colaboración con el desarrollo productivo de la comuna, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, que permitan sostener acciones educativas que fortalezcan el cuidado y aprovechamiento del entorno natural, así como el desarrollo turístico.

Resultados / Productos

Alianza estratégica con a lo menos tres empresas privadas.

Establecimientos con proyectos de fomento al turismo

Establecimientos educacionales con certificación medioambiental

ACCIONES	RESPONSABLES	ACTIVIDADES
Potenciar especialidades TP para optimizarlas, especialmente las relacionadas con Turismo y ampliar a Educación de Adultos.	Director Liceo	<p>Con los estudiantes TP al igual que con todos los estudiantes del liceo se han promovido las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tips para estudio desde casa durante la pandemia Talleres de Exploración Vocacional 3º y 4º Medios (PACE) Acompañamiento en Proceso de Electividad y Proyecto de Vida para 2º Medios. Test Vocacionales. Charlas Vocacionales de Universidades e Institutos a Cuartos Medios. Apoyo a ex estudiantes TP en Postulación a Becas Alto Maipo. Apoyo a los/as estudiantes en Postulación Propedéutico INACAP Inducción a estudiantes para conocer diversos procesos una vez egresados de las tres especialidades, tales como empresas, cantidad de horas, titulación, beca TP (a cargo de docentes de la especialidad).
Incrementar manejo del inglés en forma instrumental o básica en los estudiantes de la comuna.	Director(a) Establecimiento	Trabajo en la asignatura de inglés vía telemática y también a través de la entrega de guías a estudiantes por parte de los docentes para fortalecer el trabajo curricular. Se han

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		promovido estas actividades a través de la plataforma LIRMI.																				
Promover la conciencia ambientalista en todos los estudiantes de la comuna, dando continuidad a la certificación medioambiental.	Director(a) Establecimiento	<p>Todos los establecimientos educacionales continúan desarrollando su sello medio ambientalista y desarrollando acciones a favor del cuidado del medio ambiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Establecimientos</th> <th>Niveles de Certificación Ambiental</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Escuela San Gabriel</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Escuela San Alfonso</td> <td>Excelencia</td> </tr> <tr> <td>Escuela El Melocotón</td> <td>Excelencia</td> </tr> <tr> <td>Escuela JBA</td> <td>Excelencia</td> </tr> <tr> <td>Escuela los Maitenes</td> <td>Presenta 2021</td> </tr> <tr> <td>Escuela El Manzano</td> <td>Excelencia</td> </tr> <tr> <td>Escuela GTP</td> <td>Medio</td> </tr> <tr> <td>Liceo Polivalente</td> <td>Excelencia</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Establecimientos	Niveles de Certificación Ambiental	Escuela San Gabriel	Medio	Escuela San Alfonso	Excelencia	Escuela El Melocotón	Excelencia	Escuela JBA	Excelencia	Escuela los Maitenes	Presenta 2021	Escuela El Manzano	Excelencia	Escuela GTP	Medio	Liceo Polivalente	Excelencia		
Establecimientos	Niveles de Certificación Ambiental																					
Escuela San Gabriel	Medio																					
Escuela San Alfonso	Excelencia																					
Escuela El Melocotón	Excelencia																					
Escuela JBA	Excelencia																					
Escuela los Maitenes	Presenta 2021																					
Escuela El Manzano	Excelencia																					
Escuela GTP	Medio																					
Liceo Polivalente	Excelencia																					
Extender la carpeta de empresas cooperadoras y socios por una mejor educación.	Director(a) Establecimiento	No se han registrado acciones en este ítem.																				

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

FONDOS DE APOYO A LA GESTIÓN 2020

A continuación, se muestran en este apartado, los cuadros que corresponden a las iniciativas del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2020.

Objetivo del Fondo: El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales del país, los cuales podrán presentar un plan de acción asociado a distintas áreas relevantes del desarrollo y desempeño escolar.

Áreas de Mejora: Los planes de acción deberán estar enmarcados en las áreas de mejora financiadas por este Fondo, las cuales son: 1. Mejoramiento de la gestión 2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento 3. Aumento de matrícula 4. Normalización de establecimientos 5. Desarrollo y liderazgo directivo 6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes 7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor 8. Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias 9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte.

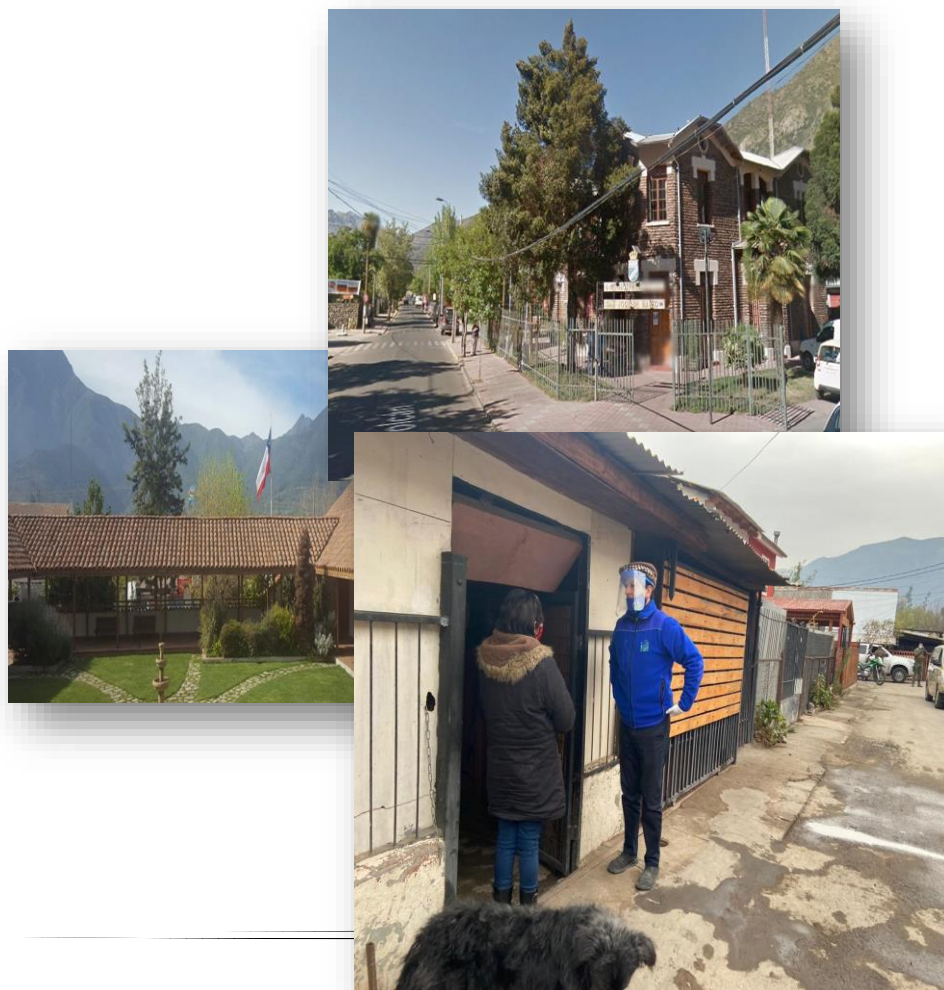
2.- FAEP 2020

Fecha término de ejecución de FAEP	Fecha término de vigencia FAEP	Nombre del Proyecto	Aporte Mineduc (\$)	Fecha inicio obra	Fecha fin obra según contrato	% de avance de obras
12-11-2019	12-09-2020	MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN LICEO POLIVALENTE SAN JOSE DE MAIPO	25.680.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS DE ALUMNAS Y ALUMNOS EN ESCUELA BÁSICA INTEGRADORA EL MANZANO	27.260.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN, REPARACIÓN ACCESO GIMNASIO, CAMBIO DE LUMINARIA, PINTURA EN TODOS LOS MUROS PERIMETRALES ESCUELA BÁSICA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA	30.200.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN Y MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA BÁSICA GABRIELA TOBAR PARDO	15.220.000	10-10-2018	10-07-2019	100%

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN, REPARACIÓN DE TECHOS, CANALES AGUAS LLUVIA, CONSTRUCCIÓN INVERNADERO ESCUELA BÁSICA JULIETA BECERRA	24.400.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN Y MEJORAMIENTO REVESTIMIENTO EXTERIOR ESCUELA BÁSICA FRONTERIZA	7.450.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TECHOS Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS DE PASILLOS ESCUELA BÁSICA EL MELOCOTÓN	23.980.000	10-10-2018	10-07-2019	100%
12-11-2019	12-09-2020	REGULARIZACIÓN Y MEJORAMIENTO BAÑOS ALUMNAS Y ALUMNOS ESCUELA BÁSICA SAN ALFONSO	25.810.000	10-10-2018	10-07-2019	100%

Cuadro N° 60



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La comuna de San José de Maipo ha propuesto un sistema de educación inclusivo que garantiza las necesidades educativas de sus estudiantes

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

3.- MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

ESCUELA GABRIELA TOBAR PARDO

Compra material de escritorio

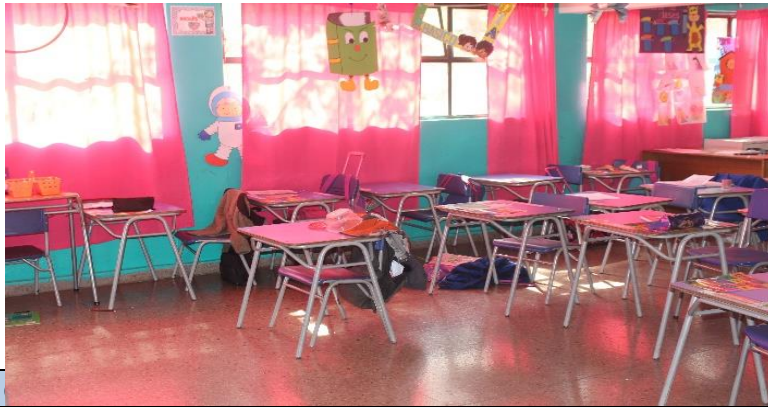


Com

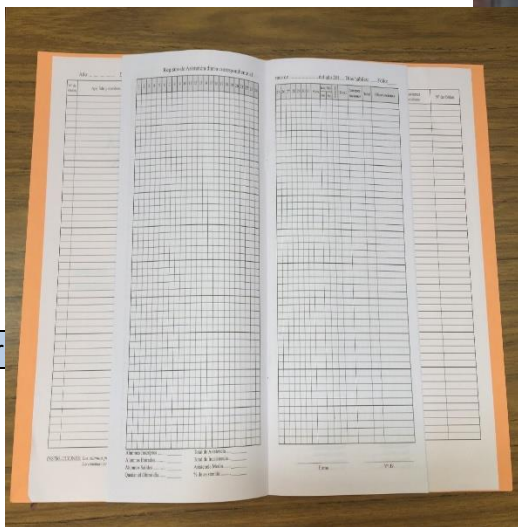


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Compra de mobiliario escolar



Compra material



Entr



321

COR

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA EL MANZANO

Compra de material de escritorio



Compra de



Compra



Entreg

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Entrega de canchales



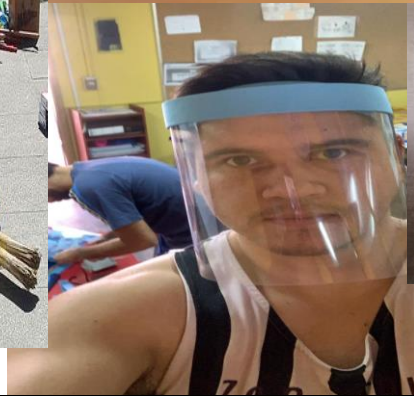
ESCUELA JULIETA BECERRA ÁLVAREZ

Compra de material de escritorio

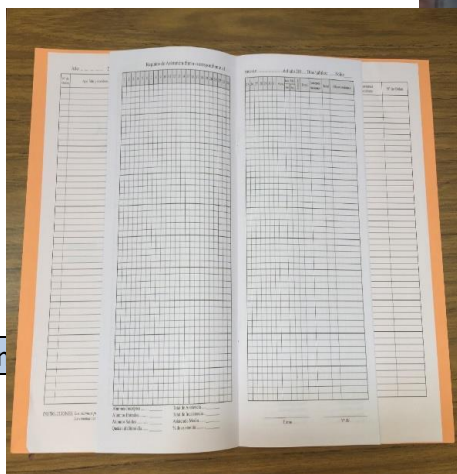
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Compra de mate



Compra de material curricular



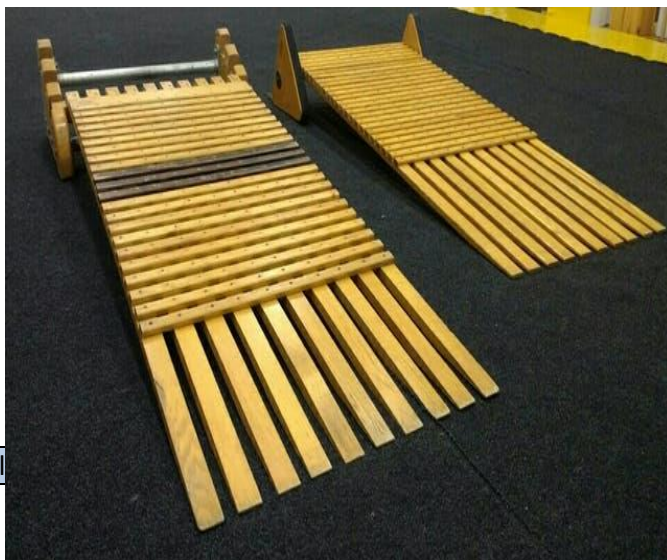
Compra n



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Compra material deportivo



Entrega de material



LICEO POLIVAL

Compra de ma

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Compra de material de aseo y protección sanitaria



Compra de material curricular



Entrega

326

CORPORACI



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESCUELA EL MELOCOTÓN

Compra de material de escritorio



Compra de material de



Compra de material curricular

327

CORPORAC



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Compra de mobiliario escolar



Entrega de uniformes



Donación de

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



ESCUELA SAN ALFONSO

Compra de material de escritorio



Compra

329

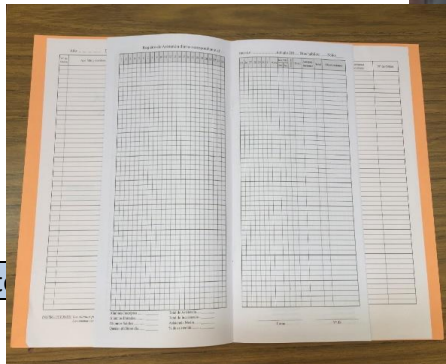
CORP



DE MAIPO

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Compra de material curricular



Entrega de mat



ESCUELA SAN C

Compra de ma



MATERIAL DE OFICINA

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Compra de material de aseo



Compra de material curricular



Entrega de mat



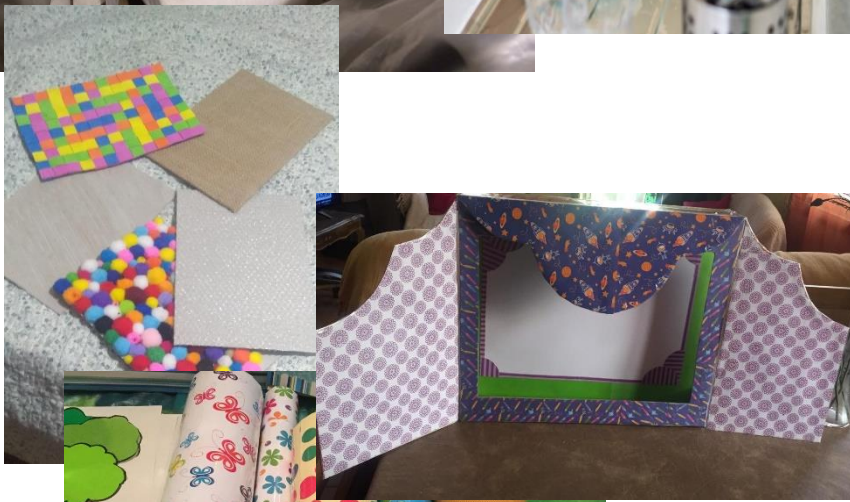
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JARDIN RAIMAPU

Compra de material de aseo



Compra insumos para preparación material didáct



JARDIN VISVIRI

Compra de materi



Compra muebles mo



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



JARDIN COÑUE

Compra de material de aseo



Compra insumos para preparación material didáctico



JARDIN RIGOLEMO

Compra de material de aseo



PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



Proyecto de subvención municipal 2019, llegada de implementación de ambiente pedagógico.



IX.- METAS PADEM COMUNAL 2021

En concordancia con la actual política educacional Chilena, la Política Educativa en SJM, sus Principios Orientadores y sus Programas Estratégicos, se plantean las siguientes metas comunales a alcanzar en el año 2021.

Metas	Indicadores de logro	Medios de verificación	Responsable
Dirigir y gestionar los recursos necesarios para un retorno seguro al aula una vez aprobado por el sostenedor.	100% de la adquisición de materiales requeridos para el retorno seguro al aula y facilitadores del aprendizaje.	Adquisición de recursos materiales.	Sostenedor y directores de establecimientos educacionales
En el marco de una Educación Inclusiva, asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes de acuerdo al Sistema de Admisión Escolar.	100 % de acceso	Matrícula Comunal % estudiantes prioritarios, preferentes y migrantes.	Encargado PIPSE, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal. Encargado de plataforma del Sistema de Admisión Escolar
Aumentar y completar todos los cupos PIE para el período 2021.	100 % de acceso	Matrícula comunal % de estudiantes PIE.	Encargado comunal PIPSE, Coordinadores del PIE por establecimiento, Equipos Directivos escuelas y liceo Municipal.
<i>Los establecimientos de educación básica y media cuentan con un Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.</i>	<i>El 100% de nuestros establecimientos de educación básica y media cuentan con Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.</i>	<i>Implementación del Plan de Desarrollo Profesional Docente Local.</i>	Directora de Educación y Jefe Técnico comunal, Encargado de desarrollo profesional, directores de establecimiento educacional.
<i>Concursos de establecimientos educacionales por Alta Dirección Pública.</i>	<i>100% de los establecimientos que les corresponde concurso por ADP, una vez terminado el estado de excepción.</i>	<i>Realización del concurso.</i>	<i>Directora de Educación.</i>
<i>Los establecimientos San Gabriel, San Alfonso, El Manzano y Gabriela Tobar implementan programa "Comunidades de Aprendizaje" durante 4 años.</i>	<i>El 100% de los establecimientos en el programa implementan "Comunidades de Aprendizaje" en su segundo año.</i>	<i>Programa Comunidades de Aprendizaje. Evidencias elaboradas del proceso.</i>	<i>Departamento de educación, directores de establecimientos educacionales. Fundación 99.</i>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los establecimientos El Manzano, El Melocotón y Julieta Becerra Álvarez implementan programa "Aprender en familia" durante 3 años	El 100% de los establecimientos en el programa implementan "Programa aprender en familia" en su segundo año.	Programa Aprender en familia. Evidencias elaboradas del proceso.	Departamento de educación, directores de establecimientos educacionales. Fundación CAP.
Realización y participación de todas las escuelas básicas y Liceo Municipal de forma presencial o remota en: Feria anual de Innovación, Creatividad y Medio Ambiente. Feria anual de las Artes y Cultura. Campeonatos Deportivos y Artísticos.	100% de los establecimientos con participación	Registros audiovisuales	Departamento de Educación. Equipos Directivos escuelas y liceo municipal. Encargado Extraescolar
Lograr la titulación de estudiantes de educación técnico profesional del Liceo Polivalente de San José de Maipo..	100% de las carreras implementan plan de acción para la gestión de la práctica y titulación de los estudiantes.	Reglamento de práctica y titulación actualizado de acuerdo a orientaciones ministeriales. Porcentaje de estudiantes titulados durante el 2020	Equipo Directivo Liceo Polivalente.
Postulación e Implementación del Sistema de Desarrollo Profesional Docente en los jardines VTF.	100% de los jardines cumplen con los requerimientos de postulación e implementación del sistema de desarrollo profesional docente.	Postulación al sistema de desarrollo profesional docente.	Directoras de jardines VTF. Coordinadora JUNJI.
El 100% de las escuelas de educación básica y liceo desarrollan metodología de proyecto articulando todas las asignaturas de currículum.	La realización de a lo menos un proyecto de aprendizaje anualmente por cada establecimiento.	Planificación del proyecto. Evaluación del proyecto. Muestra de resultados.	Equipo directivo y comunidad educativa.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Por otra parte, la atención de las necesidades educativas especiales es una prioridad para la Política Educativa en SJM, por tanto el Proyecto de Integración Educativa plantea sus desafíos para el periodo 2021:

METAS PIE COMUNALES 2021

METAS PIE 2020			
METAS	ACCIONES	FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.- Evaluar las Necesidades Educativas Transitorias y permanentes de Todos los estudiantes en pesquisa.	<p>Aplicación de Pruebas formales e informales y test estandarizados a estudiantes pesquisados.</p> <p>Sistematización de los resultados de los estudiantes de educación parvularia, básica y media.</p> <p>Elaboración de informes sobre necesidades educativas de estudiantes diagnosticados.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	<p>Evaluación Psicopedagógica.</p> <p>Evaluación Psicológica.</p> <p>Informe especialista.</p> <p>Registro de datos por estudiante.</p> <p>Informes de especialista.</p>
2.- Brindar atención a las Necesidades Educativas Especiales de los y las estudiantes del PIE.	Planificación, registro y seguimiento de los apoyos especializados a nivel individual y grupo curso.	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	<p>Registro pie.</p> <p>Registro de datos por estudiante.</p>
3.- Coordinación y trabajo colaborativo entre el equipo PIE, directivo, convivencia escolar y el cuerpo docente para fortalecer el trabajo de inclusión escolar.	<p>Desarrollo de actividades de trabajo colaborativo con todos los actores de la comunidad educativa:</p> <p>Entrega de información pertinente para el fortalecimiento de los programas en desarrollo:</p> <p>Proceso de pesquisa (primer trimestre)</p> <p>Evaluación de primer semestre.</p> <p>Evaluación final del proceso e informe técnico.</p> <p>Coordinación del Programa de Inclusión con equipo de Convivencia Escolar, mensualmente.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	<p>Informe para la familia.</p> <p>Registro PIE.</p> <p>Registro de equipo de convivencia.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>Desarrollo de trabajo colaborativo del equipo PIE y el equipo de gestión de cada establecimiento, semanalmente.</p> <p>Fortalecimiento del trabajo colaborativo en microcentros y Jornadas de Reflexión, con tres intervenciones al año.</p>		
<p>4.- Aplicación y seguimiento del Reglamento de Promoción y Evaluación, atendiendo a la diversidad de estudiantes.</p>	<p>Entrega de información técnica solicitada por Jefaturas técnicas y Directoras/es de establecimientos educacionales.</p> <p>Participación en jornadas de evaluación trimestral o semestral en todos los establecimientos educacionales.</p> <p>Participación en jornada anual de revisión del Reglamento de Promoción y Evaluación.</p> <p>Análisis de caso junto al equipo de gestión, cuando corresponda.</p>	<p>Septiembre 2020 a Septiembre 2021.</p>	<p>Actas de reflexión pedagógica.</p> <p>Informe técnico.</p> <p>Informe de evaluación semestral o trimestral por estudiante.</p>
<p>5.- Fortalecimiento de la entrega de información a la familia y refuerzo de comunicación continua.</p>	<p>Trabajo con representantes del Centro de Padres y Apoderados en consejo escolar de cada establecimiento.</p> <p>Presentación del Informe Técnico de Evaluación del Programa de Integración Escolar (ITEA), en consejo escolar y cuenta pública anual.</p> <p>Entrega de informe a la familia, dos veces al año con estudiantes de nuevo ingreso y una vez al año con estudiantes pertenecientes al programa.</p>	<p>Septiembre 2020 a Septiembre 2021.</p>	<p>Registro PIE.</p> <p>Actas del CPA.</p> <p>ITEA.</p> <p>Informe a la familia.</p>
<p>6.- Propiciar el desarrollo de habilidades sociales para la inclusión de los estudiantes.</p>	<p>Diagnóstico de la dinámica emocional social de los estudiantes a través de instrumentos formales e informales, anualmente.</p> <p>Desarrollo de intervenciones grupales, a través de la implementación de</p>	<p>Septiembre 2020 a Septiembre 2021.</p>	<p>Planificación de talleres.</p> <p>Informe psicológico por estudiante.</p>

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<p>talleres prácticos anuales, abordando temáticas tales como:</p> <p>el autocuidado.</p> <p>el lenguaje.</p> <p>Las manualidades.</p> <p>El uso de los sentidos.</p> <p>las habilidades sociales.</p>		
7.- Fortalecimiento del trabajo en equipo en función de la mejora del trabajo técnico.	<p>Organizar y gestionar reunión mensual de coordinadores PIE con coordinadora técnica comunal.</p> <p>Desarrollo de reuniones mensuales de equipo PIE por establecimiento.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	Acta de reunión de equipo. Actas de reunión equipo de psicológico PIE.
8.- Fortalecer en cada escuela de la comuna los protocolos de toma de decisiones en relación a derivaciones, continuidad y traslado de estudiantes de escuela.	<p>Mantenimiento de la red intersectoriales de derivación (COSAM, OPD y APS en Hospital de San José de Maipo).</p> <p>Desarrollar protocolo de acción en caso de traslado de niños PIE a otra escuela.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	Protocolo de traslado de estudiantes PIE.
9.- Monitoreo de asistencia constante en el marco de trabajo comunitario y psicosocial.	<p>Informar oportunamente de inasistencias reiteradas.</p> <p>Comunicación y atención de apoderados.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	Actas de reflexión pedagógica. Registro PIE.
10.- Aplicación del decreto N°83 en educación parvularia, 1° y 2° básico, acorde a la normativa.	<p>Capacitación del decreto N° 83 a:</p> <p>Docentes de aula.</p> <p>Docentes PIE.</p> <p>Asistentes de la educación.</p> <p>Equipos directivos.</p> <p>Implementación de reuniones de planificación y aplicación de acciones en el aula, del diseño universal de aprendizaje.</p>	Septiembre 2020 a Septiembre 2021.	Manual de implementación del decreto N°83. Actas de reunión de directores y

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	Gestión de equipo profesional para el trabajo de aula en primer ciclo básico.		jefes técnicos.
--	---	--	-----------------

En concordancia con la vocación de entregar servicios educativos de calidad desde los primeros años de vida y tal como lo ha declarado el Alcalde Luis Pezoa Álvarez, en relación a la importancia de la educación inicial en nuestra comuna, es que proponemos para el periodo 2021 metas para las salas cunas y jardines infantiles VTF:

METAS JARDINES COMUNAL 2021

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
1.- El 100% de los jardines infantiles tenga su P.E.I terminado.	Directora y Educadoras	Diciembre 2021
2.- El 100% de los jardines infantiles ejecuta el plan de gestión y plan de aula. (Cuando las condiciones sanitarias lo permitan)	Directora y Educadoras	Diciembre 2021
3.- El 90% de los jardines infantiles postulará al menos a un fondo concursable.	Directora y Educadoras	Diciembre 2021
4.- El 50% del personal de los jardines infantiles participe en una capacitación.	Directora y Educadoras	Diciembre 2021
5.- 100% de los Jardines infantiles cuentan con sus sellos educativos	Directora y Educadoras	Diciembre 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Por otra parte, y siendo una práctica incorporada a la gestión de la Corporación Municipal, presentamos nuestros programas estratégicos:

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS:

PROGRAMA ESTRATÉGICO 1: 'DIRECCIÓN ESCOLAR DE ALTA CALIDAD'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con equipos directivos, competentes en lo técnico pedagógico, principales responsables de los aprendizajes de sus estudiantes, líderes de los equipos profesionales de sus escuelas y co-responsables de la red de trabajo educativo comunal.

Resultados / Productos

Red de Directores consolidada, esto implica un funcionamiento regular y liderado por la Dirección de Educación de la Corporación, co-responsables del diseño e implementación de los principales instrumentos de gestión (PADEM, PEI, PEM, SISTEMAS DE EVALUACIÓN, etc.)

Sistema de Reclutamiento, Monitoreo y Evaluación de Directivos.

Directivos son reconocidos por sus equipos docentes y sus comunidades educativas como líderes de la mejora educativa del establecimiento.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer trabajo en equipo, desarrollando capacidades pro activas, solucionadores de problemas. Establecer metas para los directivos.	Directora de Educación	Diciembre 2021
Generar sistemas de evaluación comunal indicados por los estándares ministeriales, en pos de la mejora, con foco en la rendición de resultados y cuentas.	Directora de Educación	Diciembre 2021
Clarificar metas en todos los niveles para evaluar desempeños (Evaluación Docente, ADECO, SNED, propios).	Directora de Educación	Diciembre 2021
Diseñar un sistema único de información sobre evaluación de desempeño que integre los diversos instrumentos disponibles.	Directora de Educación	Diciembre 2021
Fortalecer el equipo de educación, cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Secretaria General, Directora de Educación	Diciembre 2021

PROGRAMA ESTRATÉGICO 2: 'ENSEÑANZA PARA APRENDIZAJES DE CALIDAD'

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo cuenta con un proyecto curricular comunal, que se ve reflejado en las prácticas pedagógicas y los proyectos curriculares de cada establecimiento, basado en el trabajo de una red UTP comunal ordenada (organizada), tecnificada y con capacidad de liderazgo pedagógico; que busca asegurar que todos los y las estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Resultados / Productos
Red de Jefes de UTP consolidada, es decir, funcionando regularmente bajo el liderazgo de la Dirección de Educación de la Corporación, y haciéndose co-responsables del diseño e implementación de los principales instrumentos de planificación, monitoreo y evaluación de aprendizajes.
Jefes de UTP son validados por sus pares como líderes técnico-pedagógicos y aportadores a los procesos en curso.
Cada establecimiento municipal cuenta con su proyecto curricular, articulado con el proyecto educativo institucional y plan de mejoramiento educativo.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Potenciar el equipo técnico pedagógico comunal: cargos, horas, perfil adecuado, con capacidad técnica.	Directora Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2021
Consolidar a los equipos directivos de la Corporación desarrollando prácticas de reclutamiento basado en competencias atingentes al cargo, fortaleciendo el trabajo colaborativo y en equipo, fijando metas comunales y por establecimiento	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2021
Organizar e implementar el proceso de armado de los proyectos curriculares, a través de un proceso que contemple la participación de todos los docentes en reflexiones pedagógicas dirigidas.	Jefe Técnico Comunal, Directores y UTP de Establecimientos Educativos	Dic. 2021
Generar lineamientos comunes de planificación y de evaluación, acordes a las bases curriculares, planes y programas de estudio.	Jefe Técnico Comunal	Dic. 2021
Desplegar un sistema evaluable y asociado a resultados de formación continua a directivos, docentes y asistentes de la educación.	Directora de Educación, Jefe Técnico Comunal	Dic. 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 3: 'EXPERIENCIA ESCOLAR CREATIVA, INCLUSIVA Y ACOGEDORA'

Visión del programa estratégico: El sistema educativo de San José de Maipo ofrece a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos estudiantes un contexto que los incluye, desplegando estrategias pedagógicas, artísticas y deportivas que aseguren su pleno acceso, permanencia y aprendizajes. Los establecimientos educacionales son lugares de acogida, respeto y cuidado mutuo donde el bien común se construye día a día y donde los docentes tienen la más alta expectativa de logro de sus estudiantes. Las comunidades escolares de SJM, representadas en los consejos escolares, son activas y co-responsables; la participación de todos es promovida, valorada y se la considera un requisito para emprender cualquier mejora.

Resultados / Productos

Programa de Inclusión con evaluación y mejoramiento continuo.

Plan comunal de convivencia escolar y orientación implementado que forma y protege a todos los/las estudiantes.

Plan comunal de educación extraescolar, orientado a las artes y deportes.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Capacitación docente, abriendo espacios a la comunidad educativa en el enfoque inclusivo.	Directores de Establecimientos Educacionales, Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2021
Fortalecer la conducción comunal en temáticas de formación, convivencia escolar y formación ciudadana.	Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2021
Fortalecer sistema de mejoramiento continuo y revisión de manuales de convivencia y desarrollo de un protocolo corporativo de regulación y referencia sobre convivencia escolar y orientación acorde a la legislación vigente.	Directores de Establecimientos Educacionales, Coordinador Comunal de Convivencia Escolar	Dic. 2021
Fortalecer los planes de duplas psicosociales mejorando la atención integral de los estudiantes.	Directores de Establecimientos Educacionales, Directora Educación	Dic. 2021
Instalación del plan comunal de educación extraescolar en los establecimientos educacionales.	Coordinador de Educación Extraescolar	Dic. 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 4: 'CONTEXTO PARA QUE TODOS APRENDAN'

Visión del programa estratégico: La educación municipal de San José de Maipo impulsa una línea continua de desarrollo profesional a directivos, docentes y asistentes de educación; uso de TICs y recursos de aprendizaje y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Resultados / Productos

Dotación docente adecuada y suficiente.

Recursos humanos capacitados continuamente.

Uso educativo intensivo de tecnologías de información y comunicación, y recursos de aprendizajes en los establecimientos.

Infraestructura educativa en condiciones apropiadas para el proceso de enseñanza aprendizaje.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Fortalecer capacitación de docentes, directivos y asistentes de la educación.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2021
Operacionalizar perfiles de los diversos cargos, estableciendo relación con descriptor de cargo. En especial, revisar perfiles de asistentes de educación de acuerdo a legislación vigente.	Directora Educación, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2021
Fortalecer trabajo de un responsable comunal de TICs, en el diseño estratégico, implementación y operación técnica.	Coordinador TICs	Dic. 2021
Plan de catastro, evaluación, mantención y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento escolar de la comuna.	Secretaria General	Dic. 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 5: 'MEJORAMIENTO CONTINUO'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal de San José de Maipo aplica estándares indicativos y evaluativos de la mejora continua, de los establecimientos educativos los cuales lideraran y gestionan, de manera eficiente, los procesos centrales de la mejora educativa, el manejo de los recursos humanos, financieros y materiales, así como de una atención de calidad a la comunidad y usuarios.

Resultados / Productos
Despliegue de instrumentos cualitativos y cuantitativos que sistematicen los procesos de mejoramiento continuo, por parte de los establecimientos.
Equipos directivos liderando los procesos de mejoramiento continuo de la organización educativa centrados en la gestión pedagógica e institucional.
Área de finanzas de la Corporación consolidada, que permita un ordenamiento financiero y manejo de información adecuada.
Los equipos directivos, docentes y asistentes de educación de los establecimientos se caracterizan por prestar una atención esmerada y de calidad a la comunidad/usuarios de sistema educativo, en especial estudiantes y apoderados.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Organizar sistemas de información institucional que integre el enfoque de comunidad educativa, así como el desarrollo personal y social de los estudiantes en el seguimiento de la gestión y los resultados.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2021
Generar procedimientos técnicos que faciliten un adecuado funcionamiento y relación entre la labor docente, la cobertura curricular y el clima organizacional mediante indicadores de calidad en educación.	Directora Educación, Jefe UTP Comunal, Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2021
Reforzar sistema financiero contable y de información de la Corporación para asegurar flujos de recursos humanos, financieros y materiales.	Secretaria General	Dic. 2021
Capacitar a los equipos de las escuelas y Corporación, en "atención a la comunidad/usuario" y generar círculos de calidad al interior de los establecimientos.	Coordinador Desarrollo Profesional	Dic. 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO 6: 'EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNAL'.

Visión del programa estratégico: El sistema educativo municipal colabora con el desarrollo productivo de la comuna, a través de alianzas estratégicas con la empresa privada, que permitan sostener acciones educativas que fortalezcan el cuidado y aprovechamiento del entorno natural, así como el desarrollo turístico.

Resultados / Productos

Establecimientos educativos con proyectos de fomento al turismo.

Establecimientos educacionales con certificación medioambiental.

Alianza estratégica con empresas privadas, fundaciones y particulares.

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
Potenciar especialidades TP para optimizarlas, especialmente las relacionadas con Turismo y ampliar a Educación de Adultos.	Director Liceo	Diciembre 2021
Incrementar manejo del inglés en forma instrumental o básica en los estudiantes de la comuna.	Directores de Establecimientos Educacionales	Diciembre 2021
Mejorar el conocimiento del entorno local e identidad cultural de nuestros niños y niñas.	Directores de Establecimientos Educacionales	Diciembre 2021
Promover la conciencia ambientalista en todos los estudiantes de la comuna, dando continuidad a la certificación medioambiental.	Directores de Establecimientos Educacionales	Diciembre 2021
Extender la carpeta de empresas cooperadoras y socios por una mejor educación.	Directores de Establecimientos Educacionales	Diciembre 2021

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

X.- PROYECTO DE PRESUPUESTO PADEM 2021

ITEM	MONTO \$	SUB TOTAL
Programa Estratégico N° 1: Dirección escolar de alta calidad		
Gastos de salidas a capacitaciones dentro y fuera de la comuna para los equipos Directivos de los EE.	600.000	
Recepción de capacitadores, relatores y autoridades especialistas en materias educativas.	250.000	
Materiales y fotocopias.	750.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 1		1.600.000
Programa Estratégico N° 2: Enseñanza para aprendizajes de calidad		
Resmas, tinta, carpetas, CD, software insumos para preparación de pruebas de nivel comunal, material fungible y divulgación educativa.	6.000.000	
Cafetería, jornadas escolares de liderazgo, convivencia, integración, etc.	200.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 2		6.200.000
Programa Estratégico N° 3: Experiencia escolar inclusiva y acogedora		
Encuentros de la Educación Parvularia Comunal	2.000.000	
Día del Asistente de la Educación	2.000.000	
Jornada Día del Profesor	3.500.000	
Campeonato Comunal Escolar de Cueca	200.000	
Feria Científica	300.000	
Feria Cultural	200.000	
Juegos Deportivos Escolares Comunales Sergio Lamilla Puebla	300.000	
Festival de la Voz y El Cantar Estudiantil	300.000	
Encuentros Comunales Educación y Salud SJM	900.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 3		9.700.000
Programa Estratégico N° 4: Contexto para que todos aprendan		
Mantenimiento y reparación de equipos computacionales y recursos multimedia	1.500.000	
Adquisición de insumos y recursos educación técnico profesional	3.000.000	
Equipamiento de aulas de recurso para programa de Integración	4.000.000	
Capacitaciones a Directivos, Docentes y Asistentes de Educación	7.000.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 4		15.500.000
Programa Estratégico N° 5: Mejoramiento Continuo		
Mejoramiento condiciones ambientales y laborales del equipo de educación de la Corporación Municipal	4.000.000	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Capacitación en temas de mejoramiento de la gestión institucional	2.000.000	
Capacitación en temas de mejoramiento de la Gestión Pedagógica en Diseños Universales de Aprendizaje para directivos y Docentes	2.000.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 5		8.000.000
Programa Estratégico N° 6: Educación y desarrollo comunal		
Promoción comunal de los establecimientos educacionales municipales, salas cunas y jardines infantiles	2.000.000	
Campaña de Asistencia y Matrícula (Publicidad)	1.000.000	
Subtotal Programa Estratégico N° 6		3.000.000
Aporte Municipal para completar remuneraciones de Dotación Docente y Asistentes de la Educación para 2021		
Subtotal Dotación		
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS		44.000.000

DOTACIÓN DOCENTE 2021

FUNCIONES	N° DE HORAS
DOCENTES DE AULA	4109
DOCENTES DIRECTIVOS	308
DOCENTES ENCARGADOS	14
INSPECTORES GENERALES	220
DOCENTES UTP	316
CURRICULISTAS	88
ORIENTADORES	88
COORDINADORES ASIGNATURA/NIVELES	270
DOCENTES DE INFORMÁTICA Y REDES	220
DOCENTES DE CENTRO RECURSOS APRENDIZAJE CRA	206
DOCENTES DPTO DE EDUCACIÓN	220
DOCENTES APOYO DE AULA	494
TOTAL GENERAL DE HORAS DOCENTES	6553

DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2021

FUNCION	N° DE HORAS
ASISTENTES TÉCNICOS Y PROFESIONALES	1.095

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARADOCENTES E INSPECTORES	2.109
ASISTENTES AUXILIARES	1.477
ASISTENTES DE APOYO	352
TOTAL GENERAL DE HORAS	5.033

PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2021 ÁREA EDUCACIÓN

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN AÑO 2021				
INGRESOS		M\$	M\$	M\$
05.03.03.001.00	SUBVENCION ESCOLARIDAD		3.404.598	
05.01.000.000.00	TRANSFERENCIA MUNICIPAL		1.050.307	
	Subvención Ordinaria	958.307		
	Padem	44.000		
	Sub Salas Cunas Junji	48.000		
08.01.001.000.00	RECUP. LICENC. MEDIC.		85.514	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

05.03.003.002.00	OTROS APORTES		115.500	
	Aportes Mineduc	115.500		
TOTAL DE INGRESOS				4.655.919
EGRESOS				
21.01.000.000.00	PERSONAL TITULAR		2.245.416	
21.01.001.001.00	Sueldo Base	956.766		
21.01.001.004.04	Complemento de Zona	7.834		
21.01.001.008.02	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	4.026		
21.01.001.009.01	Monto Fijo Complementario Art. 3, Ley N° 19.278	682		
21.01.001.009.03	Bonificacion Proporcional 19410	2.862		
21.01.001.009.04	Bonificacion Ruralidad	1.340		
21.01.001.011.01	Asig. De Movilizacion	19.768		
21.01.001.014.99	Otras Asig. Compensatorias	236.370		
21.01.001.031.00	Asignación de Experiencia Calificada	15.708		
21.01.001.046.00	Asignación de Experiencia	225.390		
21.01.001.047.00	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	276.762		
21.01.001.048.00	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	46.484		
21.01.001.049.02	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	36.732		
21.01.001.050.00	Bonificación por Reconocimiento Profesional	344.444		
21.01.001.999.00	Otras Asignaciones	834		
21.01.002.002.00	Otras Asig. Previsionales	56.068		

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

21.01.005.003.0 01	Bono Extraordinario Anual	13.346		
21.02.000.000.0 00	PERSONAL A CONTRATA		1.142.123	
21.02.001.001.0 00	Sueldo Base	560.236		
21.02.001.004.0 03	Complemento de Zona	4.074		
21.02.001.008.0 02	Planilla Complementaria	2.990		
21.02.001.009.0 03	Bonific. Proporcional 19410	1.258		
21.02.001.009.0 04	Bonific. Ruralidad	180		
21.02.001.009.9 99	Otras Asig. Especiales	10.394		
21.02.001.011.0 01	Asig. De Movilizacion	7.708		
21.02.001.013.9 99	Otras Asig Compensatorias	34.434		
21.02.001.030.0 00	Asignación de Experiencia Calificada	3.558		
21.02.001.044.0 00	Asignación de Experiencia	74.512		
21.02.001.045.0 00	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	110.110		
21.02.001.046.0 00	Asignación de Reconocimiento por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios	28.684		
21.02.001.047.0 01	Asignación por Responsabilidad Directiva	13.140		
21.02.001.048.0 00	Bonificación por Reconocimiento Profesional	254.260		
21.02.002.002.0 00	Otras Cotiz. Previcionales	23.272		
21.02.003.003.0 02	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	1076		
21.02.005.003.0 01	Bono Extraordinario Anual	12.237		


PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

21.03.000.000.000	OTRAS REMUNERACIONES		36.900	
21.03.002.000.000	Honorarios Asimilados a Grado	36.900		
21.03.004.000.000	REMUNER. CODIGO DEL TRA.		805.421	
21.03.004.001.000	Sueldo	539.388		
21.03.004.002.000	Aporte Del Empleador	42.776		
21.03.004.003.000	Remunerac. Variables	166.658		
21.03.004.004.000	Aguinaldos y Bonos	13.775		
21.03.999.001.000	Asignación Art. 1, Ley N°19.464	42.824		
22.02.000.000.000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		5.211	
22.02.002.000.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.211		
22.003.000.000.000	COMBUSTIBLES Y LUBRIC.		4600	
22.003.001.000.000	Para Vehiculos	4.600		
22.04.000.000.000	MATERIALES USO O CONSUMO		74.244	
22.004.001.000.000	Materiales de Oficina	18.272		
22.004.007.000.000	Materiales de Aseo	55.972		
22.05.000.000.000	SERVICIOS BASICOS		89.187	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

22.05.001.000.00	Electricidad	28.798		
11.05.002.000.00	Agua	22.722		
22.05.004.000.00	Correos	52		
22.05.005.000.00	Telefonos Fijos	9.765		
22.05.006.000.00	Telefonos Celulares	4.500		
22.05.007.000.00	Acceso a Internet	23.350		
22.06.000.000.00	MANTENCION Y REPARACION		33.459	
22.06.001.000.00	Reparacion de Edificio	25.254		
22.06.002.000.00	Mantenc y Reparac de Vehiculos	8.204		
22.06.004.000.00	Mantenc y Reparac Equipos de Of	1.218		
22.07.000.000.00	PUBLICIDAD Y DIFUSION		2.000	
22.07.001.000.00	Servicios de Publicidad	2.000		
22.08.000.000.00	SERVICIOS GENERALES		6479	
22.08.010.000.00	Servicios de Suscripción y Similares	6.479		
22.12.000.000.00	OTROS GASTOS Y SERVIC		10.032	
22.12.003.000.00	Gastos de Representacion	7.422		
22.12.004.000.00	Intereses y Multas	2.610		
23.01.000.000.00	PRESTACIONES PREVISIONAL		93.894	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	93.894		
29.00.000.000.000	ADQUISICION DE ACT. NO FINAN.		14.953	
29.05.001.000.000	Maquinas y Equipos de Oficina	3.000		
29.06.000.000.000	Equipos Informaticos	8.338		
29.04.000.000.000	Mobiliario	3.615		
31.02.000.000.000	PROYECTOS		92.000	
31.02.999.000.000	Otros (Padem)	44.000		
	Salas Cunas	48.000		
TOTAL DE EGRESOS				4.655.919
				
	MARÍA ISABEL SALINAS FLORES		CÉSAR	MAYO DÍAZ
	SECRETARIA GENERAL	ADMINISTRACION		Y FINANZAS
	CORPORACIÓN MUNICIPAL SAN JOSÉ DE MAIPO			

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

XI. ANEXOS

Matrícula 2020 (Agosto)

ESCUELAS BÁSICAS	PK°	K°	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	TOTAL	T. GRAL.
E.-628 JULIETA BECERRA A.	59	56	49	40	48	39	43	43	36	38	451	
F-629 SAN GABRIEL	13	14	10	20	11	12	16	16	18	9	139	
G-631 LOS MAITENES			1	2	2	1	4	2			12	
F-632 GABRIELA TOBAR P.	16	18	23	29	29	32	24	20	25	25	241	
G-635 EL MANZANO	18	15	25	12	17	21	15	21	24	16	184	
G-636 SAN ALFONSO	12	13	16	10	14	13	13	12	15	12	130	
G-637 LAS MELOSAS	Cierre temporal 2018-2019-2020											
F-638 EL MELOCOTÓN	15	11	10	19	15	16	21	28	23	16	174	
TOTALES	133	127	134	132	136	134	136	142	141	116	1331	
ENSEÑANZA MEDIA												
C-118 SAN JOSÉ DE MAIPO	1º	2º	3º	4º		1º/2º		3º/4º				
ENSEÑANZA MEDIA H.C.	123	94	33	26								
ENSEÑANZA MEDIA T.P. TEC.			43	30								
ENSEÑANZA MEDIA T.P. IND.			21	13								
ENSEÑANZA ADULTOS						41		44				

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

TOTALES	123	94	97	69		41		44			468	
TOTAL GENERAL												1799

Cuadro n° 61

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Historial Matrícula
Salas Cunas y Jardines Infantiles

JARDÍN INFANTIL COÑUE	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sala Cuna (heterogéneo)	22	22	23	22	22	22	22	23	20	20	20	20
Nivel Medio Menor	Sin Cobertura	32	32	30	32	32	28	25	32	32	32	32
Nivel Medio Mayor	Sin Cobertura	33	33	33	34	33	32	34	32	32	32	32
TOTAL	22	87	88	85	88	87	82	82	84	84	84	84

JARDÍN INFANTIL VÍSVIRI	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sala Cuna (heterogéneo)	15	22	20	14	11	17	20	21	21	20	20	20
Nivel Medio (heterogéneo)	18	36	33	32	32	32	34	31	35	32	32	32
TOTAL	33	58	55	46	43	49	54	52	56	52	52	52

Cuadro N° 62

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JARDÍN INFANTIL RIGOLEMU	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sala Cuna (heterogéneo)	20	18	18	21	20	19	18	18	18
Nivel Medio (heterogéneo)	27	32	32	32	34	36	32	32	32
TOTAL	47	50	50	53	54	55	50	50	50

JARDÍN INFANTIL RAIMAPU	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Sala Cuna (heterogéneo)	22	21	21	16	4	12	8	11	12	12	12	9
Nivel Medio (heterogéneo)	20	31	32	19	17	23	24	20	34	24	24	24
TOTAL	42	52	53	35	21	35	32	31	36	36	36	33

Cuadro N° 63

Matrícula Total Comunal

Escuelas + Jardines Infantiles	1799 + 219	= 2018
--------------------------------	------------	--------

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Cuadro N° 64

Estudiantes Prioritarios Histórico Comunal

Establecimientos	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Escuela las Melosas	1	2	2	1	0	0	Cierre temporal	Cierre temporal	Cierre temporal
Escuela San Gabriel	86	101	84	86	84	85	76	73	83
Escuela San Alfonso	24	37	33	29	50	67	66	64	70
Escuela El Melocotón	85	106	117	129	112	120	126	111	114
Escuela JBA	297	386	363	296	344	338	323	279	267
Escuela los Maitenes	14	12	13	8	5	3	4	5	5
Escuela El Manzano	33	54	52	61	64	58	85	77	82
Escuela Gabriela Tobar	81	129	95	86	80	88	98	101	94
Liceo Polivalente SJM	/	339	305	275	290	236	235	180	216
Total	621	1.166	1.064	971	1.029	995	1.013	890	931

Cuadro N° 65

El presente cuadro muestra una cantidad estable en el número de estudiantes prioritarios, desde el año 2012 a la fecha. El porcentaje de estudiantes prioritarios que asisten a nuestros establecimientos educacionales ha fluctuado entre el 75 y 80% del universo total de matrículas lo cual permite describir el contexto en el cual se encuentran nuestros establecimientos. Del año 2013 al 2016 se produjo la expansión final de la Ley SEP que en la actualidad cubre desde Educación Parvularia a Enseñanza media completa. Cabe señalar que el los recursos SEP, también se ven afectos al reajuste anual de la USE, el cual aumenta en un 5% anual.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Estudiantes Preferentes Histórico Comunal

Establecimientos	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
Escuela Las Melosas	2	2	Cierre temporal	Cierre temporal	Cierre temporal
Escuela San Gabriel	45	30	31	37	34
Escuela San Alfonso	13	29	26	28	24
Escuela El Melocotón	49	36	45	49	45
Escuela JBA	116	102	114	108	121
Escuela Los Maitenes	6	2	5	7	5
Escuela El Manzano	41	39	57	69	59
Escuela GTP	41	34	45	56	70
Liceo Polivalente SJM	130	142	151	156	145
Total	443	416	474	510	503


Cuadro N° 66

En la categoría de preferentes son clasificados aquellos estudiantes que no tienen la calidad de prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población, según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares). La calidad de estudiante preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, e informada a la familia, al sostenedor y al establecimiento educacional donde el estudiante se encuentra matriculado.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Índice de Vulnerabilidad Escolar Cuadro N° 67

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2012 %	2013 %	2014 %	2015 %	2016 %	2017 %	2018 %	2019 %	2020 %
Liceo Polivalente San José de Maipo	76,6	84,2	78,7	80,5	82,0	80,3	84,5	91,11	89%
Escuela Julieta Becerra Álvarez	71,1	74,4	74,6	78,2	79,9	82,1	88,8	90,08	90%
Escuela El Melocotón	72,1	72,6	69,3	76,1	79,6	83,4	88,2	90,57	91%
Escuela de Concentración Fronteriza San Gabriel	74,0	73,4	77,1	82,8	82,4	85,0	88,7	91,00	88%
Escuela Fronteriza Los Maitenes	45,8	50,0	57,9	88,2	78,9	41,7	63,6	91,67	86%
Escuela Gabriela Tobar Pardo	61,4	68,3	68,9	67,5	71,7	76,0	71,0	87,18	88%
Escuela Básica Integradora El Manzano	68,1	66,7	67,2	80,0	75,9	65,5	80,4	86,11	84%
Escuela San Alfonso	91,7	92,0	78,8	72,3	80,0	87,9	76,0	88,04	87%
Escuela Las Melosas	50,0	75,0	60,0	75,0	100	66,7	Cierre T	Cierre T	Cierre T

	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD SAN JOSÉ DE MAIPO	PRCM- PROPEM-08
	SISTEMA DE GESTIÓN PREVENTIVA PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA EN CASO DE FOCOS INFECCIOSOS	ACT01-2020

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PROTOCOLO POR PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19
EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Y JARDINES INFANTILES VTF

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

INDICE

TABLA DE CONTENIDOS

- I OBJETIVO
- II MARCO LEGAL
- III ALCANCES
- IV RESPONSABILIDADES
- V MEDIDAS PREVENTIVAS
- VI REALIZACION DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION ANTES DE INICIO DE CLASES
- VII CASOS CONFIRMADOS EN ESTABLECIMIENTOS
- VIII LISTADO DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA SOSTENEDORES, DIRECTORES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN



I.- OBJETIVO

Establecer directrices para disminuir el riesgo de diseminación de COVID-19, proponiendo las medidas a seguir determinadas por las autoridades sanitarias en los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de San José de Maipo.

II.- MARCO LEGAL

Las medidas detalladas a continuación se sustentan en la reglamentación vigente:

Código Sanitario. Artículo 22: Será responsabilidad de la Autoridad Sanitaria el aislamiento de toda persona que padezca una enfermedad de declaración obligatoria, la cual de preferencia y especialmente en caso de amenaza de epidemia o insuficiencia del aislamiento en domicilio, deberá ser internada en un establecimiento hospitalario u otro local especial para este fin.

Decreto N° 4 sobre Alerta Sanitaria por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional por brote de 2019 – COVID-19 del 08 de febrero de 2020:

Artículo 3 numeral 17: Otorga a las Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud la facultad de suspender las clases en establecimientos educacionales y las actividades masivas en lugares cerrados.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Artículo 3 numeral 27: Realizar acciones educativas en colegios y universidades para informar a los y las estudiantes, profesores y personal general de las medidas que se deben adoptar para evitar el contagio en establecimientos educacionales.

III.- ALCANCES

Para toda la comunidad educativa y personal externo que se encuentre en el establecimiento antes, durante y después que se desarrollen las actividades de limpieza y desinfección, así como las acciones en caso de confirmación de casos positivos de coronavirus covid19.

IV.- RESPONSABILIDADES

Los responsables del seguimiento de casos confirmados y de contactos son los profesionales del Departamento de Epidemiología de la SEREMI de Salud, pudiendo solicitar apoyo a otras áreas de la SEREMI, Servicios de Salud o Departamentos de Salud Municipal.

Los responsables de la limpieza y desinfección de los establecimientos educacionales serán los respectivos equipos directivos en conjunto con la Corporación Municipal de San José de Maipo.

V.- MEDIDAS PREVENTIVAS

Las medidas adoptadas para la limpieza y desinfección de los establecimientos serán:

Materiales

Artículos de Limpieza

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.

Productos Desinfectantes

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

Artículos de Protección Personal

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Desinfectante:

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase. Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. En el texto más abajo se encuentra las proporciones para diluir una solución. Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace: <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

VI.-REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ANTES DE INICIO DE CLASES

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

1. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
3. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).
4. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.
5. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.
6. Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

7. En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.
8. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
9. Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.
10. Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

VII.- ANTE CASOS CONFIRMADOS EN ESTABLECIMIENTOS

1	2	3	4
Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitaria.	Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.	Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.	Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

Ante una eventual suspensión de clases, en virtud de la aplicación de los protocolos emitidos, los establecimientos educacionales deberán tomar medidas para asegurar la continuidad del proceso formativo de sus estudiantes. Nuestro foco como Corporación Municipal de San José de Maipo estará puesto en apoyar a los establecimientos educacionales para que puedan contar con los medios que permitan continuar el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes en forma remota.

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Otros colaboradores del establecimiento educacionales:

Para trabajadores externos regulares del establecimiento, tales como proveedores, se deberá evaluar con la autoridad sanitaria regional, y de acuerdo a la investigación epidemiológica, si se aplican las medidas de contacto de alto riesgo o las medidas de caso confirmado para estudiante, trabajador o familiar.

Respecto al Programa de Alimentación Escolar (PAE Junaeb)

En caso de suspensión, en aquellos establecimientos en que se provee alimentación, el sostenedor deberá contactar la dirección regional respectiva de Junaeb, para los efectos de coordinar mecanismos alternativos que aseguren la entrega de alimentación a los estudiantes o a sus apoderados.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS PARA SOSTENEDORES, DIRECTORES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

ACCION	SI/NO
Compruebe que hay agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.	
Implemente rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, para el 100% de la comunidad escolar. Chequee el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante. Después de almuerzo es fundamental que se realice una de ellas.	
Limpie y desinfecte con frecuencia todas las superficies de trabajo diario, especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).	
Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.	
Cuelgue en distintos espacios del establecimiento, carteles respecto de las acciones y procedimientos para promover las rutinas de prevención.	
Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.	
Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.	
Explique, informe y reflexione con sus estudiantes, curso por curso, en qué consiste el virus y cuáles son las medidas preventivas del establecimiento educacional.	
Informe, junto a los docentes, curso por curso, en qué consiste el virus y las medidas de prevención para su contagio.	
Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.	
Evite aglomeraciones en los kioscos, pasillos, entradas y salidas del establecimiento.	
Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, perillas de las puertas, pantallas y otras superficies de alto contacto, promoviendo lo mismo en sus hogares.	

PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Postergue reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso.	
--	--

BIBLIOGRAFÍA:

Comité de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Cordillera. Plan de Desarrollo Profesional Docente de la Provincia de Cordillera 2020. CPEIP. Santiago Chile.

Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo (2016). Política Educativa de San José De Maipo 2016-2020. Santiago, Chile.

Docente Más. (2019). MANUAL PORTAFOLIO SEGUNDO CICLO Enseñanza Básica 2019.

Recuperado 20 agosto, 2020, de:

https://www.docentemas.cl/descargas/documentos_descargables/2019/segundo_ciclo/manual_portafolio_de_segundo_ciclo.pdf

Ministerio de Educación de Chile, Unidad de Currículum y Evaluación. (2014). Estándares Indicativos de Desempeño . Santiago, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.

Ministerio de Educación de Chile, Unidad de Currículum y Evaluación. (2020). Orientaciones para la Implementación de la Priorización Curricular en Forma Remota y Presencial. Santiago, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.

Ministerio de Educación de Chile, División de Educación General. (2019). Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Santiago, Chile: Ministerio de Educación, República de Chile.

Proyecto de Presupuesto Municipal. Ilustre Municipalidad de San José de Maipo 2015- 2020